



**Repertorio Histórico
de la Academia Antioqueña de Historia**



Ludwig van Beethoven
1770-1827



ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Fundada el 3 de diciembre de 1903

Crta. 43 53-37 – Medellín, Colombia – Tel: 4077559-4078182 – Celular: 3012003182

www.academiaantioquenadehistoria.org – E-mail: acadehistoria1903@gmail.com

Junta Directiva 2019-2021

Presidente

Don Orestes Zuluaga Salazar

Presidente Honoraria

Doña Socorro Inés Restrepo Restrepo

Vicepresidente

Don Alonso Palacios Botero

Secretario General

Don Ricardo Alonso Vera Pabón

Tesorero

Don Luis Fernando Múnera López

Secretario de Actas

Don Luis Efraín Mosquera Ruales

Editor del Repertorio

Academia Antioqueña de Historia

Comité de Publicaciones

Don Alonso Palacios Botero – Doña Nayive Henao Zuleta

Don José Alvear Sanfín – Don Gustavo Bustamante Morato

Diseño y Diagramación

Editorial Manuel Arroyave

Corrector de Estilo

Ricardo Alonso Vera Pabón

Apoyo Editorial

Sandra Pineda Tavera

Julián Valderrama Castaño

Esta publicación ha sido patrocinada por la Academia Antioqueña de Historia, con aportes de la Gobernación de Antioquia por el intermedio del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Las opiniones expresadas en los artículos del Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia son responsabilidad exclusiva de sus respectivos autores.

Portada: Bridgeman / ACI

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
Editorial	
Orestes Zuluaga Salazar	5
Primera Parte: Documentos y ponencias	
1811-1812 Sinfonía N° 8 en fa Mayor de Beethoven	
Rodolfo Pérez González	9
Rodolfo Pérez González comenta la obra de Beethoven	
Darío Valencia Restrepo	19
Beethoven habla de Beethoven	
Mario Melguizo Bermúdez	27
El Maestro Rodolfo Pérez González: 90 años viviendo “en, por y para la música”	
Luz Marina Monroy Flórez, Luis Carlos Rodríguez Álvarez, Jorge Orlando Arango Álvarez	41
Roberto Pineda Duque	
Luis Carlos Rodríguez Álvarez	51
Luis Carlos García Gómez	
Luis Carlos Rodríguez Álvarez	67
Amores vedados y lealtades a toda prueba en la población esclava de las provincias de Antioquia y Chocó, siglos XVIII y XIX	
Roger Pita Pico	77
Antecedentes de la batalla de Boyacá	
Armando Martínez Garnica	97
Bogotá y Medellín. Breve crónica de dos sedes diocesanas	
Ricardo Zuluaga Gil	127
José Manuel Restrepo Vélez, pionero del Derecho Internacional en Colombia	
Carlos Iván Serna Ospina	139

Reseña y análisis del libro “Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia”	
Luis Efraín Mosquera Ruales	153
100 años de emprendimiento en Colombia	
Julián Santamaría Echavarría	177
Jaime Sierra García, un académico ejemplar	
Iván de J. Guzmán López	189
Segunda Parte: Nova et Vetera, Homenaje al periódico El Mundo	
El periodismo en Antioquia de 1812 a 1958	
Luis Fernando Múnera López	201
El Mundo escuela de periodistas	
Víctor León Zuluaga Salazar	217
Recuerdos de El Mundo	
José Alvear Sanín	221
Mis recuerdos sobre el diario El Mundo	
Alonso Palacios Botero	223
Tercera Parte: Vida de la Academia	
Biografía de la Academia Antioqueña de Historia (Segunda entrega)	
Orlando Montoya Moreno	233
Vida de la Academia	
Ricardo Alonso Vera Pabón	249
Vida Gráfica de la Academia	257

EDITORIAL

El 16 de diciembre de 2020 se conmemorarán 250 años del nacimiento del más grande genio de la música: Ludwig Van Beethoven; el mundo intelectual se ha movilizó para recordar con la pompa que se merece tan importante acontecimiento, lo que no se contaba era que iba a aparecer una pandemia tan aterradora como el Covid-19 que ha trastocado el funcionamiento de la sociedad, por lo cual, la mayoría de las celebraciones que se venían preparando en los países de Europa, no se podrán realizar, y en algunos casos se aplazarán para cuando se supere tan grave problema de salud que afecta a la humanidad.

Beethoven, no solo transformó la música con su ingenio, sino, la manera de relacionarse los compositores con la nobleza europea, que era la mecenas de los artistas; él no aceptó vivir al servicio exclusivo de quien lo patrocinaba, consideraba que esa situación lo llevaba a una especie de esclavitud; él impuso sus propias condiciones, siempre ejerció de manera independiente, sin estar subyugado a ningún noble, lo cual le permitió vivir con holgura, por considerarlo fundamental para el desarrollo de su actividad, situación que lo convirtió en un revolucionario para su tiempo.

Desde niño fue admirado por otro genio de la música como Mozart, quien le vaticinó un futuro extraordinario, cuando afirmó: “*Oídle ¡Este muchacho dará de qué hablar !*”. Tuvo la oportunidad de estudiar a las órdenes de una figura como Haydn. Desde adolescente empezó a componer, cuando es aceptado en la orquesta de la corte y a los 17 años viaja a Viena.

Su figura influyó la época en que vivió y ejerció la actividad musical; sus composiciones son las más escuchadas y las que causan mayor deleite de los melómanos; sus nueve sinfonías son lo máximo en la inspiración musical, en especial la quinta, la octava y la novena y, su influencia no desaparecerá, sino que será eterna por lo que su actividad significó y significará para la música y para la sociedad.

Además, en este número del Repertorio se le rinde homenaje, al cumplir 90 años, al maestro Rodolfo Pérez González, y por la invaluable labor que desarrolló en la academia y desde los medios de comunicación para la difusión y conocimiento de la música clásica en nuestro medio, en lo cual era una reconocida autoridad. Fue el maestro Pérez González un enamorado de cuanto tenía que ver con la música en todos los aspectos, y gran conocedor de la vida y obra de los más grandes músicos y compositores que han existido, en especial de la del gran Ludwig Van Beethoven; Lástima que haya fallecido el 11 de julio de 2020.

También, este año 2020 ha traído una mala noticia para los antioqueños, por cuanto, después de más de 40 años de labor informativa y cultural se ha cerrado definitivamente el periódico El Mundo de la ciudad de Medellín.

Antioquia que desde los inicios de la vida republicana hasta principios del siglo veinte fue prolífica en la actividad periodística, por cuanto se publicaban muchos periódicos no solo de tipo político, cultural y religioso, al concluir el siglo veinte e iniciarse el siglo veintiuno, es una actividad que ha venido en decadencia en la región; El Mundo y El Colombiano eran los únicos diarios de importancia que supervivían en el departamento.

Con la influencia del periódico Cambio 16 que irrumpió en España luego de la caída del régimen de Francisco Franco, El Mundo, marcó época en Antioquia y en el país; estuvo bajo la dirección en sus inicios del periodista Darío Arizmendi Posada; diario que ganó los más importantes premios periodísticos que se otorgan en Colombia y muchos del extranjero. La iniciativa de crearlo fue del expresidente de la Academia Antioqueña de Historia don Raúl Aguilar Rodas.

Antes de su cierre definitivo, El Mundo, tuvo una época no tan brillante y de grandes dificultades económicas que obligaron su publicación a través de la Web.

Es una lástima que, en vez de aparecer nuevos periódicos para orientar a la sociedad, que tanta falta hacen, haya salido de la circulación El Mundo, que bastante influencia llegó a tener en Antioquia, y que era necesario para contrastar al otro diario de la región, El Colombiano.

Ha querido la Academia Antioqueña de Historia asociarse a los 250 años del nacimiento de Ludwig Van Beethoven, celebrar los 90 años del maestro Rodolfo Pérez González y lamentar que el periódico El Mundo haya dejado de circular en Colombia. Es por eso que, este número del Repertorio Histórico, se dedica a recordar a esos dos extraordinarios personajes y a registrar el triste hecho de la desaparición de tan importante periódico de la ciudad.

ORESTES ZULUAGA SALAZAR
Presidente



PRIMERA PARTE

Documentos y ponencias

1811-1812 SINFONÍA N° 8 EN FA MAYOR, OPUS 93 DE BEETHOVEN

1811-1812 Symphony No. 8 in F major, Opus 93 by Beethoven

Por Rodolfo Pérez González¹

Resumen: No tan conocida como la Sexta o la Novena, la Sinfonía número 8 en fa mayor, opus 93, es la más vienesa de todas las que compuso Beethoven, pues en ella retomó varios rasgos distintivos del espíritu de Mozart y Haydn. Para distinguirla de la Sexta, también en fa mayor, Beethoven se refería a ella como “mi pequeña sinfonía en fa”. Sin dedicatoria y con una duración de menos de 30 minutos, el compositor la concluyó en 1812, pero solo la estrenó en febrero de 1814 en la Grosser Redoutensaal de Viena, en un concierto para su propio beneficio, aunque esa nueva sinfonía no causó furor entre el público.

Palabras clave: Beethoven, sinfonías, composición musical, romanticismo

Abstract: Not as well known as the Sixth or the Ninth, Symphony number 8 in F major, opus 93, is the most Viennese of all those composed by Beethoven, since in it he took up several distinctive features of the spirit of Mozart and Haydn. To distinguish it from the Sixth, also in F major, Beethoven referred to it as “my little symphony in F”. Without dedication and with a duration of less than 30 minutes, the composer completed it in 1812, but he only premiered it in February 1814 at the Grosser Redoutensaal in Vienna, in a concert for his own benefit, although this new symphony did not cause a sensation among the public.

Keywords: Beethoven, symphonies, musical composition, romanticism

1. Musicólogo. Fue uno de los principales protagonistas de la música coral en Colombia desde 1951 con la fundación de la Coral Tomás Luis de Victoria, entidad que dirigió durante 38 años. En 1968, como director del Departamento Cultural de Coltejer, organizó a Primera Biental de Arte. Fue uno de los fundadores de los estudios musicales en la U. de A. y contribuyó a la constitución de la Facultad de Artes, de la cual fue profesor titular hasta su jubilación. Compositor, divulgador e investigador incansable, recibió la investidura de Comendador de la Orden de Isabel la Católica, concedida por el Rey de España, fue Maestro Honoris Causa de la U. de A., Premio a las Artes y las Letras del departamento de Antioquia, Premio Nacional de Cultura concedido por la U. de A. Escribió varios libros, entre los que se encuentran: Mozart, vida y obra y La obra de Beethoven



© 1855 HENRY HOLT & CO. N.Y.

NO. 2 - BEETHOVEN

FOR MR. KATZAROFF

45 By Katzaroff

Sus movimientos son:

1. *Allegro vivace e con brío*
2. *Allegretto Scherzando*
3. *Tempo di menuetto*
4. *Allegro vivace*

La instrumentación:

Dos timbales en Fa y Do

Dos trompetas en Fa

Dos trompas en Fa

Dos flautas

Dos clarinetes

Dos oboes

Dos fagotes

Violines I y II

Violas

Violonchelo

Contrabajo

En el 2º movimiento las trompetas y los timbales no tocan, y las trompas lo hacen en Si bemol bajo. En el Finale los timbales están afinados en Fa y en octavas.

Título con que apareció en la edición de Steiner und Co. En 1816: "*Achte grosse Sinfonie in F dur, für 2 violinen, etc., von Ludwin van Beethoven, 93tes Werk, Vollständige Partitur. Eigenthum der Verleger. Wien, im Verlage bey S.A. Steiner und Comp. 1816*".

El manuscrito original de la Octava Sinfonía, en algún tiempo en posesión de Herr Karl Haslinger de Viena, estuvo después en la Biblioteca Real de Berlín, y tuvo la fortuna de escapar de las peligrosas manos del encuadernador que mutiló el de la N.º. 7.

El compositor la tituló: "*Sinfonía Lintz im. Monath October 1812*". Esto quiere decir que fue terminada cuatro meses después de mayo de 1812, fecha aceptada comúnmente como la de terminación de la Séptima en La Mayor.

Aunque tenía Beethoven la costumbre de preparar los bosquejos de sus sinfonías en sus desafortunadas travesías por el campo durante el verano, para elaborarlas e instrumentarlas en Viena durante el invierno y la primavera, la Octava vino a ser la excepción a esta regla. El libro de apuntes da a entender

que la comenzó tan pronto terminó la Séptima, por lo que la obra debió estar terminada en el lapso asombrosamente breve (para Beethoven) de cuatro meses. Nottebohm asegura que fue bosquejada, en sus líneas generales, en los balnearios del Bohemia y terminada en Linz.

No sabemos qué mal aquejaba a Beethoven por aquella época, pero había estado en mal estado de salud. Probablemente se trataba de algún tipo de indigestión seria. De cualquier manera, era ahora una dolencia crónica y lo bastante grave como para hacerle volver a Teplitz, donde había pasado días tan agradables en el otoño anterior. En este balneario lo encontramos ya el 7 de julio de 1812, viviendo en el N°. 62 de "*In der Eiche*" (*El roble*), si bien no sabemos si esto era una posada o un sector.

A su llegada a Teplitz ya el balneario estaba colmado de personajes de alcurnia, después de la partida del emperador Napoleón para Rusia, que pretendían consolarse mutuamente de sus comunes desgracias. Tal vez si hubieran sabido lo que esperaba a Bonaparte en Rusia, se hubieran regocijado. Estaban, entre otros: el príncipe Kinsky, el príncipe Karl Lichnowsky, Wolfgang von Goethe, Varnhagen von Ense, Bettina von Arnim, su hermano Clemens Brentano y su hermana Frau von Savigny.

Mientras Napoleón cruzaba el Niemen con medio millón de hombres en su fatal marcha hacia Moscú, en Teplitz se reunía casi un congreso: el emperador Franz con un gran cortejo, María Luisa, Emperatriz de Francia y su Corte; el Gran duque Würzburg; la Emperatriz de Austria y su séquito; el duque Antón de Sajonia, con su esposa y su séquito; el duque de Sajonia, Weimar; el Rey de Sajonia con su esposa y Corte real; el príncipe Maximiliano de Sajonia, su esposa y su séquito; el príncipe de Wiltgenstein; el Barón von Humboldt; el príncipe de Curlandia, etc.

El 6 de agosto tuvo lugar en Teplitz un concierto por el que Beethoven había manifestado mucho interés, a beneficio de la ciudad de Baden, que había quedado casi completamente destruida por un incendio. Pero por orden de su médico y antes de finalizar el mes, tuvo que trasladarse a Karlsbad. En el camino conversó con un postillón, cuyo dominio de la trompa le impresionó de tal manera que tomó nota de un pasaje en su libro de apuntes.

En Karlsbad se encontró por primera vez con Goethe, donde tuvo lugar el desgraciado encuentro con la familia real austríaca. Beethoven se caló el sombrero, negándose a descubrirse ante el emperador y la embistió por el medio. Luego reclamó a Goethe que se hubiera apartado, haciendo una sumisa

reverencia a los soberanos. Esta demostración de innecesaria arrogancia, le valió a Beethoven la amistad del más grande de los poetas alemanes a quien tanto veneraba.

El 12 de agosto lo hallamos en Franzenbad y como su salud no mejoraba con el cambio, se volvió a Teplitz. Allí tuvo la satisfacción de encontrarse con su querida amiga y compañera del verano anterior, Amalie Sebald. Empezó a cortejarla de nuevo, dejándonos una serie de divertidas notas para ella, que nos muestran la naturaleza poco convencional de su amistad. Estas relaciones no llegaron a cristalizar, pues al fin de cuentas, ella terminó casándose con un juez prusiano.

Desde Teplitz siguió Beethoven hasta Linz, en el Danubio, en un largo viaje con el quijotesco propósito de poner fin a la unión irregular de su hermano Johann con Thérèse Obermeyer, joven con la que convivía desde tiempo atrás en esta ciudad.

Nunca ha sido posible entender por qué Ludwig se entrometía en asuntos privados como este de su hermano, casi de la misma edad que él, y que vivía independiente. Hay una esclarecedora frase en una carta de Goethe, hablando de Beethoven: "Una persona totalmente incontrolada", cuyos inesperados exabruptos -bien fueran producto de su cólera o de una broma pesada- debieron sorprender seriamente aun a aquellos que, como Zelter, no tenían la sensibilidad de Goethe.

El alboroto que armó en Linz debió ser de padre y muy señor mío, pues pidió la ayuda del obispo y de los magistrados de Linz. Según parece, pretendía que la policía echara de la ciudad a aquella mujer. Las cosas llegaron hasta el desafío personal entre los dos hermanos; pero Johann remató el asunto dejando a Ludwig con un palmo de narices, al casarse con la Obermeyer el 8 de noviembre. La aversión de Beethoven hacia su cuñada duró hasta sus últimos días, cuando se reconcilió con ella. Siempre se refería a ella llamándola "la reina de la noche".

Aunque estos desagradables sucesos no hayan influido en la composición de su Sinfonía, tampoco podemos pensar que algunos de sus malos humores no pasaran a la obra. La habitación que ocupaba en la casa de su hermano era muy agradable, con amplios ventanales que le permitían contemplar el majestuoso panorama del Danubio y de los paisajes próximos al río. Entre éste y las alturas del Postlingsberg había un extenso campo para los paseos, que sirvió a su salud y a la gestación de sus composiciones.

Resulta peligroso relacionar la música de Beethoven con los acontecimientos de su existencia, y menos los de esta época, que de ninguna manera corresponden a esta desenfadada Sinfonía. Basten dos ejemplos para descartar esa desacreditada teoría de la exégesis biográfica:

1. En el momento crítico de la desesperación, en Heiligenstadt, termina Beethoven su apacible y luminosa Segunda Sinfonía. El 6 de noviembre de 1826 termina festivamente el Cuarteto N° 13 en Si bemol Opus 130, cuando se encontraba en el ambiente tenso y desagradable en casa de su mismo hermano en Gneixendorf, cerca de Krems, en contacto diario con la mujer a quien odiaba tal vez más que a ninguna en el mundo, y a cuyo matrimonio se había opuesto tan tenazmente catorce años antes.

2. La relación de Beethoven con su cuñada nos revela el rincón más tenebroso de su alma, indigno de su grandeza e inconcebible en su mente de artista. Fue cruel, injusto y con una sevicia rayana en cobardía aprovechó toda su influencia para perseguirla ferozmente, y luego de la muerte de su hermano litigó hasta quitarle su hijo, haciéndose declarar tutor y padre.

Beethoven tenía en alta estima esta Sinfonía. EL 1° de junio de 1815 escribía a Johann Peter Salomon, antiguo empresario de Haydn, que vivía en Londres, llamándola “su pequeña Sinfonía” (Kleine Sinfonie en F) para distinguirla de la gran Sinfonía en La, “una de mis más importantes” que menciona junto con ella en la lista de obras que tenía para vender. Por supuesto no se refería a la extensión. *Pequeña* tal vez por ser la más corta de las nueve, excepto la 1, y aun ésta dura solo un minuto y medio menos en la ejecución. En cualquier otro aspecto, sin embargo, es inmensa.

Por esos días recibió una carta de una admiradora desconocida, “Emilie M. de H.”, quien con la anuencia de su institutriz “se había atrevido a mandarle una cartera, hecha por ella misma”, con una misiva en la que lo comparaba a los grandes compositores, pero con desventaja para estos. Su respuesta es una de las más bellas cartas que Thayer rescató para la posteridad:

Taplitz, 17 de julio de 1812

Mi querida y buena Emilie, mi querida amiga,

Contesto un poco tarde a su carta; pongo por excusa un montón de obligaciones y mi constante mala salud. El hecho

de encontrarme aquí para recuperarla prueba la verdad de mi excusa. No les quite los laureles a Händel, Haydn y Mozart; les pertenece por derecho propio, los míos en cambio, todavía no. Su cartera la pondré con otras muchas muestras de aprecio que ni de lejos me merezco aún.

Siga adelante, no se contente con practicar el arte, sino al mismo tiempo trate de adentrarse en sus secretos. El arte se lo merece porque éste y el conocimiento pueden elevar el hombre a lo divino. Si algún día necesita algo, no dude en escribirme. Un verdadero artista no es arrogante; ve con gran pena que el arte no tiene límites y se entristece al verse tan lejos aún de la meta, y aunque el público pueda aplaudirle, se da cuenta con mucho sentimiento que dista mucho aún del punto donde su buena musa brilla como un sol distante.

No dude que iría a su casa y a la de sus amigos con mayor satisfacción que a la de mucha gente rica que, con todas sus riquezas, no pueden ocultar la pobreza de sus espíritus si alguna vez voy a H. estaré con usted y con su familia. No reconozco otras señales de superioridad que las que dan muestra de bondad, y donde éstas se encuentren, allí estará mi casa.

Si desea escribirme, querida Emilie, hágalo aquí, donde estaré durante cuatro semanas, o a Viena; es lo mismo. Acuérdesse de mí como el amigo suyo y de su familia. Ludwig van Beethoven.

En sus 42 años, su propensión a las burlas y chistes gruesos había aumentado de tal manera que se había convertido en un hábito. Las cartas están llenas de bromas y motes del peor gusto, como manifestaciones de su euforia. Ese estado de felicidad lo llamaba "*ausgeknöpft*" ("desabotonarse"). Y como lo que pasaba por su mente estaba destinado a aparecer en su música, es esto lo que ocurre en la Octava más que en ninguna otra. La atmósfera de jovialidad escabrosa, que llena el primero y el segundo movimiento, está ensombrecida en el primero por estallidos de ira inconfundible, mientras que de vez en cuando hay un golpe especial, como las octavas del fagot y del timbal, en ambos movimientos.

Hay otras rarezas, como las pausas de compás y las notas *staccato* que se acomodan en el segundo sujeto del primer Allegro; los fuertes Do sostenidos, en el Finale, la explosión de una risotada ante los indicios de preparar la coda, según el uso corriente, con materiales anteriores, en sujetos y regiones completamente nuevas; la forma en que el metal tira de la orqueta de nuevo al Fa natural cuando ha llegado al Fa sostenido.

Son estos algunos de los puntos raros y cómicos. Pero también está presente el amor sin límites a la belleza, que se manifiesta en el Allegretto. Schindler asegura haber oído de boca del maestro, que la tranquila atmósfera del campo no se encuentra sino en Fa mayor.

Vale la pena observar que ni en la Séptima ni en la Octava hay movimiento lento. Lo más reposado es el Allegretto de la Séptima

La Octava se tocó por primera vez en la gran Redoutensaal de Viena, el 27 de febrero de 1814, en un concierto en qué figuraban también:

- Séptima Sinfonía en A mayor
- El Trío “Tremate” cantado por primera vez por Milder-Hauptmann, Siboni y Weinmüller.
- La Sinfonía en Fa, también por primera vez.
- La batalla de Victoria.

Pero la Octava no fue bien recibida, llevándose más aplausos la Séptima, cuyo Allegretto fue repetido dos veces.

La escasa aceptación recibida por la sinfonía en Fa disgustó grandemente a Beethoven, aunque lo soportó con filosofía, sentenciando con gran seguridad: “algún día les gustará”, y añadió: “porque es mucho mejor que la otra”.

Todavía hoy no se aprecia como merece. Marx apenas la mienta en su elaborada (aunque a menudo absurda) obra. Alexander Ulibicheff se burla de ella. Hauslick recuerda el hecho de que hasta 1850 la Sinfonía Pastoral se anunciaba como la Sinfonía en Fa, como si Beethoven no hubiera escrito otra en la misma tonalidad. En la Sociedad de Conciertos del Conservatorio de París se le anunció como la “*Simphonie inédite*” cuando se estrenó el 12 de febrero de 1832, aunque su partitura estaba impresa desde 1816.

En Inglaterra sólo hizo su aparición en el Concierto de la Filarmónica del 29 de mayo de 1826, siendo siempre su presentación motivo de burlas por parte del crítico *The Harmonicon*, más cortas, pero de peor gusto aún que las que dedicara a otras de las piezas ahora maestras.

Aunque en los cuadernos de apuntes se encontró un boceto de una introducción para la Octava, el primer Allegro no tiene preámbulos: de repente asalta el tema, sin siquiera el compás de la *Heroica*.

Los dos temas, radiante y robusto el primero, y suavemente delicado el segundo, concurren a crear un movimiento, tan pronto desenvuelto y tierno,

festivo e íntimo, adornado por dulces episodios de las maderas y modulaciones inesperadas.

En este punto se produce una sorpresa. Según la auténtica norma, el segundo movimiento debía ser un tiempo lento, con elementos expresivos, pero aparece un allegretto, casi mecánico, queriéndole hacer un chiste a Mälzel, que hace monerías y carantoñas. El tema del allegretto lo tomó de un canon que compuso dos años antes, como amigable homenaje al inventor del metrónomo.

En la tercera posición aparece un minueto, conciso minueto que reemplaza al ya habitual scherzo beethoveniano. Por un ritmo pomposamente rústico Beethoven se concede en este punto la evocación del estilo antiguo, mediante los ritmos de corte. El Trío, con resplandores armónicos dignos de Brahms, es inolvidable por intervención de la trompa, seguida del clarinete, con acompañamiento de tresillos de los violonchelos y el pizzicato de los contrabajos.

Cierra la obra un Finale rondó de inusual dimensión (más de 500 compases) que, pese a su locuacidad, poco añade al perfecto equilibrio de los dos tiempos centrales. Esta Sinfonía, como algunas de Haydn, rebosa hilaridad, pero el humor de Beethoven no es tan sutil como el de Haydn.

RODOLFO PÉREZ GONZÁLEZ COMENTA LA OBRA COMPLETA DE BEETHOVEN²

Rodolfo Pérez González comments on the complete work of Beethoven

Por Darío Valencia Restrepo³

Resumen: El maestro Rodolfo Pérez González fue uno de los grandes musicólogos de la Colombia del siglo XX, siendo reconocido por su amplio dominio del repertorio musical. En este texto se da cuenta de un valioso aporte bibliográfico que este humanista dedicó a la obra completa de Beethoven en la que reseña y describe la obra completa del célebre compositor vienes.

Palabras clave: Rodolfo Pérez González, Beethoven, composición musical, bibliografía musical

Abstract: Master Rodolfo Pérez González was one of the great musicologists of 20th century Colombia, being recognized for his broad mastery of the musical repertoire. This text realizes a revision of the valuable bibliographic contribution that this humanist dedicated to the complete work of Beethoven in which he reviews and describes the complete work of the famous Viennese composer.

Keywords: Rodolfo Pérez González, Beethoven, musical composition, musical bibliography

2. Presentación realizada el 2 de abril de 2003 con motivo del lanzamiento del libro *Obra de Beethoven*, de Rodolfo Pérez González, publicado por la Editorial de la Universidad de Antioquia.

3. Ingeniero civil de la Facultad de Minas y consultor independiente. Posgrado en matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia y en recursos de agua del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Fue rector de la Universidad de Antioquia, profesor Emérito y Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Colombia, gerente general de las EPM. Miembro honorario de la Academia Antioqueña de Historia y de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Estudia y difunde la obra de Francisco José de Caldas y de Alexander von Humboldt. Ha escrito libros, artículos y columnas de prensa sobre ciencia, técnica, educación y cultura. www.valenciad.com



Entre las más altas manifestaciones del espíritu hay una que quiero destacar esta noche, con motivo del acto que nos congrega en la sede de la agrupación coral que lleva el insigne nombre de Tomás Luis de Victoria. Se trata de la noble misión de compartir con los semejantes el asombro del descubrimiento, la apreciación y el disfrute de la obra de arte. Misión que cobra mayor sentido cuando va acompañada de un magisterio docto y sencillo que en forma amable conduce por los caminos del espíritu.

Son muchas las facetas que distinguen al maestro Rodolfo Pérez González en los campos de la música y la musicología, pero ahora sólo quiero referirme a aquella relacionada con esa cátedra pública que él ha venido ejerciendo entre nosotros a lo largo de los años, en particular por medio de programas de radio. Todos recordamos las series dedicadas a Mozart, a las cantatas de Bach, a las efemérides semanales, a la vida y obra de Beethoven. Las dos últimas series fueron el germen para la publicación de los tres tomos de “Historias menores de músicos mayores” y para la realización de “Obra de Beethoven”, precisamente el libro cuya aparición hoy celebramos.

La que llamo cátedra pública, o auténtica extensión del magisterio musical más allá de los recintos académicos, ha sido para muchos un oasis en medio del desierto cultural que caracteriza la programación radial en Colombia. Cuántos oyentes habrán tenido en aquella cátedra la oportunidad de afirmar su afición al oír un comentario justo, escuchar por primera vez una obra desconocida en el medio, entender el contexto social e histórico que hace posible la creación artística, acercarse a los compositores como seres humanos capaces de grandezas y debilidades...

La dilatada labor didáctica del maestro Pérez González tiene el mérito adicional de haber sido realizada en un medio arduo y con frecuencia estéril para las manifestaciones culturales. La lucha contra incomprensiones y adversidades ha sido sostenida por el maestro gracias a su amor por la música, a la importancia cultural que atribuye a la difusión de sus grandes obras, y al convencimiento de su pertinencia como instrumento de convivencia en los aciagos tiempos que vive la nación colombiana.

No vacilo en calificar la aparición del libro “Obra de Beethoven” como un acontecimiento singular y del mayor significado para la cultura nacional, y tampoco vacilo en señalarlo como un hecho desusado, incluso entre países de mayor tradición musical. No creo estar preparado para hacer una presentación rigurosa de este monumental trabajo, más bien espero que ello tenga lugar en

las críticas y reseñas que se hagan al respecto, pero sí quiero solicitar la amable atención de ustedes para mencionar los aspectos que más poderosamente han llamado mi atención al entrar en contacto con esta publicación.

El cuerpo central del trabajo lo constituyen más de 500 páginas con cerca de 400 entradas que comentan cada una de las composiciones de Beethoven clasificadas en la literatura con número de opus, al igual que las clasificadas sin número de opus. La descripción y análisis de las obras se enriquece con la presentación detallada y muy documentada de los antecedentes y el desarrollo del difícil y lento proceso creativo del compositor, así como con la discusión sobre las afinidades y relaciones entre diferentes composiciones, la estructura y forma de éstas en el contexto histórico-musical, y las progresivas rupturas e innovaciones que va introduciendo la producción beethoveniana.

No pocas veces el comentario de una obra se extiende a lo largo de numerosas páginas, pero siempre en un lenguaje castizo y ameno que no recurre a tecnicismos, a lo sumo a una terminología básica de la música que permite la explicación ilustrada y certera. El detalle en la indagación documental e histórica, la erudición desprovista de pedantería y la ágil narración, por momentos elevada y emocionada, caracterizan el acercamiento a creaciones máximas como la *Missa Solemnis*, la *Novena Sinfonía*, las *Variaciones Diabelli*, la sonata *Hammerklavier*, los cuartetos dedicados al príncipe Galitzin o las últimas sonatas para piano.

De importancia para los melómanos es la ordenación cronológica de la producción beethoveniana según fecha de composición, pues las dos clasificaciones antes mencionadas introducen un caos histórico y desorientan al aficionado. Esta presentación del libro hace posible seguir la evolución y crecimiento del compositor en el contexto de su desarrollo vital, reconocer las influencias que recibió y vislumbrar los nuevos mundos que en forma paulatina fue abriendo para la posteridad.

Son muchos los libros dedicados a la vida y obra del gran compositor, pero por lo general ellos se refieren a alguno de los numerosos géneros de su producción, como sinfonías, cuartetos o sonatas, o se centran en aspectos biográficos y composiciones principales. Entre las que intentan abarcar la obra completa, es muy difícil encontrar alguna que sea tan comprensiva como “*Obra de Beethoven*” y que lleve al lector de la mano, en forma cronológica como se ha dicho, a lo largo de esa no siempre obvia relación entre vida y obra. Mucho menos es posible encontrar una publicación similar si contraemos nuestra atención a trabajos escritos originalmente en idioma español.

Es imperativo señalar que este nuevo trabajo sobre el compositor comenta toda la obra conocida hasta años recientes. Como nacer después tiene sus ventajas, el autor del libro se beneficia, no sólo de la bibliografía clásica al respecto, sino de los hallazgos y clarificaciones que han aportado los numerosos *scholars* o eruditos durante las décadas recientes, y que han desvirtuado y arrojado luces sobre asuntos del pasado. La aparición de la obra completa de Beethoven en 87 discos compactos en 1991, con motivo de los cien años de la compañía Deutsche Grammophon, incluyó obras nunca antes grabadas. Para dar una idea de este hito, baste destacar que una edición anterior de la misma compañía, aquella vez en 1970 a raíz de los 200 años del nacimiento de Beethoven, incluyó 70 discos compactos. De modo que no es aventurado señalar que el libro del maestro Pérez González incluye composiciones no comentadas antes o al menos muy difíciles de encontrar registradas en la literatura anterior.

Aunque el libro está centrado en la obra musical, de sus páginas emerge paulatinamente la figura humana de Beethoven, desprovista de leyendas y dítirambos, al igual que en ellas se esbozan las figuras de familiares y allegados, de amigos y dedicatarios, de amantes y amadas, de mecenas y gobernantes... Como un gran fresco de la época, aparecen también hechos históricos y cotidianos de Europa centrados en el imperio austrohúngaro y la ciudad de Viena, capital musical que fuera por muchos años en el mundo occidental.

Digno de resaltar es el uso apropiado e ilustrativo de abundantes citas de compositores, intérpretes, críticos, historiadores, biógrafos y allegados sobre el corpus beethoveniano, todas ellas complementarias de las explicaciones, descripciones y análisis que Rodolfo Pérez hace de las obras. Siguiendo los aportes del autor, es fácil ver que en ellos se expresa el conocimiento acumulado de muchos años, la sabiduría que brota en la cumbre de una vida consagrada a la música, la devoción y el respeto por el compositor, el ánimo de orientar con paso seguro a los aficionados, e interesar también a los conocedores...

No podría omitirse una referencia a las bellas y originales versiones que de los textos poéticos musicalizados por Beethoven nos presenta el maestro Pérez González. De particular atracción son las versiones al español de los más de 90 Lieder del compositor, cuya letra de casi todos es presentada in extenso. Con frecuencia, los volúmenes de consulta en otros idiomas mencionan los poemas apenas por su título o transcriben sus primeros versos para dar una idea del tono general de aquellos.

En este campo de la música vocal, llaman también la atención las referencias del autor a los arreglos del compositor a canciones folclóricas de diferentes países, un género poco conocido o poco apreciado, a pesar de que Beethoven escribió más composiciones de este tipo que de cualquier otro, y a pesar también de la excepcional calidad de muchas de esas partituras.

No se trata de un libro que deba leerse de continuo, aunque se puede sacar beneficio de una cierta lectura sistemática; se trata más bien de un texto de consulta, de un *companion*, como tan expresivamente dicen en inglés, o sea, de un compañero para los viajeros que deseen iniciar o continuar la regocijante exploración y el estimulante conocimiento del vasto universo beethoveniano.

El volumen incluye bibliografía y una cronología beethoveniana, así como índices onomásticos, de obras en orden cronológico de composición, y de obras en orden alfabético de nombre. Para redondear estos útiles índices, podría sugerirse a los editores de la que esperamos sea una segunda edición, una indicación del número de página frente a las obras ordenadas alfabéticamente por nombre. Así mismo, la consulta se facilitaría con un índice adicional que ordenase en forma numérica las obras con número de opus y las sin número de opus. Y si se me excusa el tono pedigüeño, también desearía ver un índice con las obras clasificadas y ordenadas por género de composición.

Estaría fuera de lugar que en este momento yo entrase a señalar prolijamente las contribuciones del maestro Pérez González al esclarecimiento de la vida y obra de Beethoven, pero un solo ejemplo dará una idea del gran significado de esta publicación. Han corrido ríos de tinta, debería decir mares de tinta, acerca del tema de la denominada "Amada Inmortal", pero sin embargo su identificación permaneció incógnita hasta hace apenas unos 25 años cuando Maynard Solomon, el gran biógrafo de Beethoven y también de Mozart, mediante una minuciosa y rigurosa indagación convenció al mundo musical de que Antonie von Brentano era la destinataria del gran amor del compositor. Pues bien, al comentar sobre los dedicatarios de algunas obras últimas de Beethoven, y en diversas referencias a lo largo del libro, Rodolfo Pérez se ocupa del asunto con una profundidad que supera y va más allá de la obra ya clásica de Solomon. La confrontación de fuentes, la transcripción de las dedicatorias, los apartes de cartas del compositor y, sobre todo, el seguimiento que se hace de la bella relación de toda una vida entre Beethoven y las familias Brentano y Birkenstock, ponen de presente el rigor, buen juicio y seriedad histórica que caracterizan el libro que tengo el inmerecido honor de presentar en este día.

Es ocioso que el modesto melómano que les habla intente siquiera referirse a la importancia y trascendencia del ilustre hijo de Bonn e hijo también del clasicismo vienés. De esta ingente tarea me relevan trabajos con una estatura como la del que hoy se comenta en forma muy breve. Pero sí quiero llamar la atención sobre la bella aproximación que sugiere el ex magistrado y senador Carlos Gaviria en el prólogo del libro, al situar al compositor como uno de los grandes precursores de la comunión espiritual que fraguó la tardía unidad alemana.

Bien saben algunos de los aquí presentes las vicisitudes a que estuvo sujeta la edición del libro "Obra de Beethoven". Pero siguiendo a Shakespeare diremos *All's well that ends well* ("Todo está bien si termina bien"), de modo que, al observar el gran y bello formato de la pulcra edición de la Universidad de Antioquia, debemos felicitar a la editorial del Alma Mater por esta importante contribución a la escasa bibliografía musical de nuestro medio.

También es de rigor agradecer la hospitalidad que esta noche nos brinda la Coral Victoria, plena de significado habida cuenta de la entrañable relación de Rodolfo Pérez con dicha agrupación.

Sólo me resta expresar al querido maestro, interpretando como estoy seguro a todos ustedes, nuestra profunda admiración y nuestro sincero reconocimiento por la entrega que hoy hace al mundo musical de una obra que enaltece a esta región de la patria y a Colombia entera.

BEETHOVEN HABLA DE BEETHOVEN⁴

Beethoven talks about Beethoven

Por Mario Melguizo Bermúdez⁵

Resumen: El texto realiza un recorrido por la vida de Beethoven a partir de una entrevista ficticia pero apoyada en hechos enteramente reales que nos permite acercarnos de forma a este genio de la música de vida tan compleja como atormentada y en él se hace especial hincapié en las dificultades auditivas del gran compositor, lo cual no fue óbice para que dejara el gran legado musical que nos dejó.

Palabras clave: Beethoven, Beethoven entrevista biográfica, Beethoven dificultades médicas

Abstract: The text takes a journey through the life of Beethoven from a fictional interview but supported by entirely real events that allows us to get closer to this genius of music with a life as complex as it is tormented and in him special emphasis is placed on the difficulties auditory of the great composer, which was not an obstacle for him to leave the great musical legacy that he left us.

Keywords: Beethoven, Beethoven biographical interview, Beethoven medical difficulties

4. Extraído del libro “Conversaciones con la música”, de su autoría. Reimpresión de 2008. Editorial L. Vieco e hijas Ltda. Esta entrevista está corregida y aumentada.

5. Médico especializado en Cirugía General. Realizó sus estudios en la U. de A. y los de especialización en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl. Es cirujano del Hospital Pablo Tobón Uribe y profesor de cirugía y de historia de la medicina en la facultad de medicina de la UPB. Ha desempeñado los cargos de Jefe de Cirugía del Hospital Pablo Tobón Uribe y Jefe de la Oficina de Postgrados de la Facultad de Medicina de la UPB, institución que lo nombró profesor titular de cirugía, profesor distinguido y profesor emérito. Fue editor de la Revista Medicina UPB durante más de 25 años. Miembro fundador de la Sociedad Antioqueña de Historia de la Medicina y miembro de número de la Academia de Medicina de Medellín. Ha publicado los cuentos infantiles Quintín, El bolsillo de los sueños, De viaje por la Luna, Un chapuzón en el mar, Un viaje a las nieves perpetuas (El mundo inscrito) y La isla de la niebla. Otras publicaciones son Conversaciones con la música, Cómo escribir un artículo científico, Cuadernos de un profesor y las novelas históricas *Un encuentro con el general José María Córdova* y *Sea como Zea*.



Ludwig Van Beethoven nació en Bonn un 16 de diciembre de 1770. Sus antepasados parecen ser originarios de Holanda, donde se dedicaban al cultivo de la tierra y a pequeños negocios. Su abuelo se estableció en Bonn en 1732 y llegó a ocupar el cargo de músico de la Corte y después el de Maestro de Capilla del Príncipe Elector Clemens August de Colonia.

Tenía además un negocio de vinos...lo cual causó más de un daño en su familia. Su esposa murió alcohólica y su hijo Johann, padre de Ludwig, se aficionó a la bebida.

Ludwig tuvo seis hermanos, pero sólo dos lograron llegar a la edad adulta. He aquí un escenario sórdido: un padre alcohólico y severo y una madre enferma de tuberculosis, que murió cuando Ludwig tenía apenas 17 años.

El joven genio tuvo varios maestros. El primero de todos fue su propio padre, quien había sido tenor en la capilla del Príncipe Elector. Era literalmente forzado por su padre a estudiar música y si bien demostraba grandes facilidades en la interpretación, no existía deseo alguno. Decidió poner entonces a su hijo en manos de un flautista de nombre Pfeffer, cuando el niño tenía 9 años de edad. Pero quien puede considerarse como su verdadero maestro fue Christian Gottlob Neefe, quien desde 1780 había mostrado gran interés por el niño y le consideraba “un joven genio, un futuro Mozart” y así lo había escrito el propio Neefe en una revista musical de la época: “Este joven genio merece que se le apoye y se le dé la posibilidad de viajar. Será un segundo Mozart si persevera en el camino comenzado”. Tenía Ludwig 12 años y ya había demostrado una perfección sorprendente en el clavecín, el órgano y el piano. A los 14 años tenía ya un título de organista suplente, pero su cultura general era muy elemental, pues su padre, en vista de su bajo rendimiento académico, lo sacó del colegio y, hasta de este aspecto se encargó Neefe, pues lo inició en el conocimiento de los clásicos y en el de los poetas modernos.

“La fuerza es la moral del hombre que se distingue del vulgo. Y también la mía”, dijo Beethoven alguna vez. Fue así como estudió con ahínco a Homero, Platón y Plutarco; y también a Shakespeare, Lessing, Schiller, Klopstock y Goethe.

Para hacernos una idea de su apariencia externa, nos bastará mencionar las palabras de algún retratista: “Corto de talle y rechoncho, tiene el cuello menguado, anchas espaldas, una voluminosa cabeza, nariz roma, el rostro salpicado de viruelas y un tinte tal que le llaman a menudo el español”.

Pero dejemos que de aquí en adelante sea el mismo Beethoven quien nos narre algo de su vida.

-¡Maestro Beethoven!

-¿A quién llaman? ¿A Louis, a Johann o a mí? ¡Yo me llamo Ludwig!

-Nos apena importunarlo, pero nos referimos a usted, al decir Maestro.

- ¡No admito insultos! Mi abuelo también fue un gran Maestro. Lo estimé y lo admiré profundamente; siempre le tuve gran afecto y en todo momento me acompañó un retrato suyo donde quiera que iba.

-Excúsenos Maestro, pero no fueron nuestras intenciones ofenderlo.

-Excúsenme ustedes. Me sigue faltando la necesaria temperancia. Siempre he sido propenso a la cólera...pero insisto, mi abuelo fue un gran Maestro...de mi padre no tengo igual concepto y por favor eviten recordármelo. No deseo hablar de él.

-Lo entendemos. ¿Por qué no nos cuenta algo de su encuentro con Mozart en 1787 en Viena?

-Nuestro encuentro no fue muy afortunado. Wolfgang acaba de perder a su padre y se le veía melancólico. No fue el mejor momento para un encuentro. Pero me impresionó vivamente. Juzgo ahora que a Mozart no le gustó mi manera de tocar, sin embargo, sí alabó mi manera de improvisar. Incluso recuerdo cuando exclamó: “¡Oíidle! ¡Este muchacho dará qué hablar...!”

- Con respecto a esa su gran capacidad de improvisar, ¿Por qué no nos cuenta algo más?

-Sí. En realidad me preocupé por practicar este aspecto del arte de la música. Modestia aparte, fui el campeón de todos los torneos de improvisación que se organizaban en Viena.

-Permítanme hacer un comentario. Soy Gelinek, competí en improvisación con Ludwig y me derrotó. Con toda sinceridad les digo que cuando competí con él, parecía que estuviera compitiendo con Satán en persona. Nunca había oído una interpretación igual. Imagínense que se puso a componer variaciones sobre un tema que yo mismo le propuse. Nadie, ni el mismo Mozart, lo

igualaba en la improvisación. Eso era todo lo que quería decir. Adiós Ludwig, adiós amigos...- y se desvaneció.

-Maestro. ¿Es verdad que por esta época, en Viena, tuvo su primer amor?

-Es verdad. Quise mucho a Eleonora Breuning, quien fuera mi discípula. Pero ella no me correspondió. Creo que, sencillamente, no le gusté. ¿Tal vez mi aspecto físico? No olviden que algunos se atrevían a llamarme “albondigueta”. En fin, Eleonora se casó con el médico Franz Wegeler, quien posteriormente llegó a ser mi gran amigo.

-¿Qué puede decirnos de sus relaciones con Haydn?

Al escuchar esta pregunta Beethoven se quedó pensativo.

-¡Yo puedo contestarles!-interrumpió un anciano que desde hacía rato escuchaba con disimulo nuestra conversación y aclaró:

-¡Soy Joseph Haydn!

-Mucho gusto-respondimos sorprendidos.

Beethoven se limitó a saludarlo con una leve inclinación.

Haydn tomó de nuevo la palabra y exclamó, dirigiéndose a Beethoven:

-¡Mi gran Mogol! ¡Siempre quiso aprender todo con su propio esfuerzo! Nuestras relaciones no fueron fáciles. Ludwig poseía un gran talento y habría de progresar mucho más en el futuro, como efectivamente sucedió, fue mi impresión cuando tuve oportunidad de tratar de tenerlo como mi discípulo en 1792. Poseía una gran inspiración y no sacrificaría jamás un bello pensamiento por una regla tiránica, lo cual me pareció razonable; pero sacrificaría las reglas a sus fantasías, pues me parecía que era un hombre que tenía varias cabezas, varios corazones y varias almas. Creí que se descubriría siempre en sus obras algo inesperado, insólito, sombrío, porque él mismo era un poco sombrío, extraño y el estilo del músico revela siempre al hombre. ¿Que tuve razón al decir esto? La historia me lo confirmó. Es más, creo que Ludwig jamás me contó entre sus maestros.

-¡Así es Joseph! ¡Ni a Usted ni a muchos otros! - contestó con brusquedad Beethoven. Y agregó:

-¡Sólo fui alumno de Sócrates y de Jesucristo!

-Con esa respuesta que acaba de decir Ludwig, supongo que entendieron completamente lo que antes dije-afirmó Haydn- y haciendo un ademán con su mano derecha, se despidió.

Nuevamente Beethoven se limitó a una leve inclinación de su cuerpo. Y retomó la palabra:

-¡Bueno! Ya que se ha ido Joseph, no puedo dejar de contarles que sentí siempre una gran admiración y respeto por él...pero...nuestros temperamentos no pudieron congeniar. Ya oyeron cómo me trató de bárbaro, al llamarme “mi gran mogol” y esa frase es hiriente para mí y para cualquiera. En realidad, sí tuve otros maestros además de Sócrates y Jesucristo. Por ejemplo, a Albrechtsberger, Schenk y Salieri.

-Maestro. Sabemos el dolor que le produjo su problema del oído. ¿Podiera contarnos algo al respecto?

-No les respondo que lo haría con mucho gusto, porque faltaría a la verdad... pero me he comprometido con ustedes. Los primeros en saber de mi sordera fueron mis amigos Karl Amenda, violinista, y Franz Wegeler, de quien les conté que era médico y mi amigo. Tendría unos 28 años cuando comencé a notar los primeros síntomas, pero pensé que eran pasajeros. Le escribí a Amenda, confesándole que era increíble lo que me sucedía, que la parte más noble de mí, mi oído, estaba muy deteriorado, por lo cual me encontraba enfrentado con la Naturaleza y su Creador, al que había maldecido más de una vez por exponer a sus criaturas a los más triviales accidentes. Iba empeorando y tenía mis dudas sobre mi mejoría, pues esta clase de males son de los más persistentes. ¡Cuán feliz hubiera sido si no se me hubiera dañado el oído! Le pedí a Amenda que mantuviera en secreto la causa de mi desdicha. A Wegeler también le confíé lo de mi sordera, cuando en una carta escrita desde Viena, en junio del año 1800, le dije: “Te ruego no digas nada de mi condición a nadie... solamente te estoy contando esto como un secreto”.

-¿Hizo Usted algo para tratar de curar su sordera, Maestro?

-¡Qué no hice! Un médico me mandó a tomar baños calientes de agua del Danubio, a la cual debía añadir un frasquito de tónico, para una diarrea que también me había venido acosando. También un lavado para los oídos. Logré sentirme más fuerte y mejor de salud, pero mis oídos siguieron zumbando y cantando día y noche.

-¿Supo adaptarse a ese problema?

-¡Nunca pude lograrlo! No pude aceptar mi sordera. Mi vida era cada vez más lamentable. Venía evitando la compañía desde hacía varios años porque sencillamente no podía decir que estaba sordo. Si hubiera tenido cualquier otra profesión sería más fácil, pero con la mía, era una situación terrible, y, ¿qué irían a decir mis enemigos, de los cuales no tenía pocos?

-¿Era realmente severa su sordera?

-Con decirle que si me ponía a cierta distancia de instrumentos o cantantes, no escuchaba las notas altas; era asombroso que conversando hubiera aún quienes no lo notaban; como solía ser distraído, a eso lo atribuían. Además, por lo general, no oía a quien hablaba en voz baja; notaba el tono, pero no las palabras. En cambio, si alguien gritaba, lo sentía insoportable. Sólo el cielo sabía lo que seguiría después. Mi amigo Gerhard Vering, cirujano, me aseguró que mejoraría, lo que resultó ser una mentira piadosa. He maldecido mi vida, pero Plutarco me enseñó resignación, cuando decía: "llevar los males con una resignación digna de elogio".

-¿Y así lo hizo Usted?

-¿Qué otro camino me quedaba? Era desde luego un refugio miserable la resignación. ¿El otro? ¿Desafiar al destino?

-Maestro. Háblenos del Testamento que escribió en 1802.

-Lo escribí en Heligenstadt, donde estaba de descanso. Creo que con el nombre de esta pequeña población es conocida esta carta-testamento que escribí a mis hermanos Kaspar y Johann. Me encontraba desesperado con mi sordera que llevaba ya seis años y hasta pensé poner fin a mi vida, pero mi arte detuvo mi mano. ¿Se imaginan mi gran desencanto, yo, nacido con un temperamento ardiente y vivaz, sensible a los goces de la sociedad y tener que renunciar a ellos? ¿Cómo podría yo proclamar la falta de un sentido que debería poseer en alto grado? Por eso con frecuencia me veían retraído.

-Maestro, sentimos que es mejor cambiar de tema. ¿Pensó alguna vez en casarse?

-¡Amé mucho! Ya les hablé de Eleonora. Y aspiré al matrimonio, pero jamás me fue posible establecer una relación matrimonial. Creo que alguna prevención debió existir de mi parte.

-¿Prevención? o ¿Negación?, Maestro.

-Creo que únicamente prevención. Nunca me sentí un negado para el matrimonio, simplemente no llegaron el momento ni la persona. Pero sentí el amor en toda su magnitud y exalté el amor conyugal en Fidelio. Es más, les cuento un secreto, la sonata en *Do # menor quasi una fantasia*, conocida como *Claro de Luna*, la compuse pensando apasionadamente en Juliet Guicciardi, aunque a la postre era una casquivana, tengo que admitirlo.

-¿Podemos conocer de otros amores, Maestro?

-Desde luego. Esta conversación me trae bellos recuerdos. Sin duda fui un eterno enamorado. Para muestra un botón. A mi amada Josephine Von Brunswick le escribí alguna vez: “¡Mi ángel, mi otro yo, todo mi mundo! ¿Sólo unas pocas palabras escritas en el día de hoy, escritas a lápiz (con el tuyo)... puede ayudar a nuestro amor el que tu arte no sea enteramente mío, el que yo no sea totalmente tuyo? Dirige tus ojos a la hermosa naturaleza y no dejes que tu mente sea perturbada por el destino. El amor lo requiere todo y es muy justo que así sea: así soy yo contigo, así eres tú conmigo; sólo que tú olvidas fácilmente que debo vivir para mí y para ti. Si estábamos completamente unidos, tu no deberías sentir esa tristeza en mayor medida que yo... pronto volveremos a encontrarnos...continúas siendo mi única verdad, mi único amor, todo mi yo como yo lo soy para ti. Y así para siempre; debemos dejar que los dioses nos envíen lo que debe ser y lo que será...por mucho que tu me ames, mi amor por ti es más ardiente, pero que ello no haya de alejarte de mí... ¡Ay Dios! ¡Tan cerca! ¡Tan lejos! ¿No es nuestro amor una estructura realmente celeste, firme como la cúpula del cielo?...”

-Me he alargado mucho sin quererlo. Me regocijé en los recuerdos-se excusó Ludwig.

-Es muy hermosa esa declaración de amor. Si no la ha terminado, por favor hágalo-insistimos.

-Si no están fatigados lo haré con gusto.

-No estamos fatigados Maestro, estamos fascinados-contestamos.

-Si es así voy a terminar. Le escribía también a Josephine: “Antes de levantarme, mis pensamientos volaron hacia ti, inmortal bienamada; en ciertos momentos eran dulces, en otros, dolorosos, aguardando la respuesta

del destino y confiando en que los hados nos escuchen. No puedo seguir viviendo permanentemente sin ti, de ninguna manera, he decidido recorrer la distancia que nos separa para volar a tus brazos y sentirme realmente junto a ti...nunca podrá otra mujer poseer mi corazón, ¡nunca! ¡nunca! ¡Oh Dios! ¿Por qué debe alejarse uno de aquello que tan profundamente ama? La vida que llevo en Viena es miserable. ¡Tu amor me hace el más feliz y al mismo tiempo el más infeliz de los hombres! ¡Sé sencilla! Sólo a través de una tranquila contemplación de nuestra existencia podremos conseguir nuestro objetivo de vivir juntos. ¡Sé sencilla! ¡Ámame!, ¡Ámame hoy!, ¡Ámame ayer! ¡Después de ti, de ti, de ti, mi vida, todo mi ser vive un anhelo cargado de lágrimas! Adiós. Continúa amándome y nunca dudes de que haya un corazón más fiel al tuyo que el mío. Tu bienamado, Ludwig. Siempre tuyo. Siempre mía. Siempre el uno del otro”.

-Se necesita estar muy enamorado para escribir así-dijimos.

- Sólo puedo decirles que amé mucho e intensamente. Un secreto: ¡Esa carta nunca la puse al correo!

-¡Qué pesar Maestro!-exclamamos.

-Tienen razón. Aún no me explico por qué no se la envié.

-Bien Maestro. Otra pregunta, pero no tiene nada que ver con el amor ¿Qué opinión le merece la crítica?

-¡Fueron duros conmigo! Qué les parece, criticarme a mí, criticar entre otros mi Oratorio “Cristo en el Monte de los Olivos”.

-Inaudito-afirmamos.

-Sí. Inaudito, esa es la palabra-contestó el Maestro.

-Se nota que los críticos le exasperaban.

-Desde luego. Mientras los más míseros autorzuelos eran elogiados hasta las nubes por críticos igualmente míseros, y cuán ásperamente en general trataban las obras de arte. Por eso les decía y les repetía: “Critiquen lo que quieran, es un placer que les deseo; aunque de vez en cuando me irrite un poco, como la picadura de un mosquito, acaba siendo una gran broma; cri-cri-cri-cri-cri-ti-ti-ti-ti-quen-quen-quen, no por toda la eternidad, que eso sí no podrán”. ¡Y que

Dios los acompañe! En fin, tuve muchas peleas y peleitas con esos miserables críticos.

-¿Y los editores?

-¡Ellos eran otro gran problema! Admito que en ocasiones mi escritura era difícil de entender, pero eran frecuentísimos los errores de los editores; las editoriales eran por sí mismo un error. Teníamos que estar atentos mi copista y yo si no quería que mi obra publicada consistiera sólo en errores; el Musiktribunal de Leipzig parecía incapaz de producir un solo corrector de pruebas decente, y por añadidura, despachaban la obra antes de corregir las pruebas corregidas. En obras grandes, con partes separadas, los compases deben al menos ser contados... Imagínense que, en mi reducción para piano de la Obertura Egmont, fue omitido un compás entero.

-Tiene razón Maestro en exasperarse.

-¿Exasperarme? Enojarme al punto de la apoplejía-gritó, mientras sus puños golpeaban el aire.

-Perdón Maestro por hacerle recordar momentos tan dolorosos para usted.

-No tienen por qué ofrecerme disculpas, la culpa es de los críticos y de los ineptos correctores de pruebas- dijo, ya más calmado.

-Permítanos leerle una carta que Goethe escribió a un amigo en septiembre de 1812 y nos da su opinión por favor.

-Con gusto, léanla.

-Dice así: "Conocí a Beethoven en Teplitz. Su talento me asombró, pero por desgracia es una personalidad completamente indomada, que ciertamente no se equivoca al hallar el mundo detestable, pero que, con decirlo, de fijo no lo hace más agradable, ni para él, ni para los demás. Pero hay que excusarlo porque está perdiendo el oído, lo cual por ventura daña menos el lado musical de su ser que el social... Tiene disposición lacónica, en cualquier caso, y su defecto está causando que lo sea doblemente".

-Por desgracia tendré que admitir todo lo que de mí dice Goethe. Lo admiré profundamente, aunque era un poco presuntuoso, y puse música a varias de sus poesías. Siempre agradecí a mi amiga Bettina Brentano, amiga también de Goethe, el que me haya hecho conocerle.

-¿Algún defecto encontró en Goethe?

- Ya dije que era presuntuoso. Además, no me gustaba de él que le encantaba la atmósfera de la corte más de lo que conviene a un poeta. No hay gran cosa que decir sobre lo absurdo de los virtuosos de este lugar, si los poetas, que debieran tenerse por los supremos maestros de la nación, lo olvidan todo por este relumbrón...

-¿Y de su sobrino Karl?-preguntamos, cambiando de personaje.

-¡Grandes dificultades me causó!-exclamó.

-¿Por qué?

-Yo mismo firmé un documento en el que me comprometí a encargarme de su tutela, al morir su padre, mi hermano Kaspar, en 1814. No sabía en las que me iba a meter, pero me causó gran dolor la muerte de mi hermano y después de una gran lucha con su depravada madre, logré rescatar a mi sobrino. Mi salud era precaria y tuve que encargarlo a un internado. Su madre, repito, era una depravada; yo la llamaba “la reina de la noche” y ya se imaginarán por qué. Además, mi sobrino no era amable conmigo. Claro que yo comprendía que seguramente le era poco llamativo permanecer en la compañía de un enfermo y sordo total.

-¿Le hizo alguna vez algún un reclamo por su falta de amabilidad?

-Me sentía responsable por él y le decía que no sintiera vergüenza por su falta de amabilidad hacia mí. Le escribí diciéndole que yo sufría intensamente y que no se preocupara, que nunca recibiría de mí otra cosa distinta a ternura; pero a su vez le preguntaba si podía esperar lo mismo de él. Acepto que a veces me enfurecía con él, pero era por la misma angustia que él mismo me causaba.

-¿Había desamor de su parte, Maestro?

-Yo le quería, pero a la vez era una preocupante obligación. Poco quería permanecer conmigo y alguna vez le escribí: “Querido hijo: ¡No más, te lo suplico! Ven a mis brazos, no oirás una sola palabra dura...te doy mi palabra de honor de que no tienes que temer reproches de mi parte...te ruego que

no des ningún paso que te haría desventurado y acortaría mi vida. Te abrazo calurosamente y estoy convencido de que pronto dejarás de maljuzgarme”.

-¡Es una carta de arrepentimiento, de reconciliación y al mismo tiempo premonitoria de una acción inesperada!-pensamos.

-Claro. Discutíamos frecuentemente y eso me hacía desdichado. Corría el año de 1826. Karl tenía 19 años y un día me golpeó y se fue a vivir con su madre. Temía una decisión grave de su parte. Y así fue. Mi muchacho se desesperó y trató de suicidarse. Se disparó en la parte izquierda de su frente.

-¿Qué hizo usted Maestro ante esa tragedia?

-Me dirigí a casa de su madre Johanna y lo encontré tendido en una cama, con una herida de bala en la frente, pero vivo.

-¡Cuadro impresionante!-exclamamos.

-¡Casi me muero en ese momento! Lo trasladaron al Hospital de Viena donde había confesado que su intento de suicidio se debía a que yo lo hostigaba. Acusé a su madre del incidente. Afortunadamente no llegó a mayores su intento de suicidio. El doctor Karl Smetana, a quien le consulté, me tranquilizó.

-¿Su salud cómo andaba Maestro?

-Estaba devastado. Después del intento de suicidio de Karl nos vimos obligados a abandonar Viena y buscar refugio en Gneixendorf, en una propiedad de mi hermano Johann, con quien no me entendía muy bien por esta época. Sin embargo, estaba minado física y moralmente y tuve que hacerlo. Pero no toleré el ambiente familiar y en noviembre de 1826 regresé a Viena; viajé en condiciones climáticas nada favorables y pesqué un resfriado. Enfermé de hidropesía desde diciembre y mi estado se agravaba. Aumentaron mis estrecheces económicas y no podía producir lo suficiente.

-¿Cómo hizo para superar esos problemas?

-Durante dos meses y medio no había logrado componer ni una nota. Resolví escribirle una carta a mi amigo Max Stumpff de Londres, en busca de ayuda, en la que le decía: “Bien recuerdo que hace varios años la Sociedad Filarmónica de Londres propuso dar un concierto de beneficio en mi favor. Sería una dicha para mí -le decía- si volviera a este proyecto, pues en tal

caso quizás consiguiera aún ser rescatado de todos mis embarazos presentes”. Pronto recibí una noble respuesta de mi amigo y el 18 de marzo de 1827 dicté una carta de agradecimiento a la Sociedad Filarmónica de Londres.

-¿Podría contarnos qué decía esa carta de agradecimiento?

-Claro que sí. Les decía que cuando Dios me devolviera la salud procuraría expresarles mi gratitud también con obras y que dejaba a la Sociedad decidir qué es lo que habría de escribir para ella.

-¿Qué deseaba componer para ellos?

-Estaba muy agradecido con la Sociedad Filarmónica de Londres y pedía al cielo que me restaurara la salud, para demostrarles a los nobles ingleses cuán grandemente apreciaba su simpatía hacia mí en mi triste destino... ¡Quería componerles una décima sinfonía!

-La historia nos dice que no pudo componer esa Décima Sinfonía. ¿cierto?

- Cierto. No lo pude hacer porque cinco días después perdí el conocimiento. Pero hice algunos compases, una introducción en mi bemol, seguida de un allegro en Do Menor.

-¡Qué lástima!

Ludwig Van Beethoven murió el 26 de marzo siguiente. Parece que al momento de morir, dijo: “Oiré en el cielo”.

Sus funerales se celebraron el 29, donde estuvieron presentes Shubert y el poeta Grillparzer, quien leyó una oración fúnebre. Se calcula que asistieron a su entierro unas 20.000 personas.

-¿Unas palabras más, Maestro?

-Desde este mundo intemporal desde donde me encuentro ahora, libre de cualquier achaque y con mis oídos intactos, he tenido oportunidad de escuchar mi obra completa, y las de otros compositores, y me he solazado con mis compases, a veces atrevidos. También me di cuenta de que el inglés Barry Cooper, quien se ha especializado en mi obra, encontró unos compases de mi frustra Décima Sinfonía y compuso un primer movimiento que interpretó la Orquesta Sinfónica de Londres. Lo criticaron, pero en cambio yo se lo

agradezco y lo felicito. Se lo agradezco porque es un enamorado de mi obra. Y lo felicito porque su intención fue buena.

-Maestro, muchas gracias.

-Adiós.

En 1826 su enfermedad le acosó con episodios de vómitos y diarrea. Sus médicos le realizaron cuatro operaciones menores para aliviar su hidropesía. El 24 de marzo recibió la extremaunción y el 26 de marzo perdió el conocimiento. Murió esa misma noche.

El 27 de marzo de 1827, el doctor Johann Wagner realizó una autopsia, asistido por el joven Karl von Rokitansky -reconocido hoy como una autoridad en anatomía patológica-, que reveló una cirrosis severa del hígado, lo cual pudo explicar la acumulación abdominal de líquido o hidropesía. No hay claridad sobre la causa de su muerte y se han hecho diagnósticos de cirrosis, sífilis, hepatitis infecciosa, envenenamiento por plomo, sarcoidosis y enfermedad de Whipple. Aunque las pruebas no son claras, la principal causa de la muerte sigue siendo el envenenamiento por plomo. La exposición crónica al plomo puede causar pérdida de la audición. O el vino contaminado con plomo y su consumo crónico pudieran explicar, no sólo la pérdida auditiva sino su cirrosis, ya que sus médicos estaban convencidos de que Beethoven tenía dependencia del alcohol. En todo caso, la causa final de su muerte fue, sin duda, una insuficiencia hepática.

Su amigo Schindler comentó acerca de él cuando componía su Misa Solemnis: "Oíamos al maestro cantar, dar voces y patalear mientras componía la Fuga del Credo. La puerta se abrió de repente y Beethoven se presentó ante nosotros con sus facciones tan distorsionadas, que nos infundió horror. Daba la impresión de haber librado una batalla con la vida y la muerte".

EL MAESTRO RODOLFO PÉREZ GONZÁLEZ: 90 AÑOS VIVIENDO “EN, POR Y PARA LA MÚSICA”⁶

The Master Rodolfo Pérez González: 90 years living “in, by and for music”

Por Luz Marina Monroy Flórez⁷,
Luis Carlos Rodríguez Álvarez,
Jorge Orlando Arango Álvarez

Resumen: A manera de homenaje póstumo, se presenta un esbozo biográfico del maestro Rodolfo Pérez González (Medellín, 1929-2020). Creador y director de coros y orquestas, compositor, transcriptor, pedagogo, investigador, escritor, historiador, gestor cultural, conferencista, artista plástico (tinta, acuarela, óleo y fotografía), es una de las más brillantes figuras de la música y las artes en Colombia en el siglo XX y comienzos del siglo XXI, un artista integral en todo el sentido de la palabra.

Palabras clave: Rodolfo Pérez González, Música en Antioquia, Artistas antioqueños, Directores corales, Coral Tomás Luis de Victoria, Conservatorio Universidad de Antioquia.

Abstract: As a posthumous tribute, a biographical sketch of the maestro Rodolfo Pérez González (Medellín, 1929-2020) is presented. Creator and director of choirs and orchestras, composer, transcriber, pedagogue, researcher, writer, historian, cultural manager, lecturer, plastic artist (ink, watercolor, oil and photography), he is one of the most brilliant figures in music and the arts. in Colombia in the twentieth century and the beginning of the twenty-first century, an integral artist in every sense of the word.

Keywords: Rodolfo Pérez González, Music in Antioquia, Antioquia artists, Choral conductors, Tomás Luis de Victoria Choir, Conservatory of the University of Antioquia.

6. Rodolfo Pérez González falleció el 11 de julio de 2020. Este artículo fue originalmente escrito a principios de 2019, para celebrar sus 90 años, y publicado en el número 25 de “Escritos desde la Sala”, boletín cultural y bibliográfico de la Sala Antioquia de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. Ha sido gentilmente cedido por sus autores para este número del Repertorio Histórico.

7. Profesores del área de Historia de la Música en el departamento de Música de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.



Maestro Rodolfo Pérez González
(1929-2020)

Celebrar un cumpleaños puede ser una fiesta familiar para casi todo el mundo; celebrar 90 años de vida es mucho menos común, pero FESTEJAR el nonagésimo aniversario de vida de un magno artista nuestro es un momento verdaderamente histórico...

El maestro Rodolfo Pérez González nació en Medellín hace 90 años, el 22 de febrero de 1929. Creador y Director de coros y orquestas, compositor, transcriptor, pedagogo, investigador, escritor, historiador, gestor cultural, conferencista, artista plástico: tinta, acuarela, óleo y fotografía, es una de las más brillantes figuras de la música y las artes en Colombia en el siglo XX y comienzos del XXI. Un artista integral en todo el sentido de la palabra... ¡Como una especie de hombre del Renacimiento entre nosotros!

Hijo del músico español José Joaquín Pérez —pianista, organista y educador natural de Torrelobatón, provincia de Valladolid, en Castilla y León, y radicado en la Capital de la Montaña hacia la mitad de los años veinte—, y de la dama antioqueña —nacida en Concordia—, María González, en 1934 inició sus estudios en el Gimnasio Medellín, donde aprendió las primeras letras y estudió hasta cuarto de primaria. En 1939 ingresó a la Universidad Católica Bolivariana —aún no era Pontificia—, donde concluyó la primaria y comenzó su educación secundaria. En 1942 ingresó al Liceo Antioqueño.

A pesar de la oposición de su padre, que veía con mucha desconfianza la natural inclinación del muchacho por el arte musical, Rodolfo logró conseguir una beca en el Instituto de Bellas Artes de Medellín, donde por varios años tomó clases de violín con Joseph Matza, de piano con José Santamaría y Annamaria Pennella, de contrabajo con Eusebio Ochoa y Emmanuel Vitak, de armonía con Bohuslav Harvanek, y demás asignaturas teóricas con otros profesores, a fines de la década de los años cuarenta y principios de los cincuenta.

Un profuso anecdotario de esa época, nos ayuda a comprender las dificultades que le significaron desempeñarse en varias labores para conseguir la física supervivencia personal y familiar y poder estudiar música; entre ellas, la de aprendizaje de un laboratorio fotográfico.

Demostrando una proverbial capacidad de gestión, desde muy joven Pérez González ha animado la génesis de multitud de empresas artísticas y culturales y de agrupaciones musicales en la ciudad y la región.

A finales de los años cuarenta, aprovechando la oportunidad que le brindó un vecino, locutor en la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia, para estudiar en un viejo piano que no se usaba, organizó un cuarteto masculino que interpretaba motetes, madrigales y canciones renacentistas y se reunía sólo por el placer de escuchar y hacer buena música. Ellos eran Alberto Ospina Londoño, Rafael López Ruiz, Enrique Cárdenas Ponce y el propio Rodolfo. Vino entonces un hecho que cambiaría su vida y la de la cultura de Medellín y Antioquia: en el primer aniversario de la muerte de un hermano menor de Rafael López, cantaron el *Requiem* gregoriano el 24 de junio de 1951. Esa fue la primera actuación oficial del cuarteto vocal que con el correr del tiempo fue la *Coral Tomás Luis de Victoria*. Poco a poco se unieron otros integrantes y empezaron a cantar todos los domingos en la Catedral Basílica Metropolitana de Medellín.

Al morir su padre en el año 1952, le ofrecieron la cátedra que aquél dictaba en el *Instituto Isabel La Católica*, lo que significó iniciar otra actividad trascendental en su vida: la docencia. En esa institución dictó clases de apreciación musical y organizó un coro femenino. Poco después, y por recomendación de la directora del Instituto, le fueron ofrecidas unas clases en el Liceo de la Universidad de Antioquia.

Al lado de todas esas actividades, el maestro Rodolfo adelantó estudios y participó como intérprete del violín II, en un cuarteto de cuerdas junto a los profesores Raúl Vieco (violín I), Juan Restrepo (viola) y Helmuth Trefitz (violonchelo).

En 1956 fue profesor del *Liceo Marco Fidel Suárez*; en 1958 se desempeñó en el mismo cargo en la Universidad de Medellín, y al año siguiente, 1959, fue convocado por un grupo de personalidades y ciudadanos cultores de la música o aficionados a ella (Betty Heiniger, Luis Carlos Henao Posada y su esposa Margoth Arango de Henao, Rafael Vega Bustamante, Óscar Javier Restrepo, Marco A. Peláez, Javier Vásquez Arias e Iván Correa Arango), para trabajar en el proyecto de la fundación de un Conservatorio donde los jóvenes de la ciudad y la región pudieran estudiar profesionalmente la música, con el respaldo institucional de la Universidad de Antioquia. Por la Ordenanza 21 de 1959 se creó el *Conservatorio de Música de Antioquia*, pero muchas dificultades debieron superarse antes de abrir las puertas de la institución, en el hermoso caserón de la Calle Pichincha con la Carrera Pascasio Uribe. Allí, y por un año, estuvo Rodolfo Pérez González encargado de la dirección, atendiendo también las cátedras de Historia de la Música y de Armonía.

Así mismo, en 1960, colaboró en la reintegración de la *Orquesta Sinfónica* y la *Banda Sinfónica*, como continuación de la otrora Banda Departamental y luego Banda de la Policía de Antioquia, que pasó a ser dependencia del Conservatorio.

El 26 de diciembre de 1960, el maestro Pérez contrajo matrimonio con la señora Miriam Blair –con quien tuvo cuatro hijos: Santiago, Valentín, Raquel y Cristóbal–. Días después, en una reunión con el maestro Wolfgang Schneider en Popayán, donde fue a pasar su luna de miel, se gestó el proyecto de crear el conocido *Festival de Música Religiosa* de la capital caucana, nacido en 1964, como complemento a las Procesiones de Semana Santa y dando concreción al sueño de algunos jóvenes amantes de la música culta de esa ciudad, como Edmundo Mosquera Troya, Álvaro Thomas, José Tomás Illera, Enrique Toro, Hernán Torres y Ricardo León Rodríguez.

En 1962 fue profesor de Historia del Arte en la Escuela Superior de Artes de Medellín. Posteriormente, en actividades de formación especializada, entre 1963 y 1964, recibió del gobierno español (Instituto de Cultura Hispánica) una bolsa de estudio para investigar sobre la polifonía española de la Edad de Oro, en las ciudades de Ávila, Plasencia, Madrid y Toledo, bajo la orientación de los maestros José Subirá y Fernando Ruiz Coca. Resultado de su labor académica en España, fue la transcripción de la música polifónica española de los siglos XV, XVI y XVII, de muy buena parte de la obra religiosa de Tomás Luis de Victoria, de Francisco Guerrero y de Cristóbal de Morales, y gracias al envío de fotografías de partituras desde la Catedral de Toledo, pudo transcribir algunos motetes de Bernardino de Ribera. El maestro Rodolfo habla de la generosidad de tal envío que al día de hoy, seguiría siendo altamente costoso.

En 1966, como becario de la Fundación Rockefeller, asistió a la Universidad de Oakland –Michigan– a un curso de interpretación de madrigales, polifonía y música antigua, con el aclamado Ensamble Pro Música Antigua de Nueva York, con LaNoue Davenport y Ernst Murphy y a un curso de dirección coral con los maestros Robert Shaw y Clayton Krehbiel.

Con la *Coral Tomás Luis de Victoria* desarrolló, por varias décadas, una importantísima labor de difusión del género coral y de formación de otros directores y músicos colombianos, y estrenó en Colombia obras mayores del repertorio, como la *Pasión según San Juan*, BWV 245, de Johann Sebastian Bach, el *Amfiparnaso* de Orazio Vecchi y *El Festino* de Adriano Banchieri y presentó el *Requiem en re menor*, K. 626, de Wolfgang Amadeus Mozart y la *Missa Papae Marcelli* de Giovanni Pierluigi da Palestrina.

Por otro lado, en una de las más nobles empresas culturales de que se tenga noticia en nuestro medio, en 1964 creó y dirigió la *Capilla Polifónica de Coltejer*, grupo coral integrado por trabajadores de esa fábrica textil antioqueña, que llegó a ser considerado uno de los mejores del país, y con el que presentó numerosos conciertos con obras de polifonía renacentista, además de obras importantes como el *Requiem en do menor* de Luigi Cherubini, el *Gloria, RV 589* de Antonio Vivaldi, el *Miserere de Benedetto Marcello*; el *Miserere* de Gregorio Allegri, para coro masculino, la *Misa Alemana D. 872* de Franz Schubert para coro masculino, y participó en la Temporada de Ópera de Haceb de 1970 en Medellín, durante la cual dirigió las óperas *Orfeo* y *Euridice* de Christoph Willibald Gluck y *L'elisir d'amore* de Gaetano Donizetti.

De 1965 a 1970, fue integrante del grupo *Pro Música Antigua de Medellín*, que estrenó en Colombia numerosos programas con música anterior al siglo XVII. Ese último año programó un ciclo de conciertos para celebrar el bicentenario del natalicio de Beethoven.

Siendo Director del Departamento de Cultura de Coltejer, el maestro Rodolfo Pérez González fue, junto a Álvaro Pérez Escalante, organizador de la *Primera Bienal Iberoamericana de Pintura* en 1968, que con el correr de los años se convirtió en la *Bienal de Arte de Medellín*, y organizó los *Festivales de Arte* de Rionegro.

Posteriormente, y de manera independiente, animó la creación de los *Festivales de Música Religiosa de Santafé de Antioquia* en 1974 y de *Marinilla* en 1978.

Como pionero, en 1972, y por encargo del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), emprendió la ambiciosa tarea de recuperar para la actualidad el archivo musical de la Catedral Primada de Bogotá. El trabajo implicó la clasificación y catalogación de los fondos y la transcripción de las obras polifónicas coloniales allí conservadas.

En la segunda mitad de los años setenta, fundó y dirigió, junto a otros destacados profesores de la Universidad de Antioquia, la recordada *Escuela Superior de Música de Medellín*.

En 1980 organizó y dirigió el *Grupo de Vientos de Medellín*, con el cual interpretó varias obras clásicas del género, como la *Pequeña Sinfonía en si bemol mayor para nueve instrumentos de viento, Op. 126* de Charles Gounod (estreno en Colombia). Y de Wolfgang Amadeus Mozart, la *Serenata en mi*

bemol mayor, K. 375 y la *Serenata en do menor K. 388*, así como la *Serenata para vientos en si bemol mayor, K. 361*, conocida como *Gran Partita*, que montó, pero no presentó.

En 1982, el maestro Pérez organizó y dirigió el *Grupo Vocal de Cámara de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia*, integrado por profesores y estudiantes, que tenía el propósito de interpretar exigentes obras corales de Carlo Gesualdo, Claudio Monteverdi, Hugo Wolf, Félix Mendelssohn, Anton Bruckner, Johannes Brahms, Arnold Schönberg, Joaquín Rodrigo y varios autores contemporáneos.

A través de su vida, el maestro Rodolfo se desempeñó como docente en el *Liceo de la Universidad de Antioquia* y en el *Colegio Isabel La Católica*, en el *Liceo Marco Fidel Suárez*, en la mencionada *Escuela Superior de Música de Medellín*, en la *Universidad de Medellín*, y, con algunas interrupciones, en la *Universidad de Antioquia*, desde la fundación del Conservatorio en 1959 hasta 1993.

Así mismo, estuvo encargado, en los primeros números de su nueva época, de la sección de música de la *Revista Universidad de Antioquia*, publicando allí partituras y diversos trabajos histórico-musicológicos de trascendencia, dando preferencia a varios compositores colombianos.

Se desempeñó en algunas oportunidades como jurado en diversos certámenes artísticos, y como asesor musical y productor de la *Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia*, y en *Radio Bolivariana*, de la *Universidad Pontificia Bolivariana*.

Hombre de amplísima cultura, el profesor Rodolfo Pérez González incursionó en otras áreas del arte y las letras, realizando desde julio de 1967 algunas exposiciones con sus plumillas, dibujos y pinturas, y escribiendo varios textos académicos para su ejercicio docente y como fruto de sus experiencias en la radio.

Fue autor de varios libros, obras de excepcional calidad no sólo en lo musicológico, sino en lo literario y en lo editorial: *Historias menores de músicos mayores* (en tres tomos) (Colección *Radio Bolivariana*, Universidad Pontificia Bolivariana, 1995, 1996 y 1997), *Obra de Beethoven* (Universidad de Antioquia, 2002), *Aproximación a Bach* (Dann Regional, 2004), *Mozart – Vida y Obra* (en dos volúmenes) (Hombre Nuevo, 2006), *Anecdotario musical* (Hombre Nuevo Editores, 2007), *Mujeres compositoras* (Hombre Nuevo

Editores, 2012). Y quedan en su escritorio de trabajo, varios otros libros que esperan su momento editorial, para seguir la senda de la ilustración de melómanos, profesionales y aficionados.

Por otro lado, y para hacer más trascendental su gestión pedagógica, el maestro Rodolfo desarrolló una importante labor formadora de públicos mediante sus programas en las emisoras culturales de la ciudad. Así, de manera interrumpida entre los años 1991 y 2002, en la Emisora Cultural Universidad de Antioquia presentó algunos programas dedicados a la historia de la música, a la manera de anécdotas y efemérides, un pequeño ciclo dedicado a Wolfgang Amadeus Mozart con el patrocinio de *Amadeus Real Musical* y un ciclo sobre *Mujeres en la música*. En la segunda mitad de la década de los noventa presentó en Radio Bolivariana varios programas que se emiten todavía con gran audiencia, así: los dos ciclos completos de las *Sinfonías de Haydn* y de las *Cantatas de Bach*, y teniendo como contertulio al Dr. Humberto Mesa Rojas, el espacio titulado *Hablemos de música* y la monumental serie de las *Efemérides* musicales de cada día y de cada semana, de la que salió la trilogía de libros *Historias menores de músicos mayores*. Y, por último, en estos deshilvanados recuerdos, la estación radial de la Fundación Cámara de Comercio de Medellín, teniendo como acompañante a la maestra María Cecilia Bravo Betancur, realizó el programa *Tertulia Musical*.

Por sus múltiples aportes a la cultura hispanoamericana, Rodolfo Pérez González recibió varios reconocimientos y exaltaciones en Colombia y el extranjero; así, la distinción como *Profesor Emérito* de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia; la *Medalla General Santander*, en 1981, por el gobierno nacional; el *Premio a las Artes y a las Letras de Antioquia*, en 1985, por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental; la *Gran Cruz Isabel la Católica, en el grado de Comendador*, en 1986, por el Rey Juan Carlos I de España; el título *Honoris Causa de Maestro en Dirección Coral*, en 1988, por la Universidad de Antioquia; la *Medalla Porfirio Barba Jacob*, en 1992, por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal; la *Gran Cruz Francisco Antonio Zea Categoría Oro*, en 1995, máxima condecoración otorgada por la Universidad de Antioquia, y el *Premio Nacional de Cultura por Reconocimiento Universidad de Antioquia 2010*. Y como exaltación a toda su extensa trayectoria, el Grupo de Investigación Audiovisual INTERDÍS, de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, realizó en 2013 el documental *Vivir en la música*, disponible en su canal de YouTube.

En el campo de la creación musical original, el maestro Rodolfo Pérez González escribió poco más de medio centenar de obras, principalmente

vocales y de cámara. Entre las primeras destacan: la ópera *El inspector*, sobre la comedia satírica homónima de Nikolái Gógol (1956) —partitura sin estrenar—; el *Poema coral*, sobre versos de Jorge Manrique, poeta castellano del Renacimiento (obra inconclusa); más de una docena de *Canciones* sobre versos de la poetisa barranquillera Meira Delmar, para coro masculino (1985); el ciclo *Tierra de promisión*, para voz y piano, sobre 21 sonetos del libro homónimo de José Eustasio Rivera (1990), y algunas *Canciones*, para coro masculino y para coro mixto, sobre textos de Percy Bysshe Shelley, Juan Ramón Jiménez, Lord Byron y muchos otros autores. En su música camerística tenemos un *Cuarteto de cuerdas* (1960), y la *Serenata para nueve instrumentos de viento* (con estreno absoluto el 19 de febrero de 1981, en casa de su gran amigo, el maestro Jorge Cárdenas, en homenaje a doña Tulia Ramírez, su esposa).

Estas líneas, a manera de reseña vital y legado cultural, como homenaje sincero y sentido, para quien ha sido el faro, como luz y como guía de varias generaciones de músicos y de artistas de nuestra ciudad, nuestra región y nuestro país.

ROBERTO PINEDA DUQUE: UN MEMORABLE COMPOSITOR

Roberto Pineda Duque: a memorable composer

Por Luis Carlos Rodríguez Álvarez⁸

Resumen: Con ocasión de celebrarse los 110 años del natalicio del eminente compositor, maestro de capilla, organista, pedagogo y director colombiano Roberto Pineda Duque (El Santuario, Antioquia, 1910-Bogotá, 1977) y los 10 años de la publicación del libro a él dedicado, en el presente texto, el autor presenta una pequeña biografía como homenaje y una recopilación de textos que reseñan algunas de sus más importantes obras musicales de este connotado artista antioqueño.

Palabras clave: Roberto Pineda Duque, Compositores colombianos, Compositores antioqueños, La música en Antioquia, Dodecafonismo en Colombia.

Abstract: On the occasion of celebrating the 110th anniversary of the birth of the eminent Colombian composer, chapelmaster, organist, pedagogue and conductor Roberto Pineda Duque (El Santuario, Antioquia, 1910-Bogotá, 1977) and the 10th anniversary of the publication of the book dedicated to him, in this text the author presents a short biography as a tribute and a compilation of texts that review some of his most important musical works by this renowned artist from Antioquia.

Keywords: Roberto Pineda Duque, Colombian Composers, Antioquia Composers, Music in Antioquia, Dodecaphonism in Colombia.

⁸ Médico de la U. de A. (1992), Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia (2007) y candidato a doctor en Artes en la U. de A. Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia desde 2011. Textos suyos sobre historia de la medicina e historia musical del país y sus creadores, han sido publicados en Colombia, EE.UU., Venezuela, Brasil, Alemania y España. Profesor e investigador en el Departamento de Música de la Facultad de Artes de la U. de A., también fue profesor ocasional e investigador en la Universidad Nacional Sede Medellín y conferencista invitado a cursos, seminarios, simposios, debates, congresos, paneles y otros eventos académicos en el país y el exterior. Productor de programas especiales sobre la creación musical académica para las estaciones 95.9 Cámara FM, Radio Bolivariana y Emisora Cultural Universidad de Antioquia, en Medellín, y para la Radio Nacional de Colombia en Bogotá.



Roberto Pineda Duque
(1910 - 1977)

Este año 2020 se conmemoran 110 años del natalicio —y 43 años del fallecimiento— del compositor, maestro de capilla, organista, pedagogo y director colombiano Roberto Pineda Duque (nacido en El Santuario, Antioquia, el 29 de agosto de 1910 y fallecido en Bogotá, el 14 de noviembre de 1977) y 10 años de la publicación de mi libro a él dedicado, *Roberto Pineda Duque: un músico incomprendido*.

Del maestro Pineda Duque se debe decir para la posteridad que fue el primer compositor colombiano que incursionó de manera sistemática y con fortuna en los terrenos de las músicas de vanguardia en el país, siendo pionero de las nuevas escrituras —el serialismo, y más específicamente, el dodecafonismo— y que se puede considerar quizás como el creador musical más original de su generación.

Sin embargo, mientras su trabajo era conocido, ponderado y valorado en otros ámbitos, fue siempre incomprendido en su medio y su tiempo, y tuvo que luchar incansablemente para que sus obras se llevaran a los atriles de concierto y fueran escuchadas y degustadas por el público.

Roberto Pineda Duque recibió inicial enseñanza musical en Medellín, junto a los maestros antioqueños Carlos Posada Amador y Pedro Pablo Santamaría, y a los españoles Joaquín Fuster, José Joaquín Pérez y Jesús Ventura Laguna, y, en Cali, con Antonio María Valencia. Posteriormente, recibió algunas clases de José Rozo Contreras y fue discípulo del italiano Carlo Jachino, cuando éste fue director del Departamento de Música de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia (antes Conservatorio Nacional de Música de Bogotá). Además, por unos meses, en 1960, fue también alumno del compositor, pianista y director estadounidense Vincent Persichetti, en la *Juilliard School of Music* de Nueva York.

Sin embargo, no hay duda de que la gran experiencia vital y formativa de Pineda fue el continuo y muy personal estudio, tan seria y profundamente como podía hacerse en su momento, de los compositores considerados clásicos universales, teniendo como figuras cimeras a Johann Sebastian Bach en un extremo y a Arnold Schönberg en el otro, lo que unido a la escuela de la libre experiencia y a la continua y casi artesanal tarea de la creación, lo convirtieron en el más interesante ejemplo del autodidacta en nuestro medio en este campo.

De esa formación y de ese tesón personal se desprende que en la vasta obra de Pineda se adviertan en convivencia feliz testimonios y lenguajes que van desde las escuelas más conservadoras y el cultivo sabio de técnicas neoclásicas hasta las más modernas técnicas de composición.

La obra musical de Roberto Pineda Duque es relativamente extensa. Según el catálogo que hemos elaborado⁹, llega casi a las 180 partituras completas: una labor compositiva sólo comparable en extensión y alcances estéticos a la de los más renombrados y prolíficos autores latinoamericanos del siglo XX.

La creación musical de Pineda Duque es un legado íntimamente personal, vigoroso y recio; austero e introspectivo; ambicioso y rico en posibilidades. Culto y profundamente religioso, la obra más intensa del compositor antioqueño posee una fuerte motivación y contenido humanísticos. Exploró todos los géneros —excepto la música para cine—, lo que denota un increíble interés en la búsqueda vehemente de su propia ubicación estética y un trabajo incansable por conquistar una técnica plenamente actualizada.

Destacan, entre muchísimas más, en el campo concertante, el *Triple concierto para violín, violonchelo, piano y orquesta*, el *Concierto para piano y orquesta* y el *Concierto para flauta y orquesta*; el *Preludio sinfónico* y la *Improvisación y fuga*, para orquesta; el oratorio cuasi cantata *Septem Christi verba in Cruce*, el oratorio sacro *Cristo en el Seno de Abraham* y la *Misa solemne* para solistas vocales, coros y orquesta; la cantata profana *Edipò rey* —sobre el drama homónimo de Sófocles— para narrador, solistas vocales y orquesta; la *Serenata*, el *Andante*, *Presto*, *Interludio* y *Final*, y el *Canto místico*, para orquesta de cuerdas; la *Suite dodecafónica* para violín y piano, y *El Zodíaco*, ciclo para tenor y cuarteto de cuerdas.

A continuación, van algunas notas sobre varias obras del compositor, notas sueltas, basadas en comentarios de prensa y programas de mano, tomadas casi todas de mi libro... Considerando que el propio maestro Pineda no consideró importantes o interesantes sus primeras obras —las escritas antes de 1952— vamos a referirnos a los que pudieran ser sus mayores y ambiciosos logros creativos.

Comencemos con una obra de cámara: En diciembre de 1956, el maestro santuario escribió la *Sonata para viola y piano*, dedicada a Ernesto Díaz y Helvia Mendoza, y dividida en tres movimientos: *I. Allegro moderato*, *II. Cantabile* y *III. Leggero con grazia*. En el folleto anexo a la cassette

9. Nuestro catálogo de la obra musical del maestro Roberto Pineda Duque se publicó inicialmente en la página virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, y luego en nuestro mencionado libro biográfico, y se ha venido actualizando hasta hoy, con sustanciales aportes y encuentro de nuevas obras.

4, dedicada a la música del maestro Pineda, en la *Serie Compositores Colombianos*, de la Biblioteca Luis Ángel Arango, el musicólogo Egberto Bermúdez Cújar describió así la obra: “Este es el período en el que Pineda Duque comienza a utilizar el dodecafonismo y esta obra es tal vez uno de sus mejores ejemplos. En su primer movimiento se podrá hablar de la elaboración de la serie de sonidos de una forma sonata (monotemática) ya que en forma de diálogo y yuxtaposición se elabora el material presentado y luego se re-expone brevemente al final. En el segundo movimiento (de estructura binaria) se trabaja de la misma forma, pero dentro de un carácter lírico y meditativo, en la que los pedales y ostinatos en el acompañamiento ayudan a enfatizar las combinaciones melódicas del instrumento principal. El último movimiento posee una estructura ternaria y en su sección central presenta una elaboración politonal del esquema melódico y rítmico de un pasillo colombiano. Es probable que la combinación de material autóctono con el vocabulario contemporáneo haya sido producto de la influencia de Jachino quien justamente hace esto en algunas de sus obras”.

La *Suite # 1* (llamada también *Suite dodecafónica*) para violín y piano, interesantísima obra camerística escrita en 1957 fue acogida con entusiasmo en la ciudad norteamericana de Austin (Texas), en una de las audiciones de música latinoamericana, a principios del año siguiente, organizadas en el Departamento de Música de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Texas, por el eminente compositor y catedrático germano-peruano Rodolfo Holzmann, quien por entonces dictaba allí un curso de información. En carta fechada el 16 de marzo de 1958, escribía este maestro a Andrés Pardo Tovar: “El miércoles pasado presentamos, en la correspondiente audición de mi curso sobre música latinoamericana, la *Sonatina boyacense* de Antonio María Valencia y la *Suite* de Pineda Duque. Ambas obras impresionaron muchísimo, y fue para mí un gran placer comprobar el interés con que se escucharon. Se inició luego una discusión sobre el empleo del sistema de los doce sonidos, durante la cual nos hizo mucha falta la opinión y la exposición del maestro Pineda.

En la Basílica Primada de Bogotá, al frente de Coros y Orquesta de Profesores y Alumnos del Conservatorio, el sábado 22 de noviembre de 1958 al medio día, Pineda Duque dirigió en estreno absoluto su *Misa Solemne, en Honor de Santa Cecilia*, con Marina Becerra, Cecilia Pardo, Luis Macía y Álvaro

Guerrero como solistas. Sobre ella escribió don Otto de Greiff: “La *Misa* de Pineda, menos radical en su idioma que muchas de sus composiciones instrumentales, y siguiendo la tradición clásica dentro de una expresión, sin embargo, moderna, dejó la más viva impresión entre quienes la escucharon y no pudieron exteriorizar su entusiasmo a causa del sitio en que se oía, la propia Catedral Metropolitana. Tal vez sea paradójico decir que valdría la pena escuchar esta obra en lugar más adecuado, pero así es, pues la acústica del templo no es la más indicada; y además, la obra de Pineda entra dentro de la categoría de las obras de concierto, que requieren la atención plena en el aspecto puramente musical. Es obra rica de orquestación y de escritura vocal. Todo estaría listo para su audición en esta forma. Falta lograr que se levante el absurdo anatema que pesa sobre una de las más interesantes figuras de nuestro escaso elenco de compositores, cuyas obras sinfónicas aún no han logrado el acceso a los conciertos de nuestra Orquesta de Colombia. El triunfo de Pineda fue grande con esta obra, pero no muchos oyentes lo disfrutamos”.

En 1959, la Orquesta Sinfónica de Colombia, en su programa oficial de ese año y bajo la amable conducción del maestro estonio Olav Roots, estrenó en Colombia el *Concertino para orquesta*, obra que Pineda Duque había terminado en agosto de 1958 y dedicado “como signo de alta estima” al maestro Rodolfo Holzmann. Según datos no confirmados documentalmente, la pieza fue escuchada en versión de la Orquesta Sinfónica del Perú, también en esa temporada de 1959. El Dr. Andrés Pardo Tovar escribe sobre ella: “Esta obra consta de cuatro movimientos: *I. Preludio; II. Tocata; III. Coral, y IV. Fuga*. Los dos primeros están realizados a base de armonía alterada. En el *Coral*, estrictamente dodecafónico y construido en forma de secuencia, la serie básica se lleva a siete diversos estados y es transformada y desarrollada sabiamente, consiguiéndose un ámbito que se aproxima al ideal schönbergiano de la melodía infinita. La *Fuga* se basa en un sujeto serial, pero su realización es libre, bien que se desarrolle de acuerdo con la estructura clásica, pero no académica, de esta forma musical”.

Reproducidas en las *Notas al Programa* del concierto de estreno en Colombia de esta obra, en Bogotá, el Día de la Independencia de 1959, son elogiosas las palabras del muy respetable compositor, organista, pedagogo musical y sacerdote católico norteamericano Russell Woollen: “Fue para mí gratísimo conocer el *Concertino para orquesta* del profesor Roberto Pineda Duque, obra magistralmente escrita para gran orquesta, inclusive armonio, celesta y piano. Esto, no obstante, la orquestación es siempre clara y transparente. Estimo que

el plan estructural de la obra es muy interesante; se inicia con un Preludio, continúa con una animada *Tocata* y con un movimiento intitulado *Coral*, cuyo ambiente es emocionante. Para iniciarlo, el profesor Pineda anuncia la serie dodecafónica en que se basa. Impera aquí una atmósfera religiosamente contemplativa. El autor se ha interesado mucho en este aspecto de la técnica musical contemporánea, o sea en la música llamada “serial”, y ha escrito otras obras del mismo tipo, entre las que figuran su primera *Sonata para piano* y su *Cuarteto de cuerdas*. El *Concertino* finaliza con una inspirada *Fuga*. Como en la *Tocata*, todos los instrumentos de la orquesta tienen aquí oportunidad para desplegar su brillo individual. Esta obra es un grande acierto, y confío que recibirá en breve la divulgación que de suyo merece”.

Edipo Rey fue un hecho trascendental en la carrera de Pineda. Esto significó dirigir el estreno de la música por él escrita para el drama de Sófocles, en la versión preparada por el maestro Enrique Buenaventura para la Escuela de Teatro de Cali, con la escenografía de Enrique Grau, máscaras de Julio Abril, coreografía de Giovanni Brinati, y la lógica dirección escénica de Buenaventura, en función pública en las escalinatas del Capitolio Nacional, en septiembre de 1959, al frente de la Orquesta Sinfónica de Colombia y la Sociedad Coral Bach... Tuvo temporadas en Cali, Manizales, Medellín, Cartagena y Bogotá.

Enrique Buenaventura nos contó lo siguiente: “El estreno del *Edipo* en Bogotá fue un verdadero escándalo. Nadie creía que nosotros íbamos a hacer esa obra allí, en las escalinatas del Congreso. El mismo Roberto estaba muy asustado. Primero, por su timidez; segundo, porque el montaje significaba técnicamente una serie de dificultades. Nosotros conseguimos, no recuerdo cómo, creo que, a través de amigos en Bogotá, uno de esos camiones enormes con los que se graba en el campo, que son verdaderos laboratorios por dentro. Por eso se podía oír la música en toda la Plaza de Bolívar, y más allá todavía. Y entonces resultó que, en primer lugar, se llenó absolutamente toda la Plaza; segundo, que hubo un silencio absoluto, un respeto religioso, y yo fui el primer asombrado de que eso se hubiera podido hacer, porque eso era un milagro y era una audacia. Pero se hizo y se hizo muy bien. De ahí pasamos al Colón, y allí lo hicimos, con un éxito que ya se conoce por las críticas, por todo... Yo creo que fue un hecho bien importante en el teatro y en la música de Colombia”.

Al respecto de su obra dijo el propio Pineda Duque: “Cuando Enrique Buenaventura me habló de *Edipo Rey*, yo me entusiasmé muchísimo, ya que

conocía la tragedia desde la niñez, cuando tenía unos doce o catorce años... Bien, esto fue hecho para el TEC (Teatro Experimental de Cali), que estaba en su apogeo en aquella época. Y se hizo una música que, parece, acertó. En compañía de Enrique hicimos muchos ensayos; se podría decir que buscamos las situaciones más dramáticas, para dar el impacto natural de aquella obra que ha sido tan explicada, tan explotada, tan mal interpretada y tan mal dirigida. Pero la prensa, los críticos musicales y una grabación que hay en la Radiodifusora Nacional de Colombia de esta obra, fue recibida con grandes aplausos. No creo que sea mi mejor obra, claro. Lo que sí creo es que llegamos a un acierto y el éxito fue fenomenal”.

Don Otto de Greiff escribió en su momento la siguiente reseña del concierto: “El extraordinario, si bien no sorprendente éxito alcanzado por Enrique Buenaventura y sus huéspedes de actores principales, actores del coro y personal de ballet, en la presentación del *Edipo Rey* de Sófocles, acarrea consigo el acontecimiento musical de estos días. Claro es que nos referimos a la música que, para la tragedia inmortal, en la versión ofrecida por Buenaventura, compuso el músico colombiano Roberto Pineda Duque. Sin pretender buscar la “verdad histórica” que en este caso se apoyaría en brumosas conjeturas a hipótesis, Pineda compuso su música libremente, sin trabas arqueológicas más o menos dudosas, pero logrando un admirable ambiente, una atmósfera de la más evocadora sugerencia, totalmente acorde con el sentido de esta noble restauración de una inmortal manifestación de belleza. Un acierto más en la obra múltiple y diversa del notable artista”.

A fines de ese año de 1959, Pineda Duque aprovechó el material escrito como música incidental para *Edipo Rey*, integrándolo y completándolo en una *Cantata Profana* para dos narradores, coros hablado y cantado y orquesta. En el año 1960, la partitura del *Edipo Rey* fue incluida en la programación de concierto de la Orquesta Sinfónica de Colombia, bajo la batuta del maestro Olav Roots, Director Titular de la primera institución musical del país, y verdadero animador y artífice de su época de oro.

En Medellín, en noviembre de 1985, tuvimos oportunidad de admirar esta maravillosa obra, cuando se presentó en un concierto experimental, con puesta en escena del Pequeño Teatro (dirigido por Rodrigo Saldarriaga) y la interpretación musical de la Orquesta Sinfónica de Antioquia, bajo la batuta de Sergio Acevedo.

Después de su “experiencia personal del sueño americano”, una corta —y voluntariamente interrumpida— temporada de estudios en la *Juilliard School of Music* de Nueva York, e iniciando la década de los años sesenta, comenzó Pineda Duque a vivir la etapa más interesante, tal vez triunfal, de su vida artística, ya que fue galardonado sucesivamente en varias oportunidades. El primero de esos galardones fue el Premio Sesquicentenario de la Independencia de Colombia, en concurso abierto por la Gobernación del Valle del Cauca, por su *Concierto para piano y orquesta*, estrenado el 14 de octubre de 1960, por la pianista Hilde Adler y la Orquesta Sinfónica de Colombia, bajo la batuta de Olav Roots.

Se trata de una de las obras más interesantes del maestro Pineda, pues en ella, pieza de larga extensión, dividida en cuatro movimientos (*I. Andante con moto, II. Tranquillo espressivo, III. Allegro moderato, y IV. Presto vivace*), se dan cita algunos de los procedimientos y estilos en los cuales se movió con soltura el compositor: el nacionalismo, el neoclasicismo y el dodecafonismo.

Sobre ella escribió, tras su estreno, el profesor Otto de Greiff: “El *Concierto para piano* de Roberto Pineda (...) no es obra para ser fácilmente juzgada a través de una sola audición. La adhesión de Pineda a los procedimientos dodecafónicos, seguida fielmente en el segundo movimiento de su nueva obra, y la exigencia de rendir forzoso homenaje a nuestros aires populares, que cumple en el final, le dan a la obra un carácter complejo, le restan unidad. Dentro de todo el concierto hay secciones de mayor interés, junto a otras que dan la impresión de elaboración difusa. Una de las más efectivas es, por ejemplo, la rica y exaltada conclusión del primer movimiento. Los oyentes parecieron descansar del largo esfuerzo inicial al entrar en los predios semi-populares del final. Hilde Adler realizó una verdadera hazaña al enfrentarse a una obra difícil y nueva con tanta pericia y desenvoltura, con tanta maestría. La obra de Pineda deja la impresión de que ganaría con una revisión que redujera sus dimensiones imponentes”.

El 8 de junio de 1962, se estrenó en el Teatro Colón de Bogotá, la *Primera Sinfonía* del maestro Pineda Duque. Sobre este trabajo, de largo aliento y gran significación en el conjunto de su creación orquestal, hemos hallado estos apuntes del propio compositor antioqueño: “Esta obra ha sido trabajada con esmero, dándole el suficiente tiempo a las ideas para que germinaran nobles

y sólidas. Está alejada del banal convencionalismo; la anécdota o estado de alma, son completamente ajenos, pues sólo hay en ella, el deseo de hablar un lenguaje puramente musical”. Y a continuación, el maestro antioqueño detalla prolijamente las características de la partitura, los motivos y las ideas, cada uno de los pasajes y episodios, las voces de los instrumentos y las diversas agrupaciones y amalgamas sonoras propuestas, los contrapuntos y series, las melodías y los fondos armónicos, los ritmos y las dinámicas. La obra está dividida en tres movimientos: I. Largo Solemne – Allegro cómodo; II. Scherzo; III. Andante y Variaciones y Final (Allegro molto).

El famoso y bien interesante y bello *Triple concierto* de Roberto Pineda Duque se conoció en una presentación extraordinaria de la Orquesta Sinfónica de Colombia, dirigida por Olav Roots, junto a la Sinfonía del Café del compositor bogotano Fabio González Zuleta, en octubre de 1964. Ambas obras resultaron premiadas en el concurso patrocinado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ese año.

La combinación del trío clásico de piano, violín y cello, cuyo repertorio es muy extenso en la música de cámara, con la orquesta ha sido de las menos usuales. El compositor, quien concursó con el seudónimo de Trotamundos, quiso revitalizar el género —ilustrado tradicionalmente con la obra del mismo nombre, en do mayor, Op. 56 de Ludwig van Beethoven—, por medio de una partitura densa, muy trabajada y ciertamente difícil. Se ha dicho que este trabajo, de espléndida factura y sinigual belleza, es la máxima expresión de la técnica compositiva del maestro Pineda. De hecho, él mismo la consideraba su mejor obra. La partitura autógrafa está fechada el 31 de diciembre de 1963 y presenta las siguientes indicaciones de tiempo: *Allegro moderato*, *Largo solemne*, *Grave molto largo* y *Allegro vivace*.

Describiéndola, el maestro Hernando Caro Mendoza, dice: “aunque el discurso fluye ininterrumpidamente, pueden distinguirse en la estructura de este concierto, en general, las tres secciones habituales (rápido, lento, rápido). El primer *Allegro* se inicia con un pasaje fantástico de los solistas, en el que, sobre un ritmo persistente del piano, los dos instrumentos de cuerda dialogan entre sí. La orquesta comenta y varía enseguida este material, con un corte ya más definido, dentro de un clima orquestal y armónico denso y algo opresivo. En el vasto desarrollo alternan largas intervenciones de los solistas, a los que se agregan esporádicamente algunos instrumentos de conjunto, especialmente las maderas, con elaborados pasajes orquestales. Viene luego

un *Largo solenne* de amplia sonoridad, en el que se integran espléndidamente los solistas y el tutti orquestal. Este clima se adelgaza luego en un *Grave molto largo* de fina textura, que ofrece una instrumentación sutil e ingeniosa. El movimiento se aligera hasta desembocar en la última sección, un *Allegro vivace* a seis tiempos, fluido e impetuoso, que inician los solistas y comentan los demás instrumentos. Un imponente recitativo del cello solo conduce al vigoroso final”.

El *Triple concierto para violín, cello, piano y orquesta* de Roberto Pineda Duque ha sido grabado en dos oportunidades: la primera, registra el concierto de estreno y aparece editada en un disco LP conmemorativo, patrocinado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. La segunda, recupera la presentación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, dirigida por Carmen Moral, con Constanza Dávila (piano), Adrián Chamorro (violín), Eduardo Valenzuela (cello), solistas. Ambos registros fonográficos se encuentran en la Fonoteca de la Radiodifusora Nacional. La obra fue publicada en el año 2002, por el Fondo editorial de la Universidad EAFIT de Medellín.

El *Canto Místico* para orquesta de cuerdas data de diciembre de 1971. Es una de las piezas más conocidas del autor. Fue estrenada por el grupo de cuerdas de la Orquesta Sinfónica de Colombia, bajo la dirección del maestro Ernesto Díaz, en marzo de 1972, en el Teatro Colón de Bogotá. Ha sido interpretada en numerosas ocasiones por esta y otras agrupaciones colombianas, y se escuchó en Italia, en versión de la Orquesta de Cámara Fiorentina, en concierto realizado en la Iglesia de Orsanmichele de Florencia.

Sobre la obra dice el maestro Otto de Greiff: “El compositor colombiano Roberto Pineda Duque, como intérprete del órgano, ha tenido natural predilección por la escritura polifónica de los maestros del Renacimiento y del Barroco. Pero, por otra parte, ha sido curioso buceador de tendencias muy modernas, entre ellas el serialismo de la escuela de Schönberg. Conciliando estos dos polos opuestos de su formación musical ha querido, con su *Canto Místico* para orquesta de cuerdas, mostrarnos una faceta más expresiva y acaso menos “cerebral”, como suele decirse, de su idioma musical. Formalmente, este *Canto Místico* es a la manera de un muy libre primer tiempo de sinfonía, vale decir, que está dentro de la estructura clásica de la forma sonata, pero con libres imitaciones que revelan al polifonista nato que es su autor. Empero, esta obra está lejos de ser compleja, pues Pineda Duque se propuso, y lo

logró diestramente, brindarnos una exaltada efusión lírica, en donde el epíteto “místico” ha de entenderse como expresión estática y jubilosa, a la manera de un “Aleluya” salido del corazón para que vaya al corazón. Así nos lo ha expresado el compositor, parodiando la famosa frase de Beethoven sobre su Misa en Re. En este trozo noble y cordial, obra sencilla y casi tierna e impersonal, dice Pineda Duque, “las disonancias apenas se advierten”.

Como su nombre lo indica, en el caso de la *Improvisación y fuga* para orquesta, debemos decir que se trata de otro de los ejercicios creativos del maestro antioqueño, tan afecto a combinar las formas contrapuntísticas del barroco, con las armonías propias de la música moderna. Es necesario comentar que esta pieza es una versión sinfónica de la obra para órgano del mismo nombre, que Pineda Duque compuso en 1971, prácticamente de forma simultánea, por solicitud de su discípulo Rodrigo Valencia Moreno; a quien está dedicada y quien la estrenó en la Sala Luis Ángel Arango de Bogotá, a fines de ese año, y luego interpretó repetidamente en sus inmediatos conciertos en Europa. Sobre ella escribió el propio compositor: “Este trabajo fue realizado en mayo de 1971. Su elaboración es simple, con armonías disonantes y enteramente contrapuntístico. Es de fácil ejecución, con contrastes de colorido orquestal y una dinámica de corte común. La fuga es breve y se desarrolla dentro de cánones clásicos, con entradas de las partes estrictamente firmes, en que el sujeto y el contrasujeto están dialogando continuamente hasta llegar al *stretto* que culmina con un pleno de sonoridades masivas y elocuentes.

La serie titulada *5 Corales y Gran Fuga para órgano* del maestro Pineda Duque fue terminada el 25 de agosto de 1974, y como dato interesante, debemos consignar el hecho de que el compositor instrumentó para banda sinfónica el segundo coral y la gran fuga, unos años después. Las piezas tienen las siguientes indicaciones de *tempo*: *Coral I. Moderato*; *Coral II. Adagio espressivo*; *Coral III. Moderato*; *Coral IV. Enérgico*; *Coral V. Moderato*, y *Gran Fuga, Enérgico*. Han sido interpretados por el maestro organista Rodrigo Valencia Moreno, en sus conciertos de Europa y América.

Escribe la maestra Ellie Anne Duque: “Sin duda, el compositor antioqueño Roberto Pineda Duque fue uno de los compositores colombianos que más trabajó en torno al repertorio de órgano. Por su labor como organista su obra está influenciada por la concepción polifónica. Los corales para el órgano se

remontan al siglo XVI con los inicios del protestantismo. Fueron melodías sencillas que llevaban mensajes piadosos en sus textos. Estas melodías se impusieron en la liturgia luterana y en torno a ellas se construyó un importante repertorio que se inicia en la entonación de las melodías a cuatro voces, y crece hacia la aparición de nuevas obras basadas en estos corales como las partitas corales, variaciones corales, fantasías corales, cantatas corales, etc. Los feligreses se relacionaban con las tradicionales melodías y a su vez entendían las versiones elaboradas que producían los organistas y compositores de las mismas. En la obra de Bach la partita coral se puede dividir en varias secciones o movimientos, y sobre este modelo es que se basan los corales de Pineda Duque divididos en secciones continuas de tiempos y estados anímicos contrastantes”.

Sobre la primera pieza de la serie, el *Coral I*, estrenada por Rodrigo Valencia Moreno el 16 de enero de 1976 en un concierto realizado en la Basílica de Nuestro Señor de los Milagros de Buga, e interpretada y grabada posteriormente, el 4 de abril de 1979 en la Sala de Conciertos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, el maestro Egberto Bermúdez escribió: “En esta obra Pineda Duque utiliza una serie de sonidos que va exponiendo a lo largo de la obra en el registro bajo, medio y alto del órgano. La elaboración de la serie es efectuada mediante trasposición, superposición y combinación del material sonoro. La intención dramática se logra con un gradual aumento de la densidad musical a medida que se llega a la sección central y una posterior distensión hacia el final de la obra”.

El propio Rodrigo Valencia contó a quien esto escribe: “A diferencia de los de Bach y otros autores del barroco, estos corales no se inspiran en textos bíblicos o sagrados, sino que son obras de libres formas compositivas, casi a modo de preludios o fantasías. Como en la mayoría de sus obras, el *Coral I* tiene carácter profundamente religioso y hace gala de un estilo contrapuntístico y bellísimas armonías atonales. El *Coral II*, es de carácter meditativo-espiritual, con armonías que recuerdan frecuentemente técnicas y estilos típicos del tardo-romanticismo europeo entre finales del 800 e inicios del 900. El *Coral III*, sin duda alguna más “osé” (¿osado? ¿atrevido?) que el anterior, presenta al autor en dos fases diferentes de su personalidad. De momentos de sugestiva *cantabilidad* pasa al imprevisto a ásperas y estridentes armonías, igualmente sugestivas en “órgano pleno”, a la manera de Bartok o Prokofieff, sin repudiar, empero, el gusto de las tonalidades clásicas tradicionales. En síntesis, los 5 *Corales* y la misma *Fuga* final se mantienen y conservan el mismo carácter estructural (libre, sin esquemas establecidos) y armónico, pasando a través de la armonía clásico-tradicional a las armonías propiamente “alteradas”, de

las cuales Pineda era un experto y apasionado secuaz. Para mí, organista, los *Corales* mejor realizados, estructurales, de mayor impacto sonoro son el 3º y el 5º. En especial el último: Pineda hace uso de formas rítmicas y percusivas (rara vez usadas por compositores contemporáneos), creando en el órgano sonoridades de grandes masas orquestales. En Colombia, sin duda alguna, ha sido el primero y único. Quizás Lucas Estrada en pocos compases y acordes repetidos (percusivos) de su *Improvisación sobre Eine Feste Burg*.... Recuerda que Lucas fue alumno de Pineda. Respecto a la *Gran Fuga* final, en mi opinión, se trata de una “Fuga-Fantasia”, pues el tema, o el llamado “sujeto”, aparece repetidas veces, pero sólo al principio o enciso inicial del tema, sin presentar las entradas en sucesión de la fuga tradicional. Es decir, una *Fuga* “libre” (en el verdadero sentido del término), hábilmente y organísticamente “bien escondida”.

Una de las piezas más interesantes del maestro Pineda Duque es la denominada *Primera Fantasia para Orquesta*. El compositor antioqueño trató en tres ocasiones la forma (si forma puede llamarse), de la fantasía. Y aunque la obra que escucharemos a continuación lleva el apelativo de “primera”, su composición data de la última etapa creativa del compositor, pues fue terminada en febrero de 1976, siendo anteriores a ella por lo menos otras cinco fantasías. Como se sabe, el término “fantasía” se aplica a obras musicales de forma sumamente libre, en la que se cae fácilmente en el peligro de la rapsodia muy amorfa. No es este el caso de esta obra de Pineda Duque, en la que el carácter de la fantasía está controlado por la tendencia, muy propia del estilo del compositor, a mantenerse dentro de ciertas limitaciones de estructura.

En palabras del maestro Hernando Caro Mendoza, “esta poderosa y atractiva *Fantasia* de Pineda Duque una obra recia, fabulosamente escrita para una orquesta diestramente manejada, con profusión de instrumentos de percusión, impresionantes pasajes contrapuntísticos (algunos ‘fugatos’ iniciados por los metales nos llevan al mágico mundo de la catedral de San Marco en Venecia, en tiempos de los Gabrielli), ritmos fascinantes y vigorosos corales, como el final, cuyas sensacionales disonancias son un logro espléndido”.

El maestro Otto de Greiff escribió: “Dolorosamente, el estreno absoluto de esta partitura, proyectada con mucha anticipación, coincidió con la inesperada desaparición de su autor, a quien el destino privó de la honda satisfacción que indudablemente habría disfrutado, con el éxito de esta creación de muy sólida estructura, dentro del idioma ‘coral’, tan caro al lamentado maestro. Quizás

se trate de una impresión puramente subjetiva e íntima, pero el tema de la entrada de un pasaje 'fugato', confiado a los cobres, nos trajo de inmediato a la mente el del coro de amigos de Séneca, que pide al filósofo 'No morir', en un episodio inmortal de La Coronación de Poppea de Claudio Monteverdi".

Hasta acá estas notas como homenaje al maestro Roberto Pineda Duque en los 110 años de su natalicio y 43 de su fallecimiento.

LUISCARLOS GARCÍA GÓMEZ¹⁰

LuisCarlos García Gómez

Por Luis Carlos Rodríguez Álvarez¹¹

Resumen: Se presenta un esbozo biográfico del maestro LuisCarlos García Gómez (Marinilla, Antioquia, 1917-Bogotá, 2020) uno de los más destacados artistas colombianos del siglo xx, en los campos de la llamada canción culta, del oratorio y de la ópera, con un repertorio que iba desde el medioevo hasta la modernidad, en varios idiomas. Se comentan algunos aspectos de su formación musical, su magisterio y su intensa vida de conciertos en Colombia, las Américas, Europa y Medio Oriente.

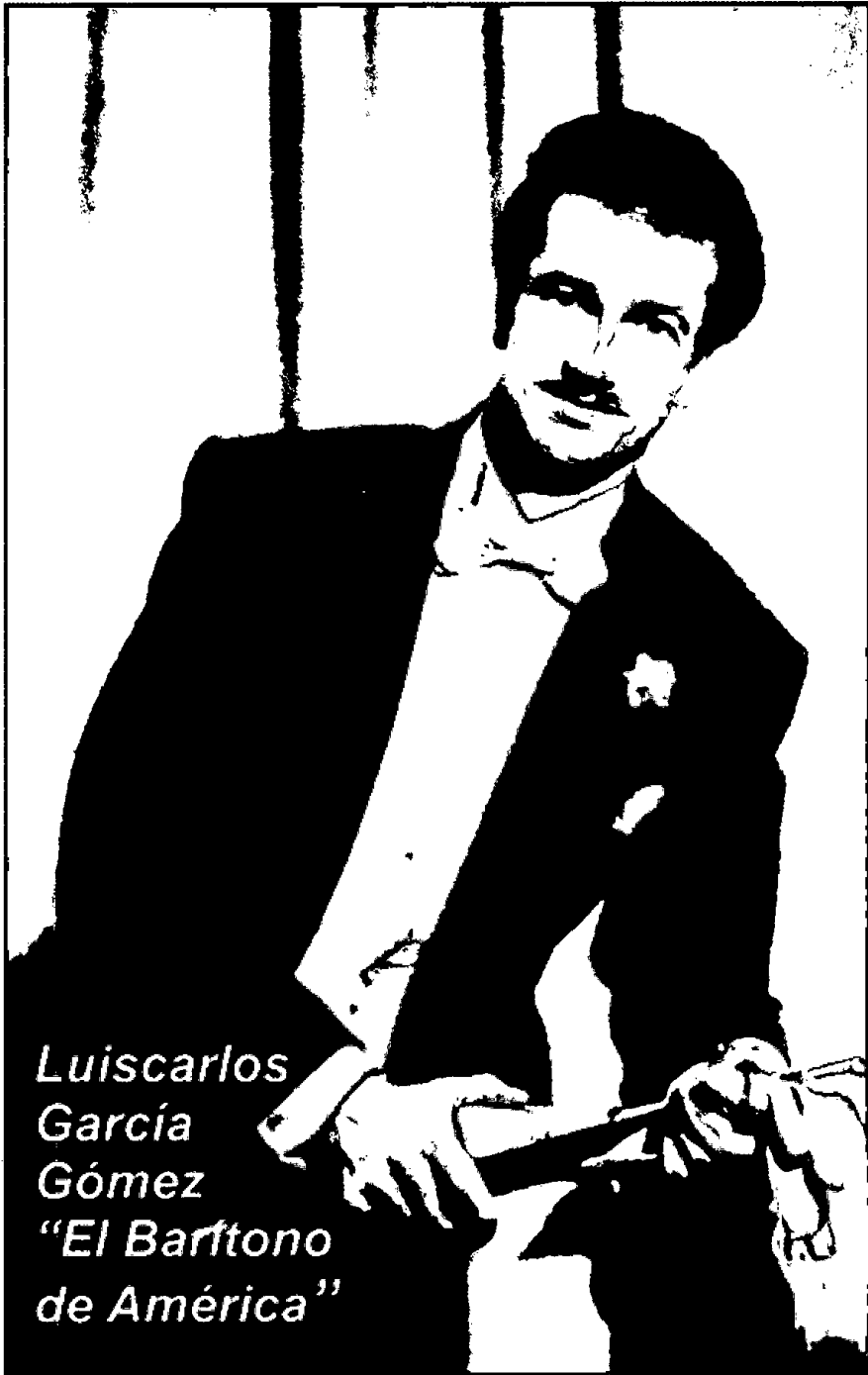
Palabras clave: LuisCarlos García Gómez, Cantantes colombianos, Canción culta, Ópera, Oratorio.

Abstract: A biographical sketch of the master LuisCarlos García Gómez (Marinilla, Antioquia, 1917-Bogotá, 2020) is presented, one of the most outstanding Colombian artists of the 20th century, in the fields of the so-called cultured song, oratory and opera, with a repertoire that ranged from medieval times to modernity, in various languages. Some aspects of his musical training, his teaching and his intense concert life in Colombia, the Americas, Europe and the Middle East are discussed.

Keywords: LuisCarlos García Gómez, Colombian singers, Cult song, Opera, Oratory.

10. Una versión anterior, con el título de “LuisCarlos García Gómez, Notas para el retrato de un artista siempre joven”, fue leído en el homenaje al maestro García Gómez que se ofreció en el recinto del Concejo Municipal de Marinilla, el 6 de julio de 1996, y publicado en el periódico local *El Marinillo* # 13, en noviembre de 1996, y —con notables cambios y correcciones— en el # 59, en agosto de 2020.

11. Médico de la U. de A. (1992), Magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia (2007) y candidato a doctor en Artes en la U. de A. Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia desde 2011. Textos suyos sobre historia de la medicina e historia musical del país y sus creadores, han sido publicados en Colombia, EE.UU., Venezuela, Brasil, Alemania y España. Profesor e investigador en el Departamento de Música de la Facultad de Artes de la U. de A., también fue profesor ocasional e investigador en la Universidad Nacional Sede Medellín y conferencista invitado a cursos, seminarios, simposios, debates, congresos, paneles y otros eventos académicos en el país y el exterior. Productor de programas especiales sobre la creación musical académica para las estaciones 95.9 Cámara FM, Radio Bolivariana y Emisora Cultural Universidad de Antioquia, en Medellín, y para la Radio Nacional de Colombia en Bogotá.



*Luis Carlos
García
Gómez
"El Barítono
de América"*

El maestro Luis Carlos García Gómez fue uno de los más destacados cantantes colombianos del siglo xx. Con su registro de barítono cubrió un inmenso repertorio en los campos de la canción (*lied*), del oratorio y de la ópera, desde el medioevo hasta la modernidad, en todos los idiomas. Pocos artistas de nuestro país han sido tan aclamados por el público y la crítica, en ámbitos tan disímiles como los escenarios públicos y privados, la radio y la cátedra. Y pocos también recibieron los merecidos reconocimientos en todos ellos, a pesar de que, por voluntad propia, no dejó registrada su voz en discos comerciales.

Luis Carlos (así, “pegado, de un tirón”, como le gustaba que se escribiera su nombre) nació en Marinilla (Antioquia), el 30 de diciembre de 1917, hijo de Ramón García Duque, coronel veterano de la Guerra de los Mil Días, y su esposa, Clarita Gómez Gómez.

Recibió su educación básica primaria en la Escuela Urbana de Varones y en el Colegio de San José, en Marinilla, actuando desde niño en las jornadas culturales de dichos planteles educativos. Comenzó la secundaria en el Seminario Conciliar de Medellín, donde por cinco años cursó estudios de filosofía y de literatura -además del latín como lengua principal, conoció el griego, hebreo, inglés y francés-.

Mientras estudiaba en el Seminario, conducido por los Padres Nacienceno Ramírez, Bernardo Cardona y José Gómez, empezó a destacarse como artista, dueño de una gran musicalidad, hermosa voz y calidad interpretativa, siendo considerado como un verdadero niño prodigio. A pesar de su juventud, a los 13 años fue nombrado Maestro de Capilla del claustro, hasta cuando comenzó a operarse su cambio de voz.

En esa primera etapa de su quehacer artístico fue solista en las veladas lírico-literarias del Seminario, y en las funciones solemnes de la Catedral Basílica Metropolitana de Medellín. Él mismo solía comentar que su primera presentación formal en público, como solista, había sido en la inauguración del órgano de la catedral, acompañado por el organista alemán Alfonso Maerz, conquistando un gran éxito, y que el concierto fue transmitido por la Voz de Antioquia.

Poco después, en el Liceo de la Universidad de Antioquia, concluyó su Bachillerato, y antes de graduarse, por varios meses, fue alumno de canto del maestro Gabriel Mejía en el Instituto de Bellas Artes de Medellín.

Por insinuación de su familia, por poco más de un año asistió a clases en la Facultad de Medicina. De sus estudios de anatomía, especialmente del cráneo, nació en el futuro maestro su interés por el *conocimiento científico del canto*, base para la forma de cantar durante toda su vida. De ahí que posteriormente se haya escrito en algunos comentarios que “*el canto en LuisCarlos García es toda una ciencia*”.

Pero el amor al arte pudo más y decidió continuar su formación musical. A mediados de 1942, viajó a Bogotá y comenzó sus estudios de canto, con el profesor belga Aimé Rosier en el Conservatorio de Música de la Universidad Nacional de Colombia.

Por esa época, combinó sus clases con actuaciones en vivo, en la Radiodifusora Nacional de Colombia —como pionero, invitado por el profesor Otto de Greiff— y en el Teatro Colón, acompañado por Lucía Thorschmidt, pianista de origen alemán que ejerció grande influencia en el novel cantante.

Aún estudiante, en una prematura y vertiginosa carrera como concertista, actuó también acompañado al piano por la Sra. Thorschmidt y por el entonces joven maestro Oriol Rangel Rozo. Participó, asimismo, en el Festival Bach organizado por el Centro de Estudios Musicales del maestro Antonio Varela. Hicieron gran noticia por esos años sus recitales con la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por los maestros Guillermo Espinosa Grau y Herbert Froelich; con la Orquesta Sinfónica de Antioquia conducida por Joseph Matza, y con los directores españoles Jesús Ventura Laguna y José María Tena al frente de las orquestas de planta de las emisoras La Voz de Antioquia, la Voz de Colombia y Radio Nutibara, bajo los auspicios de Cervecería Unión, Rosellón, Coltejer, The Sydney Ross Co. y otras empresas, en variados escenarios como los Teatros Colón y Municipal de Bogotá, y en el Teatro Bolívar y la Iglesia de San José de Medellín.

Las bases académicas, la formación musical que traía del Seminario Conciliar de Medellín —sobre todo en canto gregoriano— y la experiencia en las tablas, hicieron que el maestro García Gómez efectuara una carrera meteórica en el Conservatorio Nacional, pues sólo en tres años y medio completó sus estudios. De esta manera, el 24 de noviembre de 1945, le fue otorgado el título de **Cantante Concertista**, por parte de la Universidad Nacional de Colombia. Como dato interesante, se hace necesario mencionar que éste fue el primer grado en esta área específica, casi que creado *ex profeso* para él, que entregaba la más importante institución de enseñanza musical en nuestro país.

Egresado del Conservatorio, mientras se dedicaba a trabajos de oficina, como Revisor Fiscal en la Cooperativa de la Policía Nacional, continuó con éxito sus actuaciones. Así, en Bogotá, en el Centro de Estudios Musicales del maestro Antonio Varela —institución en la cual fue nombrado profesor— y su Sociedad de Recitales de Cámara; en Medellín, en el Teatro Bolívar, acompañado por la Orquesta Sinfónica de Antioquia, y en el santuario de María Auxiliadora, en las solemnes fiestas organizadas por los Padres Salesianos.

Especial mención merecen los estrenos absolutos —junto a la soprano Mercedes Camargo Spolidore y al tenor Luis Macía— en el Teatro Colón de Bogotá, entre julio y septiembre de 1946, del oratorio *Reina y Madre*, con música del sacerdote salesiano italiano Andrés Rosa, sobre un libreto del Pbro. Álvaro Sánchez, y de dos escenas de la ópera (tragedia lírica) *Furatena*, con libreto y música del maestro Guillermo Uribe Holguín.

En otro aspecto bien interesante de sus presentaciones, el maestro Luis Carlos García Gómez era continuamente solicitado e invitado a las llamadas “recepciones” en las Embajadas y demás actos sociales que se llevaban a cabo entre el cuerpo diplomático acreditado en la capital; comenzó a unirse con fuertes lazos de amistad a muchos extranjeros residentes en el país. Gracias a su especial facilidad para las lenguas, cantaba en sus respectivos idiomas (alemán, francés, italiano, inglés, ruso, latín, griego, hebreo, portugués, además del castellano), cuya dicción y fonética dominó con gran facilidad.

En enero de 1947 fue invitado por el director Guillermo Espinosa Grau para cantar en los recordados Festivales Musicales de Cartagena de Indias, organizados por la Fundación Pro-Arte Musical de esa ciudad. En la tercera edición de los Festivales, el maestro Luis Carlos García Gómez actuó al lado de grandes virtuosos y figuras mundiales de la música, como el tenor austriaco Richard Tauber, el violinista ruso de origen judío Mischa Elman, la pianista chilena Rosita Renard, el violinista checo Joseph Matza, el pianista portorriqueño Jesús María Sanromá, el director de orquesta mejicano José F. Vásquez, a más del propio Espinosa Grau.

Pocas semanas después, en febrero de 1947, fue nombrado Profesor de Canto en el Conservatorio Nacional, para reemplazar a su maestro Aimé Rosier, quien regresaba a Bélgica, su tierra natal.

En septiembre de ese mismo año se presentó en un concierto vocal clásico que su antiguo hogar, el Seminario Conciliar de Medellín, hacía en honor de su rector, el Pbro. Dr. Alfonso Uribe Jaramillo. Y, en noviembre, fue solista en la

Misa Solemne en honor de Santa Cecilia, con los coros del Centro de Estudios Musicales Antonio Varela, bajo la conducción del Padre Andrés Rosa.

En la Semana Santa de 1948, acompañado por el organista Rafael Cabral Jiménez, presentó un recordado concierto clásico religioso por los micrófonos de la Voz de Colombia. A mediados de ese mismo año ofreció un ciclo llamado *Canciones de todos los tiempos*, en el Centro de Estudios Musicales de Antonio Varela, acompañado por el propio director al piano. En noviembre, con la misma institución, en un extraordinario acontecimiento musical, fue solista en el *Stabat Mater* de Pergolesi y en el oratorio *El Mesías* de Händel, en el Teatro Colón de Bogotá. Así mismo, era invitado para que actuara en los más importantes eventos musicales, homenajes a personalidades y conmemoraciones religiosas, en varias ciudades del país, como el *Recital de Obras Clásicas*, acompañado por el maestro Pietro Mascheroni, en el Teatro Bolívar de Medellín, a beneficio del “Edificio para el Pobre”, en agosto de 1948.

El año 1950 trajo para el maestro García Gómez nuevos aplausos en su vida profesional. En una verdadera Embajada Oficial de Arte Musical, y patrocinado por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación Nacional, la Universidad Nacional de Colombia —donde estaba vinculado como Profesor de Canto—, le nombró su representante, y acompañado por el maestro Rafael Cabral Jiménez, al piano y al órgano, actuó en varias ciudades de nuestro país y en algunas capitales de Suramérica, recogiendo múltiples reconocimientos en comentarios de la prensa y la crítica especializada.

En Quito, se presentaron en el Salón de la Ciudad, en el auditorio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y en la Embajada de Colombia. En Lima, en el Teatro de la Ciudad y fueron transmitidos por la Radio Oficial del Estado. En Santiago de Chile, fueron estruendosamente aplaudidos en el Teatro Municipal y en la Radio Minería. En Buenos Aires, en dos ocasiones memorables en el Teatro Colón, en el Teatro de la Ópera, en el Salón Español, en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en la Embajada de Colombia y por la Radio Belgrano. En Montevideo, se presentaron en la Sala Verdi, en la Legación de Colombia y por el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE). Con motivo de la conmemoración del bicentenario de la muerte de Johann Sebastian Bach, fue llamado por la Sociedad Wagneriana de la capital argentina, para participar en la Temporada de Oratorios organizada en el Teatro Colón de Buenos Aires, durante la Semana Santa.

De regreso a su patria, actuó en Cali, acompañado por el legendario maestro Antonio María Valencia, en la Sala Beethoven del Conservatorio de esa ciudad.

Y a fines de ese mismo año volvió al Cono Sur del Continente para cosechar nuevos aplausos en los Palacios de Bellas Artes de las ciudades chilenas de Valparaíso y Viña del Mar, y en el Salón Dorado del Club de la Unión, en el Hotel Crillón, en el Palacio de Bellas Artes y en el Auditorio del Conservatorio Nacional de Música de Santiago de Chile, de paso a la capital argentina, donde se presentó en el Colegio Nacional y en la Radio del Estado.

Durante el año de 1951 fue miembro en el Consejo Directivo del Conservatorio.

En noviembre de 1952, con una beca otorgada por la Organización de las Naciones Unidas, en canje con la Universidad Nacional de Colombia, Luis Carlos García viajó a Europa, en misión oficial del gobierno colombiano. De paso por los Estados Unidos, atendió una entrevista para la emisora internacional VOA (Voice of America) en su Servicio para Latinoamérica, guiada por el muy prestigioso compositor, arreglista y director argentino Terig Tucci.

Entre marzo y noviembre de 1953, el maestro García Gómez permaneció en el Viejo Continente, en gira de recitales, visitando y actuando en varias salas y teatros de Italia, Suiza, Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Grecia y España.

En la *Sala Mozart* de la *Regia Accademia Filarmonica* de Bolonia (Italia), dictó la conferencia *Il Concertista* —que fue publicada—, presentando un *Concerto di Laurea* (en realidad un concierto extraordinario de grado), al ser elevado a la categoría de *Académico* en esta famosísima institución, siendo el primer americano en alcanzar tal honor.

En Bonn, hizo un memorable recital de *lieder* o canciones de Beethoven, con el ciclo *An die ferne Geliebte (A la amada lejana)*, *Op. 98*, en la casa natal del compositor.

También se destacan el recital con obras religiosas ofrecido en la Basílica de María Auxiliadora, en Turín, acompañado al órgano por el chileno Mario González, concierto que fue transmitido por la Radiotelevisión Italiana—RAI—, en cadena con varias emisoras del mundo, y las notables presentaciones que efectuó en Inglaterra y en Francia. Así, grabó varios recitales en la reconocida emisora internacional BBC de Londres, se presentó como solista de oratorio en la famosa Abadía de Wesminster, por lo que fue nombrado Miembro del

Oratorium Singers of Westminster Chorus de la capital británica. En la radio y la televisión francesa, anunciado como el más grande cantante de oratorio del continente americano, efectuó un recordado recital de canto, a fines de octubre de 1953, en la Sala Chopin de París, acompañado por la pianista Janine Coste.

De la misma forma, y continuando su gira internacional, se presentó en el Medio Oriente, visitando Siria, Líbano, Jordania, Israel y Egipto. En Jerusalén y Belén, interpretó apartes de algunos oratorios en las principales basílicas del mundo cristiano.

En Madrid actuó en el Instituto de Cultura Hispánica, pero cuando debía efectuar otras presentaciones, la llamada de su familia, debido a la precaria salud de su madre, lo hizo retornar precipitadamente al país. Su padre —como ya se mencionó, veterano de la Guerra de los Mil Días—, había fallecido ese mismo año durante su ausencia.

De regreso a Colombia, por algún tiempo siguió desempeñándose como Profesor de Canto en el Conservatorio de Música de la Universidad Nacional. Pero al surgir diferencias con el rector del Alma Mater, abandonó el cargo y se dedicó exclusivamente y por varios años a su carrera como concertista.

A mediados de la década del cincuenta, viajó otra vez por el continente americano en gira de conciertos: volvió a Panamá, Buenos Aires, Santiago, Rio de Janeiro, Montevideo, Lima, Quito y Caracas.

En la gran temporada de 1959 a 1962, en varias ciudades colombianas, Luis Carlos García fue destacadísima figura, actuando con solistas de fama mundial, la Sociedad Coral Bach y la Orquesta Sinfónica de Colombia, bajo la dirección del maestro Olav Roots, en la interpretación de los oratorios *El Mesías* de Händel y *La Creación* de Haydn, el *Magnificat* de Bach, la *Misa Solemne* y la *Novena Sinfonía* de Beethoven y *Un Réquiem Alemán* de Brahms.

En los años sesenta ofreció recitales, conferencias y cursos de su especialidad en Panamá y Costa Rica. En diciembre de 1966 fue invitado por la *Music Unlimited Associates* para actuar en la ciudad de Boston, Estados Unidos, como solista en varios conciertos, con ocasión de la época navideña (*El Mesías* de Händel y el *Oratorio de Navidad* de Bach).

Así mismo, en nuestro país, por los años sesenta, sus presentaciones continuaron cosechando triunfos; así, en Medellín, con la Orquesta Sinfónica de Antioquia, dirigido por Joseph Matza, en la temporada de 1962, en el Teatro

Junín; junto a la pianista Teresita Gómez, en los conciertos de Pro-Música, en el Teatro Lido, en abril de 1967, y en la Sala de Conciertos de la Academia de Música de Tunja, acompañado al piano por la maestra Aura Moncada Terán. Se recuerdan también de esa época, el *Ciclo de Música Vocal* presentado en la Sala de Honor del Teatro Colón, acompañado por la pianista Hilde Adler, con ilustraciones del Profesor Otto de Greiff, y el ciclo de programas titulado *Antología de Música Vocal de todos los Tiempos* en la Radiodifusora Nacional de Colombia, que grabó acompañado por la maestra Adler, y en el cual elaboró sus propios libretos. Lamentablemente, las grabaciones de este ciclo, que fue solicitado por la BBC de Londres, desaparecieron de la radiodifusora estatal. Pero quizás el más grande aporte del maestro Luis Carlos García Gómez a la cultura nacional, es la siembra, por más de 40 años, del arte vocal en tantos y tan distinguidos alumnos de canto. En su papel como pedagogo, debemos recordar que entre 1961 y 1967, García Gómez fue docente en el Conservatorio de Música de la Universidad de Antioquia y en el Instituto de Bellas Artes de Medellín, en la Academia de Música de Tunja y en la Escuela de Música de Bucaramanga. Además, fue profesor de fonética, dicción y declamación en la Escuela de Teatro del Distrito Especial de Bogotá y en el Seminario-Noviciado de los Padres Franciscanos.

Desde esta época, y hasta su muerte, dirigió su propia *Academia Científica de la Voz*, para la enseñanza de canto, técnica de la respiración, fonación, locución, fonética, dicción de la oratoria y declamación, con sedes en Bogotá y en Medellín, donde brillaron como discípulos no solamente muchos cantantes, sino abogados y locutores de radio y televisión. Bajo su guía se formaron los famosos penalistas Héctor Castillo Corredor y Bernardo Yepes Lalinde, y profesionales de las comunicaciones, como Armando Plata Camacho, por muchos años reconocida figura de los medios hispanos en los Estados Unidos.

Sus enseñanzas perdurarán en el tiempo, gracias a la difusión de su libro *Ciencia y Técnica del Dominio de la Voz*, publicado en 1986, el cual cuenta con sus respectivas ayudas didácticas. Al final de sus días, preparaba un curso audiovisual, una especie de versión en video de esta publicación, labor que quedó inconclusa.

El maestro Luis Carlos García Gómez falleció en Bogotá, el 4 de mayo de 2000. En sus últimos años, nos honró con su amistad y nos confió muchos de sus recuerdos, programas de mano, recortes de prensa y grabaciones históricas, que han servido para documentar este escrito.

Han pasado 20 años de su partida, y el último día de este año 2020 se cumplirá un centenario de su nacimiento. Esto nos ha motivado para reescribir este artículo, lleno de nostalgia y de admiración.

AMORES VEDADOS Y LEALTADES A TODA PRUEBA EN LA POBLACIÓN ESCLAVA DE LAS PROVINCIAS DE ANTIOQUIA Y CHOCÓ, SIGLOS XVIII Y XIX

Forbidden loves and foolproof loyalties in the slave population of the Antioquia and Chocó provinces, 18th and 19th centuries

Por Roger Pita Pico¹²

Resumen: Con base en fuentes documentales recopiladas en el Archivo Histórico de Antioquia, el artículo pretende sondear las relaciones amorosas suscitadas entre las mujeres esclavas y alguno de los familiares de la casa de sus amos en las provincias de Antioquia y Chocó durante el siglo XVIII y principios del XIX. Por otro lado, se intenta analizar la injerencia de los esclavos en líos amorosos y los insospechados alcances de la lealtad debida a sus propietarios. Varios estudios de caso fueron útiles para ilustrar y arrojar pistas sobre estas problemáticas muy poco abordadas por la historiografía colombiana.

Palabras clave: Esclavitud, relaciones amorosas desiguales, historia colonial

Abstract: Based on documentary sources compiled in the Historical Archive of Antioquia, the article aims to probe the love relationships that arose between slave women and some of the relatives of their masters' house in the provinces of Antioquia and Chocó during the 18th century and the beginning of the 19th century. XIX. On the other hand, an attempt is made to analyze the interference of slaves in love affairs and the unsuspected scope of loyalty due to their owners. Several case studies were useful to illustrate and provide clues about these problems very little addressed by Colombian historiography.

Keywords: Slavery, unequal love relationships, colonial history

12. Politólogo Universidad de los Andes, especialista en gobierno municipal y magister en estudios políticos de la Universidad Javeriana. Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia y Director de la Biblioteca "Eduardo Santos" de esa institución. Es miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Historia. E-mail: rogpitc@hotmail.com

Legajo N.º 85 - Lema &

Civil

Eustaquia Vergara por medio del
Protector de Esclavos solicita liber-
tad, como hija, q. fue de D. Jose Ma-
ria Vergara hijo de D. Jose Miguel
su primer amo. Dicha Eustaquia
es ahora esclava de D. Agustín Gonzá-
lez

ferido. con tpo. .

Por lo

A
1807

Portada del expediente seguido en la parroquia de Sopetrán en 1807 en el cual Eustaquia Vergara reclama su libertad y la de sus hijos.

Tomado de: AHA, Sección Antioquia, Fondo Colonia, Grupo Negros y Esclavos, tomo 59, legajo 35, f. 161r.

Introducción

La presencia esclava alcanzó su máxima expresión en el Nuevo Reino de Granada hacia el siglo XVIII, siendo las provincias de Antioquia y Chocó unas de las que más albergaron este segmento de la población debido a la producción aurífera que allí se desarrolló. A juzgar por las cifras suministradas por el censo general de población realizado en 1778, el más completo en tiempos del dominio hispánico, en la provincia de Antioquia el 19.2% de su población estaba en estado de esclavitud mientras que en la del Chocó y demás latitudes de la costa Pacífica esa cifra ascendía a un 32%, es decir, casi una tercera parte del total¹³.

Disímiles y complejas fueron las relaciones entre amos y esclavas, cuyo amplio espectro iba desde álgidas fricciones y castigos hasta relaciones paternas e incluso de carácter afectivo. Algunas relaciones sentimentales alcanzaron a fraguarse pese a las normas impuestas por la Corona y por la Iglesia que vedaba a los hombres blancos involucrarse pasionalmente con una esclava, todo esto debido a la diferencia social que alejaba a estos dos sectores ubicados en los extremos de la escala social y étnica.

Con base en fuentes documentales recopiladas principalmente en el Archivo Histórico de Antioquia, este artículo pretende como misión sondear las relaciones amorosas suscitadas entre las mujeres esclavas y alguno de los familiares de la casa de sus amos en las provincias de Antioquia y Chocó durante el siglo XVIII y principios del XIX. Por otro lado, se intenta analizar en esos mismos marcos territoriales la injerencia de los esclavos en líos amorosos y los insospechados alcances de la lealtad debida a sus propietarios. Varios estudios de caso fueron útiles para ilustrar y arrojar pistas esclarecedoras sobre estas dos problemáticas muy poco abordadas por la historiografía colombiana. Al final, fue incluido un corto apéndice documental a manera de complemento.

Los romances de los hijos de los amos

Si resultaba escandaloso para la sociedad colonial que un amo se involucrara sentimentalmente con su esclava, mucho más censurable se tornaba la situación cuando el amante era precisamente un hijo de aquél.

Todo hace pensar que no fueron extrañas este tipo de relaciones gracias a la cercanía de vivir en la misma casa. Incluso, algunos ejemplos en zonas con

¹³. Tovar Pinzón, Hermes. *Convocatoria al poder del Número*. Santa Fe de Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994, pp. 86-88.

marcada influencia esclavista como Antioquia, Chocó, Popayán y Cartagena dan cuenta de que ocasionalmente los hijos de los amos tuvieron a las esclavas como sus iniciadoras sexuales.

En vista de los convencionalismos de la época, para un joven blanco podía resultar más fácil liberar su erotismo prematrimonial con una mujer de las castas que con una de su misma condición y estatus social. La reacción ante estos romances fue variada pues osciló entre el consentimiento y la indiferencia hasta el rechazo y la oposición total.

En ocasiones, los descendientes de esas relaciones amorosas gozaron del apoyo y la consideración de los abuelos paternos, lo cual se vio reflejado en el otorgamiento de la libertad y en otra serie de beneficios. En el testamento suscrito en 1809 por Ana María de la Cuesta, vecina de la provincia del Chocó, salieron a la luz pública los amoríos secretos de su hijo con su esclava y el resultado de esa unión:

Ítem, declaro: que habiendo muerto el citado mi hijo don Felipe intestado dejando siete piezas de esclavos con otros bienes, que como su legítima heredera recayeron a mi favor: es mi voluntad que por mis albaceas se les otorgue carta de libertad a la mulatita llamada Melchora y Rosalía, mis esclavas por ser estas hijas naturales del citado mi hijo don Felipe Pontero¹⁴.

En la parroquia de San Jerónimo, provincia de Antioquia, don José Miguel Navas había consolidado un vínculo amoroso con la mulata Teresa de propiedad de sus padres don Matías Navas y doña María Teresa Valderrama. En 1780 el joven amante propuso a sus padres comprar la libertad de la mulata en cantidad de 150 pesos pero en el momento no se formalizó la escritura correspondiente por pensar los progenitores que ya era pública la libertad de dicha mulata por ser de todos conocido que era la “legítima mujer” de su hijo.

Al momento de fallecer don Matías y doña María Teresa, su hijo acudió en 1786 ante las autoridades exigiendo la legalización de la libertad de su amada y de sus vástagos. Ante esta pretensión, fueron llamados los hermanos legítimos de don José Miguel para indagar si había alguna oposición o si tenían algo que alegar pero reconocieron ser conscientes de que aquel hermano había pagado por la libertad de la mulata ofreciendo incluso por encima de su justo valor, motivo por el cual no veían ningún perjuicio en la repartición de la herencia. Confesaron además sentirse “conformes y gozosos” de que la mulata Teresa

14. Mosquera, Sergio Antonio, *Memorias de los últimos esclavizadores en Citará. Historia Documental*, Quibdó, Promotora Editorial de Autores Chocoanos, 1996, p. 57.

hubiese salido de su estado de esclavitud. Vistas estas diligencias, el visitador de la provincia don Juan Antonio Mon y Velarde procedió a otorgar las respectivas cartas de manumisión¹⁵.

En este tipo de romances, de algún modo se les atribuía a los amos cierta responsabilidad por los extravíos amorosos de sus hijos, especialmente cuando estos eran menores de edad. En el caso que se relata a continuación puede visualizarse cómo las autoridades levantaron cargos contra el padre del amancebado por su indiferencia y en cierta manera complacencia ante las aventuras pasionales de su hijo.

En el sitio Sacaoyal en jurisdicción de Santa Fe de Antioquia, Josef María Moreno se vio envuelto en 1785 en un juicio por mantener una relación sentimental con María Antonia, esclava de su padre Cayetano Moreno. La relación llevaba ya tres años de consumada y eran tres los partos que sumaba la esclava “con notable escándalo de los vecinos de aquel sitio”. Según adujo la negra, su amante le había prometido no solo casarse con ella sino también liberarla de la esclavitud. Tanto el hermano como el cuñado del acusado confesaron conocer el concubinato y otro de los testigos dio fe de que “[...] Josef María dormía en un cuarto y en el mismo la mulata, y que no había más de una cama, y que el que declara la sentía hablar tarde de la noche en el cuarto”¹⁶.

En otra ocasión, el alcalde ordinario don Francisco Antonio Otero Cossio había pasado en compañía del cura de Sacaoyal a la residencia del expresado Cayetano Moreno, censurándole la relación “prohibida” que se fraguaba en su casa, pero esta reconvención no había arrojado ningún efecto ni tampoco había motivado al progenitor a reprender a su hijo o a castigar a su mulata por estos hechos.

En razón a estos antecedentes, se libró orden judicial para que los amancebados fueran apresados y enviados a la ciudad de Santa Fe de Antioquia, disponiéndose a manera de garantía el embargo temporal de los bienes del joven Josef María mientras se resolvía el asunto. Dentro de estos caudales intervenidos se hallaban siete reses, una yegua, un potro y una mulata llamada María Antonia.

15. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), *Sección Antioquia, Fondo Colonia, Grupo Negros y Esclavos*, tomo 11, legajo 31, ff. 695r-703v.

16. AHA, *Sección Antioquia, Fondo Colonia, Grupo Negros y Esclavos*, tomo 27, legajo B81 1780-1790, f. 213r.

El 6 de marzo de 1786, al momento de ser llamado el amancebado a rendir descargos, sorprendió al confesar que hacía apenas nueve días había contraído nupcias con la enunciada mulata. Reconoció haber vivido con ella por largo tiempo, pero sin ser consciente de que esto podía suscitar escándalo público. La mulata respondió en los mismos términos de su recién casado, aunque negó haber sido reconvenida por alguna autoridad a causa de su relación amorosa.

Por su parte, el padre reconoció haber escuchado algunos rumores de los moradores del lugar, pero solo se había convencido cuando fue advertido por el vecino don Josef Manuel de Ossa sobre la urgencia de separar a la pareja de enamorados, pero aun así siguieron viviendo juntos bajo el mismo techo. Luego de algunos días recibió el mismo tipo de recriminaciones por parte del alcalde Otero Cossio.

En el concepto emitido por el abogado de la Real Audiencia don Ignacio Uribe el 12 de marzo de 1786 se precisó que, aunque la pareja había legalizado su condición a través del matrimonio, de todas maneras, no podía quedar impune el amancebamiento que por más de dos años escandalizó al pueblo donde residían. Por lo anterior, se recomendó conminar a Josef María al pago de 10 pesos de oro aplicados para la construcción del cabildo y de la cárcel de la ciudad de Santa Fe Antioquia, pues de este modo “[...] quedan los reos penados, la vindicta pública satisfecha y a los demás sirve de ejemplo para no abandonarse con tanta facilidad a semejantes excesos”.

Entre tanto, al padre de Josef María se le conminó al pago de 5 pesos de oro para la referida obra pública y a 8 días confinado con un par de grillos en la cárcel pues estimaba el juez que no solo parecía imposible que este hombre no se hubiese percatado de la “ilícita” relación en su propia casa, sino además porque no había hecho nada para poner término a esas “ofensas a Dios” ya que ni siquiera había amonestado a su hijo.

El juez Pérez de Rublas reconfirmó los términos de esta sentencia, además de lo cual instó al alcalde del partido de Sacaojal para la devolución de los bienes que habían sido embargados mientras se desarrollaba el juicio. Por otro lado, se advirtió a Josef María para que en lo sucesivo se abstuviera de incurrir en delitos tan “escandalosos” y a su padre para que celara “con más eficacia y temor de Dios los pecados de su casa sin disimulo alguno”. Al ser notificado de este fallo y, consciente de ser el principal responsable de este drama, Josef María se comprometió a cubrir la multa impuesta a su progenitor debiendo además responder por los 31 pesos de los costos del proceso.

La actitud hostil de la familia blanca

Al parecer, los casos descritos en los que quedaba en evidencia el apoyo hacia este tipo de amoríos entre una esclava y un miembro de la familia del amo, parecen haber sido menos frecuentes que aquellos en los que se observaba una actitud hostil de los consanguíneos del amante de la esclava. Tal oposición se vio reflejada en la intención de torpedear las aspiraciones de libertad de esta mujer y de los hijos producto de la unión.

Eustaquia Vergara del vecindario de la parroquia de Sopetrán, se presentó en 1807 ante el gobernador y comandante general de la provincia de Antioquia don Francisco de Ayala, para reclamar su libertad y la de sus hijos Juan Nepomuceno y Josefa.

Esta mulata fue habida en la relación entre su madre esclava Crisanta Miranda y don Josef María Vergara, hijo del amo de aquella, don Josef Manuel de Vergara. Don Josef María se fue al valle de Osos y allí se casó con una mujer blanca de su mismo estatus, pero al cabo de unos años volvió a su casa trayendo una pequeña esclava, ofreciéndosela a su padre a cambio de la libertad de su hija Eustaquia, con la intención de mantenerla “recogida”, propuesta que no le fue aceptada.

Uno de los hermanos legítimos del padre de Eustaquia, abusando de la confianza de don Josef Manuel, fue hasta la ciudad de Santa Fe de Antioquia y allí procedió a hipotecar el valor de la esclava y de sus dos hijos como prenda de garantía para la compra de 150 pesos en ropa al comerciante don Juan Pablo Rublas. Al fallecer este hombre, su albacea procedió a vender estos esclavos a don Agustín González y luego este los negoció con doña María Agreda quien se sentía perjudicada por la pretensión de libertad, motivo por el cual solicitó la anulación del contrato de venta con el anterior dueño y esto abrió campo a álgidos litigios entre estos antiguos propietarios.

Eustaquia reconoció que año tras año había solicitado el amparo del procurador en este proceso, sin encontrar ningún apoyo en concreto y a último momento terminó archivándose el expediente. Con mucho esfuerzo debió esta esclava recurrir a algunos trabajos independientes con tal de conseguir con qué sufragar los gastos para tramitar una nueva demanda. A mediados de julio de 1809, el procurador don Andrés Avelino de Uruburu asumió el caso. Para él era evidente la falta de atención que había tenido el clamor de Eustaquia, exigiendo que se reconsiderara de nuevo la petición de esta mulata y la presentación correspondiente de pruebas y testimonios: “Una torpe mujer

esclava, bastante hace con quejarse pero sus quejas no se oyen si su eco no se repite por los órganos públicos; ¿y si estos están cerrados con otras atenciones o con el descuido?”¹⁷.

Uno de los afectados por las aspiraciones de Eustaquia, don Juan Pablo Rublas, se apoyó a través de su albacea de la antigua norma que otorgaba libertad a las esclavas que se casaran con sus amos, pero negaba este beneficio a las amancebadas. Otra de las pruebas contundentes para dejar sin piso la supuesta libertad otorgada era que la mulata había sido vendida por su abuelo.

La defensa de Eustaquia logró el testimonio de doña Juana Narcisca Urrego, esposa del difunto don Joseph Manuel Vergara, quien aseguró que su hijo había reconocido a la dicha mulata como hija natural a quien se había criado con estimación y a quien su amo había expresado su intención de dejarla libre aunque “no hubo ocasión de darle carta”. Asimismo se aseguró que por todos era públicamente conocida como mujer libre.

La sentencia proferida en 1810, pocas semanas antes de que estallaran en el Nuevo Reino las primeras expresiones de lucha revolucionaria y de instauración del primer gobierno republicano, dictaminó que la mulata y sus hijos debían permanecer en estado de esclavitud. Al cabo de siete años, cuando los españoles habían recuperado temporalmente el poder, Eustaquia volvió a reiterar su pedimento ante las autoridades de la ciudad de Santa Fe de Antioquia haciendo ver que su expediente se había “traspapelado” por efecto de los cambios políticos y administrativos del proceso de Independencia. La mulata suministró una pista valiosa sobre el paradero de estos papeles al aclarar que el defensor de aquel entonces don Nicolás de Lara le había comentado que reposaban en la villa de Medellín pues allí los había trasladado el entonces Tribunal de Justicia. Con estas elocuentes palabras, la mulata clamó porque en esta ocasión por fin se administrara pronta justicia: “[...] dignese Vd. con su autoridad obligar a los procuradores generales o defensores de esclavos a que cumplan imparcialmente con lo de su obligación sujeto a las instrucciones que le de esta cautiva que pide cumplimiento de justicia”¹⁸.

De acuerdo a la anterior pista, las autoridades de Santa Fe le solicitaron al alcalde ordinario de primer voto de Medellín que enviara el sumario con el fin de no causar más dilaciones en la atención a la demanda interpuesta.

17. AHA, *Sección Antioquia, Fondo Colonia, Grupo Negros y Esclavos*, tomo 35, doc. 1.181, f. 167v

18. *Ibid.*, f. 191v.

Quizás cansada ya de la “demora de un ruidoso pleito” y de la inoperancia de los defensores de su causa, Eustaquia dirigió una carta el 13 de marzo de 1817 al protector de esclavos solicitándole retirar la demanda que tenía presentada en procura de su manumisión y la de su familia, pues había convencido a su novio don Juan Salvador Ruíz para que comprara su libertad a cambio de lo cual ella se ofrecía a servirle por el resto de sus días. Así entonces, Ruíz propuso pagar al actual dueño don Agustín González un total de 200 pesos, 50 al contado y el resto a dos años de plazo. La idea era que sus hijos Juan Nepomuceno y Josefa, quienes en aquella época ya eran jóvenes en edad propicia para trabajar, se comprometieran a resarcirle a Ruíz los 200 pesos de la liberación. El propietario don Agustín aceptó esta propuesta y firmó su compromiso de no alegar cosa alguna después de ser declarada la libertad de Eustaquia y de sus hijos.

No obstante, tras cumplirse el plazo de los dos años para pagar los 150 pesos, Ruíz padeció una crisis económica que le impidió responder a esta obligación, razón por la cual en marzo de 1819, Eustaquia imploró a la justicia se estudiara la posibilidad de suspender este pago mientras ella demostraba finalmente su libertad, para lo cual pidió realizar la búsqueda correspondiente con el fin de ubicar el expediente en los archivos oficiales. El síndico procurador protector de esclavos consideró justa esta solicitud y dictaminó que esta mulata no fuera molestada ni inquietada mientras se revisaba la sumaria y se resolvía de una vez por todas este asunto. Infortunadamente, no hay rastros del desenlace de esta historia.

En 1818, en tiempos de la Reconquista española, se conoció un caso similar al anterior en la población de Cañasgordas, en jurisdicción de esa misma provincia. La denuncia fue elevada por la esclava María Vitor Goes, en la que abogaba por su libertad y la de sus dos pequeños que había concebido con Salvador, el hijo de su ama:

[...] luego que [...] llegué a la [edad] de catorce [años] concebí una hija del expresado Goes, quien para tal ofensa me sedujo con muchas razones con que me prometía mi felicidad, y entre estas, una muy poderosa y de la mayor consideración, cual fue el darme por libre si le admitía sus torpes procedimientos: como la libertad es tan apetecible para los que gemimos bajo el yugo del cautiverio (prescindiendo de mi ignorancia) me ví en la precisión de acceder a su propuesta, y así fue que vino a lograr aquél sus designios. Pero aún no quedó Goes satisfecho con

esto, sino es que llevando al cabo sus intenciones reprochables, hube de concebir otra chica, y por último otro que aún no ha nacido y me hallo próxima de dar a luz¹⁹.

Petronila, ama de María, antes de fallecer se aseguró de decretar la manumisión de los dos chiquillos habidos del amancebamiento, movida por “sentimientos de humanidad” y a sabiendas de que eran sus nietos. Sorpresivamente, Salvador se arrepintió del ofrecimiento de libertad que le había hecho a su amante y la expulsó de su casa obligándola a buscar nuevo amo, todo esto para desbaratar la ilícita relación que por cierto ya era pública hasta el punto de que el sacerdote del lugar le había negado a María el sacramento de la confesión, señal inequívoca de repudio moral por su conducta.

La negra trajo a cuatro testigos que confirmaron sus aventuras amorosas con Salvador. Con estas pruebas, Fernando Uruburu, protector general de la ciudad de Santa Fe de Antioquia, instó al gobernador político de la provincia a librar orden al alcalde de Cañasgordas para que apremiara a Salvador a cumplir en aras de su honor con la sagrada obligación de padre, dado que era innegable haber abusado de la inocencia y tierna de edad de la esclava.

Vale mencionar para finalizar este acápite un caso atípico ocurrido en la villa de Medellín hacia el año de 1808, cuando don Francisco Ochoa fue acusado por su esposa doña Josefa María de Arango de haber incurrido en el delito de adulterio incestuoso²⁰. Este hombre se había involucrado sexualmente con una esclava de la casa llamada Ramona, quien al mismo tiempo era su hermana por cuanto había sido el fruto del contacto amoroso entre su padre y una negra esclava. Es decir, en este caso en particular, tanto el padre como el hijo habían terminado involucrados sentimentalmente con esclavas de servicio²¹.

Mayores complicaciones pudieron advertirse en el expediente que se analiza a continuación, en donde se adujo un impedimento matrimonial basado en un vínculo de consanguinidad entre los contrayentes. La viuda Estefa Sarrazola,

19. AHA, *Fondo Independencia*, tomo 867, documento 13.533, f. 26r.

20. Vale aclarar que este es un caso excepcional por cuanto los casos de incesto que involucraban a un individuo en estado de esclavitud ocurrían al interior de su misma etnia. Una de estas sumarias ocurrió en la provincia de Antioquia en 1799 cuando se profirieron acusaciones contra el esclavo Juan Hernández Santana por incesto con su hija Francisca. AHA, *Sección Antioquia, Fondo Colonia, Grupo Negros y Esclavos*, tomo 52, legajo B37, 1790-1800, ff. 1r-24v. En el Archivo General de la Nación se pueden consultar otros casos.

21. Jaramillo Velásquez, Carolina, *El matrimonio y las prácticas sexuales como estrategias de ascenso social de la población de castas. Medellín y su zona de influencia, 1776-1830*. Medellín, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2016, pp. 167-169.

avercindada en la ciudad de Santa Fe de Antioquia, acudió en 1796 ante la autoridad eclesiástica para detener el matrimonio que pretendía consumar su hijo Manuel Antonio de Aguirre con la esclava María Jesús Yepes, hija de un esclavo de la testamentaria de la viuda. Tres años atrás ya habían intentado formalizar su unión, pero la boda se suspendió luego de haber declarado la madre de la contrayente ser María Jesús una hija “espuria” del difunto marido de Estefa con su esclava Isabel Patiño y, por consiguiente, hermana de quien pretendía casarse, todo esto a pesar de que Isabel había contraído nupcias con otro esclavo de su amo don Manuel de Aguirre.

La misma madre de la prometida reconoció que su hija era producto de un romance con su amo y bastante desconcertada se mostró al percatarse de las serias intenciones maritales que tenía Manuel Antonio con la joven María Jesús. En una ocasión se había presentado llorando ante el cura Rafael Carvajal reportándole esta situación y se dijo que también había conversado sobre este delicado asunto con un juez y con el maestro de la escuela de la ciudad, en busca de algún consejo para resolver esta encrucijada.

Encargado de este caso, el vicario superintendente decidió suspender las proclamas mientras se adelantaban las averiguaciones y se encargó al alcalde ordinario de primera nominación don Enrique de Villa para que levantara los respectivos testimonios.

Estefa Sarrazola llamó a varios testigos para que contestaran un interrogatorio de siete puntos, uno de los cuales pretendía reconfirmar que la madre de la mulata reconoció haber sido advertida por la vecina Lorenza Oquendo sobre las consecuencias terrenales y espirituales que resultarían en caso de consumarse la boda: “[...] si quería que el diablo se la llevase? Que cómo constándole en su propia conciencia el que eran hermanos, había de callar y permitir que dos hermanos se casaran”²².

El joven pretendiente, por su parte, no cejó en su empeño de ir al altar con su amada y para ello allegó también sus testigos. No obstante, estas gestiones resultaron inútiles pues, con base en el concepto previo emitido por el fiscal eclesiástico, el provisor interino del arzobispado de Popayán don Manuel María Arboleda decretó el impedimento en primer grado “transversal”, sobre cuya causa no había lugar a dispensa alguna. Se amonestó al cura Josef Salvador Cano por haber autorizado la publicación de proclamas sin que le constara el consentimiento paterno, según lo estipulaba la Pragmática

22. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Popayán (AHAP), *Fondo Matrimonios Eclesiásticos*, rollo 237, legajo 3.765, documento 48, f. 21r.

Sanción. Adicionalmente, se pidió al vicario de Antioquia que procurara por todos los medios disuadir a la pareja de sus planes matrimoniales y para que además acentuara la vigilancia con el fin de impedir cualquier comunicación entre ellos.

Escarceos sentimentales con otros parientes del amo

Algunos romances alcanzaron a involucrar a otros familiares cercanos a los amos. En la historia que se relata a continuación, resultó comprometido un sobrino del propietario, observándose las mismas prácticas aplicadas para entorpecer los derechos de la esclava amante y de sus vástagos.

Jacinto Benítez de la Serna, de color pardo, quiso hacer valer en 1732 en la ciudad de Quibdó, provincia del Chocó, la libertad que le ofreció en vida su padre el capitán Pedro Santiago Benítez de la Serna, quien había sostenido amores con la negra Luisa, esclava de su tío el maestre de campo don Agustín Valencia.

Pedro Santiago quiso comprar a su tío la libertad del joven Jacinto en 100 pesos, pero aquel se rehusó a recibir el dinero y decidió voluntariamente como gesto de solidaridad filial declarar la libertad gratuita del joven pardo, aunque no se dejó constancia de ello mediante documento escrito.

Uno de los testigos, don Manuel de Arriaga, dueño de minas en esta provincia, aseguró que Benítez de la Serna había sacado su hijo del Real de Minas del Carmen en la provincia de Nóvita y se lo había llevado desde muy tierna edad hasta la ciudad de Anserma “para que lo criase su mujer con todo cuidado como a tal su hijo y persona libre”²³. Tras el deceso de dicho progenitor, no quedó ningún documento que validara la libertad otorgada. Al momento de hacer la repartición de bienes, los herederos simplemente incluyeron a Jacinto como parte de los bienes del finado.

El joven pardo acudió ante la justicia para entablar demanda contra doña María Rosa de Caicedo, la esposa legítima de su padre, por el servicio personal de diez años realizado en contra de su propia voluntad. Ella, a través de don Roque Rodríguez su actual esposo, se defendió aduciendo que su primer marido Benítez de la Serna al momento de su fallecimiento le había dejado dicho esclavo, ocupándolo en el servicio de conducir raciones y otras tareas caseras. Sin embargo, doña Rosa se negaba a pagarle los jornales porque Jacinto utilizaba buena parte del tiempo en sus ocupaciones personales.

²³. Archivo General de la Nación (AGN), *Sección Colonia, Fondo Negros y Esclavos del Cauca*, tomo 2, f. 618r.

Confesó además haberlo tratado siempre más como hombre libre que como esclavo, proveyéndole la comida y la vestimenta necesaria desde tierna edad. El joven pardo hacía énfasis en que doña María Rosa no había presentado la correspondiente escritura de compra que sustentara su argumento y hacía ver además que su padre no tenía ninguna necesidad de comprarlo ni siquiera “por un tomín”, pues gozaba de un considerable cúmulo de bienes y que, de alguna manera, le había servido hasta que él murió. Doña María Rosa insistía en cuestionarle a Jacinto por qué no había alegado antes su libertad y ahora sí lo hacía interesado en obtener una parte de los caudales del finado.

El joven solicitó se le concediera en el juicio un plazo de 15 días para que fuera ratificado el testimonio de sus cinco testigos que habían declarado en la provincia de Nóvita: Simón Olguín Pantoja, el alférez Vicente Becerra, el licenciado Felipe Valencia, Pedro de Paz y el ayudante don Manuel de Arriaga.

Finalmente, don Salvador Gómez de Lasprilla y Noboa, gobernador de la provincia, falló a favor de Jacinto en razón a lo cual hizo comparecer en la ciudad de Quibdó el 21 de febrero de 1753 a él y a don Roque Rodríguez en representación de la parte acusada con el fin de acordar el monto que le sería pagado a aquel en compensación por sus jornales de diez años. Aunque Jacinto había planteado en la demanda exigir 100 pesos por cada año trabajado, a lo último aceptó recibir una indemnización total de 200 pesos, declarándose ambos satisfechos con este pacto y comprometiéndose además a no volver a entablar demanda o apelación ante la justicia sobre este mismo asunto.

“En aras de la obediencia”: alcances de fidelidad esclava en los líos amorosos

La provincia de Antioquia fue el escenario de una historia de fatales consecuencias que se ha querido traer a colación. Esta vez el amancebado era un hombre libre pero lo que resulta interesante es ver los alcances insospechados de la fidelidad de los esclavos ante los extravíos sentimentales de la ama.

La causa criminal se siguió en 1748 en la parroquia de Copacabana contra Juan Ignacio Molina y los esclavos Rosa y Rafael por haber asesinado al amo Javier Gómez de Múnera. En el desarrollo de la investigación, se descubrió que Bárbara Betancur, la esposa de este propietario, había sido no solo cómplice sino también autora intelectual de este acto alevoso con el agravante de que se hallaba amancebada con Juan Ignacio, uno de los implicados.

Rosa y Rafael confesaron (Ver documento 1 del Anexo No. 1) haber recibido instrucciones previas de su señora para tomar una lezna²⁴ que utilizaron como arma corto punzante para perpetrar el crimen a medianoche cuando el amo dormía en su lecho. Para cometer el ataque, Rosa cogió a su amo por las manos, Bárbara lo agarró de los pies y Rafael lo tomó de la cabeza y le tapó la boca para evitar que gritara mientras que el amante Juan Ignacio le asestaba a su rival sentimental mortales golpes.

Después de rendir sus testimonios, a Rafael y a Rosa se les declaró reos convictos responsables de los delitos de alevosía, infidelidad al amo, violencia y planeación premeditada del crimen. Se les cuestionó el hecho de que incluso contaron con suficiente tiempo para haberse acercado temprano esa misma noche al alcalde ordinario durante el sermón de la iglesia para alertarlo del plan orquestado por su ama.

Los implicados fueron sentenciados al patíbulo en donde debían ser “[...] colgados hasta que naturalmente mueran”, castigo que debía ejecutarse en el término de tres días, pero finalmente se decidió sustituir esta pena por la del suplicio de garrote que debía aplicársele a Rosa en la villa de Medellín y al negro Rafael en la población de Copacabana, por ser allí en donde se había cometido el homicidio.

Se decidió además que a este negro “[...] se le corte la cabeza y manos, cuya cabeza fija en palo alto se ponga inmediata a la parte donde ejecutaron la muerte y las manos en los caminos reales, clavadas en los árboles de dichos caminos”²⁵ y allí debían mantenerse estos restos humanos hasta el sábado de ramos, después de lo cual se permitiría a la “caridad cristiana” recogerlos para darles sagrada sepultura. Según el gobernador de la provincia, don Francisco Antonio Osorio de Velasco, esta condena debía servir de escarmiento para satisfacer la vindicta pública pues le preocupaba el hecho de que en un corto lapso de tiempo se habían registrado en esta jurisdicción tres asesinatos de amos a manos de sus esclavos.

La ejecución debió ser postergada pues en el momento no había verdugo ni en la villa de Medellín ni en la ciudad de Santa Fe de Antioquia, razón por la cual decidieron conmutarle a Rafael la pena capital por la del oficio de verdugo perpetuo de la provincia. Así entonces, finalmente este hombre cumplió con la orden de ajusticiar a la mulata Rosa. Don Manuel Joseph de Uribe, alcalde de la santa hermandad de Medellín, respetó el fallo, pero le pareció injusto que este negro no pagara con su muerte “semejante exceso” cometido.

24. Hoja de acero en forma de rombo muy afilada, unida a un mango de madera.

25. AHA, *Gobierno Cabildo, Criminal*, caja B34, legajo 1700-1780, doc. 5, f. 4r.

Al cabo de cuatro meses y, tras un intenso rastreo, Juan Ignacio fue localizado en un paraje cercano a Santa Fe de Antioquia y de inmediato fue remitido a Medellín en donde se estaba adelantando el juicio. Allí fue encarcelado con un par de grillos “[...] por ser la más segura prisión y con hombres de custodia para la seguridad del reo” pues se quería evitar a toda costa cualquier conato de fuga.

En su confesión (Ver documento 2 del Anexo No. 1), Molina reconoció ser hombre casado, circunstancia que agravó su situación por cuanto fue inculpado del delito de adulterio. Negó tajantemente haber participado en el crimen y aseguró que fue Gómez de Múnera el que primero lo atacó con un puñal, pero después intervino el negro Rafael quien finalmente acabó con la vida de su amo. Identificó a Bárbara como la autora intelectual del homicidio y reconoció estar amancebado con ella, pero no creía que su marido sospechara de estos amoríos. El alcalde ordinario Joseph Palacio de Estrada dejó sin asidero esta última confesión al recordarle a este reo que por algunos testimonios se sabía que Gómez de Múnera sí celaba continuamente a su esposa pues estaba informado de la existencia de aquella furtiva relación.

Una vez cotejados los testimonios y, en vista de que Molina no logró probar su inocencia, finalmente el 2 de octubre de 1749 el gobernador Osorio de Velasco pidió al alcalde de Medellín no dar más largas al proceso y proceder entonces a aplicar la recta administración de justicia haciendo efectiva la sentencia capital contra Molina. De la esposa adulterina no se supo su paradero.

A continuación se transcribe el anexo arriba citado:

Anexo No. 1

Declaraciones presentadas en la causa criminal seguida en 1748 en la villa de Medellín contra los esclavos Rafael y Rosa por haber asesinado a su amo Javier Gómez de Muñera, en que fue también cómplice Bárbara de Betancur, mujer legítima del expresado Múnera²⁶

[Documento 1. Declaración de los esclavos Rosa y Rafael]

“[2r] En la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín en veinte de abril de mil setecientos cuarenta y ocho años yo, don Manuel de Uribe, alcalde de la Santa Hermandad, en prosecución de lo mandado por mi auto antecedente, paso a tomarle su confesión a Rosa mulata esclava que fue de Javier

26. AHA, *Gobierno Cabildo, Criminal*, caja B34, legajo 1700-1780, doc. 5, ff. 2r-15v.

de Múnera a quien tenía en la cárcel puesta de pie en un cepo, y para dicha confesión le hice sacar de dicha prisión, y puesta en esta sala de cabildo, libre de todas prisiones, en presencia de testigos por falta de escribano le recibí juramento que lo hizo por Dios nuestro Señor y una señal de cruz conforme a derecho prometió decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado, y siéndolo de cómo se llama, qué edad, estado y oficio tiene? Responde lo siguiente: que se llama María Rosa, que no sabe la edad que tiene pero que le parece que tendrá como cuarenta y ocho años, que es soltera y esclava de Javier de Múnera. Y preguntada si sabe por qué esta presa? Dice que por la muerte de dicho su amo. Y preguntada quién lo mató, dice que Juan [2v] Ignacio de Molina. Y preguntada a qué hora y en qué parte y con qué instrumento, responde que sería como a la media noche, y que fue con una lezna, y que en la cama del difunto su amo. Y preguntada si la lezna es la misma que le puse presente para que la reconociera? Dice es la misma. Y preguntada cómo la conoce? Dice que porque era de la confesante, y preguntada cómo fue a manos de dicho Molina para que con ella ejecutase la muerte? Responde que su señora se la daría supuesto que ella se la sacó a la confesante de una petaca donde la tenía. Y preguntada si se la dio al negro Rafael antes de matar a su amo? Responde que no. Y preguntada si cooperaron otros en dicha muerte ayudando a dicho Juan Ignacio? Responde que ayudaron su señora, el negro Rafael y la confesante. Y preguntada en qué ayudaron? Responde que en tener agarrado a su amo, dicha su señora de los pies, dicho negro Rafael de la cabeza y la confesante de una mano. Y preguntada quién le convocó a semejante hecho? Dice que su señora esa misma noche temprano le dijo: mira no me hagáis falta que quiero matar a tu amo, cállate tu boca, no mentéis a quien me ayuda porque no habrá quién nos cuide, y vos también me habéis de ayudar a matar a tu amo, y no me habéis de hacer falta; a lo cual respondió la confesante que sí. Y preguntada si sabía quiénes eran los que estaban convocados para la muerte? Responde que dicha su señora le había dicho que Juan Ignacio y el negro eran los que habían de ayudar. Y preguntada cómo o en qué parte se juntaron para ejecutar la muerte? Dice que después del sermón vio a Juan Ignacio en el corredor y que tarde de la noche después que dio de cenar a todos los de la casa y hacer lo que tenía que hacer en los ministerios de cocina, que yendo a su aposento sintió pasos como que llegaban a la cama de su amo, a corto rato dio un grito su [3r] amo como que lo tenían ahorcando, entonces llegó su señora a llamar a la confesante, diciéndole: ya es tiempo y fue saliendo para dicha cama, y agarrando de una mano al dicho su amo y Juan Ignacio

dándole hasta que expiró. Y preguntada por qué sería que gritó de aquella forma? Responde que porque le taparon la boca. Y a varias preguntas dice que no sabe otra cosa.

En dicha villa, dicho día, mes y año, yo dicho juez para tomarle su confesión a Rafael negro en esta sala de cabildo, libre de todas prisiones y en presencia de testigos y preguntado cómo se llama, qué calidad, estado y oficio tiene? Responde que se llama Rafael y que es criollo de Cartagena, que tendrá veinte años, que es soltero y esclavo de Javier de Múnera. Y preguntado si sabe por qué está preso? Responde que será porque juró falta en la declaración que tiene hecha en estos autos. Y preguntado si discurre que está preso por otra cosa? Dice que no sabe sino que sea por haber ayudado a darle muerte a dicho Javier de Múnera su amo. Y preguntado quiénes fueron los que mataron a dicho su amo? Responde que Juan Ignacio de Molina, Bárbara de Betancur su señora, Rosa mulata y el confesante. Y preguntado cómo o en qué forma lo mataron? Dice que como a la media noche fue dicho Juan Ignacio a la cocina, que era donde dormía el confesante y lo llama diciéndole ya es tiempo y así que llegaran al corredor de la casa le dijo dicho Juan Ignacio, que en cuanto él le dijera llegara y le tapara la boca, y con efecto al primer grito que dio el dicho amo, ocurrió el confesante a taparle la boca con entrambas manos, y repara que Rosa mulata estaba a su lado teniéndole de un brazo, y que su señora encima de la cama que no veía de dónde lo tenía, y dicho Juan Ignacio dándole; y que para esto lo esperaron a que su amo estuviera dormido. Y preguntado por qué lo mataron? Dice no saber. [3v] Y preguntado quién le convidó a dicha muerte? Dice que Juan Ignacio de Molina aquella noche antes del sermón le dijo: mira que me habéis de ayudar esta noche a matar a tu amo, y el confesante le dijo que sí, y dicho Molina se encargó el secreto; y que después del sermón dicha su señora también le dijo: que se quedase en la sala; que aquella noche le había de ayudar a matar a su amo; y el confesante le prometía ayudar pero no quiso quedarse en la sala sino que se fue a la cocina hasta que dicho Molina le avisó. Y preguntado qué hicieron después de la muerte? Dice que el dicho Molina y el confesante fueron saliendo, y en la sala le dijo mira si hay gente avísame y si no vete a acostar, y así que vio que no había nadie se acostó en su cama. Y preguntado con qué instrumento dieron la muerte? Dice que con una lezna. Y preguntado si su amo lo trataba mal? Dice que no solo no lo trataba mal pero en el tiempo que le sirvió no le dio una mala razón. Y otras muchas preguntas no supo dar razón y respuesta.

[Documento 2. Declaración de Juan Ignacio de Molina]

[13v] En la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín en veinte y cinco de septiembre de mil setecientos cuarenta y nueve años, el señor Joseph Palacio de Estrada, alcalde ordinario, en virtud de lo que su Majestad tiene mandado, hizo sacar de la prisión a Juan Ignacio de Molina y puesto en esta sala de cabildo, libre de todas prisiones, para tomarle su confesión, le recibió su juramento que lo hizo por Dios nuestro Señor y una señal de cruz, prometió decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado, y siendo al tenor de la sumaria, y de cómo se llama, qué edad, estado y oficio tiene? Responde lo siguiente: que se llama Juan Ignacio de Molina y que tiene cuarenta y dos años poco más o menos, que es casado y se mantiene de su trabajo personal. Y preguntado por qué está preso? Dice que porque le acomodan una muerte. Y preguntado a quién dicen que mató? Responde que a Javier Gómez de Múnera. Y preguntado quién lo mató, supuesto que dice que de ella le hacen acomodación? Dice que Rafael, negro. Y [14r] preguntado si cooperó otra persona a dicha muerte? Dice que no, y preguntado cómo sabe [que] fue dicho negro? Responde que se le ofreció solicitar a Blas Zapata, oficial de sastre que vivía en la casa de dicho difunto, para que le compusiere unos vestidos, y habiendo llegado a la casa habló por una ventanita con Bárbara Betancur, mujer de dicho difunto, a quien le dijo le llamase a dicho oficial, y estando descuidado en ver una muchacha que salía por una puerta de trancas, y encubriéndose porque no lo conociese aunque la noche estaba oscura, hasta que se fuese dicha muchacha, y volviendo a ver por dichas ventanas por las que antes estaba mirando al difunto pasar con vela encendida, no lo vio en cuyo tiempo le dio pavor al confesante o sintió pasos, y volviendo la cara hacia el corredor vio que le tiraban una puñalada y que le decía el que se la tiraba: pícaro, cuya puñalada resistió metiéndole el brazo y no obstante le alcanzó en un cortado, y como cayó de espaldas en su corredor, y estando el confesante en suma bregando por quitarle el puñal, llegó el negro Raphael, quien con su cabeza le dio al confesante en la suya, de cuyo golpe infirió que venía en su contra y trató de apartarlo, y estando en esta fuga le oyó decir a dicho Múnera: Blasico que me han muerto, con lo que asustado el confesante le dijo al negro: qué has hecho? Y vio que salía dicha [14v] Bárbara arregazada, y haciéndole cargo el confesante de que la muerte sería por su orden y que sabiendo que se había hallado el confesante le atribuirían la muerte, a lo que trataron que dicha Bárbara diría que ella sola había sido

cómplice en el hecho para que no se hiciese juicio con el negro, y que él descubriese el que se halló el confesante, con lo cual trataron de llevar a la cama al difunto en donde lo mataron y limpiaron de la sangre que tenía, y poniéndole dos [ilegible], lo dejó y le dijo a dicha Bárbara que recogiera sus joyas, que se las llevara a guardar, y que con efecto le llevó una petaquilla de joyas a su casa, y pasó a la de Joseph Hernández, y le dijo: compadre a su hermano Javier lo ha muerto la mujer; y que dicho Hernández no dio providencia ninguna. Y preguntado si Rosa mulata de dicho Múnera cooperó en la muerte de su amo? Dice que no. Y preguntado cómo si no cooperó cuando confesó ella había ayudado y que por ello fue condenada a muerte y con efecto la ajusticiaron? Dice que no sabe el fin que tuvo para haber confesado lo que confesó. Y preguntado si dicho difunto a más del puñal sacó otra arma? Dice que no. Y preguntado cómo dice que no cuando tiene confesado por su boca a un testigo de cita sumaria el que sacó también una escopeta, y con ella le quiso dar o lo amenazó con ella? Dice que no sacó tal escopeta ni que lo ha dicho a ninguno. Y preguntado cómo dice que no cooperó [15r] otra persona fuera del negro a la muerte de dicho Múnera, cuando así mismo tiene confesado que lo mataron entre Bárbara, Rosa y Rafael? Dice que es falso y que no ha dicho tal. Y preguntado cómo dice que dicho Múnera se cayó, cuando consta de la sumaria que le dijo a un testigo que lo agarró y le dio un golpe contra el suelo a cuyo tiempo salieron los dichos Bárbara y esclavos, y entre los tres lo mataron? Responde que es falso el dicho del testigo. Y preguntado cómo dice que es falso cuando consta que lo mismo le tiene confesado a otro testigo de esta sumaria? Dice no pasa tal. Y preguntado cómo dice que el negro Rafael mató a su amo con una lezna cuando tiene dicho asimismo díchole a un testigo que fue de un golpe que le dio dicho negro con un palo en la cabeza de cuyo golpe murió? Dice que no ha dicho tal. Y preguntado cómo dice que no cooperó en la muerte cuando consta de la sumaria el que dicho negro y la mulata tenían a su amo de la cabeza y un brazo, y él era quien le daba con la lezna? Dice que no pasa tal; y preguntado si tenía alguna enemiga con Javier de Múnera? Responde que no. Y repreguntádole por qué razón salió tirándole con el puñal sin motivo alguno? Dice que sería porque vería bulto a su ventana. Y preguntado cómo dice que no había motivo cuando consta de la sumaria que venía en amancebamiento con dicha Bárbara, mujer de dicho Múnera? Dice que es cierto que estaba amancebado con ella pero no que el marido lo sospechase. Y repreguntado cómo dice que el dicho Múnera no sabe el que sospechase cuando de la sumaria consta el que celaba por ello

a su mujer? Responde que generalmente la celaba de todos. Y habiéndole hecho otras preguntas y repreguntas, dice esto es lo que pasa y la verdad [15v] so cargo de su juramento en que siéndole leída su confesión, en ella se afirmó y ratificó y lo firma con su mano, y por ante el infrascripto escribano de que doy fe, y de que volvió a la prisión.

Joseph Palacio de Estrada, Juan Ignacio Molina, ante mí,
Francisco Joseph de Solórzano, escribano público y de cabildo”.

ANTECEDENTES DE LA BATALLA DE BOYACÁ

Background to the Battle of Boyacá

Por Armando Martínez Garnica²⁷

Resumen: Este trabajo se ocupa de analizar todos los acontecimientos ocurridos en los años inmediatamente anteriores a la batalla de Boyacá, particularmente lo relativo al complejo entramado político militar que permitió coordinar las fuerzas granadinas y venezolanas que llevaron a cabo la exitosa campaña libertadora de 1819, cuyo punto culminante fue esa confrontación bélica que permitió la toma de la capital del virreinato y provocó la fuga de las autoridades peninsulares.

Palabras clave: campaña libertadora 1819, gobierno del Casanare, Congreso de Angostura

Abstract: This work analyzes all the events that occurred in the years immediately prior to the Battle of Boyacá, particularly those related to the complex political-military framework that allowed the coordination of the Grenadian and Venezuelan forces that carried out the successful liberation campaign of 1819, whose point culminating was that warlike confrontation that allowed the taking of the capital of the viceroyalty and caused the leakage of the peninsular authorities.

Keywords: liberation campaign 1819, government of Casanare, Congress of Angostura

27. Historiador con doctorado en Historia por El Colegio de México y postdoctorado por la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito. Posee más de 32 años de experiencia en docencia universitaria en historia y 35 años en recuperación de archivos en Tolima y Santander. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y presidente de la Academia de Historia de Santander. Fue director del Archivo General de la Nación.



La batalla de Boyacá, triptico (Andrés de Santamaría), Museo Nacional de Colombia - Bogotá

Los restos de los batallones derrotados tanto en Cachirí como en San José de Cúcuta quedaron bajo el mando del coronel Serviez, aumentados con caballería de milicias y reclutas sin disciplina ni experiencia militar, una de las razones del desgraciado resultado de Cachirí. La opinión mayoritaria de los oficiales venezolanos respecto de que solo en los llanos orientales podían encontrar un escenario seguro motivó el traslado de todas las tropas mandadas por Serviez y el coronel Santander al Casanare, marchando por la vía de Cáqueza. Solo fueran 800 infantes y 100 dragones los que marcharon a encontrarse con las tropas que mandaba el general Urdaneta en Casanare y el coronel Valdés en Guadualito. Actuaba como gobernador del Casanare el comandante Juan Nepomuceno Moreno. Una vez reunidos en Arauca los representantes de estos tres cuerpos de tropa, convocados por el coronel Valdés, acordaron nombrar un presidente del gobierno superior en el exilio, que fue Fernando Serrano, último gobernador de Pamplona, y un jefe supremo de todas las tropas reunidas, que fue el coronel Santander. Aunque por rango no le correspondía, no fue aceptado el general Serviez por su condición de extranjero, ni Rafael Urdaneta por los resentimientos que los jefes de la caballería tenían contra él. Era el 16 de julio de 1816.

Pero esta jefatura militar, ejercida hasta los llanos del Apure, tenía en su contra el hecho de la naturaleza de Santander: ni era llanero, ni era venezolano. Este recordó en sus *Apuntamientos* que los oficiales venezolanos no habían olvidado las desavenencias de Castillo y Santander con el general Bolívar en los valles de Cúcuta, cuando estos se negaron a seguirlo hacia Caracas. Estaban frescos los resentimientos de venezolanos y granadinos durante el bloqueo que Bolívar impuso a la plaza de Cartagena en 1815, que se resistió a obedecerlo y acompañarlo en una expedición contra Santa Marta, revividos en los llanos por los venezolanos emigrados. En fin, Santander ejercía como jefe supremo en “un país donde se creía deshonoroso que un granadino mandase a venezolanos”. La realidad de las naturalezas antiguas distintas, la de los granadinos y la de los venezolanos, afloraba una vez más, y no sería la última vez.

Santander se hizo entonces a un lado, presentando su renuncia al presidente Fernando Serrano, y la comandancia pasó a quien podía tenerla por su naturaleza de venezolano y llanero: José Antonio Páez. Ni corto ni perezoso, este decretó el cese de la autoridad civil de Serrano en Arauca, estableciendo solamente su autoridad suprema y única, organizando todas las tropas en brigadas de caballería. La primera brigada fue puesta bajo la comandancia del general Urdaneta, la segunda bajo el coronel Santander, y la de reserva bajo Serviez, integrada por los hombres notables de Venezuela y la Nueva Granada

que habían huido hacia los llanos. Un oficial asesinó a Serviez, Valdés y Girardot para robarlos, y pagó su fechoría con el fusilamiento ordenado por Páez. Después de la campaña de Barinas, Santander pidió a Páez pasaporte para reunirse en la provincia de Guayana al ejército que estaba formando el general Manuel Carlos Piar.

Fue buscando a Piar que el coronel Santander se enteró de que el general Simón Bolívar, en ese entonces jefe supremo de Venezuela, había regresado de Haití y marchaba de Barcelona hacia Guayana. Lo encontró en la villa de Pao, el 2 de abril de 1817. Ese día cumplía 25 años de edad. En sus recuerdos, Santander consignó la “desabrida acogida” que le había dado un hombre que “conservaba memorias de las mortificaciones sufridas en Cúcuta”. Pero como estaba acompañado por el teniente coronel Manuel Manrique y portaba información detallada sobre el estado de la provincia de Apure y de las fuerzas de Páez, fue incorporado a la comitiva del jefe supremo, como ayudante general del estado mayor, hasta alcanzar la rendición de Angostura. La frialdad del jefe supremo fue desapareciendo “insensiblemente” al comprobar que el coronel Santander era “un oficial honrado, laborioso y de regulares luces en su profesión”.

Permaneció el coronel Santander a órdenes del general Bolívar el resto del año 1817 y durante toda la campaña venezolana del año 1818, siempre haciendo parte de los estados mayores de los cuerpos castrenses. Fue jefe de estado mayor de la división Piar y jefe del estado mayor del batallón de línea del bajo Caroní. Estuvo en el fuerte Brion cuando los españoles evacuaron las fortalezas, el 3 de agosto de 1817. El 24 de septiembre de 1817 fue promovido a subjefe del estado mayor de la división Urdaneta y en el siguiente mes de noviembre fue incorporado al estado mayor general. Hizo la campaña de los llanos de Caracas y estuvo al frente del estado mayor general cuando enfermó el general Carlos Soublette, entre el 20 de febrero y el 15 de marzo de 1818, y por su ausencia entre el 29 de marzo y junio de 1818. Participó en varias acciones de guerra del año 1818: Calabozo (12 de febrero), El Sombrero (16 de febrero), Semen (16 de marzo), Ortiz (26 de marzo) y Rincón de los Toros (17 de abril). El general Soublette certificó en Angostura, el 22 de agosto de 1818, que “en el día de la batalla, en las marchas y en la oficina, su conducta ha sido la más recomendable, y ha desplegado todo el valor, celo e integridad que se requiere en un oficial que ocupó un puesto tan distinguido, y que justamente le han granjeado la consideración y aprecio de los jefes principales del ejército”.

Desde 1817, las gentes de la provincia del Casanare, la única que sostenía las reliquias de los ejércitos granadinos que habían sido destruidos durante el

primer semestre de 1816, fueron puestas bajo la autoridad de un gobernador y un comandante venezolanos, dado que el general José Antonio Páez la anexó de hecho a la provincia de Barinas. Los comandantes llaneros estaban dispersos y enemistados, y solo los coroneles Francisco de Paula Santander y Antonio Arredondo, así como los tenientes coroneles Juan Nepomuceno y Vicente Uribe hacían esfuerzos por defender la dignidad política y autonomía de esa provincia. Fue entonces necesario empeñar un gran esfuerzo político y militar para restaurarle al Casanare su autonomía y respetabilidad durante el segundo semestre de 1818 y el primero del siguiente año, no solo en el Congreso constituyente de Venezuela sino en la campaña libertadora que vino desde Mantecal hasta Santafé.

El 17 de diciembre de 1817, exactamente dos años antes de la aprobación de la *Ley fundamental* de la República de Colombia, tres comisionados del comandante general de las tropas de la provincia de Casanare, en ese entonces el coronel Ramón Nonato Pérez²⁸, representaron en Santo Tomás de Angostura, ante el jefe supremo del Ejército de Venezuela, el general Simón Bolívar, los abusos cometidos en ella por el general José Antonio Páez, jefe del Ejército de Apure. Relataron que en el mes de enero de ese año las tropas del Casanare, perseguidas por las tropas españolas, habían tenido que unirse al Ejército de Apure. Quedaron entonces bajo la protección del general Páez las familias emigradas del Casanare, pero nunca imaginaron que esa decisión permitiría al general Páez comportarse en el Casanare “como si fuese el jefe absoluto de Venezuela”. Nombró solo a venezolanos para el gobierno y la comandancia del Casanare, “sin oír la opinión de los notables de la provincia”. Fue así como el teniente coronel Vásquez despojó del gobierno del Casanare al teniente coronel Juan Nepomuceno Moreno, y el coronel Guerrero, segundo jefe de Apure, de la comandancia general al coronel Pérez. Las gentes de la provincia y las tropas se alarmaron con estos cambios, y estas se negaron a dejar de obedecer a Pérez y a obedecer al general Páez. Pidieron entonces independizar al Casanare de la autoridad del jefe de Apure y mantener en el coronel Pérez la comandancia de armas. Por ninguna “razón de justicia, ni de conveniencia”, podía permitirse que Casanare estuviese sometida a Barinas, ni al ejército de Apure. Y ello porque “no hay ley que lo prevenga, no hay costumbre que lo haga tolerable, no hay razón que lo justifique”. El general Páez jamás había sido reconocido como jefe del Casanare, y sus gentes solo estaban dispuestas a obedecer al general Bolívar, por su protección indispensable, ya que esta

28. El coronel Ramón Nonato Pérez había combatido a los españoles desde 1812, había liberado dos veces al Casanare de las invasiones del canario Yáñez, y había sostenido la libertad de esta provincia hasta 1816. Cuidó las familias de los emigrados de este año y tenía gran fama de guerrero patriota en el Llano por sus victorias en Arauca, Guasualito, Chire, La Miel, Betoyes, aldea de Setenta y Mucuritas.

provincia había sido “el asilo más proporcionado y más seguro para los desgraciados granadinos que sean perseguidos en el interior, y siempre habría que recordar que “Casanare pertenece a la Nueva Granada”. Resumieron sus cuatro peticiones: 1. Independizar a la provincia del Casanare y sus fuerzas del jefe del ejército de Apure. 2. Proporcionar al Casanare auxilios para su defensa, hasta que se abriera la campaña sobre la Nueva Granada. 3. Mantener al coronel Pérez en la comandancia de la división del Casanare. 4. Restablecer al teniente coronel en el gobierno de la provincia, hasta que se crea conveniente su remoción por el jefe supremo de Venezuela.²⁹

La respuesta del general Simón Bolívar fue adversa a los comisionados: porque convenía “al servicio de la República”, el coronel Pérez fue destituido de su cargo, y se le ordenó presentarse en el cuartel general de Angostura, donde sería tratado “con el decoro y dignidad a que su empleo y servicios le han hecho tan acreedor”, y donde se le administraría justicia “con la mayor imparcialidad”. El teniente coronel Miguel Vásquez fue nombrado gobernador político del Casanare, y el teniente coronel Juan Galea como comandante general de armas. Ambos eran venezolanos.³⁰ No obstante, el día siguiente escribió el general Bolívar una carta privada al coronel Pérez para confiarle que la independencia del Casanare respecto de Barinas era de “tanta justicia que no ha sido necesario una declaratoria siquiera”. Casanare “goza de los mismos derechos y privilegios que las demás Provincias Unidas de Venezuela, y su gobernador gozaba de absoluta independencia en la administración interior en lo civil y político. Su única subordinación era respecto de la autoridad del jefe supremo de Venezuela, y del comandante en jefe de las provincias del Occidente de Caracas (el general de brigada José Antonio Páez), al igual que las provincias de Mérida, Trujillo y Barinas.³¹ En ese entonces el general Páez firmaba sus despachos como jefe del ejército de Apure y Casanare.

Aunque Bolívar envió al coronel fray Ignacio Mariño a convencer a Pérez de la conveniencia de cumplir la orden de presentarse en Angostura, todo indica que no lo hizo, con lo cual el general Páez lo apresó y lo envió, bajo custodia del capitán Juan Antonio Maldonado, a San Fernando de Apure, donde

29. Representación de fray Ignacio Mariño, Antonio Arredondo y Agustín R. Rodríguez al jefe supremo de Venezuela. Angostura, 17 de diciembre de 1817. En Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee López. *Documentos sobre la campaña libertadora de 1829*, Bogotá, Andes, 1970, tomo I, 131-134.

30. Oficio del general Simón Bolívar dirigido al coronel Ramón Nonato Pérez. Calabozo, 22 de febrero de 1818. En Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee López. *Documentos sobre la campaña libertadora de 1829*, Bogotá, Andes, 1970, tomo I, 135-136.

31. Carta del general Simón Bolívar dirigido al coronel Ramón Nonato Pérez. Calabozo, 23 de febrero de 1818. En Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee López. *Documentos sobre la campaña libertadora de 1829*, Bogotá, Andes, 1970, tomo I, 136-137.

estaba Bolívar. Pero el 20 de mayo de 1818 este escribió al general Páez para acusarle recibo del prisionero y decirle que habiendo llegado sin algún oficio que acreditase el motivo de su prisión, ni los cargos que se le imputaban, le pedía informes del Casanare para avanzar en la demanda de enjuiciamiento que le pedía Páez. Los informes que había dado Galea sobre Pérez no servían para el propósito de juzgarlo conforme a las leyes y el decoro de su empleo, y por ello le pidió informes formales y solemnes para que nadie creyera que se le juzgaba en justicia y no por “pasión”.

El 18 de junio de 1818 el general Bolívar incorporó a Francisco de Paula Santander al servicio de Venezuela con el grado de coronel efectivo de infantería, que era el mismo que había tenido en el ejército de la Nueva Granada, declarándole la antigüedad en este rango desde el 31 de mayo de 1814³². Unos días después y desde Angostura, el 22 de junio de 1818, el coronel Francisco de Paula Santander tuvo que escribir una carta al general José Antonio Páez para justificarse de la acusación de “hombre criminal” que este le había endilgado después de que el teniente coronel Miguel Vásquez interceptara una carta que el granadino, al servicio del ejército de Venezuela, había escrito el 29 de mayo anterior al teniente coronel Vicente Uribe, remitiéndosela a Páez. Antes de conocer a Uribe, advirtió el acusado, ya sabía que Uribe era “un oficial de conocimientos e inteligencia”, y que había hecho valer ante el general Páez “los derechos de Casanare para restituirle sus antiguos funcionarios, y no depender de provincia (Barinas) de quien jamás había dependido”. Ese proceder de Uribe le había complacido por ser muy justo, y por ver “que aún quedaban granadinos que representasen por el honor y decoro de su país, y que no se dejasen tratar como se trata a los siervos”.

Vista sin pasión y con justicia la situación creada por las decisiones de Páez, la provincia de Casanare había pertenecido a la Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, y había tenido “sus leyes, sus instituciones y sus funcionarios”. Sin mediar un acuerdo de los pueblos no era posible abolir ni destruir esas instituciones, “so pena de incurrir en la misma tiranía que ejercieron los españoles”. Sostuvo que “la fuerza no da derecho alguno

32. “atendiendo a los servicios y méritos del ciudadano Francisco de Paula Santander, coronel efectivo de infantería al servicio de la Nueva Granada, he venido en admitirle al de Venezuela en la misma clase... y que el intendente del ejército o provincia donde fuere a servir haga tomar cuenta y formar asiento de este despacho en la Contaduría del estado”. Carlos Soublette, jefe de estado mayor general, ordenó el siguiente día dar cumplimiento a esta orden del general Bolívar, con lo cual el coronel Santander quedó formalmente al servicio del Ejército libertador de Venezuela, un cuerpo creado por Bolívar desde abril de 1817. Se entendió además que los servicios prestados por Santander en el ejército de Apure habían sido “servicios prestados a Venezuela”. Por derivación, la participación de Santander en la campaña de la Nueva Granada de 1819 la hizo como oficial del Ejército libertador de Venezuela.

para destruir el sistema establecido por la espontánea y libre voluntad de los hombres”. Aunque Casanare había buscado “protección en su orfandad” por necesidad, no era necesario que el general Páez hubiera procedido a variar su sistema político, y menos a quitar los funcionarios granadinos antiguos para nombrarle nuevos, y obligarla “a obedecer leyes que no ha establecido”. Con justicia había que preguntar: ¿Pertenece Casanare alguna vez a Venezuela? Pero incluso si quisiera pertenecer a Venezuela: “¿hay razón y justicia para que por sí sola tome un partido sin escuchar la opinión de sus hermanas con quienes ha formado siempre un solo cuerpo?”. Sostener los derechos de la Nueva Granada al Casanare no era “criminalidad”, sino los mismos sentimientos de un barinés, un caraqueño o un cumanés. Se trataba de “sostener el rango que se ha dado de unánime consentimiento y defender los derechos que los pueblos recobraron por la transformación”. Si el venezolano tenía el derecho a reconocer la autoridad acordada por una asamblea representativa de los pueblos en su propio país: ¿por qué no la habría de tener el granadino en el suyo? Cuando se hablaba en Venezuela de libertar la Nueva Granada no se trataba de echar a los españoles para imponerle “un nuevo yugo”, ni de obligarlo con las armas a recibir la ley “que a título de más fuerte se le impone”, ni menos “la constitución que él no haya concurrido a formar”. Había que entender que libertar la Nueva Granada era romper las cadenas que la tenían aprisionada, para “restituir sus pueblos al goce de sus primitivos derechos”, dejándolos “en aptitud de reformar los defectos de su sistema y de abrazar un partido que no perjudique a la libertad general de la América”. En una palabra, se trataba de formar, “con su acuerdo”, la gran nación “Granadina Venezolana”. Si hacía otra cosa quienes conducían los ejércitos venezolanos, no harían diferencia entre esa conquista y la que habían hecho los españoles en el siglo XVI.

Este sentimiento de “un granadino” no podía calificarse de criminal, pues solamente cumplía “con los deberes de americano, de granadino y de patriota”, representando los derechos del Casanare. Esta provincia tenía que depender por algún tiempo de cualquier potencia que la pudiera proteger y auxiliar, mientras recuperaba el honor perdido por consecuencia de las desgracias de 1816. Solo provisionalmente obedecería las autoridades de Venezuela, mientras imitaba el ejemplo de la lucha del “bravo venezolano” contra los tiranos. Representar los derechos del Casanare, sin excitar a la insubordinación militar, tendría que juzgarse como “un acto de patriotismo y de honor excepcional”. Callar llevaría a ser “colonos de Venezuela”, solo porque de allí se recibían los auxilios, “y porque los únicos funcionarios que se han dado a Casanare son venezolanos”. Los venezolanos parecían estar gobernando al Casanare como una colonia suya cuando le nombraban funcionarios que no querían, leyes que

no habían concurrido a formar, quitándoles toda representación y exigiéndoles “ciega obediencia”. El gobernador que tenían no había sido elegido por ellos, ni habían nombrado a algún granadino como funcionario.

Mientras que todas las provincias de Venezuela hacían valer sus derechos y las leyes que habían sido dadas por su Confederación se mantenían invariables, excepto en las circunstancias en que habían sido dictadas por una autoridad competente, ¿solamente era Casanare la que debía callar y sufrir, “porque es provincia del Reino”? Los granadinos tenían derecho a estar resentidos, y no cometían falta alguna en representar sus derechos. En este momento histórico tenía que “contemplarse venezolano”, distinguiendo lo que era razonable de lo que no lo era, y estaba convencido que el primer deber de un militar era obedecer, sobre todo porque la autoridad suprema venezolana era ejercida por un “hombre de crédito y talentos”. En el caso de que esa autoridad fuese reconocida por los pueblos de la Nueva Granada, por su espontánea voluntad, como granadino tendría que obedecerla y sostenerla. Pero pretender obtener por la fuerza la obediencia de los pueblos que gozan de sus derechos no estaba escrito en el sagrado libro de la justicia. Cuando había dejado su país para venir a servir a Venezuela estaba seguro de que no adelantaría nada, pero su filosofía personal era la de llenar sus deberes, conforme al testimonio público y a su conciencia. No había siquiera ascendido al rango de general porque la intriga del general Serviez lo había alejado del Gobierno de la Nueva Granada. Su aspiración era solamente la de volver a su país cargado de experiencia, y mientras tanto servir fielmente la causa de Venezuela, “que es la causa de mi patria”. “¡Cuánto me lastima esa rivalidad que se nota entre granadinos y venezolanos en Casanare!”. Jamás la había aprobado, ni la aprobaría una persona que tuviese un poco de sentido común. Nadie había sido más generoso que él en olvidar las injurias con que mil veces se había insultado al pueblo granadino llamándolo “cobarde, inepto, bárbaro... y en olvidar el tratamiento que han recibido muchos de mis paisanos”, todo porque estaban llamados estos dos pueblos “a formar un solo cuerpo de nación”.

Estaba entonces abierto a escuchar del general Páez los medios de restablecer la concordia, y para ponerlos en ejecución, prescindiendo de los resentimientos que los dos pudieran tener. Aunque personalmente había recibido alguna consideración en Venezuela, tenía que confesar “que a veces los prisioneros enemigos han sido mejor tratados que mis paisanos”. Incluso haber buscado asilo en Venezuela “fue mirado con burla y como un efecto de sobrada cobardía”, pues “ver a un granadino era representarse la idea de ineptitud, de la barbarie, de la canallería”. De la memoria de los venezolanos había desaparecido el recuerdo de la campaña de 1813, cuando un puñado

de granadinos bien conducidos había roto las cadenas que los oprimían. El encono y la prevención se dirigía siempre contra cualquier oficial o paisano que no hubiese nacido en Venezuela.

Finalmente le recordó que Casanare dependía del general Páez, y por ello Juan Galea mandaba y Miguel Vásquez gobernaba. Y de él y de sus oficiales más cercanos dependía en gran parte sofocar esa rivalidad. No podían olvidar que la Nueva Granada era un país poblado por casi tres millones de habitantes, y que a pesar de sus desgracias no había perdido “ni su genio, ni su suelo, ni su sol”, ni estaba borrado de la carta política, y que quienes hoy se reían de sus males podrían en otro tiempo recurrir a su apoyo y desear “encontrar a la Nueva Granada ocupando el lugar que la naturaleza le ha asignado”.³³

Cuando el coronel Santander envió la carta al teniente coronel Uribe que fue interceptada por el gobernador Vásquez ya habían terminado las diferencias entre el general Páez y el coronel Ramón Nonato Pérez, porque el general Bolívar había acordado dictar la providencia que les pondría fin. Esto explica que la firme defensa de la Nueva Granada y del Casanare decomisada llegara a manos del jefe supremo de Venezuela, el general Bolívar. Se produjo entonces en Angostura un encuentro entre este y el coronel granadino, en el que tuvieron que ser escuchadas las justas razones alegadas por Santander contra el mal tratamiento dado a los llaneros del Casanare por el general Páez.

La condición de granadino del coronel Santander, comprometido con la causa de la autonomía del Casanare, podía provocar dudas sobre su incorporación al Ejército libertador de Venezuela. Por ello Santander se encargó de disiparlas en la tercera entrega del *Correo del Orinoco* (11 de julio de 1818), al vindicar el honor de los granadinos, acusados por el general español Pablo Morillo de “cobardía y timidez”. Después de reconocer que los venezolanos habían sido los primeros en proclamar los derechos de su patria, mostrando el camino a otras provincias, y de vaticinar que serían los venezolanos quienes arrojarían de la Nueva Granada a los tiranos que la oprimían, Santander recordó que habían sido los oficiales granadinos los organizadores de las divisiones militares que combatieron en el Casanare, los valles de Cúcuta, el alto Magdalena y el norte, y que las fortificaciones de la provincia de Antioquia y de la angostura del Carare habían sido obra de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caldas. Terminó diciendo que aunque tenía el honor de haber nacido en la Nueva Granada, no era más que americano, y su patria sería cualquier rincón de América “en que no tenga el más pequeño influjo el Gobierno español”.

33. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, 1953, I, 77-83.

El general Bolívar finalmente llegó a la convicción de que los conflictos del Casanare, y el apoyo de sus gentes a una eventual campaña sobre Santafé, requerían de manera indispensable del liderazgo del coronel Santander en el Ejército libertador de Venezuela. Fue entonces cuando, usando sus facultades de jefe supremo, relevó al general Páez del mando sobre el Casanare. Para ello tuvo que ascender a Santander al rango de general de brigada de los Ejércitos de Venezuela, en un despacho que preparó el general Carlos Soublette el 12 de agosto de 1818, pero además lo nombró ese mismo día gobernador y comandante general de la provincia del Casanare. La reparación a Santander había comenzado el 16 de julio anterior, cuando el jefe supremo de Venezuela expidió un despacho que lo hacía miembro de la Orden de los Libertadores de Venezuela, autorizándolo para usar la venera mientras recibía la estrella. El 5 de agosto siguiente, el general Páez ascendió a Juan Nepomuceno Moreno al grado de coronel.

Desde Guayana, el 13 de agosto de 1818, el coronel venezolano Manuel Cedeño escribió al general Francisco de Paula Santander para felicitarlo por su ascenso al rango de general de brigada de los ejércitos de Venezuela que le había dado el jefe supremo del Gobierno de Venezuela el día anterior, en remuneración de “los sacrificios que han marcado su vida militar en la marcha de la libertad y de la independencia”. Al ofrecerle su amistad, anunció que su destinación al Casanare debía verse como “un acontecimiento que va a hacer mudar la faz de aquellos negocios, pero de un modo que la República sentirá muy pronto esta promoción afortunada”. El Gobierno de Venezuela había tenido “un feliz acierto en confiar a usted uno de los puntos que más influirán en la libertad y en la independencia del Sur”, un reconocimiento a “su talento militar y sus conocimientos políticos”.³⁴

Desde el cuartel general en Angostura, el 21 de agosto de 1818, el general de brigada Carlos Soublette, quien le había remitido el 12 de agosto anterior el despacho de nombramiento, escribió³⁵ al nuevo general de brigada Francisco de Paula Santander para felicitarlo por el encargo especial que le había dado el jefe supremo del Gobierno de Venezuela: “tomar el mando del Ejército

34. AGN, fondo Academia Colombiana de Historia, serie Correspondencia de Francisco de Paula Santander, caja 1, carpeta 4, folio 7r-v. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Correspondencia dirigida al General Santander*, 1964, IV, 372. Natural de Cardonal (Chaguaramas, Aragua), con el grado de general de división murió Manuel Cedeño combatiendo en la batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821. Como homenaje a su memoria fue creado el Batallón Cedeño en el ejército colombiano que marchó a las provincias del sur de Colombia.

35. AGN, fondo Academia Colombiana de Historia, serie Correspondencia de Francisco de Paula Santander, caja 1, carpeta 1, folio 8r-10r. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Correspondencia dirigida al General Santander*, 1964, XII, 185-186. Natural de San Pedro de la Guaira, este general llegaría a ser presidente de la República de Venezuela.

de Operaciones de la provincia del Casanare, organizarlo, aumentar sus fuerzas”. Por ello, como jefe del Estado Mayor General, le dio por escrito las siguientes instrucciones: 1. Su primer cuidado y atención sería levantar y disciplinar cuerpos de infantería bajo el mismo pie y fuerza de los batallones del ejército. Para ello se le confiaba el siguiente armamento: 1.000 fusiles, 30 quintales de pólvora, 40 quintales de plomo, 20.000 piedras de chispa, 200 agujetas, una pequeña armería y 300 cartucheras con sus portacartuchos. 2. Aumentar también la caballería, con los recursos disponibles en ese país para el servicio de esta arma. 3. Responsabilizarse de la defensa de la provincia del Casanare. Las operaciones de este cuerpo de ejército dependerán de su entera responsabilidad, dada la enorme distancia a la que estaba el cuartel general. Por ello aprovechará cualquier oportunidad que se le presentare para invadir la Nueva Granada, aprovechando el descontento de sus pobladores con el Gobierno español. 4. Restablecer la disciplina militar en el Casanare para el acierto de las operaciones de guerra. 5. Mantener correspondencia frecuente con el Estado Mayor General de Venezuela.

Le fueron adjuntados cuatro oficiales: el coronel Jacinto Lara, el teniente coronel Antonio Obando, el sargento mayor Joaquín París y el teniente coronel Vicente González. En un convoy de tres embarcaciones que navegó río Orinoco arriba, el 22 de agosto siguiente se puso en marcha el general Santander hacia el Casanare. El 17 de agosto anterior, el general Soublette había despachado una orden dirigida al coronel Juan Galea para notificarle su relevo del mando de comandante del ejército del Casanare, pidiéndole ponerse en adelante bajo las órdenes y a disposición del general Santander. El 25 de agosto siguiente, el general Bolívar le confirió el mando en jefe de la vanguardia del Ejército libertador de la Nueva Granada. La campaña ya estaba en marcha.

Por su lealtad al general Santander, el coronel granadino José María Vergara había sido escogido como jefe de estado mayor de su guardia de honor. Estacionado en Upatá, fue el destinatario de una carta dirigida por Santander desde Angostura, el 21 de agosto de 1818, antes de zarpar, en la que le abrió su corazón para mostrarle sus grandes expectativas por la suerte de la Nueva Granada. “Loco” de entusiasmo, dueño de mil fusiles y pólvora, sabiendo que al fin era “el que ordena y manda”, quisiera tenerlo a él y al coronel Antonio Morales en su Guardia Honor para que esta brillase en instrucción y disciplina, y para que lo acompañasen en su marcha triunfal por Casanare, Tunja, Socorro y Santafé. Advirtió que en ese momento ya tenía su “*proclama* impresa, anunciándome a esos caballeros reinosos”. Iba a datarla en el “Cuartel General de Tunja”, pero su locura lo situaba algunas veces en Santafé y otras en Zipaquirá. Prometió escribirle desde Casanare, Tunja, Socorro y Santafé,

pues estaba seguro que Dios bendeciría su empresa, y los dejaría reunir en Santafé, ya victoriosos.³⁶

¿A cuál proclama dirigida a los caballeros reinosos se refería el general Santander? Ni en el archivo personal de este general ni en otro archivo histórico se ha encontrado alguna *proclama impresa* “que he preparado para consolar a mis compatriotas”, datada en el mes de agosto de 1818 y dirigida a los habitantes de la Nueva Granada. Solamente se conoce la proclama de Bolívar a los granadinos del 15 de agosto de 1818, en la que les pedía reunir sus esfuerzos a los de sus “hermanos” de Venezuela para liberar a la Nueva Granada, “como vosotros conmigo en los años pasados libertásteis a Venezuela”. La *proclama* conocida y dirigida a los granadinos es la firmada por Santander en Manare, el 24 de mayo de 1819: “El ilustre Bolívar aparecerá triunfante en vuestro territorio, seguido de un gran número de bravos, que han jurado no envainar su espada mientras existan tiranos... Reuníos a las tropas de mi mando, contribuid vosotros mismos a libertaros”.³⁷

El 17 de agosto de 1818 el general Bolívar había enviado al coronel Juan Galea la orden de prestar obediencia al general Santander, y este llegó al Casanare el 29 de noviembre siguiente, cuando ya se habían reunido dos juntas de los oficiales granadinos del departamento del Centro (comandante Santiago Béjar, capitanes Mauricio Béjar y Félix José Rangel, tenientes Luis Cubides, Atanasio y Nepomuceno Barragán, Concepción Aguirre y Santos Domínguez, y ocho alféreces) y del departamento de Santiago (en la provincia del Casanare). La primera en Curimina, el 15 de septiembre de 1818, y la segunda en la parroquia de Taguana. Considerando “la impolítica y mala dirección” de los jefes venezolanos (Vásquez y Galea), y las intenciones de trasladar soldados y caballos al Bajo Apure, así como la propuesta de que la Nueva Granada era “una parte integrante de la Nueva Granada”, acordaron reponer en el gobierno del Casanare al teniente coronel Juan Nepomuceno Moreno.³⁸ Repuesto de facto en la gobernación y en la comandancia de armas de la provincia del Casanare, Moreno argumentó que se había visto precisado

36. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953, volumen I, 87-88. Santander les había enviado a sus paisanos residentes en Londres, Jamaica y Trinidad, para que allí la publicasen, “a fin de reanimar a cuantos granadinos residan en colonias y Europa”.

37. Proclama del general Francisco de Paula Santander a los granadinos. Cuartel general de vanguardia, en Manare, 24 de mayo de 1819. En Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee López. *Documentos sobre la campaña libertadora de 1829*, Bogotá, Andes, 1970, tomo II, 57.

38. Acta de la junta de oficiales del departamento del Centro de Casanare. Curimina, 15 de septiembre de 1818. Acta de la junta oficiales del departamento de Santiago en el cantón de Quebradaseca, Taguana, 29 de septiembre de 1818. En Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee López. *Documentos sobre la campaña libertadora de 1829*, Bogotá, Andes, 1970, tomo I, 171-174.

a tomar las riendas de ellas por un convencimiento de que los coroneles Vásquez y Galeano no habían tomado durante un año ninguna providencia para defender esta provincia, y los pueblos desesperados lo habían compelido a ello.³⁹

Moreno envió un comisionado suyo, el teniente coronel Pedro Ignacio Vargas, ante el general Bolívar para gestionar la aprobación de lo actuado de hecho, y para que le diese como jefe al general Santander o al general Urdaneta. Pero el 9 de noviembre el general Santander se encontró con Vargas en el sitio de Buenavista (Meta), y al considerar ya inútil su comisión le hizo regresar en su compañía. Ya en su cuartel general de Guanapalo, desde el 27 de noviembre siguiente comenzó Santander a girar las órdenes para subordinar a Moreno, Arredondo y demás jefes llaneros a su autoridad. Así como el río Orinoco había sido la defensa natural de las tropas y de los migrados venezolanos, dijo que el río Meta sería lo mismo para los granadinos.

Como en la parte del archivo personal del general Santander que la Academia Colombiana de Historia compró a Juan Bautista Pérez y Soto⁴⁰ se encuentra un borrador de un proyecto de decreto datado en la ciudad de Pore en el año 1818, con los espacios para el día y el mes en blanco, se han construido tres interpretaciones sobre su sentido. Los académicos Rodríguez Plata y fray Lee opinaron que era un “acta de constitución del gobierno” autónomo del Casanare desde octubre de 1818, bajo el mando del teniente coronel Juan Nepomuceno Moreno⁴¹. Aunque un abogado residente en el Casanare lo interpretó como una “proclama” fundadora del “constitucionalismo llanero”, opinamos que realmente es un “proyecto de decreto” preparado por el general Santander, quien esperaba la mejor oportunidad para datarlo en alguna población del Nuevo Reino de Granada (Tunja, Zipaquirá o Santafé), con el propósito de asegurar la autonomía de la provincia de Casanare respecto de Venezuela y su adscripción a la Nueva Granada.

39. Carta de Juan Nepomuceno Moreno al general Simón Bolívar. La Trinidad, 26 de octubre de 1818. En Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee López. *Documentos sobre la campaña libertadora de 1829*, Bogotá, Andes, 1970, tomo I, 187-189.

40. AGN, colección Academia Colombiana de Historia, fondo Francisco de Paula Santander, carpeta 4 de la caja 1.

41. Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee publicaron este borrador con tachaduras en el tomo I de sus *Documentos sobre la campaña libertadora de 1829*, Bogotá, Andes, 1970, 187-189. Interpretaron este documento como “el acta de constitución del gobierno de la provincia de Casanare” y opinaron que no podía ser del 18 de diciembre de 1818, “pues el general Santander nunca hace referencia a ella”, sino de los meses de septiembre u octubre, “pues sus términos” se relacionan con los del oficio de Juan Nepomuceno Moreno datado en Trinidad el 26 de octubre de este año.

Conforme a esta interpretación, el proyecto político que subyace en este proyectado decreto era el de declarar la provincia de Casanare como “Estado libre”. Siendo este Estado “el único de la Unión que se halla enteramente libre”, tenía el “derecho incontestable para representar él solo toda la federación” granadina que había sucumbido en 1816. Sobre esta “declaración”, el Estado del Casanare quedaba legalmente autorizado para tratar los negocios políticos y militares “con toda la plenitud de poder y de autoridad” que todas las antiguas provincias de la Unión granadina habían depositado en el Congreso federal. Con estas facultades, el Estado de Casanare podía instituir un gobierno provisorio que dirigiera los negocios públicos de la federación, integrado por una junta de cinco miembros que representase al Congreso y un presidente de la Nueva Granada. Como este solo podría ser elegido cuando existieran tres estados libres, mientras tanto ejercería sus funciones el gobernador del Casanare, es decir, el general Santander. Este gobierno provisorio levantaría y disciplinaría tropas, confirmaría los ascensos concedidos por el capitán general Simón Bolívar a los oficiales del ejército del Casanare, estrecharía la alianza entre la Nueva Granada y Venezuela, y reconocería al jefe supremo de Venezuela como capitán general de los ejércitos del Casanare.

Este proyecto político del general Santander restituía la dignidad de la provincia del Casanare que había sido aplastada por el general Páez cuando la subordinó a la provincia de Barinas y la puso bajo la autoridad de oficiales venezolanos. Esta restitución elevó su dignidad a la altura de un Estado libre, y además representante de un ente político que había dejado de existir desde mediados de 1816: el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. La defensa política de la provincia del Casanare era ya un hecho cumplido, y su artífice fue el general Santander.

Desde Caicara, el 3 de octubre de 1818, el general Santander informó al general Páez que el jefe supremo de Venezuela lo había nombrado comandante de la vanguardia del Ejército libertador de la Nueva Granada, el cual tenía que levantar en el Casanare. Para ello llevaba buenos elementos de guerra y órdenes superiores para que todas las autoridades del Casanare se pusieran a su disposición. Este nombramiento era justo, pues conocía el territorio y los pueblos del Reino, y además buena reputación para conducir las primeras tropas que ingresarían a liberarlo. Reconocía que las reliquias de las fuerzas de la Nueva Granada debían en 1816 su salvación al general Páez, y esperaba que su ayuda continuase en el futuro. Le remitió una copia de una *proclama* que había preparado para consolar a sus compatriotas, la cual había remitido a sus

paisanos residentes en Londres, Jamaica y Trinidad, para que la publicasen, a fin de reanimar a todos los granadinos.⁴²

Desde el cuartel general de Achaguas, el 30 de octubre de 1818, el general José Antonio Páez, comandante del Ejército del Apure, escribió dos cartas al general Santander para decirle que, a la vista de la orden dada por el jefe supremo, no tenía más camino que cederle la autoridad sobre el Casanare. Aunque había mandado suspender su marcha a la desorganizada provincia del Casanare porque estando a cargo de ella no había sido informado de la orden dada por el general Bolívar, “sin decirme tus ni mus”, le daba las gracias porque le había quitado de encima el peso de Casanare. Y le advirtió: “esta gente está endemoniada, hierve en convulsiones, y apenas Guerrero ha podido calmarlas”. Era difícil conocer la intención de esa gente: “¿Acaso será porque es venezolano el que lo manda? Esta maldita rivalidad, o más bien, esta distinción de nombres me irrita, y Dios quiera no nos traiga una guerra civil si desde ahora no nos esforzamos en destruirla”. En fin, como Santander se iba a “su Casanare”, sin saber cómo saldría bien en una provincia miserable, “sin recursos, sin hombres, y sin nada”, que solo servía para desacreditar a un hombre, una “provincia envenenada en revoluciones”, le aconsejó tener cuidado con el coronel español Arredondo, “el corifeo de todas las turbulencias”.⁴³ De todos modos, el general Páez tuvo que redactar una *proclama*, datada en su cuartel general de Achaguas el 1º de noviembre de 1818, para despedirse de los “dignos habitantes del Casanare”, en virtud de su sustitución por el general Santander. Terminaba asegurando que ellos habían mejorado su fortuna con el nuevo jefe, y al darle su adiós hacía los más ardientes votos por su prosperidad.⁴⁴

Santander sabía que encontraría en el Casanare tres caudillos militares que se disputaban el mando y se desconocían recíprocamente. El 19 de noviembre de 1819, desde el cuartel general de Guanapalo, escribió al coronel Juan Nepomuceno Moreno para comunicarle su decisión de sostenerlo como gobernador político de la provincia del Casanare, “a reserva de ampliarle las facultades en lo militar” cuando tuviera que ausentarse de ella.⁴⁵ El doctor

42. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953, volumen I, 88-90.

43. AGN, fondo Academia Colombiana de Historia, serie Correspondencia de Francisco de Paula Santander, caja 1, carpeta 1, folio 14r-15r. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Correspondencia dirigida al General Santander*, 1967, volumen X, 62-63.

44. Esta proclama fue publicada por Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee en el tomo I de sus *Documentos sobre la campaña libertadora de 1829*, Bogotá, Andes, 1970, 191.

45. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953, volumen I, 95-96.

Manuel Baños le fue agregado como teniente de gobernador letrado. Dos días después le pidió un informe sobre el estado de las fuerzas que existían en el Casanare, discriminadas por arma, jefes y armamento; el estado del enemigo en el interior del Reino y sus fuerzas disponibles, y los recursos de la provincia para la subsistencia de sus tropas. El 29 de noviembre siguiente pidió lo mismo al teniente coronel Arredondo, ordenándole que gestionara de inmediato su reconocimiento como comandante. Santander conseguiría que todos los caudillos lo obedecieran y le ayudaran a formar la división de vanguardia, pieza clave para la campaña sobre la Nueva Granada.

Desde San Fernando, el 27 de noviembre de 1818, el coronel José María Vergara, estacionado en Angostura contra su parecer, y esperando órdenes del general Bolívar para marcharse al Casanare, escribió al general Santander para informarle que el coronel Antonio Morales iba en camino hacia el Casanare, comisionado para entregarle la convocatoria para el Congreso de Venezuela, por haber sido “invitada la provincia de Casanare”. Esta medida reportaría considerables ventajas a la Nueva Granada, y aconsejó elegir a José María Salazar como uno de los diputados de esa provincia, en consideración a sus buenas relaciones adquiridas con la Casa de Little Page de Trinidad. Era una buena oportunidad para que la Nueva Granada consiguiera fusiles de la casa comercial del señor Princeps, puestos en Angostura a 9 pesos, y auxilios del señor Anderson. Envío saludos a los “amigos y paisanos”: el teniente coronel Antonio Obando, el sargento mayor Joaquín París, el teniente coronel Vicente González, el coronel Antonio Arredondo y demás.⁴⁶

Este mismo día llegó el general Santander a Guanapalo, pueblo de la provincia de Casanare, después de la larga navegación que había comenzado en Angostura. De inmediato hizo llamar al coronel Juan Nepomuceno Moreno, quien desempeñaba el cargo de gobernador provincial, para que le diera un informe de las tropas que mandaba y hacerse cargo de ellas. Ordenó un alistamiento general de hombres, su instrucción por armas, y poner la provincia en estado de defensa respetable. El 28 siguiente llegó Moreno a presentarle el informe solicitado, confirmando que la división de los ánimos había comenzado en el pasado mes de agosto, desde que llegaron los nuevos jefes enviados por el general Páez. El coronel Arredondo se había negado a obedecerlos y se situó en la serranía con 200 infantes, como jefe independiente. En el territorio libre del Casanare y Llanos de San Martín solo se podía contar con 800 hombres de caballería y 130 infantes, concentrados en La Laguna. La mayor parte de la

46. AGN, fondo Academia Colombiana de Historia, serie Correspondencia de Francisco de Paula Santander, caja 1, carpeta 1, folio 19r-20r. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Correspondencia dirigida al General Santander*, 1970, volumen XIV, 37-38.

caballería estaba dispersa en partidas de guerrilla, y el único sustento eran las carnes. Solo se contaba con unos mil caballos.

El coronel Antonio Arredondo escribió al general Santander desde Zapatosa, el 28 de noviembre de 1818, informándole que desde que la provincia de Casanare había sido rescatada del dominio de la provincia de Barinas “por un corto número de desertores del Bajo Apure”, todos deseaban un jefe que le guardara sus derechos y la pusiera a salvo de los desórdenes interiores y de las tentativas de sublevación que promovían sus enemigos. Los neogranadinos emigrados que allí vivían en asilo deseaban lo mismo, aspirando a organizar alguna fuerza con la cual pudieran regresar a “su país” y acaso liberarla, pero nada avanzaban por “la insolencia de las pasiones”, que todo lo ha tergiversado”. Todos habían respirado al fin al saber que ya venía en camino un jefe granadino dotado de autoridad y armamento por el supremo jefe Bolívar, pues pondría remedio a los dos males descritos. Un nuevo orden de cosas en el Casanare pondría fin a las “calamidades del Llano” y al “linaje de destierro en que hemos caído”. Le dijo que el capitán Narciso Lobo Guerrero había sido enviado ante él para informar sobre las causas que le habían separado, tanto del gobierno como de la comandancia general del Casanare, y las razones por las cuales había decidido traer su batallón desde Betoyes al Casanare.⁴⁷

El coronel Arredondo le había dicho al coronel Briceño en Manare que su batallón de infantería no le obedecía ni a él ni al general Páez. Careado, Briceño convocó a la oficialidad y a la tropa, en nombre de Bolívar y Páez, a unírsele quienes estuvieran dispuestos a obedecer las autoridades puestas por Páez en el Casanare. Solo un oficial y 40 soldados venezolanos lo hicieron, y los otros 400 hombres se mantuvieron fieles a Arredondo. Este tomó el parque y las armas y se marchó hacia Zapatosa, donde la guerrilla de los Almeidas tenía alguna gente, advirtiendo que Bolívar ignoraba cuanto ocurría en el Casanare, y que lo obedecerían cuando estuviesen seguros de sus designios.

Por su parte, Juan Nepomuceno Moreno se negó a marchar al Apure y cruzó el río Meta para mantenerse en esas sabanas. Juan Galea fue enviado a pacificar los ánimos, acompañado del teniente coronel Pedro Fortoul, pero no consiguieron que Arredondo fuese a su encuentro. Así que Guerrero intentó tomar el mando de la gobernación del Casanare, por orden de Páez, intentando llevarse al Apure todos los hombres que pudiese. Todas esas intrigas esperaba calmarlas el general Santander en cuanto llegase al Casanare, pues estaba convencido de que se debían al descontento y disgusto con el gobierno de oficiales venezolanos.

47. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Correspondencia dirigida al General Santander*, 1970, volumen I, 252-253. Natural de los reinos de España, murió en la batalla de Gámeza.

El 6 de diciembre de 1818 ya el general Santander había obtenido la obediencia de todos los jefes militares que actuaban en el Casanare, y a todos les advirtió que debían cesar para siempre las antiguas rivalidades y disensiones, pues no iba a permitir divisiones ni tumultos entre las tropas. Su nacimiento, sus principios y el estado de la América y Europa lo llamaban a sacrificarse por su país. Por ello esperaba el valor, celo e interés de todos sus compañeros de armas. Todos los asuntos del gobierno de la provincia y los de guerra serían consultados con él. El 13 de diciembre siguiente nombró a Juan José Manzaneda como comandante del escuadrón del Arauca, que debía organizar en dos compañías, encargándole el envío periódico de ganados para sostener el batallón que levantaría en Tame, así como caballos, manteniendo el orden en la villa de Arauca. Bernardino Tobar reconoció que hasta la llegada de Santander al Casanare con el rango de general la norma había sido la insubordinación, la indisciplina, la inmoralidad y los vicios, pese a las grandes virtudes de patriotismo y valor. Llaneros que no pudieron respetar al general Serviez decidieron obedecer al general Santander por el respeto que les inspiraba, a la vista de las cualidades que agregó a su valor y disciplina militar: “educación, luces, prudencia, moralidad y religiosidad”.⁴⁸

El 8 de enero de 1819 ya pudo el general Santander informar al general Bolívar, desde La Trinidad, que el Casanare se encontraba en “un pie de defensa muy respetable”, en instrucción constante, y con ellas pronto comenzaría las operaciones sobre la Nueva Granada. También estaban organizados tanto el departamento civil como de hacienda de la provincia. Todos los oficiales, exceptuando al coronel Arredondo y al sargento mayor Reynal Sasmajous, eran granadinos, destacándose entre ellos Juan Nepomuceno Moreno, Ramón Nonato Pérez, Ambrosio Almeyda, José Concha, Pedro Fortoul, Joaquín París, Aniceto Ramírez, Juan José Molina y Francisco Javier Alfonso. Los de la “pandilla sin cuenta” de Santander eran Pedro Fortoul, José Concha, Almeyda, París, Arredondo y el coronel Antonio Morales, así como el diputado del Casanare, José María Vergara. Solo quedaba un venezolano, el coronel Jacinto Lara, porque había venido de Angostura acompañando la flotilla de embarcaciones que trajo el armamento y el parque cedido por el jefe supremo de Venezuela. Pero en febrero de 1819 este pidió a Santander un pasaporte para abandonar el Casanare y volver a Venezuela. Al igual que Juan Galea y el coronel Concha, no había recibido aún su destino militar en el Casanare. Alarmado, Santander le rogó que no se fuera, argumentando que por este hecho se ganaría “todo el odio de los venezolanos”. Bastante había sufrido ya por la injusta acusación de odiar a los venezolanos, sin que

48. Carta de Bernardino Tobar al general Santander. Socorro, 25 de marzo de 1820, en Roberto Cortázar. *Correspondencia dirigida al general Santander*, 1969, XIII, 42.

se pudiera presentar un solo hecho de parcialidad por el lugar de origen de la oficialidad. Le prometió escuchar sus quejas, si las tuviera, para impedir su separación del ejército del Casanare, pues estaba seguro de que en Venezuela todos dirían que “el general granadino está desplegando su odio contra los venezolanos”.⁴⁹ El coronel Juan Galea, quien había estado bajo las órdenes directas del general Páez, se presentó en Pore ante Santander en este mismo mes de febrero de 1819, para solicitar servicio en el ejército del Casanare, y este informó al general Páez que aprovecharía su bravura en el caso de que efectivamente llegara la expedición española a los llanos, y que no le había dado algún destino porque había llegado muy enfermo. Aniceto Ramírez fue nombrado comandante general de los llanos de San Martín, y el capitán Ignacio Castro juez político.

El coronel Lara se quedó unos meses en el Casanare, pero su porfía obligó a Santander a concederle el pasaporte para que regresara al ejército de Venezuela, “temeroso de sufrir desaires en este país”. En opinión de Santander, esos temores no tenían otro fundamento que “la rivalidad de granadinos y venezolanos”, que parecían “bien excesivos”. Por ello recordó al general Bolívar⁵⁰ que esa rivalidad siempre había existido, y que “en alguna parte de Venezuela se aumentó hasta el último punto”. Las dos partes le habían manifestado sus quejas, de modo que ya no entendía cuáles eran las justas y cuáles las injustas, pero “lo cierto es que las pasiones no se enfrenan de un solo golpe”. Relató a su destinatario que cuando llegó al Casanare esta rivalidad estaba encendida por efecto necesario “del tratamiento que la provincia y los granadinos habían recibido, y que al fin produjo la insurrección”. Como era imposible erradicar de raíz esta rivalidad, había tratado de desterrarla poco a poco con bandos y órdenes, así como con su ejemplo, pues en la reorganización del ejército del Casanare solo había atendido al mérito de los oficiales y a su capacidad de cumplir sus deberes, y “a nadie se le pregunta el lugar de su nacimiento, sino para extenderle la filiación”. Prueba de su conducta eran los oficiales que habían venido del Apure a solicitar servicio bajo sus órdenes en el Casanare. Pese a su empeño, el coronel Lara había tenido pequeños disgustos con oficiales granadinos, pero como podían ser precursores de otros mayores, era mejor concederle el pasaporte para su regreso a Venezuela.

49. Carta dirigida por el general Santander al coronel Jacinto Lara. Cuartel general de La Trinidad, 6 de febrero de 1819. Publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953, volumen I, 188-189.

50. Carta del general Santander al general Bolívar. Cuartel general en el Palmar, 24 de abril de 1819. Publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953, volumen I, 244-246.

Advirtió que esta “rivalidad tan decantada” entre granadinos y venezolanos era la misma que tenían los de Barinas con los de Caracas, y la de los caraqueños con los de Cumaná, pero, aunque de estas no se hacía caso, de la de los primeros “se forman las mejores declamaciones”. Como desafortunadamente los venezolanos habían distinguido a los granadinos con el epíteto de cobardes, y estos habían acumulado muchos resentimientos y padecimientos, era imposible borrar de repente esta rivalidad. Recordó que en otra época el mismo general Bolívar le había dicho que los hombres eran “muy sensibles al mal e indiferentes al bien”. Finalmente sostuvo que su celo por “los intereses políticos de la Nueva Granada” no significaba que olvidara su gratitud con Venezuela, su asilo en la desgracia y ser la fuente del armamento y municiones que usaría para dar muerte a los tiranos de sus padres y amigos, bajo la conducción del “protector de la Nueva Granada”. La imperiosa necesidad de protección y apoyo logístico del ejército de Venezuela, la convocatoria a participar en el Congreso constituyente de la nación venezolana, y la defensa de los intereses políticos de la Nueva Granada en una atmósfera de recelos entre granadinos y venezolanos, eran demandas contradictorias que el general Santander tuvo que equilibrar. Además de enviar diputados del Casanare al Congreso venezolano, algunos de los cuales fueron firmantes de la segunda carta constitucional de esa nación, Santander tramitó desde Tame, en mayo de 1819, el testimonio documental que reconocía la autoridad del presidente de Venezuela por el ejército granadino que se había organizado en el Casanare. Pidió que fuese publicado, para que todo el mundo supiese que las primeras armas listas para sostener la autoridad del Gobierno de Venezuela eran las del único cuerpo armado disponible en la Nueva Granada. El 20 de mayo de 1819 envió el general Bolívar al general Santander la orden de estar preparado para cooperar con sus tropas una operación militar sobre la Nueva Granada. Una semana después expresó este último su complacencia por esta orden y manifestó que estaba listo para reunir sus tropas donde le indicase. Ya había enviado a un oficial granadino a Sogamoso, donde tenía su familia, para averiguar sobre el estado del Reino y llevar comunicaciones para los guerrilleros.

Parte importante de la preparación de la división de vanguardia del Ejército Libertador de la Nueva Granada, construida por el general Santander en el ejército del Casanare, era la jura de reconocimiento y obediencia al presidente de la República de Venezuela. Durante los días 13 y 19 de mayo de 1819 se organizaron en las plazas públicas de Manare y Tame esas ceremonias. Hecha la formación de los batallones 1° de Líneas y 1° de Cazadores, el general Santander, con la espada en la mano, preguntó: “¿Juráis... reconocer, obedecer y respetar al excelentísimo señor general Simón Bolívar como presidente del

Gobierno de la República, entre tanto que se liberta la Nueva Granada y los pueblos establecen libremente el sistema de gobierno que crean más conforme a sus derechos?”. La provincia de Casanare y el cantón de San Martín, con el ejército formado desde noviembre del año anterior, reconocían que había sido la “orfandad política a que la ocupación de la Nueva Granada” la que les había obligado, por un acto de necesidad, a reconocer al gobierno de Venezuela, que se había hecho cargo de liberarla. Dando ejemplo, el general Santander renovó sus votos de “obediencia, sumisión y respeto al gobierno venezolano”.⁵¹

La participación del Casanare en el Congreso constituyente de Venezuela

Al comenzar el mes de febrero de 1819 recibió el general Santander el *Reglamento* electoral (redactado el 17 de octubre de 1818) de la convocatoria de diputados para el Congreso constituyente de Venezuela. Aunque durante el segundo semestre del año anterior había jugado este general con la carta política del Estado libre del Casanare, como representante del Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, ahora tenía que resolver el problema político de la presencia del Casanare en un congreso de las provincias de Venezuela. ¿En cuál condición podría asistir? En su carta al General Páez del 9 de febrero apenas sugirió que “por ahora” el Casanare concurriría. El día siguiente giró instrucciones a su teniente de gobernador para que organizara las elecciones entre las familias de los cantones de El Palmar y de Charate, manifestando a los electores que deberían votar por “ciudadanos de aptitud, de luces y de un interés por la Nueva Granada, pues en el congreso general de Venezuela se han de tratar negocios muy arduos e importantes”. Era necesario que los diputados de Casanare dieran “honor a la República Granadina”, eligiendo “personas que sean ciudadanos de la Nueva Granada”.⁵² El 12 y 13 de febrero giró las mismas instrucciones a los jueces mayores de los cantones del Norte y del Meta, y al coronel Concha, jefe del escuadrón estacionado en el departamento de Chita.

51. Certificación de la realización de la ceremonia de reconocimiento de la autoridad del presidente de Venezuela por los oficiales y soldados del Ejército del Casanare., firmada por el teniente coronel Antonio Morales, subjefe interino del Estado Mayor General. Cuartel general de Tame, 18 de mayo de 1819. Publicada por Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee en el tomo I de sus *Documentos sobre la campaña libertadora de 1829*, Bogotá, Andes, 1970, 422-424.

52. Carta dirigida por el general Santander al teniente de gobernador desde el Cuartel general de Pore, 10 de febrero de 1819. Publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953, volumen I, 193.

En esta perspectiva, Casanare asistiría no como provincia de Venezuela, sino como Estado libre y representante de la República de la Nueva Granada. La autonomía de la provincia del Casanare exigía llegar a ese congreso en calidad de “invitada”. Y esta fue efectivamente la estrategia que decidió el paladín de los granadinos en esa situación tan riesgosa. La habilidad política del general Santander había quedado demostrada, haciendo honor a las palabras del coronel Cedeño, quien había dicho que el nombramiento de este jefe granadino como jefe del Casanare era un reconocimiento a “su talento militar y sus conocimientos políticos”.

Como el *Reglamento* electoral había asignado al Casanare cinco diputados ante el Congreso constituyente de Venezuela, “para mejor consultar aquel Departamento la emancipación y libertad de la Nueva Granada”, las votaciones que se realizaron en todos los departamentos del Casanare, en las cuales participaron 1.012 ciudadanos, escrutadas en la casa del general Santander de Pore, el 29 de marzo de 1819, arrojaron la escogencia de los cinco diputados principales siguientes: doctor Francisco Antonio Zea, doctor José María Salazar, coronel José María Vergara, teniente coronel Vicente Uribe y coronel Ignacio Mariño. Los cinco diputados suplentes que fueron elegidos fueron: teniente coronel Antonio Morales, doctor Ignacio Muñoz, Francisco Escobar, doctor Francisco Javier Yanes y presbítero Domingo Antonio Vargas.⁵³

Desde el cuartel general de La Laguna, Santander giró el 8 de abril de 1819 instrucciones al diputado Vergara: “no deje que nos impongan la ley los representantes de 600 almas”, aunque se diga que “Nueva Granada y Venezuela están incorporadas de hecho”, ya que nadie sabía “de dónde y por qué sea esa incorporación”. Solo debía asistir a algunas sesiones, luego pedir una licencia, y regresarse aunque fuese a pie. Le pidió vigilar de cerca al coronel Lara, quien se había marchado finalmente al ejército de Venezuela, pues “algo podrá decir contra nosotros”. Debía estar a la mira para dar aviso y “defendernos”, y cuando escribiese acerca de ese oficial debía nombrarlo con la expresión “correo de las brujas”, para que nadie entendiese de quien se trataba.⁵⁴

Al informar al jefe supremo de Venezuela sobre el resultado de la elección de diputados del Casanare al Congreso de Venezuela, Santander volvió a reiterarle su palabra de “obedecer ciegamente al gobierno de Venezuela”, pero “entre

53. Ángel Rafael Almarza Villalobos. *Los inicios del gobierno representativo en la República de Colombia, 1818-1821*, Madrid, Marcial Pons, 2017, 69.

54. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953, volumen I, 236-237.

tanto se restablece el de la Nueva Granada”.⁵⁵ En una comunicación dirigida al coronel venezolano Pedro Briceño Méndez desde la Hacienda Tame, el 1° de junio de 1819, Santander le expresó la dificultad de reunir en una sola nación a venezolanos y granadinos, dados los resentimientos acumulados entre los oficiales y soldados. La pretendida unión, con la cual estaba de acuerdo, tendría que hacerse de tal modo que la Nueva Granada no quedase en posición de “un país colonial”, y que la gloria de Venezuela no cargase con “una mancha eterna”. Solo Bolívar podría ser la persona que se podría poner al frente de esa gran nación, porque nadie tenía motivo de queja contra él, y en cambio todos le debían reconocimiento y gratitud. En cuantas ocasiones algunas personas venezolanas de alto rango insultaban a toda la Nueva Granada por su desgraciada suerte del año 1816, de las cuales fue testigo, solamente el general Bolívar trataba de sostener el honor de los granadinos. Con razón podía decir que él no podía ser culpado de haber contribuido a esa funesta rivalidad entre granadinos y venezolanos.⁵⁶

Los primeros diputados del Casanare que llegaron al Congreso reunido en Santo Tomás de Angostura, el 12 de junio de 1819, fueron el coronel José María Vergara y el teniente coronel Vicente Uribe. Para entonces Francisco Antonio Zea, quien presidía el Congreso, había pasado de ser diputado de Caracas a ser diputado del Casanare. Tan pronto fue posesionado, en la sesión 93, el diputado Vergara pidió la palabra para leer un discurso que traía preparado sobre la mejor manera de reunir en una sola nación la capitania general de Venezuela y el virreinato de Santafé. Alegó que esta unión no podría ser “como la de un país conquistado, o cedido en calidad de dote”, sino por medio de la expresa voluntad de los habitantes de ambos países, “convencidos de la recíproca utilidad que debe resultarles”. Como el debate del proyecto de constitución que se estaba dando requería del respeto al derecho de la Nueva Granada a ser consultada respecto de su voluntad, era preciso suspender esta constitución hasta que pudieran reunirse los representantes de la mayoría de las provincias de la Nueva Granada. Además, había que prescribir una conducta “política, fraternal y generosa” a los jefes de las tropas que irían a liberar los territorios ocupados por los españoles. Pero también ellos debían estar obligados a reponer provisionalmente los gobiernos de las provincias que fuesen liberando, tal como los habían tenido en 1816.

55. Carta del general Santander al general Bolívar. Cuartel general en el Palmar, 22 de abril de 1819. Publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953, volumen I, 242-243.

56. Carta publicada por Roberto Cortázar en *Cartas y Mensajes del general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953, volumen I, 258-260.

Pidió entonces que la carta constitucional que se estaba debatiendo debería ser suspendida “hasta que puedan tomar parte en ella los pueblos de la Nueva Granada; a que se restablezca el gobierno provincial que se estableció cuando se vieron libres del yugo español”.⁵⁷ En su lugar, podía suplirse con un reglamento provisional de gobierno. Siguiendo instrucciones del general Santander, recomendó a los oficiales y tropas de “ambos Estados” observar en adelante moderación y recíproca armonía, y pidió discutir sus propuestas en la siguiente sesión.

Durante el curso de la siguiente semana, durante las sesiones 94 y 95 y 97, fueron sometidas a debate las dos propuestas que había llevado el diputado Vergara: suspender el proyecto de constitución hasta que estuviesen presentes más diputados de las provincias de la Nueva Granada, y reponer en los pueblos de la Nueva Granada que se fueran liberando el gobierno que tenían en el año 1816. Al final de ellas fue acordado que se le encargaba la redacción de un proyecto de ley que recogiese las observaciones que le habían hecho los demás diputados. Insistió Vergara en que se resolvieran sus dos peticiones en la sesión 100, y durante la siguiente, del 22 de junio, fue acordado que previamente se hiciera un *manifiesto* relativo a la importancia de la unión entre Venezuela y Nueva Granada, y sobre las bases en que esta debía fundarse, de lo cual se encargó a una comisión de tres diputados, entre ellos el teniente coronel Uribe. En esa misma sesión, propuso el vicepresidente Zea que el diputado Vergara, poseedor de las lenguas inglesa y francesa, debía marchar con la comisión que había sido despachada a Londres para gestionar un empréstito y auxilios para la causa venezolana. Y así fue como los congresistas venezolanos se libraron de la presencia de Vergara, quien acompañado del diputado Peñalver marchó a Londres en misión diplomática.

El 15 de agosto de 1819, cuando los diputados del Congreso constitucional de Venezuela estamparon su firma en carta constitucional finalmente aprobada, firmaron como diputados por la provincia del Casanare dos de los que eran titulares: el doctor Francisco Antonio Zea y el teniente coronel Vicente Uribe. Habían estado allí como “invitados”, porque afortunadamente la provincia que representaban no fue reclamada por los constituyentes de Venezuela a la hora de delimitar el territorio nacional, de acuerdo al principio *uti possidetis*.

57. Acta 93 del Congreso constituyente de Venezuela. Angostura, 12 de junio de 1819.

La campaña de la Nueva Granada

Desde Pore, el 12 de febrero de 1819 informó el general Santander a los generales venezolanos Carlos Soublette y Pedro Briceño Méndez que su División de Vanguardia ya estaba en muy buen pie, gracias a su fuerte subordinación, “disciplina con mucho tesón” e instrucción militar. No había sido tarea fácil, pues algunos reclutas llaneros habían sido traídos a Pore amarrados y engañados, y castigados con palo los que fuesen encontrados con el fusil descompuesto. Se expropiaron mulas a comerciantes de ganado y cuanto ganado encontraron, las deserciones fueron frecuentes, pero la noticia de la llegada de los soldados británicos a Venezuela entusiasmó a Santander: “Venezuela está ya libre, y Nueva Granada queda en salmuera. Ya hemos tomado nosotros el dado por la suerte y la ganancia debe ser segura”. Nombró a su primo Pedro Fortoul jefe del estado mayor de la división, y a los nuevos comandantes del escuadrón de caballería de Maquibo (capitán Busto), el escuadrón de Dragones (Sasmajous) y otros. La cifra con las letras griegas delta y omega identificó en adelante a las mulas pertenecientes “al Estado”, para controlar a los ladrones de equinos, a quienes ordenó se les aplicase de inmediato la pena capital.

Algunos excesos cometidos contra los reclutados y propietarios de equinos debieron producir resistencias entre los llaneros, obligando a Santander a ofrecer en Pore, el 18 de marzo de 1819, una declaración de amnistía a todos aquellos que habían prestado servicios al gobierno español “más por un efecto de fuerza que por voluntad”, aclarando que no estaba haciendo la guerra a la Nueva Granada para conquistarla, sino para “liberarla de sus opresores y restituirle la libertad que gozaba en 1816”. Ofreció conservar la vida y las propiedades a los americanos que se le presentaran con el ánimo de “contribuir a la libertad de sus compatriotas”, conservándoles además los rangos que tuvieran en el ejército y en las instituciones civiles, hacendísticas y eclesiásticas. El nombre de “ejército libertador” contra los enemigos de la independencia quería borrar la impresión inicial de que se trataba de un ejército conquistador que solo quería tener “el inexplicable placer de ver sembrados los campos de batalla de cadáveres españoles”.

Desde su cuartel general de Calabozo, el 12 de mayo de 1819 advirtió el general Pablo Morillo al ministro español de la Guerra sobre la vulnerabilidad de sus fuerzas en la Nueva Granada: dado que eran pocos los restos que le quedaban de los soldados expedicionarios españoles que había traído de la Península, efecto de los combates y de las fatigas de la guerra en este clima, en el interior de la Nueva Granada no existía “ningún cuerpo europeo respetable”. Aquí las

guarniciones eran de “tropas americanas, cuya confianza en estas ocasiones se sabe hasta qué punto pueda llegar”. De esta suerte, en cuando Bolívar y Santander ocupasen Santafé, “serán precisamente reforzados por los mismos batallones que ahora sostienen la causa de su majestad”. Su experiencia le había demostrado que “ningún punto puede confiarse exclusivamente a las tropas del país, si no están sostenidas a lo menos por una mitad de europeos”. Por ello no se habían podido destruir las esperanzas de los revolucionarios, puesto que bastaba un solo jefe insurgente para reunir fuerzas muy considerables, tal como se vio en el Casanare con Santander, con Mariño en Cumaná, Piar en Barcelona, MacGregor en Ocumare y otros más que habían levantado “grandes masas de insurgentes que hemos batido, y que aún nos hacen la guerra”. Esta era la dificultad de las expediciones españolas a ultramar y la explicación de los atrasos en la pacificación y seguridad de estos dominios del rey.

Era lo que había dicho Santander en su declaración de amnistía del 18 de marzo: su ejército del Casanare haría la guerra contra los granadinos enemigos de la independencia que querían continuar con “un país sometido al gobierno español”. Por ello, gozarían de amnistía aquellos que se presentaran ante el ejército libertador antes de que llegase a los pueblos de su vecindad, o al frente de los cuerpos del ejército enemigo. Bastaba que los de la clase de paisanos no emigraran, y que los de la clase de militares no siguiesen en retirada a sus cuerpos, sino que se presentasen a pedir perdón. Esta circunstancia aleja del análisis la anacrónica perspectiva de una guerra internacional entre “españoles y americanos”, dando lugar a la perspectiva de una guerra civil entre españoles americanos, partidarios unos de la independencia respecto del Estado monárquico y los otros de la continuidad del secular dominio monárquico. Estas dos opciones de existencia política fueron abiertas en la Península entre 1808 a 1813, cuando la invasión francesa y la retención de los reyes condujeron a la aprobación de la carta constitucional de Cádiz en 1812, la revolución que despojó al rey de su soberanía para trasladarla a la nación.

Los días 13 y 19 de mayo de 1819 se formaron en las plazas de Manare y Tame los batallones primero de línea y primero de cazadores del Ejército de Vanguardia libertador de la Nueva Granada. Ante el orden de parada, el general Santander hizo jurar su obediencia al presidente del gobierno de Venezuela, general Simón Bolívar, “entretanto que se liberta la Nueva Granada y los pueblos establecen el sistema de gobierno que crean más conforme a sus derechos”. El general Bolívar llegó a Tame para reunirse con el general Santander el 12 de junio de 1819 y elegir la ruta de ascenso de la cordillera hacia Sogamoso.

La Vanguardia de Santander tuvo su primer combate junto al puente de Paya el 27 de junio: el oficial español Juan Figueroa informó que con 300 de sus hombres había sostenido el fuego entre las 3 y las 6 de la tarde contra 1.200 infantes y unos 300 caballos que se presentaron a combatir en El Volador, provenientes del camino de Morcote, hasta que ordenó la retirada hacia Labranzagrande, donde lo esperaba el capitán Vicente Savalié del segundo batallón del Rey. El camino hacia el páramo de Pisba, situado a 3.900 metros de altura, había quedado despejado para las divisiones que venían de los llanos. Ya en Paya, tres días después, Bolívar emitió su *proclama* a los granadinos: “Un ejército de Venezuela, reunido a los bravos de Casanare, a las órdenes del general Santander, marcha a libertaros”. Los granadinos habían sido “más bien las víctimas que los instrumentos de los tiranos”, y por ello eran “inocentes a los ojos del ejército libertador”, del Congreso de Venezuela y de su presidente. Como los únicos culpables eran “los tiranos españoles”, nada debían temer de quienes habían venido a derramar su sangre para constituirlos en una “nación libre independiente”.

El 11 de julio, el coronel José María Barreiro libró un combate junto al pueblo de Gámeza: 900 infantes y 180 caballos opuso a unos 2.000 hombres de infantería y 150 caballos que descendieron del páramo por el camino de Tasco. Fueron cinco horas de fuego muy vivo, muertos y heridos en los dos bandos, hasta que los invasores se retiraron al pueblo para acampar. Gracias a sus espías, Barreiro hizo los primeros cálculos de los soldados que habían llegado del llano: 2.450 hombres, distribuidos en 400 del regimiento de caballería Guías, 400 sacados de los pueblos del llano y de la cordillera, a órdenes del comandante Antonio Arredondo; 600 del batallón de línea de la Nueva Granada, 300 llaneros del Apure del batallón de los Bravos de Páez, 300 del batallón Barcelona, 250 del batallón de pardos del Rifles y 200 soldados británicos.

El 25 de julio se libró la más sangrienta batalla en el campo del pantano de Vargas, desde el mediodía y hasta que cayó la noche, sostenida “con una tenacidad y con un encarnizamiento de que no hay idea”. Según el segundo boletín del Estado Mayor General del Ejército Libertador, los ejércitos del rey tuvieron 500 bajas entre muertos y heridos, mientras que el ejército libertador solo tuvo 140 bajas entre muertos y heridos. Fue el primer combate de las compañías británicas, suficiente para que el general Bolívar les concediera la estrella de libertadores como recompensa a su constancia y valor. El comandante Juan José Rondón y el teniente Carvajal tuvieron mención distinguida. A marchas forzadas, la caballería del ejército libertador tomó Tunja antes del mediodía del 5 de agosto, con lo cual entró en posesión de más de 600 fusiles, los hospitales y un almacén de paños y vestuario.

Durante la tarde del 7 de agosto fue librada la batalla del campo del puente de Boyacá, la de mayor importancia política en esta campaña por sus efectos inmediatos: la ocupación de la capital del Virreinato, la huida del virrey Sámano y la Real Audiencia, la organización del gobierno del ejército libertador y la captura de 37 oficiales españoles. Los generales Anzoátegui y Santander, al frente de las operaciones de sus respectivas divisiones, se llenaron de gloria y fueron ascendidos al máximo rango que alcanzaron: generales de división. Esta rápida y sorpresiva victoria le produjo a Santander tal sentimiento de alegría que en sus *Apuntamientos* recordó que esa tarde se habría arrodillado para besar la mano de Bolívar “como principal autor del bien que empezaba a disfrutar”.

En los meses siguientes escribió la primera crónica de la campaña de la Nueva Granada, que solo duró 40 días, firmada por “un granadino que, en calidad de aventurero y unido al estado mayor del ejército libertador, tuvo el honor de presenciarla hasta su conclusión”, la cual fue publicada durante el año 1820 en la imprenta santafereña de don Bruno Espinosa de los Monteros, por Nicomedes Lora. Como era el tiempo en que idolatraba a Bolívar, Santander llegó al paroxismo: “Bolívar es el instrumento de que la Providencia se ha valido en el siglo XIX para restablecer en la América del Sur el trono de la libertad y el imperio de la razón y de la naturaleza”.

BOGOTÁ Y MEDELLÍN. BREVE CRÓNICA DE DOS SEDES DIOCESANAS

Bogotá and Medellín. Brief chronicle of two diocesan sees

Por Ricardo Zuluaga Gil⁵⁸

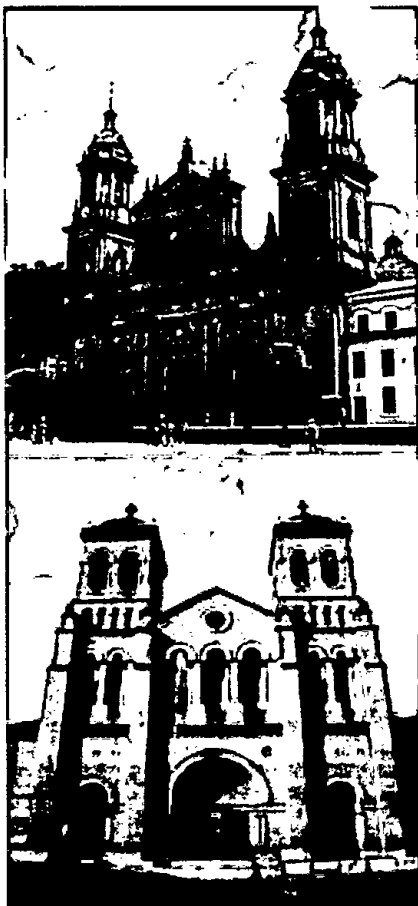
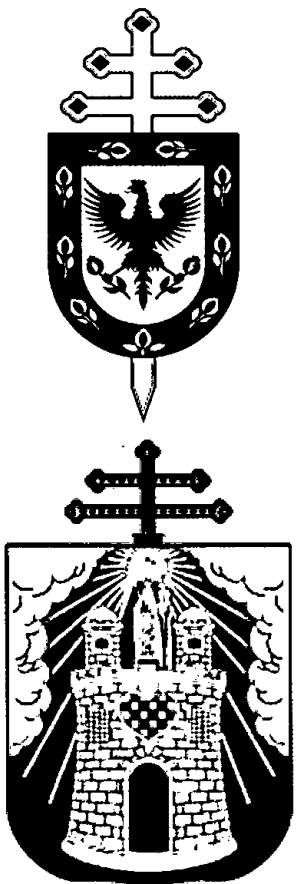
Resumen: en el presente trabajo se presenta una síntesis de la trayectoria de las dos sedes diocesanas más importantes del país. Y es que entre las 78 actualmente existentes en Colombia (14 arquidiócesis, 52 diócesis, 10 vicariatos apostólicos, un ordinariato militar y un exarcado apostólico), es indudable que estas dos, pese a su desigual trayectoria temporal (1562 vs. 1868) por su trayectoria histórica y por estar asentadas en ciudades de indudable importancia económica y social, ellas se convierten en referentes del catolicismo colombiano.

Palabras clave: diócesis Colombia, Arquidiócesis de Bogotá, Arquidiócesis de Medellín, prelados colombianos

Abstract: in the present work a synthesis of the trajectory of the two most important diocesan see of the country is presented. And it is that among the 78 currently existing in Colombia (14 archdioceses, 52 dioceses, 10 apostolic vicariates, a military ordinariate and an apostolic exarchate), there is no doubt that these two, despite their uneven temporal trajectory (1562 vs. 1868) due to their historical trajectory and because they are settled in cities of undoubted economic and social importance, they become referents of Colombian Catholicism.

Keywords: Diocese of Colombia, Archdiocese of Bogotá, Archdiocese of Medellín, Colombian prelates

58. Abogado, especialista en Derecho Administrativo (UPB-Medellín), en Derecho Constitucional y Ciencia Política (CEPC-Madrid), doctor en Derecho (Universidad de Salamanca, España). Fue decano de la Facultad de Derecho de la U. de San Buenaventura (Cali) y director del Departamento de Ciencia Jurídica (U. Javeriana Cali). Profesor invitado en pregrados y posgrados de más de 30 universidades del país. Miembro de número de las Academias Antioqueña de Historia y Colombiana de Historia Eclesiástica. También presidente del Centro de Historia del municipio de San Vicente Ferrer. www.ricardozuluagagil.com



La Arquidiócesis de Bogotá

El 25 de abril de 2020, el papa Francisco designaba al nuevo arzobispo de Bogotá y primado de Colombia. Se trata del santandereano José Luis Rueda Aparicio, quien se convierte así en el cuadragésimo pastor de esta iglesia particular al frente de la cual han estado prelados legendarios, cuya impronta se mantiene indeleble a pesar del paso de los siglos. Bastaría para ello señalar los nombres de Luis Zapata de Cárdenas, Hernando Arias de Ugarte, Cristóbal de Torres, Antonio Caballero y Góngora, Vicente Arbeláez Gómez y Bernardo Herrera Restrepo, solo por mencionar unos entre los más sobresalientes. Pues bien, esa designación puede ser una buena ocasión para darle una mirada a esta que es la sede diocesana más importante del país.

En febrero de 1553 arribó a puerto el andaluz fray Juan de los Barrios y Toledo, O.F.M. Llegaba como cuarto obispo de Santa Marta y se le había entregado una real cédula fechada en Valladolid en febrero de 1549 en la que se le mandaba residir en Santafé (actual Bogotá). El prelado acató la orden de inmediato y llegó a esa ciudad tres meses más tarde a la ciudad fundada por Gonzalo Jiménez de Quesada en 1539. Desde entonces, trató de trasladar la sede de la iglesia catedral desde Santa Marta a Santafé, pero ese fue un proceso que duró casi diez años y que solo se concretó cuando el papa Pío IV y por solicitud directa del emperador Carlos V, el 11 de septiembre de 1562 decidió reubicar la capital diocesana en esta última localidad. De forma casi inmediata y por medio de la bula *In Suprema Dignitatis Apostolicae Specula*, del 22 de marzo de 1564 el mismo pontífice la elevó a la dignidad de arzobispado metropolitano, dándole por sufragáneas las diócesis de Cartagena y Popayán, pues la venerable sede de Santa Marta había quedado temporalmente suprimida. De esa manera, Bogotá vino a ser la primera y única arquidiócesis existente en todo el territorio de la actual Colombia a lo largo de la Colonia y durante todo el siglo XIX y por esa razón, durante más de 300 años al arzobispo de Bogotá se le conoció genéricamente como el metropolitano, pues era el único prelado que en el país estaba a la cabeza de una provincia eclesiástica y que fue una situación que cambió en 1900 cuando las diócesis de Cartagena y Popayán fueron elevadas a arquidiócesis metropolitanas.

El nombre inicial de la sede fue el de Santa Fe en Nueva Granada, denominación que subsistió hasta junio de 1898, cuando, en un acto de respeto por la República, a la sede se le dio el nombre de Arquidiócesis de Bogotá en Colombia. Finalmente, el 12 de enero de 1953 y por un decreto del papa Pío XII, se simplificó su nombre en Arquidiócesis de Bogotá.

También vale la pena anotar que el 7 de noviembre de 1902 León XIII le concedió al arzobispo de Bogotá Bernardo Herrera Restrepo y a sus sucesores, solo por causa de honor, el título de Primado de Colombia, el cual no supone ninguna jurisdicción o supremacía sobre los demás obispos del país. En este mismo sentido, desde 1953, cuando se le concedió al capelo a su arzobispo Crisanto Luque Sánchez, esa ciudad se ha convertido en una de las llamadas sedes cardenalicias, y aunque esa no es una categoría de iure, sí es una práctica que se ha mantenido por más de medio siglo, de tal manera que los últimos seis titulares de esta sede han sido llamados al colegio cardenalicio y se espera que su nuevo titular sea llamado a esa dignidad una vez el actual cardenal supere los 80 años, que es la edad que le permite ser elector en un eventual conclave.

En cuanto a su origen religioso, hay que decir que mayoristamente han provenido del clero secular, es decir, sacerdotes que están adscritos a una diócesis; mientras que solo doce han sido religiosos: cuatro dominicos, dos jesuitas, dos franciscanos, un monje jerónimo, un monje mínimo, un monje premostratense y un monje agustino. La mayoría de estos religiosos, diez de ellos, fueron nombrados durante los tiempos coloniales; mientras que ya hace más de 130 años que ningún religioso es designado arzobispo de Bogotá.

Por otra parte, hay que decir que con el paso de los años esta sede ha dado origen a numerosas circunscripciones eclesiásticas constituyéndose en verdadera iglesia madre de las diócesis de Colombia. De su territorio directamente se desprendieron en todo o en parte, las siguientes sedes: diócesis de Antioquia (agosto de 1804), diócesis de Nueva Pamplona (septiembre de 1835), diócesis de Tunja (julio de 1880), diócesis del Tolima (agosto de 1894), Prelatura Territorial de las Intendencias Orientales (junio de 1908), diócesis de Zipaquirá (septiembre de 1951), diócesis de Girardot (mayo de 1956), diócesis de Facatativá (marzo de 1962), y las diócesis de Engativá, Fontibón y Soacha (agosto de 2003). Por esa vía, ella es hoy una sede enteramente urbana, no tan extensa geográficamente y aunque es la que tiene mayor población en el país, es necesario decir que la arquidiócesis de Medellín la supera en número de parroquias y tiene un clero más numeroso.

De los cuarenta prelados que han gobernado esa sede desde 1562, los primeros 25 corresponden a arzobispos de coloniales. De ellos solo dos fueron colombianos (Hernando Arias de Ugarte y Agustín Manuel Camacho y Rojas), dos fueron peruanos, uno ecuatoriano y otro chileno. Los otros 19 eran todos españoles peninsulares, lo cual refleja muy bien la política adoptada por la corona en ese período y que iba en claro perjuicio de las posibilidades de los

criollos o españoles americanos para ascender en las burocracias tanto civil como eclesiástica.

Los cuarenta han llevado el título de arzobispo, los últimos nueve además han gozado del título de primado y los últimos seis han sido llamados a formar parte del colegio de cardenales y esto último, si bien no se convierte en un derecho, si es una costumbre bien establecida por la Iglesia, con lo cual es de esperarse que al actual arzobispo primado le sea concedido el capelo a la primera oportunidad. Por otra parte, tres de los arzobispos bogotanos fueron designados para ejercer simultáneamente el más alto cargo político del Nuevo Reino de Granada y los tres lo fueron en el siglo XVIII. Se trata en primer término de Francisco de Cossío y Otero y de Francisco del Rincón, quienes fueron, además de arzobispos, presidentes del Nuevo Reino. Posteriormente, cuando ya había sido creado el virreinato, Antonio Caballero y Góngora, a finales del siglo, ejerció por varios años como arzobispo-vicerey. Los tres reunieron en su persona la máxima autoridad eclesiástica y civil.

La lista de esos cuarenta prelados es como sigue.

1. Juan de los Barrios y Toledo, O.F.M.: septiembre 11 de 1562 a febrero 12 de 1569, fallecido
2. Luis Zapata de Cárdenas, O.F.M.: noviembre 8 de 1570 a enero 24 de 1590, fallecido
3. Bartolomé Lobo Guerrero: agosto 12 de 1596 a noviembre 19 de 1607, arzobispo de Lima (Perú)
4. Pedro Ordóñez y Flórez: 19 de abril de 1610 a 11 de junio de 1614, fallecido
5. Hernando Arias y Ugarte: enero de 1615 a 30 de julio de 1625, arzobispo de Sucre (Bolivia)
6. Julián de Cortázar: abril 7 de 1625 a octubre 25 de 1630, fallecido
7. Bernardino de Almansa Carrión: diciembre 15 de 1631 a septiembre 27 de 1633, fallecido
8. Cristóbal de Torres, O.P.: enero 8 de 1635 a julio 8 de 1654, fallecido
9. Juan de Arguinao Gutiérrez, O.P.: noviembre 10 de 1659 a octubre 5 de 1678, fallecido
10. Antonio Sanz Lozano: agosto 19 de 1681 a mayo 28 de 1688, fallecido
11. Ignacio de Urbina Ortiz O.S.H.: noviembre 7 de 1689 a abril 9 de 1703, fallecido
12. Francisco de Cossío y Otero: enero 14 de 1704 a noviembre 29 de 1714, fallecido

13. Francisco del Rincón, O.M.: octubre 5 de 1716 a junio 27 de 1723, fallecido
14. Antonio Claudio Álvarez de Quiñones: enero 29 de 1725 a octubre 21 de 1736, fallecido
15. Juan de Galavís, O. Praem.: marzo 3 de 1738 a noviembre 14 de 1739, fallecido
16. Diego Fermín de Vergara, O.S.A.: diciembre 19 de 1740 a febrero 7 de 1744, fallecido
17. Pedro Felipe de Azúa e Iturgoyen: diciembre 18 de 1744 a mayo 28 de 1753, renuncia
18. José Javier de Arauz y Rojas: mayo 28 de 1753 a 29 de febrero de 1764, fallecido
19. Francisco Antonio de la Riva Mazo: diciembre 9 de 1765 a diciembre 8 de 1768, fallecido⁵⁹
20. Agustín Manuel Camacho y Rojas, O.P.: marzo 4 de 1771 a abril 13 de 1774, fallecido
21. Agustín de Alvarado y Castillo: marzo 13 de 1775 a diciembre 14 de 1778, obispo de Ciudad Rodrigo (España)
22. Antonio Caballero y Góngora: diciembre 14 de 1778 a septiembre 15 de 1788, obispo de Córdoba (España)
23. Baltazar Jaime Martínez Compañón y Bujanda: diciembre 15 de 1788 a agosto 17 de 1797, fallecido
24. Fernando del Portillo y Torres, O.P.: octubre 29 de 1798 a enero 20 de 1804, fallecido
25. Juan Bautista Sacristán y Galiano: agosto 20 de 1804 a febrero 1 de 1817, fallecido⁶⁰
26. Fernando Caicedo y Flórez: mayo 21 de 1827 a febrero 17 de 1832, fallecido⁶¹
27. Manuel José Mosquera Arboleda: diciembre 19 de 1834 a diciembre 10 de 1853, fallecido
28. Antonio Herrán y Zaldúa: enero 13 de 1854 a febrero 6 de 1868, fallecido

59. Inmediatamente después de este fue designado Lucas Ramírez Galán, pero este prelado nunca vino a tomar posesión de su sede y renunció a ella pocos meses después. Por esa razón no se le incluye en el listado oficial.

60. Fue nombrado desde 1804, pero diversas circunstancias, entre ellas la guerra de Independencia, impidieron su llegada a la sede hasta catorce años después, en diciembre de 1816, para sólo gobernarla por poco más de un mes.

61. Fue el primer prelado nombrado para Bogotá por la joven República, después de que se habían superado, al menos parcialmente, el espinoso asunto del patronato regio. Antes de él, el rey había alcanzado a nombrar un último arzobispo de Bogotá en abril de 1819. Se trata de Isidoro Domínguez, pero este, que alcanzó a ser consagrado, por obvias razones tampoco vino nunca a su sede a tomar posesión y por lo tanto no se le incluye en el listado oficial.

29. Vicente Arbeláez Gómez: febrero 6 de 1868 a junio 29 de 1884, fallecido
30. José Telesforo Paúl y Vargas, S.I.: agosto 6 de 1884 a abril 8 de 1889, fallecido
31. Ignacio León Velasco, S.I.: mayo 27 de 1889 a abril 10 de 1891, fallecido
32. Bernardo Herrera Restrepo: junio 4 de 1891 a enero 2 de 1928, fallecido
33. Ismael Perdomo Borrero: enero 2 de 1928 a junio 3 de 1950, fallecido
34. Crisanto Luque Sánchez: julio 14 de 1950 a mayo 7 de 1959, fallecido
35. Luis Concha Córdoba: mayo 18 de 1959 a julio 29 de 1972, renuncia
36. Aníbal Muñoz Duque: julio 29 de 1972 a junio 25 de 1984, renuncia
37. Mario Revollo Bravo: junio 25 de 1984 a agosto 13 de 1994, renuncia
38. Pedro Rubiano Sáenz: diciembre 27 de 1994 a julio 8 de 2010, renuncia
39. Rubén Salazar Gómez: julio 8 de 2010 a abril 25 de 2020, renuncia
40. José Luis Rueda Aparicio: abril 25 de 2020 a la fecha

Obispos auxiliares

Bogotá fue la primera diócesis en Colombia que contó con un obispo auxiliar, desde que en 1787 el arzobispo Caballero y Góngora, que era simultáneamente virrey de la Nueva Granada, pidió uno para poder cumplir cabalmente con ambas funciones. Se trataba de su amigo, compañero y confidente José de Carrión y Marfil, que había venido de España con él cuando fue nombrado obispo de Yucatán. Desde esa fecha hasta hoy, la sede ha contado con 32 obispos auxiliares y eso la convierte en la sede colombiana que más ha tenido hasta el momento. De ellos solamente cinco han conservado esa condición (Chaves, Higuera, De Brigard, Otero y Sabogal); mientras que los otros 26 se convirtieron en algún momento en obispos titulares de una diócesis. Y por supuesto, de entre ellos sobresale el legendario monseñor Emilio de Brigard Ortiz, que ejerció esa función durante 42 años, a lo largo de los cuales llegó a ser parte de la esencia bogotana.

La siguiente es la lista de esos obispos auxiliares:

1. José Carrión y Marfil: junio 25 de 1784 a diciembre 18 de 1786, obispo de Cuenca (Ecuador)
2. José Antonio Chaves, O.F.M.: enero 20 de 1834 a marzo 3 de 1856, fallecido
3. Indalecio Barreto: marzo 21 de 1873 a enero 16 de 1874, obispo de Pamplona

4. Moisés Higuera Alba: abril 7 de 1876 a septiembre 25 de 1915, muerte
5. Leonidas Medina Lozano: marzo 27 de 1916 a marzo 7 de 1923, obispo de Socorro
6. Luis Andrade Valderrama, O.F.M.: marzo 3 de 1939 a junio 16 de 1944, obispo de Antioquia
7. Emilio de Brigard Ortiz: julio 29 de 1944 a marzo 6 de 1986, fallecido
8. Luis Pérez Hernández, C.I.M.: noviembre 3 de 1945 a mayo 29 de 1956, obispo de Cúcuta
9. José de Jesús Martínez Vargas: enero 25 de 1951 a diciembre 18 de 1952, obispo de Armenia
10. Pablo Correa León: noviembre 10 de 1956 a julio 22 de 1959, obispo de Cúcuta
11. José Gabriel Calderón Contreras: diciembre 18 de 1958 a abril 26 de 1962, obispo de Cartago
12. Rubén Buitrago Trujillo, O.A.R.: febrero 25 de 1971 a julio 8 de 1974, obispo de Zipaquirá
13. Alfonso López Trujillo: febrero 25 de 1971 a mayo 22 de 1978, arzobispo coadjutor de Medellín
14. Mario Revollo Bravo: noviembre 13 de 1973 a febrero 28 de 1978, arzobispo de Nueva Pamplona
15. José Mario Escobar Serna: junio 20 de 1974 a mayo 3 de 1982, nombrado obispo coadjutor de Palmira
16. Víctor Manuel López Forero: mayo 6 de 1977 a diciembre 6 de 1980, obispo de Socorro y San Gil
17. Ramón Darío Molina Jaramillo, O.F.M.: mayo 6 de 1977 a marzo 23 de 1984, obispo de Montería
18. Luis Gabriel Romero Franco: mayo 6 de 1977 a abril 15 de 1986, obispo de Facatativá
19. Jorge Ardila Serrano: octubre 27 de 1980 a mayo 21 de 1988, obispo de Girardot
20. Guillermo Álvaro Ortiz Carrillo: mayo 3 de 1986 a febrero 16 de 1989, obispo coadjutor de Garagoa
21. Fabio Suescún Mutis: mayo 3 de 1986 a noviembre 20 de 1993, obispo de Pereira
22. Enrique Sarmiento Angulo: mayo 3 de 1986 a agosto 6 de 2003, obispo de Fontibón
23. Agustín Otero Largacha, O.A.R.: mayo 3 de 1986 a mayo 9 de 2004, fallecido
24. Oscar Urbina Ortega: marzo 8 de 1996 a noviembre 9 de 1999, obispo de Cúcuta
25. Octavio Ruiz Arenas: marzo 8 de 1996 a julio 16 de 2002, obispo de Villavicencio

26. Fernando Sabogal Viana: marzo 8 de 1996 a diciembre 1 de 2013, fallecido
27. Daniel Caro Borda: julio 21 de 2000 a agosto 6 de 2003, obispo de Soacha
28. José Roberto Ospina Leongómez: abril 19 de 2004 a mayo 10 de 2012, obispo de Buga
29. Francisco Antonio Nieto Súa: octubre 22 de 2008 a febrero 2 de 2011, obispo de San José del Guaviare
30. Luis Manuel Ali Herrera: (noviembre 7 de 2015)
31. Pedro Manuel Salamanca Mantilla: (noviembre 7 de 2015)
32. Germán Medina Acosta: (junio 11 de 2021)

La Arquidiócesis de Medellín

Sin lugar a dudas, en la actualidad Medellín es la sede diocesana más importante del país, tanto por el número de parroquias, por el número de fieles, así como por la cantidad de sacerdotes. Además, es necesario tener en cuenta que ella es una sede venerable que ya sobrepasó los 150 años de existencia y eso la hace, dentro de las 78 sedes que actualmente existen en Colombia, la octava jurisdicción eclesiástica en antigüedad. Súmese a ello, que entre las catorce arquidiócesis con que cuenta el país, fue la número cuatro, después de Bogotá, Cartagena y Popayán.

Esta sede fue erigida como diócesis el 14 de febrero de 1868 y se convirtió así en la octava sede que se creaba en el país, después de Santa Marta, Cartagena, Popayán, Bogotá, Antioquia, Nueva Pamplona y Pasto y su erección buscaba corregir el problema suscitado por el traslado, en 1826, de la capital regional desde la ciudad de Antioquia a la ciudad de Medellín.

Inicialmente operó con el nombre de Medellín-Antioquia, hasta el 29 de enero de 1872, cuando fue restablecida la sede episcopal de la ciudad de Antioquia y en ese momento pasó a llamarse simplemente diócesis de Medellín. Fue elevada a sede metropolitana el 24 de febrero de 1902 asignándole como sedes sufragáneas las entonces diócesis de Antioquia y Manizales.

Fue una jurisdicción inmensa, pero hoy es una sede completamente urbana, pues a lo largo de sus 150 años de existencia, de ella han sido extraídas en todo o en parte varias diócesis, así: Manizales en 1900, Sonsón-Rionegro en 1957 y finalmente Caldas y Girardota en 1988. Últimamente han circulado algunos comentarios en torno a la posibilidad de que, en atención a su dilatado número de parroquias y de habitantes, así como por la buena cantidad y calidad del

clero de que goza, sean creadas otras dos diócesis urbanas en su territorio, que tendrían como capital diocesana a las ciudades de Bello y de Envigado.

Hasta ahora ha sido gobernada por trece prelados, de los cuales cuatro lo han hecho como obispos y nueve como arzobispos. De ellos, cinco han sido antioqueños y los otros ocho han provenido de Bogotá (3), Caldas (2), Santander (2) y Tolima (1). En cuanto al origen religioso, solo tres han sido miembros de alguna comunidad (un eudista, un vicentino y un sulpiciano), todos los demás han provenido del clero secular.

Por otro lado, hay que decir que a pesar de la importancia global de esta sede, sólo uno de sus prelados, Alfonso López Trujillo, fue llamado al colegio cardenalicio en 1983 y si bien ello no es derecho de ninguna persona ni de ninguna sede, sino una prerrogativa exclusiva del papa, concederlo a los arzobispos de esta sede sería una buena manera de reconocer la larga tradición de fidelidad del pueblo antioqueño con la Iglesia católica y que es una realidad, que entre otros muchos indicadores, se demuestra con el hecho de que en 150 años del clero de esta sede, 24 presbíteros han sido llamados al episcopado.

Finalmente, once de los prelados que han gobernado en Medellín han terminado su desempeño episcopal aquí y sólo dos han sido trasladados en su momento, uno a Bogotá (Herrera Restrepo en 1891) y otro a la Curia Vaticana (López Trujillo en 1991), lo cual es claramente indicativo de la importancia que tiene la sede.

La lista de los trece prelados, entre los que por duración, ejecutorias, impronta y temperamento sobresale de lejos el arzobispo Caicedo, es como sigue:

1. Valerio Antonio Jiménez Hoyos: marzo 13 de 1868 a marzo 29 de 1873, renuncia
2. José Joaquín Isaza Ruiz: marzo 29 de 1873 a diciembre 29 de 1874, fallecido
3. José Ignacio Montoya Palacio: abril 7 de 1876 a julio 15 de 1884, fallecido
4. Bernardo Herrera Restrepo: marzo 27 de 1885 a junio 4 de 1891, arzobispo de Bogotá
5. Joaquín Pardo Vergara: febrero 1 de 1892 a noviembre 14 de 1904, fallecido
6. Manuel José Caicedo Martínez: diciembre 14 de 1905 a junio 22 de 1937, fallecido
7. Tiberio de Jesús Salazar Herrera: junio 22 de 1937 a marzo 4 de 1942, fallecido

8. Joaquín García Benítez, C.I.M.: mayo 14 de 1942 a noviembre 28 de 1957, renuncia
9. Tulio Botero Salazar, C.M.: diciembre 8 de 1957 a junio 2 de 1979, renuncia
10. Alfonso López Trujillo: junio 2 de 1979 a enero 9 de 1991, presidente Pontificio Consejo para la Familia
11. Héctor Rueda Hernández: noviembre 7 de 1991 a febrero 13 de 1997, renuncia
12. Alberto Giraldo Jaramillo, P.S.S.: febrero 13 de 1997 a febrero 16 de 2010, renuncia
13. Ricardo Antonio Tobón Restrepo: febrero 16 de 2010 a la fecha

Obispos Auxiliares

Medellín es la sede diocesana que después de Bogotá ha contado con más obispos auxiliares.⁶² En total han sido 19, de los cuales sólo uno permaneció indefinidamente con esa condición (Rivera Gómez), mientras que varios de ellos con posterioridad han desempeñado cargos de especial significación, y hasta ahora al menos tres han llegado a ser arzobispos (Betancur Tirado, Monsalve Mejía y Corrales García). Su listado es el siguiente:

1. Buenaventura Jáuregui Prieto: diciembre 5 de 1951 a diciembre 8 de 1957, obispo de Zipaquirá
2. Miguel Antonio Medina y Medina: enero 16 de 1959 a marzo 23 de 1964, obispo de Montería
3. Octavio Betancourt Arango: noviembre 23 de 1970 a noviembre 10 de 1975, obispo de Garzón
4. Rodrigo Arango Velásquez, P.S.S.: enero 29 de 1981 a enero 17 de 1985, obispo de Buga
5. Fabio Betancur Tirado: mayo 24 de 1982 a marzo 29 de 1984, obispo de Dorada-Guaduas
6. José Roberto López Londoño: mayo 24 de 1982 a mayo 9 de 1987, obispo de Armenia
7. Abraham Escudero Montoya: mayo 22 de 1986 a abril 30 de 1990, obispo de Espinal
8. Carlos Prada Sanmiguel: enero 20 de 1988 a junio 21 de 1994, obispo de Duitama-Sogamoso
9. Tulio Duque Gutiérrez, S.D.S.: octubre 7 de 1993 a marzo 18 de 1997, obispo de Apartadó

62. El primer nombrado para este cargo fue el boyacense Moisés Higuera, que desde 1876 era obispo auxiliar de Bogotá y en 1884 fue nombrado con esa misma calidad para Medellín, pero nunca aceptó el traslado ni tomó posesión de su sede, por tanto no se le incluye en el listado.

10. Darío de Jesús Monsalve Mejía: octubre 7 de 1993 a julio 25 de 2001, obispo de Málaga-Soatá
11. Orlando Antonio Corrales García: enero 28 de 1998 a abril 9 de 2001, obispo de Palmira
12. Gonzalo de Jesús Rivera Gómez: enero 28 de 1998 a febrero 16 de 2010, renuncia
13. Jorge Iván Castaño Rubio, C.M.F.: febrero 16 de 2001 a noviembre 25 de 2010, renuncia
14. Gilberto Jiménez Narváez: marzo 20 de 2001 a febrero 25 de 2012, renuncia
15. Víctor Manuel Ochoa Cadavid: enero 24 de 2006 a enero 24 de 2011, obispo de Málaga-Soatá
16. Edgar Aristizábal Quintero: mayo 4 de 2011 a mayo 4 de 2017, obispo de Yopal
17. Hugo Alberto Torres Marín: mayo 4 de 2011 a septiembre 29 de 2015, obispo de Apartadó
18. Elkin Fernando Álvarez Botero: mayo 28 de 2012 a octubre 22 de 2020)
19. José Mauricio Vélez García: enero 17 de 2017

**JOSÉ MANUEL RESTREPO VÉLEZ, PIONERO DEL
DERECHO INTERNACIONAL EN COLOMBIA**

*José Manuel Restrepo Vélez, pioneer of
International Law in Colombia*

Por Carlos Iván Serna Ospina⁶³

Resumen: El texto se ocupa de las contribuciones de José Manuel Restrepo en el proceso de fundación de la república, tanto como diputado constituyente en Villa del Rosario de Cúcuta, como como primer secretario de lo interior de la República, posición desde la cual tuvo una evidente contribución a la configuración de nuestro derecho internacional.

Palabras clave: José Manuel Restrepo, fundación de la república, diputado constituyente Villa del Rosario de Cúcuta, secretario de lo interior

Abstract: The text deals with the contributions of José Manuel Restrepo in the process of founding the republic, both as a constituent deputy in Villa del Rosario de Cúcuta, and as first secretary of state of the Republic, a position from which he had an evident contribution to the configuration of our international law.

Keywords: José Manuel Restrepo, foundation of the republic, constituent deputy Villa del Rosario de Cúcuta, secretary of the interior

63. Abogado. Miembro del número del Centro de Historia del municipio de Envigado y Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia.



Dr. José Manuel Restrepo
Óleo del Centro de Historia de Envigado.

Culminado el brillante trabajo realizado por el Dr. José Manuel Restrepo V., como gobernador civil de la provincia de Antioquia en 1820, donde en compañía del prócer José María Córdova, dieron el golpe de gracia al ejército real en el combate de “*Chorros Blancos*”, hito en nuestra historia patria, ya que esta cercenó e interrumpió el famoso camino, que desde el formidable bastión imperial de Santa Marta conducía al interior del Virreinato, a través del río Magdalena pasando por Honda, Santafé de Bogotá, siguiendo luego por el viejo “*Camino del Quindío*”, Cartago, Cali, Popayán, Pasto y llegaba finalmente a la ciudad de Quito Ecuador, donde el rey manejaba vitales intereses. Con la pérdida de aquella importante arteria de comunicación, se produjo un corto circuito y la monarquía quedó en grave estado de indefensión.

Aquella jugada magistral en el campo de la estrategia fulminó de contera al adversario y el sabio envigadeño fue llamado junto con las mentes más esclarecidas y brillantes de la nueva República para darle orden e institucionalidad a la patria colombiana mediante *El Congreso Constitucional de Cúcuta de 1821*.

El proceso sobre *libertad de vientres para esclavas*, iniciado en Antioquia en 1814, mediante la ponencia del Dr. José Félix de Restrepo y sancionado por el Pbro. José Miguel de la Calle, ahora encontraba un escenario nacional donde podría brillar a plenitud y extender sus efectos jurídicos sobre *La Gran Colombia*.

Mediante el acta 84 de la sesión del día 19 de julio de 1821, se aprobó *la ley fundamental de libertad de vientres para las esclavas* de la patria nacional, cuyo fundamento se dio con el proyecto del Dr. José Félix y la firma del presidente del Congreso Dr. José Manuel Restrepo⁶⁴.

Independientemente del tema de la esclavitud y que tantos beneficios trajo a nuestra patria, me detendré por unos momentos para rescatar el formidable esfuerzo logrado por los diputados que allí asistieron y mediante una actuación magnífica y brillante lograron direccionar el destino de la nación colombiana. Dos hechos de naturaleza sobresaliente se hermanaron en aquel momento histórico a saber: *la constitución* debidamente aprobada y al mismo tiempo, se daba el triunfo inmortal en la batalla de *Carabobo*, el 24 de junio de 1821, que sellaba aún más nuestra libertad.

64. Biblioteca de la Presidencia de la República, administración Virgilio Barco, Colombia Bogotá, 1990, página 50 y s.s.

Bolívar en dicho Congreso fue elegido Presidente de la Gran Colombia con una votación de cincuenta votos de un total de cincuenta y nueve diputados; Santander fue elegido Vicepresidente.

La constitución aprobada establecía el Cuerpo legislativo de la patria, compuesto por un Senado y una Cámara de Representantes, elegidos popularmente. La rama ejecutiva estaría regida por un presidente, cuyo período sería de cuatro años, reelegibles por una sola vez. Se creaba además una figura administrativa notable como lo era el *Consejo de Gobierno*, que debería estar conformado por cinco Secretarios (Ministros) del Despacho y un miembro de la alta Corte de justicia. Se previó por los constituyentes la posibilidad de que el Libertador actuara con amplias facultades extraordinarias, que le permitieran manejar adecuadamente el orden público y mantener el statu quo soportando los coletazos, que aún infringía el imperio español, pese a que ya se había logrado la independencia, a través del artículo 128, que facultaba al gobernante para manejar al Estado en situación de excepción.

El país fue dividido en su territorio en Departamentos, Provincias y Cantones. La Capitanía General de Venezuela se dividió en tres Departamentos a saber: Orinoco, Venezuela y Zulia, que a su vez congregaban a las diez Provincias.

En la Nueva Granada se formaron cuatro Departamentos así: Boyacá, Cundinamarca, Cauca y Magdalena, que se dividían a su vez en trece Provincias.

Se designó como capital de la República a Bogotá, por su ubicación central y equidistante de todos los rincones de la patria y de los extensos territorios de ultramar.

Se garantizó la libertad de imprenta, se suprimió para siempre el nefasto y poco grato Tribunal de la Inquisición, que tanta sangre inocente había derramado.

Los sabios de envigado José Manuel Restrepo y José Félix de Restrepo, jalonaron al interior del Congreso de Cúcuta, notables iniciativas que se abrieron camino en torno a la educación. La experiencia vivida por estos hombres a mitad del siglo XVIII en el *Claustro-Seminario de Envigado*, regentado por los esclarecidos presbíteros Ángel María y Jerónimo de la Calle, vino a rendir sus frutos en esta noble corporación.

La educación pública fue uno de los ejes donde se movió activamente el Congreso. Los conventos menores que no tuvieran ocho religiosos de misa se

extinguirían y sus edificios y bienes se aplicarían a la fundación y dotación de colegios en las provincias y se les ordenó a las casas y conventos de religiosas la obligación de establecer *escuelas de niñas*. Así mismo, el Congreso mandó fundar colegios e instituciones educativas en las Provincias donde no había conventos.

Se reconsideró el concepto educativo de “*escuela de primeras letras*”, cuyo modelo se había experimentado en Envigado y donde se implementó una formación educativa que buscaba crear conocimiento en los infantes, a través de la comparación de la gramática de la lengua del latín con referencia a la lengua castellana. Excelentes réditos produjeron en las mentes de los escolares, que trascendieron luego y se convirtieron en prohombres que direccionaron a la Provincia de Antioquia y a Colombia, y de los cuales cabe mencionar a José Miguel de la Calle, Alejandro Vélez Barrientos, José Manuel Restrepo, Miguel Uribe Restrepo, José Ignacio Escobar y tantos otros.

Concluido el cometido del Congreso Constitucional, Simón Bolívar conformó su gabinete ministerial en 1821 así: “*Dr. Pedro Gual, Secretario de Relaciones Exteriores; al doctor José María del Castillo, de Hacienda; al doctor José Manuel Restrepo, del Interior y al Coronel Pedro Briceño Méndez, de Guerra y Marina*”. Vale mencionar, así mismo, que de tan brillante equipo hicieron parte otras figuras del talante nacional como Miguel Peña, Ministro de alta corte marcial; Fernando Peñalver; Vicente Azuero, Ministro de alta corte de justicia de la República; José Ignacio de Márquez, Fiscal de la Corte Superior de Justicia del Distrito del Centro y José Félix de Restrepo, Representante de la alta Corte de Justicia en el Consejo de Gobierno⁶⁵.

Allende del mar y conociendo esta situación de formación institucional de la nueva patria, el Ministro plenipotenciario de *La Gran Colombia* en Londres, por aquella época, Francisco Antonio Zea en abril de 1822, siguiendo directrices trazadas por el Libertador-Presidente solicitaba a las naciones europeas la expedición de la correspondiente *circular* de reconocimiento de la independencia y soberanía de nuestra patria⁶⁶.

Ya en propiedad como Ministro de Gobierno y a su vez como Director del *Consejo de Gobierno*, José Manuel Restrepo, tomó la batuta de la administración pública de la República de Colombia desde 1821 hasta 1830.

65. Historia de la Revolución de Colombia, José Manuel Restrepo, Editorial Bedout, tomo IV, páginas 283, 284, 285, 286 y 287.

66. Correspondencia existente en los archivos de la cancillería británica sobre la guerra bipartidista de 1851 en el Valle del Cauca y su efecto en los intereses comerciales británicos. Repertorio Histórico Academia Antioqueña de la Historia, Nro. 190, 2017, página. 17.

Durante esta tercera década del siglo XIX, jalonó el devenir histórico de la patria interviniendo y proveyendo con acertadas soluciones en beneficio de un estado naciente. La cadena de acontecimientos que surgieron durante aquella administración, generó graves contradicciones y produjo el asentamiento de las diferentes leyes sociales, que reclamaban pronta actuación decidida y coherente con el momento.

En 1821, hemos analizado su participación y la dirección imprimida al afamado Congreso Constitucional de Cúcuta, donde se estableció todo el organigrama del aparato administrativo de la nación colombiana y se propendió por el orden requerido después del caos y anarquía que había dejado la independencia nacional.

En 1826, se puede apreciar con suficiencia la intervención de nuestro hombre en el intrincado asunto de la insubordinación de *José Antonio Páez*, quien aduciendo soberbia y prepotencia desconocía la unidad y soberanía nacional. Fue entonces, el sabio envigadeño, quien, a través de la sabiduría y tino político, no permitió la renuncia del vicepresidente Francisco de Paula Santander, por graves injurias recibidas desde Caracas, ni mucho menos permitió que la patria colombiana perdiera la Capitanía de Venezuela.

Con mano diestra y sapiente inteligencia, guiaba la función estatal en asocio del Vicepresidente Santander, ya que nuestro Libertador no residía por aquel tiempo en Santafé de Bogotá dada su actividad copiosa en asuntos militares. La nave sorteaba así los negros nubarrones del *horizonte-tradición* de la patria, que oscurecían su firmamento.

En 1828, frente al hecho luctuoso del intento de magnicidio, pretendido por el general Santander en contra del señor Presidente de Colombia, Restrepo estuvo atento a la instrucción criminal del proceso penal que realizaba el general Urdaneta. Allí como un centinela, el antioqueño, tomaba nota de la providencia condenatoria en contra del prócer de la Villa del Rosario. Al inclinarse la balanza, el envigadeño, se acercó con decisión al oído del Libertador Bolívar, para sugerirle que no ejecutara la pena capital en el reo, sino que le enviara al exilio. Santander, movía un grupo importante de prosélitos, que esperaban la oportunidad para iniciar una revolución en caso de una radical actuación del Libertador. Con el atinado consejo, nuevamente la embarcación enfrentó aguas turbulentas, pero al final se mantuvo a flote.

En 1829, Restrepo, sostenía el sartén por el mango, ante la equivocada arremetida del prócer antioqueño José María Córdova, quien buscaba levantar

a Medellín y Antioquia en contra de la unidad y soberanía de la República de Colombia. Claramente lo expone el historiador Gabriel Henao Mejía en su obra cuando manifiesta:

Y ello fue a raíz del levantamiento en armas del general José María Córdoba. Este brillante militar colombiano, cuya heroica trayectoria en la gesta de la independencia es una de las páginas más insignes de nuestra historia, y quien siempre profesó devoción inalterable al Libertador, se sumó de buena fe a la soterrada y falaz campaña en contra de Bolívar [...] el 7 de septiembre llegó a Rionegro, la ciudad de su infancia, y su arribo coincidió con la celebración de una brillante reunión de la alta sociedad para festejar el enlace de dos ilustres coterráneos suyos [...] empezaron bien pronto los brindis patrióticos, tanto más republicanos cuanto mayor era el número de botellas de champaña que se destapaban; y conocido ya el carácter de Córdoba, puede juzgarse hasta donde se exaltaría cuando le daban o tomaba él la palabra. La monarquía fue declarada un aborto del infierno; la república, un don del cielo; el Libertador, un tirano, cuya sangre debía derramarse; el general Córdoba, salvador de la patria [...] Córdoba, arrebatado por el vértigo de aquella atmósfera de admiración que lo rodeaba y exaltado por los efectos embriagantes del licor, se produjo en un arrebatado discurso en contra del Libertador, de la dictadura, del proyecto de monarquía y contra cuantos cavernosos pensamientos atribuían sus enemigos al Genio de América [...] Aranzazu, aunque habitualmente vivía en La Ceja, hallábase en Rionegro aquel día, seguramente atendiendo la invitación que se le hiciera para asistir [...] La intervención de Aranzazu en este desventurado episodio de la vida de Córdoba, en conspiración contra el Libertador, la relata exactamente uno de los testigos presenciales del suceso, el doctor Antonio Mendoza, citado por Juan C. Llano en su biografía del héroe de Ayacucho.⁶⁷

Al descubrirse el complot, la decisión se abrió camino. No existió intervención del Libertador Simón Bolívar; la competencia recayó en el Consejo de Gobierno, quien dirimió el espinoso asunto en favor de Colombia. Actuación congruente con los hechos desplegó José Manuel Restrepo, el paisa sobresaliente, en cuyas espaldas descansaba la suerte de la patria. Mírese con detenimiento el contenido de la actuación surtida: *Por tales motivos el consejo de ministros tuvo el mayor cuidado, luego que recibió el 26 de septiembre la noticia que*

67. Juan de Dios Aranzazu, Gabriel Henao Mejía, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Bogotá 1953, páginas 155, 156, 157.

*ya esperaba de la insurrección de Córdoba. Dedicáronse todos sus miembros a dictar las providencias convenientes para sofocarla tan pronto como fuera posible, y antes de que estallara en otros puntos.*⁶⁸

El ejército libertador conformado por ochocientos soldados veteranos, comandados por el general de brigada *Daniel F. O'Leary*, curtido en mil batallas para defender la independencia nacional marchó como una exhalación sobre los campos del Oriente antioqueño.

Retomando ahora el asunto que nos interesa diremos que el señor *Canning*, Secretario de Estado británico, el 10 de octubre de 1823, acogiendo la petición de *Zea*, mencionada atrás, nombraba una *Misión Diplomática Especial*, integrada por *Hamilton, Campbell, Henderson y Cade*, quienes deberían visitar en asunto diplomático a La Gran Colombia para reconocer e investigar los méritos de esta nación en aras de un eventual reconocimiento⁶⁹.

Previendo esta situación José Manuel Restrepo, venía trabajando decididamente a “*Revientacaballos*” desde tiempo atrás sobre el denominado “*Atlas de Restrepo*” (conjunto de 13 mapas sobre la realidad geográfica de la República). Dicho trabajo tenía como fundamento científico los aportes de Alexander Von Humboldt en su *Expedición Geodésica* (1799-1804) y los estudios geográficos de Francisco José de Caldas. Los trabajos fueron realizados por *Don José Lanz* (1762-1837), geógrafo español, nacido en México, que fue contratado por nuestra nación con el título de coronel de la Escuela de Ingenieros Geógrafos en febrero de 1824. De esta manera, José Manuel Restrepo, como Ministro del Interior, comprendía muy bien, que tan pronto como el Ministro de Relaciones Exteriores en Londres cumpliera con su cometido de solicitar el anhelado reconocimiento de Colombia ante el mundo, la Corona Británica, investigaría a fondo los méritos de nuestra patria para detentar tal calidad.

Restrepo, comprendía a cabalidad la situación que se presentaría y fue así como emprendió la difícil tarea de acelerar los trabajos para presentar y ubicar en forma científica a Colombia ante el universo. El primer mapa contempla la implementación de la ley de 1824 en torno a la *división política*, que pretendía mostrar en forma definitiva la unidad de la *Gran Colombia* en el exterior,

68. Historia de la Revolución de Colombia, José Manuel Restrepo, Editorial Bedout, tomo VI, página 250.

69. Correspondencia existente en los archivos de la cancillería británica sobre la guerra bipartidista de 1851 en el Valle del Cauca y su efecto en los intereses comerciales británicos. Repertorio Histórico, Academia Antioqueña de Historia, N°190, 2017, página 19.

pero además se buscaba que existiera armonía, equilibrio y determinación exacta de la situación limítrofe entre todas las divisiones administrativas de Colombia, lo que permitiría mantener la cohesión e integridad de la misma. Esta situación jurídica manejada así y entendida por Restrepo, interpretaba *la posesión de derecho*, establecida por el Tratado de San Ildefonso de 1777 aprobado con el gobierno de Portugal para definir el Uti possidetis de jure con el Brasil. Este título traslativo de dominio se protegía así con la cartografía del sabio envigadeño, quien se jugaba a fondo para enfrentar la visita diplomática que se entendía debería visitar a la nación⁷⁰.

Restrepo, debe entenderse así, como Director del Consejo de Gobierno, lideraba los procesos administrativos y la gestión pública como lo hemos visto; gestión que era avalada por los altos funcionarios estatales y en especial por el Presidente de la República el Libertador Simón Bolívar, quien ante la imposibilidad de resolver directamente por estar en pleno apogeo de su actividad militar contra el imperio español, envía facultades amplias a sus ministros para que actuaran acorde con la situación legal. Mírese no más, lo relativo a: *Después de haber dado esta resolución el Libertador escribió a sus ministros que ejercieran el gobierno en todos sus ramos, PORQUE EL SE SEPARABA ENTERAMENTE DEL MANDO, por cuyo motivo había ordenado cerrar su Secretaría General, y que todo lo pendiente se enviase a los respectivos MINISTROS.*⁷¹

Es bien conocido que, dentro de la teoría de las ciencias políticas, el derecho internacional público y el derecho constitucional, se exigen tres (3) requisitos en aras de que un país pueda ser tenido en cuenta como parte del concierto de naciones a nivel internacional, a saber:

- A) Tener una población.
- B) Tener un poder público u ordenamiento jurídico.
- C) Tener un territorio.

Ahora bien, Restrepo se movía con prontitud sabiendo y completando el intrincado rompecabezas nacional y conociendo las severas exigencias que la Corona Británica haría en tal sentido. La publicación entonces, del *Atlas de Restrepo*, mostraba con suficiencia y claridad la real situación del territorio nacional debidamente delimitado por sus fronteras. El país tenía bien definido su *utti possideti de facto* y *utti possideti de jure*. Dos inmensos mares, toda

70. Archivo Histórico Restrepo –AHR-, fondo XII.2, vol. 17.f, 11A-11B.

71. Historia de la Revolución de Colombia, José Manuel Restrepo, Editorial Bedout, tomo VI, página 261, Subrayas mías.

la extensa área comprendida por la Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela y los Departamentos del sur conformados por la región del Ecuador y Asuay, podrían ahora mostrarse ante la comunidad internacional, a través de la mencionada cartografía. Restrepo finiquitaba la antigua deuda de la patria de poder definir y mostrar sus límites donde residir su población y sometida a un poder legítimamente conseguido a costa de los españoles.

Los comisionados anglosajones llegaron a Santafé de Bogotá el día 2 de marzo de 1824 a cumplir con su encargo diplomático⁷².

Al arribar los extranjeros a la capital, inmediatamente se apersonó de su estadía y de la visita el Dr. José Manuel Restrepo, como Ministro del Interior y procedió a satisfacer todas las exigencias y requisitos de la Gran Bretaña. Es importante escuchar al mencionado ministro cuando nos manifiesta al respecto:

En 1824, cuando vinieron a Bogotá los primeros comisionados ingleses, fue uno de sus encargos recoger y enviar al Secretario respectivo de su Majestad Británica todas las leyes y decretos españoles y de la República que trataran sobre la condición y libertad de esclavos. El que esto escribe franqueó, como Secretario del Interior, los documentos pedidos. Tuvo igualmente el honor y satisfacción de firmar como Presidente del Congreso la ley que dio libertad a los hijos de las esclavas, que había redactado por encargo especial del mismo Congreso, y de que su tío, el doctor Félix de Restrepo, hubiera sido el principal promotor y defensor elocuente de la libertad de los esclavos.⁷³

Con una valija diplomática a plenitud y cumplida debidamente la comisión, partieron algunos de los visitantes en julio de 1824, a rendir su informe ante el gobierno de la famosa isla. Contenía el portafolio la Constitución de Cúcuta de 1821, donde se soportaba la juridicidad y orden de una nación decidida a ser reconocida en toda su dimensión. Llevaban además todo el volumen sobre la ley fundamental de reconocimiento a la libertad de esclavos mencionada, como principal argumento en su política de manejo adecuado de los derechos humanos.

72. Correspondencia existente en los archivos de la cancillería británica sobre la guerra bipartidista de 1851 en el Valle del Cauca y su efecto en los intereses comerciales británicos. Repertorio Histórico, Academia Antioqueña de Historia, N° 190, 2017, página 21.

73. Historia de la Revolución de Colombia, José Manuel Restrepo, editorial Bedout, tomo IV, páginas 279.

Así mismo, la existencia de un escudo y la respectiva bandera que debería ondear altiva y soberana en los diferentes puertos del mundo moderno.

En este orden de ideas, vale la pena aclarar que los sabios envigadeños doctores José Manuel Restrepo y José Félix de Restrepo, se constituyeron por la valiosa participación en dicho asunto, como pioneros de los derechos humanos en el mundo civilizado. Tan puntual tema se convertiría con el devenir de los tiempos en legislación vital y de primer orden para hermanar al universo. Dichos personajes de nuestra historia, comprendieron la dimensión de la emancipación de esclavos y lo trascendental que ella resultaba para rescatar la dignidad de los hombres sobre la faz de la tierra y se convirtieron en “adelantados” a su momento histórico. Muchos de los grandes y notables ciudadanos colombianos, no alcanzaron a dimensionar tales efectos por la magnitud de los intereses que les motivaban; no podían entender quizás, cómo el sistema de producción que imperaba desde hacía más de trescientos años podía ser cambiado de la noche a la mañana. Los grandes terratenientes, se apostaron en sus fortalezas de conveniencia y defendieron hasta el final la continuación del sistema que facilitaba el uso de “*las manos gratuitas*”. Los hombres proclives a la manumisión se vieron como extraños a dicho contexto. No se comprendía qué argumentos motivaban a *los sabios de Envigado* a persistir en la nefasta ley contra viento y marea, ni mucho menos cómo la ponencia del mismo proyecto se imploraba de rodillas ante un auditorio atónito y sorprendido.

Es de precisar, que el tema a pesar de ser complementado en 1851 por el Presidente José Hilario López, siguió siendo exótico para nuestra nación. Solo el devenir del tiempo pudo mostrar con claridad y justicia lo valioso de aquella ley en esos momentos. Debieron pasar desde 1814, cuando Antioquia dio su grito de liberación de esclavos, más de 170 años, hasta que finalmente, se comprendió su necesidad y esencia en materia de derechos humanos. Colombia ratificó LA CONVENCION DE VIENA sobre los tratados el 10 de abril de 1985. Dicho instrumento obliga a los estados signatarios a supeditar su legislación interna a los tratados internacionales. “...Un cuidadoso examen del articulado constitucional permite verificar tres casos en los cuales de manera explícita se reconoce la supremacía al Derecho Internacional, a saber:

-El artículo 93 hace prevalecer sobre el orden interno los Tratados contentivos de derechos humanos que prohíben su limitación en estados de excepción.

-El artículo 101 otorga primacía al Derecho Internacional sobre la ley interna en materia de delimitación territorial y

-El artículo 53 dispone que los convenios internacionales del trabajo se incorporan a la legislación interna.

Solo en estos asuntos puntuales el constituyente admitió sin reservas LA DOCTRINA MONISTA antes referida, y únicamente en el primero de ellos (Derechos Humanos) el tratado tiene prevalencia sobre la Constitución cuando aquel consagra un plus garantista sobre ésta⁷⁴.

El tema de *la libertad de vientres para las esclavas*, se constituyó desde todo punto de vista en un tema crucial para constituir un nuevo Estado fundado en la legalidad y la igualdad de todos sus asociados. ¿Cómo se hubiera podido entender la situación de que, en 1819, se consiguiera la independencia de Colombia frente a España y de su régimen monárquico, y la esclavitud se hubiera enseñoreado y perpetuado por todos los rincones de la incipiente República?

Colombia entonces, reemplazó al Ministro de Relaciones Exteriores Revenga por Manuel José Hurtado, quien arribó a Londres en 1824. Es de anotar aquí un hecho trascendente para la diplomacia colombiana, que merece ser recordado, y que se dio al posesionarse el nuevo funcionario diplomático, el cual designó interinamente Secretario a Don Andrés Bello el 8 de noviembre de 1824 como *Encargado de Negocios*, cargo que ejerció hasta la llegada del nuevo Plenipotenciario, José Fernández Madrid⁷⁵.

De esta manera culminaba la política de reconocimiento de Derechos Humanos, jalonada en Antioquia desde abril de 1814 por los doctores Restrepo, se establecía como paradigma y hoja de ruta en el proceso de la independencia.

Antioquia proclamó la libertad de esclavos cincuenta años antes de que lo hicieran los Estados Unidos de Norteamérica con Abraham Lincoln en 1864.

El 1º de enero de 1825 el Secretario Canning firmó una comunicación en la cual se “aprobaba el reconocimiento de la soberanía colombiana” y se autorizó la firma de un tratado de reciprocidad entre la Gran Bretaña y la Gran Colombia⁷⁶.

74. Nuevo régimen de divorcio y separación de cuerpos, Gustavo León Jaramillo Osorio, Señal Editora, 1993, página 22

75. ANDRÉS BELLO, Rafael Caldera, Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, Caracas, N° 106, página 40.

76. Correspondencia existente en los archivos de la cancillería británica sobre la guerra bipartidista de 1851 en el Valle del Cauca y su efecto en los intereses comerciales británicos. Repertorio Histórico Academia Antioqueña de la Historia, Nro. 190, 2017, página 22.

Dentro de la normatividad imperante en el *Derecho Internacional Público*, se ha establecido una norma fundamental, que constituye la cabeza de todo el ordenamiento supranacional y la cual se ha denominado LA PACTA SUN SERVANDA (los tratados son para cumplirlos). Con este valioso fundamento se ha formado la pirámide legal que le da armonía, coherencia a la normativa derivada. En tal sentido, finiquitado el asunto de la independencia, la tarea estaba a medio camino, y solo se vino a perfeccionar con el reconocimiento de las potencias europeas, que vieron ahora sí con buenos ojos a una naciente república, que mostraba argumentos suficientes y contundentes para sentarse a la mesa con los grandes imperios y naciones.

Tal situación del reconocimiento de la soberanía nacional, desestimuló las pretensiones e ínfulas de *reconquista* manifestadas abiertamente por la España Monárquica, quien no se hacía a la idea de perder de una vez y para siempre la tierra prometida. *La revolución de Riego*, presentada en la península ibérica en 1820, enfrentó al imperio y se dio la negativa de aquel a embarcar hacia Colombia los pretendidos ejércitos del rey, buscando continuar en la dolorosa brega. Tal situación desestimuló a la nación europea quien se hizo a la idea de no volver a ver arribar los grandes bergantines repletos de oro de las minas granadinas y que en forma definitiva cerraron sus puertas hacia los intereses andaluces.

El día 4 de marzo de 1825 ingresó Revenga, al Palacio presidencial en Bogotá, ministro de Relaciones Exteriores sustituido, quien venía de Londres con la buena nueva para la patria. Al enterarse el Vicepresidente Francisco de Paula Santander, del reconocimiento de la nación colombiana estalló de alegría y toda la ciudad se conmovió. El pueblo se lanzó a la calle en medio de un carnaval incontrolado, amenizado por la banda militar. Todo se confabuló, el repique de campanas, la chicha, los petardos, la pólvora y los fuegos artificiales que circundaron el cielo bogotano.

Pero tanta belleza no podría ser verdad y pronto el bello sueño imaginado y realizado por el Libertador pareció diluirse en la nada. Aquella independencia del Imperio español, aquel proceso constitucional jalonado posteriormente para ordenar e institucionalizar la nación, aquel reconocimiento ante el concierto de naciones y potencias europeas, todo quedó en vilo y la patria casi vencida nuevamente quedó a un paso del pavoroso abismo.

Prevalcieron entonces, los intereses individualistas de los depredadores y corsarios de Colombia, que se levantaron por encima de las proclamas de unidad del Libertador y la patria se disolvió.

El 16 de mayo de 1839, del árbol caído de La Gran Colombia, Venezuela y Ecuador reclamaron a viva voz, la división inmisericorde del enorme territorio patrio y esta se concedió. Al finiquitar la operación, se debía entonces, responder ante el mundo por el gran pasivo, que la estertórea nación adeudaba. Ahora, ya no se comprendía de la misma manera, que la deuda fuera dividida por tres, sino que fuera asumida en su gran mayoría por la Nueva Granada, hecho inaudito y nefasto para los intereses nacionales.

Durante el mandato presidencial de José Ignacio de Márquez, la patria colombiana llevó la peor parte en la desigual repartición de aquel pasivo. De un total de la enorme deuda de \$103.398.287.68, Colombia (Nueva Granada) debió asumir el cincuenta por ciento (50%) de la misma, equivalente a \$51.699.144.34.

Los otros dos nuevos estados asumían el otro cincuenta por ciento (50%) así: Venezuela: \$29.468.511.70 y Ecuador: \$22.230.631.64

Terminados los negocios colombianos, la desunión primó; esta República, semejante a la de Roma, por deber su origen a guerrilleros audaces a quienes los españoles llamaban *bandidos*, y cuyo delito fue el haberse burlado de un imperio con una lanza en la mano y montados sobre un caballo, inició entonces su viacrucis.

Después de aquella actuación épica de nuestros grandes hombres, de aquel sueño radiante del Libertador, quien la veía como una gran potencia del sur que equilibraría con el tiempo el poder del coloso del Norte, "*Colombia desaparece del catálogo de las naciones, desgarrado su seno por sus mismos hijos: ella baja al sepulcro casi a la par con su Libertador, dejando en pos de sí huellas luminosas cual meteoro.*"⁷⁷

77. Historia de la Revolución de Colombia, José Manuel Restrepo, Editorial Bedout, tomo VI, páginas 620, 621, 622, 623 y 624.

RESEÑA Y ANÁLISIS DEL LIBRO COLOMBIA PAÍS FRAGMENTADO, SOCIEDAD DIVIDIDA, SU HISTORIA

Review and analysis of the book *Colombia, Fragment land divided society*

Por Luis Efraín Mosquera Ruales⁷⁸

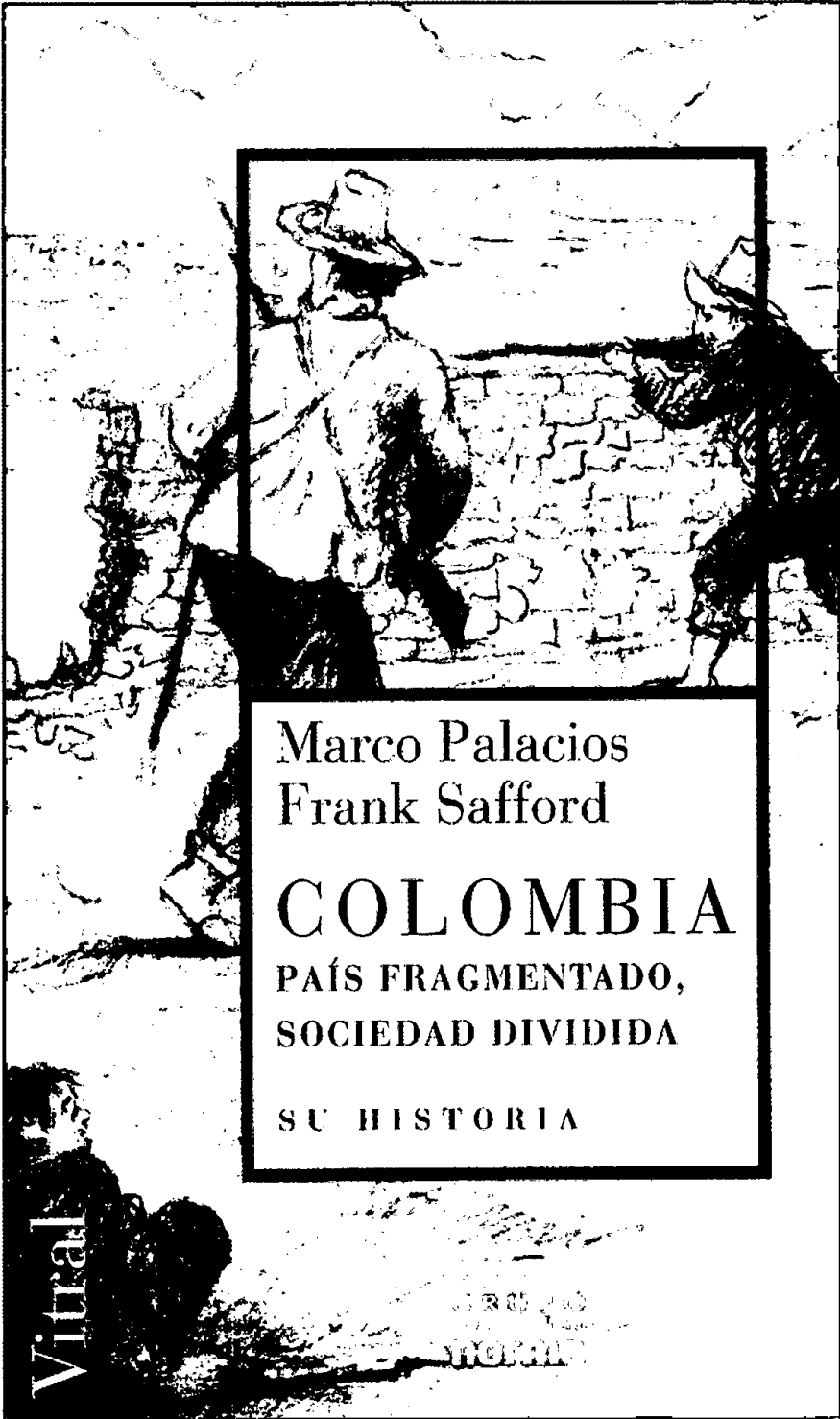
Resumen: Safford y Palacios, ofrecen una nueva visión de la historia de Colombia, a partir de la época precolombina, hasta nuestros días, planteando una tesis muy particular, las grandes divisiones interregionales, como producto de un medio geográfico complejo que, desde sus inicios, no facilitaron una adecuada integración. La constitución geográfica de este territorio, facilitó el crecimiento diferencial de las regiones en los aspectos económico, cultural, social y político, a tal punto que la integración fue compleja y aún en nuestros días ha facilitado una polarización que genera profundas divisiones. Safford, se encargó de escribir y relatar los hechos, desde el período de la preconquista hasta el año 1875 y a partir de este año hasta finales del siglo XX, lo trabajó y analizó Palacios. El escrito nos muestra la forma de pensar del colombiano de a pie, a lo largo de la historia como Nación, planteando opciones para una mejor comprensión de nuestras potencialidades y nuestros problemas.

Palabras clave: Comunidades, Regiones, Nación, Política, Historia nacional

Abstract: Safford and Palacios, offer a new vision of the history of Colombia, from pre-Columbian times until today, presenting a very particular thesis, the great interregional divisions, as a product of a complex geographical environment that, from the beginning, they did not facilitate adequate integration. The geographical constitution of this territory facilitated the differential growth of the regions in economic, cultural, social and political aspects, to such an extent that integration was complex and even today has facilitated a polarization that generates deep divisions. Safford, was in charge of writing and reporting the events, from the pre-conquest period until 1875 and from this year until the end of the 20th century, Palacios worked and analyzed it. It is a writing that shows us the way of thinking of the ordinary Colombian, throughout history as a Nation, proposing options for a better understanding of our potentialities and our problems.

Key words: Communities, Regions, Nation, Politics, National History.

78. Ingeniero forestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con postgrado en Biodiversidad y Medio Ambiente. Historiador y magíster en Historia, de la U. de A. Fue consultor forestal de la OEA para el desarrollo fronterizo colombo-ecuadoriano. Sentó las bases forestales para la conformación de la Corporación Regional de Nariño. Catedrático de la Universidad Nacional y de la Escuela de Bibliotecología de la U. de A. Autor y conferencista sobre temas de su especialidad. Miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia. Actualmente Secretario de Actas de la institución.



Marco Palacios
Frank Safford

COLOMBIA

PAÍS FRAGMENTADO,
SOCIEDAD DIVIDIDA

SU HISTORIA

Vital

Si existe en Colombia un libro, que pudiera resumir de manera completa y sencilla la historia de nuestro país, es este *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*.

Definitivamente considero que este libro, se podría calificar como un manual de enseñanza de nuestra historia nacional, por su fácil y amena lectura, además de estar ampliamente sustentado por una abundante y muy apropiada bibliografía, seleccionada de manera exhaustiva de acuerdo a varias tendencias historiográficas y matizado con un buen número de planos alusivos a las diferentes épocas analizadas.

Igualmente incluye un buen número de estadísticas culturales, económicas, históricas y sociales, para garantizar la seriedad de sus apreciaciones, así como de citas de textos, que enriquecen y complementan su narración. Todo ello matizado con un análisis muy preciso de nuestra manera de ser como colombianos, producto de esa génesis desarrollada a partir del proceso de conquista española, que nos permite comprender nuestro comportamiento como sociedad a través de los tiempos.

En primer lugar, hay que señalar que es una obra escrita a dos manos, en donde en su primera parte, se analiza la historia nacional a partir de nuestros primeros habitantes y el autor la desarrolla hasta el año de 1876.

Primera parte del libro.

Esta primera parte fue escrita por el historiador Frank Robinson Safford, quien es igualmente doctor en historia de la Universidad de Columbia de Nueva York, y además especializado en América Latina. Actualmente es profesor de historia en la Universidad de Northwestern's, localizada en la ciudad de Evanston en el estado de Illinois en los Estados Unidos de América.

Safford, ha recibido el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Colombia, por su producción historiográfica desarrollada a lo largo de su extensa vida académica. Adicionalmente se puede clasificar como un historiador colombiano por excelencia

La segunda parte del texto, que se encarga de analizar el período colombiano entre 1876 hasta finales del siglo XX, estuvo a cargo del abogado bogotano Marco Palacios Roza, egresado de la Universidad Libre de Colombia en 1970. Ese mismo año, inició sus estudios de maestría en Historia en el Centro de Estudios Orientales del Colegio de México en el Distrito Federal.

Posteriormente en 1978, recibió su doctorado en Filosofía en la Universidad de Oxford en el Reino Unido. Fue nombrado rector de la Universidad Nacional en el año 2003. Vale anotar que su experiencia en historia está relacionada con la historia económica y contemporánea de América Latina.

La primera edición del libro *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, se realizó en el año 2002, bajo la tutela de la Editorial Norma en Bogotá y con un total de 742 páginas.

Inicialmente el texto estaba escrito en idioma inglés, con el título “*Colombia, Fragment land divided society*” y posteriormente traducido al español por la señora Ángela García.

El libro se inicia con un análisis de los diferentes procesos históricos vividos por Colombia, a partir de la realidad indígena, pasando por la conquista de nuestro territorio, los primeros asentamientos españoles y el desarrollo de la etapa colonial en donde se examina cómo empezó a conformarse nuestra economía y nuestra sociedad en los siglos XV a XVIII y narra, cómo a partir del siglo XVIII se inicia en España un proceso de crisis administrativa, económica y social, que afectó a todas sus colonias en América y conllevó a nuestra Independencia gracias al genio del Libertador Simón Bolívar.

Este proceso independentista, no fue gratuito y generó en un principio un cúmulo de conflictos con la integración de tres territorios: Venezuela, Quito y la Nueva Granada, que conformaban el antiguo Virreinato de la Nueva Granada, conllevando la creación de Colombia.

Tal como lo analizan Safford y Palacios, dados los inconvenientes propios de un territorio conformado por regiones que ahora se miraban frente a frente, sin conocerse de manera completa, llevaron a su pronta desintegración, apareciendo en 1831 una nueva nación que se llamó “*República de la Nueva Granada*”.

Posteriormente dichos historiadores, analizan el recorrido de nuestro país en el siglo XIX, evaluando en un principio el período entre 1845 y 1876, que lo denomina como la “*era liberal*”, donde según los autores, ni tuvimos libertad y mucho menos orden.

Ya en el siglo XX, con la pérdida de Panamá, se inicia un período económico que se vuelca hacia el desarrollo cafetero y el país empieza a cambiar su condición de territorio rural a ser un país de ciudades.

Finalmente evalúan el lapso de tiempo de este siglo XX, en donde bajo la línea conservadora, empiezan algunos procesos históricos, como el inicio de la violencia política y presentan al lector una nación con graves problemas de orden público, que lucha por el mejoramiento de sus condiciones económicas, sociales y políticas a pesar del alto grado de inequidad.

Los dos historiadores tomaron como referencia básica para el plan de trabajo establecido, los siguientes libros: *Nueva Historia de Colombia*, dirigido por Álvaro Tirado Mejía; *Manual de Historia de Colombia*, editado por Procultura, bajo la coordinación del historiador Jaime Jaramillo Uribe y la extensa producción preparada por la Academia Colombiana de Historia, titulada, *Historia Extensa de Colombia*. Todo ello complementado por un gran número de escritos de historiadores como Jorge Orlando Melo, Malcom Deas, Marco Palacios Rozo, Mario Arrubla y Germán Colmenares entre muchos otros. De hecho, al final del libro ofrecen al lector una completa guía bibliográfica selectiva, clasificada por el tema de interés que tuvieron en cada etapa analizada.

La primera parte como se ha comentado, la escribió el historiador norteamericano Frank R. Safford y vale destacar que, desde un principio nos identifica de tal manera, al explicar de manera muy clara, cómo las condiciones biogeográficas de este territorio han permitido que “...*históricamente las cordilleras de los Andes han dominado la topografía colombiana y, en muchos aspectos fundamentales, han establecido las condiciones de vida...*”⁷⁹

Al inicio de su trabajo, al referirse a nuestro “*trasfondo indígena*”, utiliza los comentarios del antropólogo y arqueólogo colombo-austríaco, Gerardo Reichel-Dolmatoff, en su libro *Colombia*. A partir de las importantes investigaciones etnográficas y arqueológicas, que desarrolló este investigador en el Instituto Colombiano de Antropología, intenta describir de manera somera, la ubicación de los diferentes pueblos indígenas que se encontraban a la llegada de los españoles y reiterar que a pesar de que este territorio se le denomina como “*la puerta de Suramérica*”, es realmente una barrera natural monumental, por las difíciles condiciones orográficas, las cuales nos alejan de otras partes del mundo, con excepción del territorio correspondiente a la región de la costa atlántica. A pesar de ello, todos los pueblos nativos precolombinos, debieron pasar por estas condiciones naturales, para avanzar en el poblamiento del sur del continente americano.

79. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 16

Dicha migración ocurrida hace más de 12.000 años antes de Cristo, tal como lo comenta Safford, se mantiene y se mantendrá por mucho tiempo envuelta en la oscuridad, por falta de investigación arqueológica y por la poca o nula información existente, a pesar de que ya existen algunos datos concretos especialmente sobre aldeas sedentarias de 3.000 años a.C., que ya desarrollaban alguna actividad agrícola y minera de cierta importancia, en esta parte del continente americano.

Señala que no es muy fácil determinar la población indígena que se encontraba en esta región a la llegada del primer conquistador español, don Alonso de Ojeda, hacia el año de 1499.

Muchos historiadores y antropólogos especializados en este tema, la calculan de manera muy variada, estimándola entre 3 a 4 millones de habitantes, y localizadas de manera muy dispersa a lo largo de todo el territorio, y tal como lo manifiestan Safford y Palacios, “...desde la época de la conquista española y, por lo que se sabe, también en la era precolombina, las mayores densidades humanas se encontraban en las altiplanicies que permitían escapar del calor y de las enfermedades tropicales y ofrecían condiciones favorables para la agricultura...”⁸⁰.

Refiriéndose al período de la Conquista, narran estos historiadores que la población nativa luego de ser relativa y fácilmente dominada por los conquistadores españoles, (a pesar del intento por resistir por parte de la población nativa, y gracias a la ventaja de las armas utilizadas por los invasores en contra de unas simples flechas envenenadas, que de cierta manera tuvieron un muy parcial efecto controlador sobre la conquista española e igualmente, por la adquisición de nuevas enfermedades virales que no se conocían en este Continente)⁸¹ se redujo a cerca de 1.5 millones de indígenas hacia 1560, cuando este proceso invasivo era un completo hecho.

Lo que se puede concluir de las investigaciones de Safford, sobre la Conquista española en lo que se denominaría como Nuevo Reino de Granada, es la manera relativamente rápida como ellos pudieron clasificar su área geográfica, diferenciando tres principales regiones a saber, “...la costa Caribe y el Bajo Magdalena; las altiplanicies orientales y, finalmente, el occidente, con variaciones significativas entre diversos grupos que las habitaron cada una

80. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002, Pág. 16

81. *Ibíd.*, Pág. 53

de estas zonas⁸²...” Estas regiones empezaron a desarrollar sistemas de vida un tanto independientes tanto cultural, como económica y socialmente, a tal punto que, en el aspecto administrativo colonial, ya en una etapa posterior desarrollada entre 1560 a 1800, se manejaron de manera aparentemente autónoma y como lo ratifica Safford, está limitada y pobre conexión, “...reforzó el separatismo administrativo y acentuó la jurisdicción independiente...”⁸³, como ejemplo de ello señala el caso de Popayán en el occidente, que en un principio hacia 1549 dependía de Lima y de Quito, por la facilidad de sus comunicaciones con estos sitios, a diferencia de las conexiones con Santafé de Bogotá.

Vale anotar que, con la creación de las Audiencias en América, la Real Audiencia y Cancillería Real de Santafé, organizada en 1549, solo comprendía los territorios o provincias de Santa Marta, San Juan, Popayán, Guayana y Cartagena de Indias, pero posteriormente con la creación de la Audiencia de Quito en 1563, le devolvió “...la autoridad sobre toda un área que comprendía desde Buga hasta Pasto...”⁸⁴, reforzando con ello, dicha autonomía administrativa.

Como puede verse, tanto el occidente como el oriente y la región de la costa atlántica, de lo que sería posteriormente el Virreinato de la Nueva Granada, “...desarrollaron economías autónomas, similares y desconexas durante todo el siglo XVI...”⁸⁵, con una diferencia significativa que, “...mientras el interior del país, lo mismo el oriente que el occidente, estaba prácticamente aislado del exterior, las ciudades costeras del norte se encontraban volcadas sobre el mar Caribe...”⁸⁶

Dentro de este proceso, el Estado español determinó el 27 de mayo de 1717, por razones económicas y estratégicas, crear el Virreinato de la Nueva Granada, la primera razón relacionada con la importante producción aurífera y la segunda para controlar el intenso contrabando que se desarrollaba por parte de británicos y holandeses en el mar Caribe.

Este cambio administrativo estuvo relacionado con las nuevas políticas borbónicas que buscaban tener un mayor control del comercio en esta región. Para ello este nuevo Virreinato, “...tuvo a Santafé de Bogotá como capital

82. *Ibíd.*, Pág. 53

83. *Ibíd.*, Pág. 81

84. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002, Pág. 81

85. *Ibíd.*, Pág. 81

86. *Ibíd.*, Pág. 125

*y colocó bajo su jurisdicción el occidente colombiano y gran parte de los actuales territorios de Ecuador y Venezuela*⁸⁷

Sin embargo, no tuvieron éxito con tales controles y el Virreinato fue abolido en 1724, además, España había sido derrotada militarmente en la guerra que sostuvo entre 1717 y 1729 con Francia, Gran Bretaña, el Sacro Imperio Romano Germánico y los Países Bajos y su situación económica y social no era buena.

Bajo estas condiciones de constantes guerras en Europa, donde España estaba necesariamente involucrada, era muy complejo el manejo de sus territorios de ultramar, a tal punto, que “...en los siglos XVI y XVII la presencia del Estado español en la Nueva Granada fue débil. La autoridad estaba fragmentada...”⁸⁸ a pesar de las reformas borbónicas que buscaban la transformación de Hispanoamérica.

Safford intenta explicar la desarticulación de las diferentes regiones que constituían el Virreinato de la Nueva Granada, aspecto fundamental para permitirnos correlacionar con la forma de comportarnos en diferentes momentos de nuestra historia.

Vale anotar que el Virreinato de la Nueva Granada, fue nuevamente restaurado el 20 de agosto de 1739 mediante una Real Cédula y quedó conformado por las provincias “...del Chocó, Popayán, Reino de Quito y Guayaquil, provincia de Antioquia, Cartagena, Santa Marta, Río del Hacha, Maracaibo, Caracas, Cumaná, Guayana, Islas de Trinidad, Margarita y Río Orinoco, Provincias de Panamá, Portovelo, Veragua y el Darién...”⁸⁹. El rey Felipe V, decidió que su capital sería Santa Fe.

Sin embargo, esta capital “...no podía gobernar todo este territorio...El contacto con Ecuador era mínimo y no había idea de lo que sucedía en Venezuela...”⁹⁰. Internamente la Nueva Granada estaba conformada por las provincias de Santa Fe de Bogotá, Casanare, Tunja, El Socorro, Pamplona, Neiva, Mariquita, Antioquia, Cartagena, Chocó y Santa Marta, todas ellas desintegradas en sus comunicaciones, desarrollo y propósitos. Era un territorio

87. *Ibíd.*, Pág. 147

88. *Ibíd.*, Pág. 146

89. Real cédula del 20 de agosto de 1739. Biblioteca Luis Ángel Arango, tomado de Wikimedia Commons el 19 de mayo de 2020 de Real Cédula mediante la cual se erige el Virreinato de Santafé o Nueva Granada y se señala en su Distrito, San Ildefonso, 20 de agosto de 1739.

90. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 148

muy amplio, con muchas dificultades de vías, afectado por las complejas condiciones orográficas y con pobres recaudos fiscales para atender un costo administrativo que exigía un Virreinato.

Safford manifiesta que la guerra que libraba España en Europa al final del siglo XVIII, le obligó a incrementar sus necesidades fiscales, lo que provocó disturbios populares en muchas regiones del Virreinato, tal como el caso de las gentes de El Socorro, afectados por el impuesto denominado la *Armada de Barlovento*.

Igualmente existía un malestar por la poca utilización de los criollos en los cargos públicos, lo que generó, “...una sentida hostilidad hacia los funcionarios peninsulares...”⁹¹.

Estas dos situaciones adicionadas con la independencia de las Trece colonias en Norteamérica, y la Revolución Francesa, todo ello acelerado con la invasión de España por los franceses, llevaron a una fuerte crisis entre 1794 y 1795, que llevó a la búsqueda de la Independencia de España, proceso que se desarrolló entre 1808 y 1830, con la presencia de Simón Bolívar y la fundación de Colombia.

Con la integración de Venezuela y la Nueva Granada en 1813, Simón Bolívar conforma la República de Colombia, incorporando posteriormente en 1815 a la Audiencia de Quito, pero lo importante en este momento es resaltar lo postulado por Safford como una de las bases de su escrito y el objetivo de esta reseña. Si bien las tres regiones estaban en papel integradas por el Virreinato de la Nueva Granada, “...ni Venezuela ni Quito habían sido gobernadas efectivamente desde Santa Fe de Bogotá. La unión se fundamentaba más de cerca en las exigencias de la guerra de independencia...[...] Pero se temía que la rivalidad regional entre neogranadinos y venezolanos impidiera la supervivencia de esta gran república...”⁹²

Y fue así como iniciado el proceso de Independencia el 7 de agosto de 1819 del territorio de la Nueva Granada, a través de la Batalla de Boyacá, se continuó con la obtención de la libertad de Venezuela con la derrota española en la Batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821 y de Ecuador en la Batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822.

91. *Ibid.*, Pág. 167

92. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 230

Sin embargo, en el Congreso de Cúcuta de 1821, donde se estableció a Santa Fe como capital del nuevo país, no dejó conformes a los integrantes de la nueva nación, pues si bien era un lugar céntrico, “...era más difícil llegar a Bogotá desde Venezuela o Quito que a un sitio en el istmo de Panamá. Algunos venezolanos se mostraron inconformes con la elección de Bogotá... [...]... Así, desde el mismo momento del nacimiento de la república, fue visible una tensión regionalista...”⁹³, que llevó a la desintegración de Colombia entre 1830 y 1831.

Concluida esta fallida integración, la situación era similar en la nueva república de la Nueva Granada. Consolidar su territorio fue una labor inmensa. Entre 1830 y 1831, “...hubo amenazas de anexión de los llanos de Casanare a Venezuela y de la región del Cauca al Ecuador, y también se propuso la independencia del istmo de Panamá...”⁹⁴, los intereses regionales primaban sobre los intereses nacionales.

La Nueva Granada seguía siendo un territorio inconexo, con muy malas vías entre las regiones y con intereses particulares regionales muy marcados. La influencia de la religión católica era una fuerza manifiesta en todo el proceso político de la nueva república. Vale recordar que en el siglo XIX y específicamente entre 1830 y 1845, la Nueva Granada se empezó a conformar como nación y con ello se iniciaron manifestaciones de tipo político para definir sus tendencias ideológicas.

La inicial diferencia entre seguidores de las ideas bolivarianas y los denominados como “liberales”, “...se dividieron en dos grupos: los liberales exaltados (progresistas) y los liberales moderados...”⁹⁵ y en ello la religión tuvo mucho que ver en las futuras elecciones presidenciales. De esta discusión política surgieron los partidos políticos tradicionales, el Liberal y el Conservador.

De esta manera, “...convencionalmente las élites conservadoras han sido identificadas como terratenientes, miembros del clero, oficiales militares, mientras que las élites liberales se han identificado sobre todo con abogados y comerciantes...”⁹⁶

93. *Ibíd.*, Pág. 234

94. *Ibíd.*, Pág. 275

95. *Ibíd.*, Pág. 279

96. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 307

Con ello se inician inconformidades entre las regiones, que conllevaron a varias cruentas guerras civiles en el siglo XIX, tanto por intereses religiosos, como políticos y por el interés de manejar las regiones. La polarización por diversas ideas, fue lo genérico, adicionado a una población con un nivel cultural muy pobre, con un alfabetismo extremadamente bajo, pues menos del 10% de la población sabía leer y escribir y unas condiciones de inequidad altas.

Iniciando con la llamada “*Guerra de los Supremos*” ocurrida entre 1839 y 1841, Colombia tuvo ocho guerras civiles, terminando con la “*Guerra de los Mil Días*” entre 1899 y 1902, aparte de innumerables conflictos entre las distintas regiones. Con ello se demuestra por parte de Safford, el difícil proceso de conformación como Nación de la República de Colombia, durante todo el siglo XIX.

Al inicio de la República, hacia 1835, la Nueva Granada contaba con una población cercana a 1.686.000,⁹⁷ siendo las regiones más pobladas en orden de importancia Cundinamarca, Boyacá y Santander, seguidas de Antioquia y Cauca, y finalmente la Costa Atlántica. La región del Tolima era la de menos población.

Uno de los graves inconvenientes de la naciente Nación, eran sus finanzas. De hecho, la producción de oro, era prácticamente el producto líder de exportación y el que generaba recursos económicos, pues el segundo producto que era el tabaco, había reducido notablemente su producción para exportación, por un mal manejo técnico, estratégico y administrativo, y otros productos agrícolas tan solo empezaban a aparecer, como es el caso del algodón, los cueros y el palo del Brasil.

Para incentivar el aumento de las exportaciones al exterior, “...*sucesivos gobiernos de Colombia y la Nueva Granada ofrecieron exenciones tributarias para cultivos tropicales que, según se esperaba, tuvieran posibilidades de exportarse...*”⁹⁸. Es de señalar que apenas empezaban a despuntar los cultivos de café y azúcar para exportación.

Señala que un inconveniente para el progreso de la economía nacional, se generó con la crisis económica que sufrió la Nueva Granada entre 1830 y 1834, conllevando al gobierno a proyectar medidas proteccionistas, pues en el país se incrementaron notoriamente las importaciones, afectando a los artesanos nacionales.

97. *Ibíd.*, Pág. 314 Cuadro 9.3

98. *Ibíd.*, Pág. 325

Por esa época y gracias a la política proteccionista, “...varios empresarios intentaron fundar fábricas modernas en Bogotá o sus alrededores...[...] dedicadas a la ferrería, la fábrica de loza y la fábrica de tejidos de algodón...”⁹⁹

Por regiones, debe resaltarse que, en Antioquia, predominaba la producción de oro, elemento que catapultó el comercio local y nacional. Si bien la producción de oro en Antioquia comenzó a finales del siglo XVIII, tal como lo afirma Safford, ésta se amplió y consolidó en el siglo XIX.

Afirman los autores que, en el Cauca, la producción de oro fue muy importante en el período colonial, pero luego se redujo notoriamente, pasando a conformarse en un territorio con interés agrícola.

En cuanto a la región de la Costa Atlántica, incluyendo al istmo de Panamá, tanto sus gentes como sus gobernantes, “...se sentía bastante lejana del resto de la población, no solo en términos espaciales sino también culturales...”¹⁰⁰ se sentían más unidos al Caribe geográfico que al centro de la Nación. Su actividad fundamental fue el comercio.

Para el período comprendido entre 1845 y 1876, en lo que los autores denominan la *era liberal*, el comercio hacia el exterior se incrementó, sin embargo, una de las limitaciones graves, eran los pocos kilómetros de vías con que contaba el país; afectando con ello la posibilidad de ser rentables y atractivos a un comercio internacional.

Por tal motivo, muchos políticos, “...hicieron énfasis en la necesidad de fijar prioridades en el desarrollo del transporte...”¹⁰¹, atendiendo las exigencias de las regiones para mejorar las conexiones y reducir los costos tan fuertes por causa de este factor económico.

Por ello, además de las carreteras, se pensó en la alternativa de vías férreas. Señalan que solo hasta 1885, en el período Federal, cuando este territorio se llamaba Estados Unidos de Colombia, el país “...solo contaba con 286 kilómetros de vías férreas, incluidos los 80 kilómetros de Panamá¹⁰²...”. Era tan difícil construir las vías, no solo por las condiciones orográficas, la inestabilidad de los terrenos y las condiciones ambientales, que en términos económicos construir un kilómetro de vía férrea costaba “...en Estados

99. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 331

100. *Ibid.*, Pág. 349

101. *Ibid.*, Pág. 437

102. *Ibid.*, Pág. 438

*Unidos y Canadá 18.000 dólares en promedio, y en las rutas montañosas de Colombia se acercaba a los 30.000 dólares...*¹⁰³

Durante el período 1870 a 1875, el oro y Antioquia eran el producto y la región que más exportaba hacia el exterior, pero el tabaco había tomado un nuevo respiro y el valor de sus exportaciones casi equiparaban al oro. A estos productos le seguía muy de cerca la producción cafetera, la de quina y un poco más lejos los cueros, los sombreros, y la plata.¹⁰⁴

Esta actividad comercial conllevó a la creación de la banca comercial hacia el año 1870 y el mejoramiento de la educación pública, como base para el desarrollo nacional.

Fue este un período de gran posibilidad de crecimiento nacional, lamentablemente el gobierno liberal, “...entre 1849 y 1853 dejaron un poco de lado su misión educativa, por concentrarse tanto en las peleas partidistas como en las reformas institucionales...”¹⁰⁵, conllevando a un proceso de división nacional, típico en nuestra historia nacional.

Segunda parte del libro.

La segunda parte de este libro, la escribió el historiador Marco Palacios y analiza el período de Colombia a partir de 1875, en donde el país pasa de ser políticamente federal a convertirse en un Estado centralista gracias a la llamada: “*Regeneración*”.

Su propuesta está muy a tono con lo planteado por Safford, señalando que, en la Colombia, después de 1875, ni se podía hablar de libertad y mucho menos de orden.

Es en este período, donde aparecen, “... el himno, el escudo de armas y la Constitución de 1886, que fue abolida en 1991 después de una profusión de reformas...”¹⁰⁶

Según el Anuario Estadístico de Colombia de 1875, consultado por los autores, el territorio nacional tenía una extensión de 1.025.300 kilómetros

103. *Ibíd.*, Pág. 438

104. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 430, cuadro 10.7

105. *Ibíd.*, Pág. 439

106. *Ibíd.*, Pág. 449

cuadrados y estaba distribuido en nueve estados, siendo el más extenso Cauca. La población colombiana era de 2.931.910 y la densidad de la población tan solo de 9,6 habitantes por kilómetro cuadrado.¹⁰⁷

Al finalizar el siglo XIX, el modelo federalista empezó a colapsar y todo ello por el interés regionalista en donde los partidos políticos divididos por el tipo de educación laica que patrocinaba el gobierno central, conllevó a un conflicto con características religiosas, que condujo a una guerra civil, denominada, “*la guerra de los curas*” o también “*Guerra de las Escuelas*” en el año de 1876. En ella, los conservadores se opusieron al Gobierno, liderado por el partido Liberal y bajo el mando del presidente Aquileo Parra.

El origen principal era el malestar de los conservadores y la Iglesia católica, especialmente en el Estado del Cauca, por el tipo de educación oficial, que la catalogaban como antirreligiosa y anticlerical. El conflicto finalizó al siguiente año, 1877, con el triunfo del gobierno radical.

Sin embargo, el país continuaba en conflictos regionales, pues luego en 1884, los liberales radicales del Estado de Santander se rebelan contra las políticas centralistas de Rafael Núñez a la que se unieron los Estados de Tolima, Cauca, Panamá y Boyacá, y se lanzan de nuevo a otra guerra civil, que es fácilmente controlada por las fuerzas gubernamentales.

Este conflicto finaliza en 1885 y le permite a Núñez que ya era el presidente, buscar la modificación de la Constitución política y de tendencia radical de 1863 y proclamar una nueva carta en 1886 en donde el país se centraliza y los Estados se convierten en Departamentos.

Esta nueva situación gubernamental le permitió a Rafael Núñez, hacer una revisión del movimiento regenerador, cambiando la condición política nacional a finales del siglo XIX. De esta manera Núñez, se distancia del partido liberal y de la Regeneración y funda el partido Nacional en donde confluyeron tanto conservadores nacionalistas como el caso de don Miguel Antonio Caro y muchos liberales independientes.

Para Palacios, la llegada de la centralización “...*agudizó el déficit fiscal e intensificó el conflicto en torno a la distribución del gasto público...*”¹⁰⁸

107. *Ibíd.*, Pág. 453 Cuadro 11.1

108. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 461.

El país nuevamente ingresaba a una muy cruda guerra civil, que se denominó como la “*Guerra de los Mil Días*” y con ella la triste pero esperada separación de Panamá, adicionalmente se inicia “*la época de la hegemonía conservadora*” que llegará hasta 1930. Es esta época en palabras del autor, la “*...periodización que privilegia la continuidad basada en la alianza de la Iglesia y los conservadores, pero que relega aspectos fundamentales del cambio histórico...*”¹⁰⁹, todo ello para reiterar una vez más, que los intereses políticos desde un principio en nuestro país, estuvieron por encima de los intereses nacionales.

Llegado el siglo XX, con la finalización de la Guerra, la dura separación de Panamá y la continuación de un gobierno en alianza intensa con la Iglesia católica, el país ingresa a un nuevo momento histórico. Aparecen en el panorama laboral colombiano la figura de los sindicatos y en lo económico se despega el cultivo del café, conllevando una importante transformación del Estado.

Para 1904, llega a la Presidencia de la República, el conservador Rafael Reyes, quien encontró a un país con cerca de 4 millones de habitantes y de acuerdo con estadísticas de Marco Palacios, tomadas de la economista Rosemay Thorp, el país tenía un alfabetismo que solo llegaba al 34% de la población, uno de los más bajos de América Latina,¹¹⁰ muy bajo kilometraje de vías y una integración pobre entre las diferentes regiones nacionales.

Reyes Prieto, debió trabajar intensamente en la reconstrucción económica del país, intensificando la construcción de vías, facilitando la colonización de baldíos, intentando incrementar el cultivo del café y otros cultivos de exportación y mejorando la pobre industria nacional. Esta labor era indispensable, pues entre los países latinoamericanos, “*...el país ocupaba uno de los últimos sitios de acuerdo con los índices de alfabetización, dotación de ferrocarriles, caminos, puentes, puertos, de urbanización, bancos, red de sucursales bancarias...*”¹¹¹, esta condición lo llevó a una grave depresión económica en los primeros diez años del siglo XX.

Hacia 1912, el país contaba con 5.472.604 habitantes, de acuerdo con el censo de población, siendo la región oriental (Boyacá, Cundinamarca, Santander y Tolima) la más poblada con el 58.2% de la población, seguida de la

109. *Ibíd.*, Pág. 493

110. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 502, cuadro 12.3

111. *Ibíd.*, Pág. 467

región caucana con el 16.1%. Las regiones antioqueña y Costeña (Bolívar y Cartagena) contaban con el 13.5% y 12.2%, respectivamente.¹¹²

Gracias a las cuatro importantes migraciones que ocurrieron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, (los autores se refieren a las migraciones que ocurrieron hacia Cúcuta y Ocaña y al Táchira y el Zulia en Venezuela en primer lugar y también en segundo lugar hacia el occidente de Cundinamarca, el Magdalena Medio y Casanare y San Martín en los Llanos orientales, en tercer lugar a Urabá y el Chocó y finalmente la importante migración o colonización antioqueña hacia el Quindío y lo que actualmente es el departamento de Risaralda), los cultivos de café tuvieron un importante crecimiento.¹¹³

Y específicamente el cultivo del café de acuerdo con Palacios, tuvo tres etapas de desarrollo muy bien definidas, luego de su introducción en el país en 1835 desde Venezuela hacia la población de Salazar de las Palmas, en el oriente colombiano. Estas etapas corresponden de la siguiente manera:

- Primera etapa: entre 1910-1940, con el ingreso de Colombia al mercado internacional del café.
- Segunda etapa: entre 1940-1975, estancamiento de la producción cafetera.
- Tercera etapa: entre 1975-1994, cambio de la producción con nuevas variedades¹¹⁴

Es fundamental analizar para los primeros años del siglo XX, el cual se denominó como el período de la “*hegemonía conservadora*”, que la economía nacional empezó a diversificar los productos de exportación, a tal punto que además del café, a partir de 1910 empieza a tener en el banano, caucho y petróleo, una fuente complementaria de ingresos.

Adicionalmente, resaltan los autores una situación particular. A pesar del hecho cumplido de la separación de Panamá, donde los Estados Unidos fueron un factor fundamental para tal acción, se empezó a desarrollar en el país un, “...sentimiento antiimperialista diciendo que los Estados Unidos era el norte revuelto y brutal que nos desprecia...”¹¹⁵

112. *Ibíd.*, Pág. 477 cuadro 11.7

113. *Ibíd.*, Pág. 483

114. *Ibíd.*, Págs. 504-511

115. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 515

Este sentimiento nacionalista dificultaba en suma la opción de tener un mercado con dicha nación, especialmente para el desarrollo de nuestra futura industria petrolera, lo cual empezó a destrabarse con la política del presidente Marco Fidel Suárez, denominada: “*estrella polar*”, “...*que reconocía la hegemonía norteamericana en el hemisferio...[...]*... y produjo una luz más benigna con los desembolsos de la indemnización de Panamá y con el flujo de préstamos e inversiones directas...”¹¹⁶

Palacios, centra el análisis de Colombia entre los años 1930 a 1990, en tres aspectos fundamentales, la evolución de su economía, las condiciones socio-políticas y el desarrollo nacional y los evalúa desde los siguientes ciclos:

- Depresión Mundial: Período 1928-1934
- Segunda Guerra Mundial: 1934-1955
- Grandes restricciones económicas: 1956-1967
- Liberalización comercial: 1968-1990

En la primera etapa, señalada por los autores, se comenta que el país presenta un cambio político, pasando de una línea conservadora a una línea liberal. Específicamente entre 1928 y 1934, consideran que con motivo de la llamada Gran Depresión Mundial, Colombia tuvo dificultades muy fuertes para acceder a créditos de la Banca Mundial y por otro lado sus productos estrella de exportación sufrieron intensamente con la caída de los precios, conllevando una drástica caída de sus reservas internacionales y por ende a suspender el patrón oro, incrementar los aranceles y hacer un control cambiario muy drástico.¹¹⁷ Adicionalmente el conflicto con el Perú en Leticia y la Amazonía, “...*facilitó un manejo presupuestal deficitario y fortaleció en todos planos la figura presidencial...*”¹¹⁸

Igualmente analizan con moderada profundidad, los cambios sociales que esta situación económica coyuntural, afectaron a la población nacional, que se mantenía en unas condiciones muy difíciles por la falta de oportunidades laborales, especialmente en las ciudades, donde empezaba a crecer la migración desde las zonas rurales y adicionalmente por la cascada de protestas obreras que venían desde el gobierno anterior, especialmente por el grave problema ocurrido en las bananeras por parte de la United Fruit Company en el municipio de Ciénaga, durante el año de 1928.

116. *Ibid.*, Pág. 518

117. *Ibid.*, Pág. 534

118. *Ibid.*, Pág. 536

Llegado Enrique Olaya Herrera a la Presidencia en el período 1930-1934, se legalizaron los sindicatos y mejoraron las condiciones laborales de los campesinos, entregando algunas soluciones para el reparto de tierra, problema que tenía y tiene Colombia, desde el siglo XIX.

Como se indicó anteriormente, los autores plantean un segundo período en la historia de Colombia, durante el siglo XX y corresponde a los años de 1934 a 1955. Empezando por el gobierno de Alfonso López Pumarejo, quien llega al poder en 1934 y hace algunos ajustes a la Constitución de 1886, para proceder a desarrollar reformas en lo agrario, lo educativo, lo laboral y en la parte tributaria. La reforma en lo constitucional, “...polarizó al país entre liberales y conservadores alrededor del lugar de Dios en el preámbulo de la Constitución y de la constitucionalización de los derechos de propiedad y los derechos sociales y educativos...”¹¹⁹

Luego de este período y en plena Segunda Guerra Mundial, le correspondió el manejo del poder a Eduardo Santos, quien estuvo entre 1938 y 1942, siendo sus acciones más importantes, la creación del Instituto de Fomento Industrial -IFI- y el dar inicio a la Siderúrgica de Paz de Río, que solo se concluyó en 1947.

Este análisis continúa con los comentarios sobre un nuevo período presidencial en 1942, para Alfonso López Pumarejo, el cual no fue tan brillante, gracias a una dinámica e intensa oposición política que afectó su mandato y lo termina de manera abrupta en 1945, renunciando a favor de Alberto Lleras Camargo.

Es precisamente en 1945, cuando plantean los autores, que se inician en Colombia una serie de cambios donde se afecta notoriamente a la sociedad, manifestándose en “...un vertiginoso aumento y redistribución geográfica de la población; urbanización sustancial; industrialización, relativamente débil y tardía y el despegue de la agricultura capitalista...”¹²⁰

Lo anterior no era gratuito, pues era la consecuencia de un sonoro fracaso de la redistribución de la tierra en Colombia, que llevaron a la conformación de nuevos frentes de colonización y al inicio de una “violencia rural” que empezó a azotar al campo por parte de los sin tierra, quienes buscaron desarrollar su propia reforma agraria en algunas regiones del país, ante el fracaso de diferentes gobiernos.

119. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 538

120. *Ibid.*, Pág. 549

Obsérvese que es un proceso social, que venía repitiéndose, desde el siglo XIX y es muy bien explicado por los autores a lo largo de su narración.

Al finalizar este período en 1955, deben resaltarse algunos hechos de gran importancia que sucedieron especialmente a partir de 1945. Entre ellos se mencionan, la conformación de la Federación Nacional de Comerciantes, con lo cual se indicaba el arranque del mercado interno, a pesar de los problemas económicos generados por la Segunda Guerra Mundial.

Igualmente, antes de dejar el poder, López Pumarejo inició un proceso de modernización del Estado, creando instituciones como el Banco de la República, Fenalco, la Federación Nacional de Cafeteros y ANIF, sin embargo, el país estaba sumido en la pobreza, que afectaba a la mayoría de la población, y era mucho más evidente en las zonas rurales, donde la falta de tierras y la inequidad, cabalgaban juntas. La *“...pobreza y subempleo, que venían caracterizando a la sociedad rural, también llegaron a la ciudad. Aunque a mediar el siglo una red de carreteras, estaba a punto de completarse e integraba mejor al país, continuó la fragmentación en las cuatro grandes regiones establecidas en el período colonial: caribeña, antioqueña, caucana y oriental...”*¹²¹

En 1946, se inicia un nuevo proceso conservador, con la llegada al poder de Mariano Ospina Pérez. El historiador Palacios menciona que este presidente tomó como base de su labor, cuatro pilares, a saber: Acelerar el proceso de industrialización del país, hacer un adecuado control de los sindicatos, la desmovilización electoral, con la ausencia del liberalismo y ser aliado de los Estados Unidos¹²².

A pesar de la desmovilización electoral liberal, se destaca la participación del político Jorge Eliecer Gaitán, que fue su contrincante en las elecciones de 1946. Gaitán desarrolló un movimiento populista que le permitió la adhesión de numerosos simpatizantes, migrantes del campo que buscaban en las ciudades, mejorar sus condiciones de vida.

Esa insatisfacción popular generó una gran violencia pueblerina que *“...se desbordó en las jornadas electorales de 1946 y 1947 y en este último año produjo unos 14.000 muertos...”*¹²³

121. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág.549

122. *Ibid.*, Pág. 584

123. *Ibid.*, Pág. 587

En medio de este caos popular, Gaitán fue asesinado en 1948 en Bogotá, conllevando graves motines y una gran reacción violenta por parte de las autoridades. De esta manera llegó el “Bogotazo” y la extensión de la violencia partidista a todo el país, gracias a diversas causas sociales, económicas e institucionales.

El país estaba dividido políticamente y de manera radical. El presidente Ospina Pérez, cierra el Congreso, suspende las Asambleas departamentales y los Concejos municipales, declarando el Estado de Sitio, censurando por otra parte a los medios de comunicación.

La violencia estaba disparada y en ese entorno en 1950 llega al poder el conservador Laureano Gómez, ante la no participación del partido liberal. Gómez Castro, recibe un país sumido en la violencia partidista y en muchas luchas obreras y sindicales.

Gómez, “...se empeñó en que las empresas industriales del Estado, algunos institutos sociales como el de vivienda y el recién establecido Instituto de Seguros Sociales, ICSS, formaran el pivote de una nueva economía...”¹²⁴, pero las condiciones sociales de los trabajadores urbanos y de los campesinos y aparceros, “...continuaron atados a los arreglos tradicionales, por fuera de la legislación...”¹²⁵ lo que llevó a una dictadura militar en 1953, con la toma del poder del general Gustavo Rojas Pinilla.

Aunque inició su mandato intentando una amnistía con los alzados en armas y le dio a la mujer derechos civiles, no tuvo un manejo económico adecuado y, luego de marchas de protesta por parte de estudiantes, comerciantes e industriales, se paralizó el país, cayendo su gobierno. Ello permitió el inicio del llamado “Frente Nacional”.

De esta manera finaliza el segundo período planteado por los autores y se inicia un tercer ciclo que llegará hasta 1967.

Es necesario resaltar que los autores quieren plantear esta periodización, con el objeto de señalar, cómo en el país, a pesar de ir las cosas mal en los aspectos sociales y políticos, la economía iba en buenas condiciones, de hecho con la presencia del Frente Nacional, que lo inicia el partido liberal, con Alberto

124. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 590

125. *Ibíd.*, Pág. 591

Lleras Camargo, recibe el apoyo de los Estados Unidos, con una ayuda que se denominó “*Alianza para el Progreso*” que si bien “...ha conseguido su objetivo político básico, ha estado lejos de cumplir los propósitos económicos y sociales acordados en la Carta de Punta del Este...”¹²⁶

El Frente Nacional, fue para los autores una especie de “*interregno*”, donde sin disminuirse los conflictos sociales, el país observaba como “...*el crecimiento físico de las ciudades, el notorio desinterés de los partidos de la coalición gobernante, la creciente fragmentación espacial de las capas populares y la autocensura de la prensa...*”¹²⁷ se incrementaban ante un país adormecido políticamente.

Durante este nuevo período a pesar de un relativo y frágil pacto entre liberales y conservadores y la alternancia de la presidencia cada cuatro años, continuaron las dificultades en lo económico, social y político, a tal punto que fue el período en donde aparecen guerrillas como las FARC, el ELN y el EPL, cuyo principal objetivo era, proteger a “...*comunidades campesinas que, tozudamente, alimentaban rivalidades con otras comunidades campesinas, también protegidas por fuerzas clientelistas armadas...*”¹²⁸

Bajo estas circunstancias, el país vive un período con grandes restricciones económicas, pero integrándose de manera selecta al capitalismo económico, bajo el cobijo de los Estados Unidos, modernizando su economía con una amplia apertura hacia el libre comercio.

Finalmente, en el período de 1968 hasta 1990, ninguno de los presidentes que les correspondió gobernar el país, desde Carlos Lleras Restrepo a Cesar Gaviria Trujillo, lograron “...*articular políticas de paz que tengan consensualidad, eficacia, coherencia y continuidad. Si cada uno de los procesos de paz dirigidos por ellos exhibe marcados altibajos, no puede esperarse que el conjunto sea coherente y progresivo...*”¹²⁹

En definitiva, tal como lo indicó posteriormente un dirigente empresarial nacional, el comerciante Fabio Echeverri Correa, en Colombia: “*La economía va bien, pero el país va mal*”.

126. *Ibíd.*, Pág. 600

127. *Ibíd.*, Pág. 598

128. Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002. Pág. 645

129. *Ibíd.*, Pág. 663

Conclusiones

Hay que reiterar que, en Colombia se han escrito un buen número de libros sobre nuestra historia nacional, desde el siglo XIX hasta la fecha y en todos ellos, de manera oficial o igualmente académica, diferentes historiadores y escritores de diversas profesiones han expresado sus comentarios sobre nuestra vida, desde el momento de la conquista hispana hasta el siglo XXI.

Vale mencionar entre ellos el texto de José Manuel Restrepo, titulado *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, publicado por primera vez en París hacia 1827 y que de acuerdo con el historiador Germán Colmenares, no solo es el primer libro sobre nuestra historia, sino que su escritura estaba “...enmarcada dentro de la tradición del pensamiento racionalista del siglo XVIII...”¹³⁰. Advierte Colmenares que, en este documento, los lectores, podrán encontrar “...una prosa elegante, pero no un relato emocionante...”, de todas maneras, es una producción clave para los interesados en la historia nacional.

Igualmente vale recordar *El compendio de historia de Colombia*, escrito por los abogados Jesús María Henao y Gerardo Arrubla en 1910, al ganar un concurso sobre Historia nacional, que realizó el Gobierno de Colombia, al celebrar el primer Centenario de nuestra Independencia.

Ya en 1977 se publicó una enciclopedia que se tituló *Nueva Historia de Colombia*, trabajo que se desarrolla dentro de las nuevas metodologías de la enseñanza e investigación en historia, iniciado después de 1964 aproximadamente, bajo la tutela de ese gran historiador, Jaime Jaramillo Uribe, en donde se abandona parcialmente el tinte político, elitista y tradicional de la historia oficial, para ser mucho más incluyente con la integración de todos los elementos que hicieron parte de nuestra vida nacional.

En ella, aparte de la información sobre nuestros dirigentes, militares y batallas, aparecen temas relacionados con los conflictos sociales, la vida cotidiana, los factores económicos, la vida rural y especialmente las expresiones de la cultura nacional, todo ello basados en fuentes primarias válidas y en archivos históricos. Con esta producción se cambia de una manera fundamental, la manera de ver cómo ocurrieron los diferentes procesos históricos de nuestro país.

130. Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Edición completa Tomo I y II. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Primera Edición. 2009

En este contexto, es obligatorio referirse al libro titulado *Manual de Historia de Colombia*, publicado en 1979 bajo la dirección del mencionado historiador Jaramillo Uribe. Esta vez en coordinación del Instituto Colombiano de Cultura, Procultura. Este compendio, se presentó en tres volúmenes, que fueron catalogados en su momento como un fuerte rompimiento a la manera como se escribía la historia nacional. En este trabajo, se elimina la tradicional versión de la historia oficial, presentando una gran variedad de nuevas interpretaciones de relatos y hechos a partir del período Precolombino hasta nuestra historia reciente, incluyendo textos sobre temas como la esclavitud, economía, arquitectura, artes plásticas y literatura en diferentes escenarios.

Ahora se presenta en este escrito, una reseña de los historiadores Marco Palacios y Frank Safford, titulada: *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*. Dichos escritores ofrecen otra nueva visión de nuestra historia. A partir del descubrimiento de este territorio, hasta finales del siglo XX, intentan explicar, la razón de las grandes diferencias, culturales, económicas y sociales que se han presentado a lo largo de nuestra historia, no solo gracias a las condiciones geográficas del territorio, que nos aislaron interna y externamente del mundo civilizado, sino de otros orígenes derivados de ese excluyente manejo durante el período colonial, que en vez de integrar, favoreció el desarrollo precario de cada una de las regiones que nos componen como territorio.

Terminado el proceso de nuestra Independencia y ya en nuestra vida republicana, se presentaron nuevas divisiones, generadas por mezquinos intereses regionales, adicionados por una falta de integración, a causa de las malas comunicaciones terrestres, y complementadas por una pobre educación de la población, en donde se encontraban tasas de alfabetismo muy bajas, una grave inequidad social y muchos problemas económicos derivados de conflictos por la tenencia de la tierra y pocos productos con potencial de exportación.

Es un texto que invita a la reflexión e indudablemente, resaltando los valores regionales, los cuales son fundamentales para el crecimiento y el ferviente orgullo como nación, nos advierte sobre la necesidad de repensar nuestras posiciones políticas, sociales y económicas, para formar un país donde todos quepamos a pesar de las diferencias de diverso tipo, y podamos tener un faro indicador y una guía direccional de hacia dónde queremos ir en el futuro.

Bibliografía

Bushnell, David, Colombia. *Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá, Editorial Planeta, 2007.

McFarlane, Anthony. *Colombia antes de la independencia.*, Bogotá, El Áncora Editores, Banco de la República, 1997.

Palacios Marco. *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*, Compilación. Editorial Norma, Primera edición, 2009.

Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, Bogotá, Editorial Norma, Primera edición, 2002.

Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Edición completa Tomo I y II. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Primera Edición. 2009.

100 AÑOS DE EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA

100 years of entrepreneurship in Colombia

Por Julián Santamaría Echavarría¹³¹

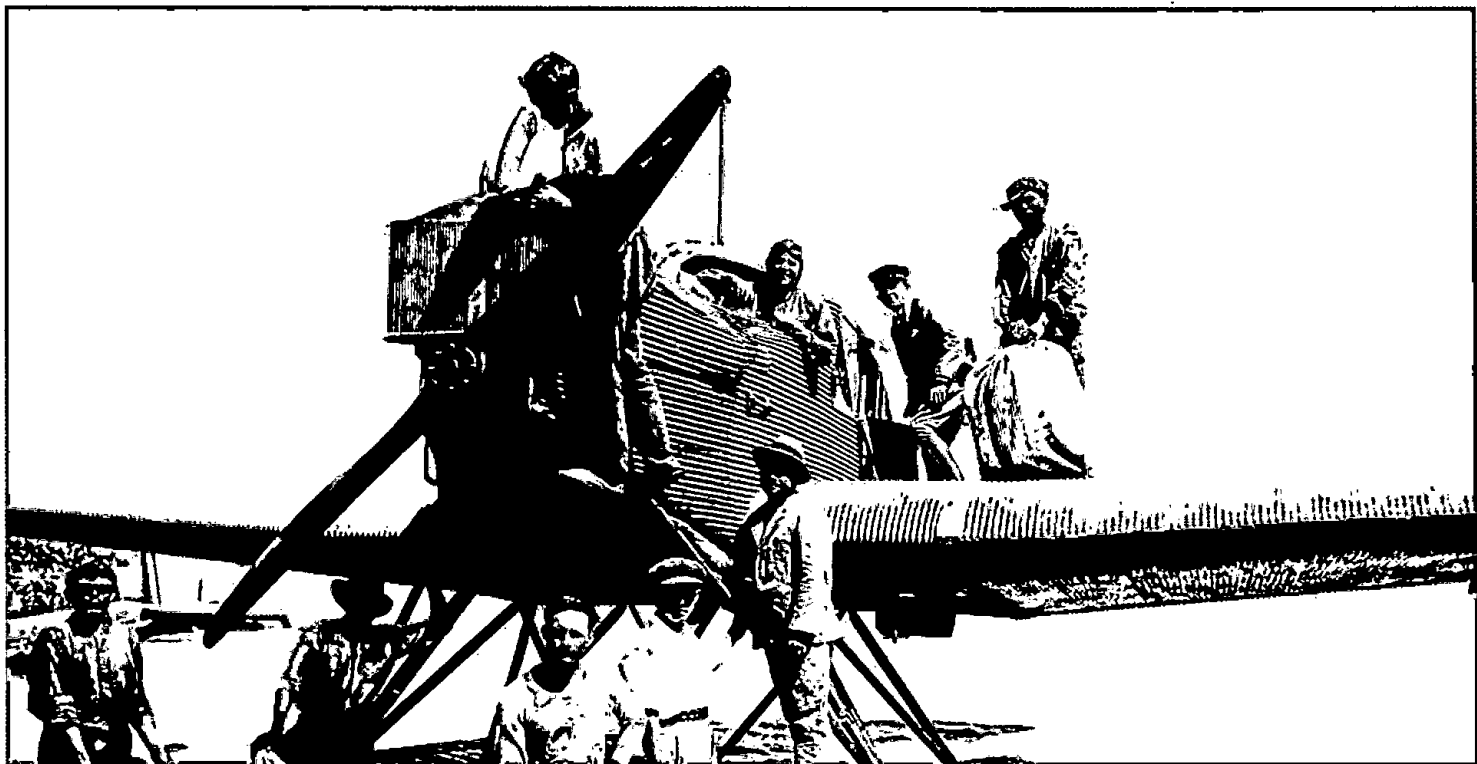
Resumen: Un recorrido por los inicios de la industrialización en la Colombia de los años 20 del siglo XX, especialmente lo relativo al nacimiento de la aviación comercial en el país, una de las primeras en el mundo, un proceso que fue liderado por un importante grupo de empresarios antioqueños.

Palabras clave: aviación comercial empresarios antioqueños, Guillermo Echavarría Misas

Abstract: A journey through the beginnings of industrialization in Colombia in the 20s of the 20th century, especially regarding the birth of commercial aviation in the country, one of the first in the world, a process that was led by an important group of Antioqueño businessmen.

Keywords: commercial aviation businessmen from Antioquia, Guillermo Echavarría Misas

131. Economista y Administrador de la Universidad EAFIT de Medellín.



De la mula al avión

Papallemo, mi bisabuelo, contaba que un buen día soleado a mediados del mes de febrero de 1920, se alzaba sobre Cartagena el primer avión de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea. Sus pasajeros: el fundador y gerente, Guillermo Echavarría Misas, el piloto, un oficial francés de la Primera Guerra Mundial con un característico bigote llamado René Bazin, el alcalde de la ciudad, y la reina del carnaval.

El vuelo era el resultado del sueño de un grupo de empresarios antioqueños cuya misión era superar por el aire la imposible geografía del país. La empresa había sido fundada por las familias Echavarría, Vásquez, Mejía y otros accionistas el 20 de septiembre de 1919 y era la primera creada en Colombia, y posiblemente en América, para tal fin. Una carta del gerente de KLM en Colombia revela que su compañía, la más antigua en existencia hoy en el mundo, fue fundada 13 días después.

Este avión, como muchos de su época, era un biplano, o sea aviones con dos grupos de alas montadas una sobre otra. Construido con madera y tela, contaba apenas con espacio para el piloto y otros tres pasajeros, todos sentados en pintorescas sillas de mimbre en una cabina al aire libre. Una situación muy tropical sin duda. Los pilotos franceses se referían a estas máquinas de forma afectuosa como *cage à poules*, que en francés quiere decir jaula de gallinas.

Los aviones habían sido traídos en cajas desde Francia con piloto y todo. Las negociaciones se habían hecho con la casa Henri Farman por medio de cartas que salían en mula desde Medellín hasta Puerto Berrío. Luego, se embarcaban por el Magdalena hasta Barranquilla y de allí emprendían un viaje transatlántico hasta Francia, solo para comenzar el mismo viaje de regreso con la respuesta.

La suerte de las personas no era muy diferente de la de las cartas y es así que la noticia de este primer vuelo le dio la vuelta al país. La gente soñaba con acercar a Colombia, los dominicales llenaban sus páginas de elogios por los aventureros y emprendedores, e incluso un diario rezaba “El progreso en todas sus manifestaciones toca a nuestras puertas”. Era la promesa de una nueva época.

A todo vapor por el Magdalena

En aquella época, los viajes desde Barranquilla hasta Bogotá o Medellín podían tardar hasta 15 días y los trayectos se hacían en barco de vapor, ferrocarril y mula. Los barcos a menudo encallaban y los pasajeros debían aguantar por horas las nubes de mosquitos y el calor del Magdalena. Cuando esto sucedía los viajeros pasaban el tiempo conversando, tomando aguardiente, o sacaban sus rifles Winchester para practicar su puntería contra los cientos de caimanes que tomaban el sol en las bancas del río.

Se cuenta que cuando trajeron el primer piano de cola a Medellín, durante una de esas encalladas la propietaria del piano y fundadora de la Orquesta Sinfónica de Antioquia, Sofía Echavarría Misas, pidió que lo subieran a la cubierta para dar un concierto de piano al atardecer mientras los miembros de la tripulación resolvían la situación.

Por supuesto que cuando se abrió la posibilidad de conectar al país por el aire todas las ciudades esperaban con ansias que la compañía les prestara el servicio. La primera ruta comercial conectaba Barranquilla con Cartagena, pero muchas otras ciudades esperaban pronto ser un nuevo destino, tanto así que ofrecían obsequiar lotes para construir las pistas de aterrizaje necesarias.

Comenzaron vuelos todos los días o casi todos los días entre ambas ciudades llevando correo y a un selecto grupo de personas. Entre los primeros pasajeros que volaron de una ciudad a otra figuran los señores Mario Santo Domingo y Alberto de la Espriella.

Además de los vuelos diarios, los pilotos también ofrecían “bautizos del aire” para los curiosos que quisieran volar por primera vez. Los barranquilleros estaban tan felices con los servicios de la compañía que ofrecieron un baile en honor del gerente, Guillermo Echavarría. Por lo demás, los pilotos franceses gozaban como personajes de interés en la vida de la sociedad costeña. La empresa había probado ser un éxito y tan solo un mes luego de su primer vuelo comenzaban los planes para su expansión.

Los comienzos de la aviación en el mundo

Uno de los socios, Gonzalo Mejía, era el hijo de Luis Mejía Santamaría, un acaudalado empresario antioqueño. Gonzalo había sido siempre un pensador independiente y ante la muerte de su padre había decidido viajar a Europa para disfrutar de su herencia conociendo el mundo. Sin duda una decisión revolucionaria en la Medellín de su época.

Era carismático, bien parecido y asistía a las fiestas que tocaba. Era el año 1906 y fue en París donde conoció al famoso ingeniero franco-brasileño Alberto Santos Dumont, uno de los personajes del momento. El 12 de noviembre de ese año, Santos Dumont había logrado lo que ningún otro hombre había logrado antes: volar en un aparato más pesado que el aire. O por lo menos eso pensaba todo el mundo, porque la noticia de los hermanos Wilbur y Orville Wright, quienes ya habían logrado un vuelo superior en Kitty Hawk, Carolina del Norte, no llegó sino hasta dos años más tarde a París.

Lo cierto del caso es que por esos días había montones de aventureros e ingenieros inventando prototipos de aviones con las formas más extrañas convencidos de que alguno tendría que volar. Ya había sido comprobado en el tablero y era sólo cuestión de tiempo antes de que alguno lo lograra. Estos esfuerzos fueron estimulados por el uso militar de los aviones durante la Primera Guerra Mundial y el mundo conoció a personajes como Manfred von Richthofen, mejor conocido como el Barón Rojo. Una vez cesó el conflicto, las máquinas fueron readaptadas para uso deportivo, y en 1918 Francia era el constructor más prolífico, con más de 20 marcas.

Por su parte, la capital antioqueña asumía un protagonismo cada vez mayor en el escenario nacional. Era un importante centro cafetero con grandes minas de oro que financiaron a muchas empresas, inclusive en Tolima, Santander y Bogotá. A diferencia del resto del país, el espíritu paisa era el de emprender compartiendo riesgos, y gracias a esto, durante la primera mitad del siglo la ciudad vio nacer a empresas que transformarían al país como Postobón (1900), Coltejer (1907), El Colombiano (1912), Coltabaco (1919), Café La Bastilla (1922), Fabricato (1923), Cine Colombia (1927), Cervecería Unión (1930), y muchas otras. Lo más seguro es que por este ánimo emprendedor fue que surgió precisamente en Medellín la primera Compañía Colombiana de Navegación Aérea.

Para ese entonces a Gonzalo ya se le había acabado la herencia de su padre, pero era el único hombre de la familia, y por lo tanto siempre que moría una tía él heredaba todo (y tías tenía por montones). Gracias a esto pudo invertir, en la aviación cuando fue invitado por la familia Echavarría a ser parte de la empresa, concebida inicialmente por Guillermo Echavarría.

Como socio delegado de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea, fue Gonzalo Mejía quien logró conseguir el primer contrato en la historia del país para transportar correo aéreo con el gobierno de Marco Fidel Suárez. Con esta ocasión se mandaron a imprimir nueve motivos diferentes de estampillas

y el transporte de correo aéreo probó ser un gran éxito. Todo parecía estar muy bien con la nueva empresa, pero en el horizonte se comenzaban a divisar nubes negras.

La última hora de René Bazin

El 17 de marzo de 1920; apenas un mes después de su primer vuelo, la Compañía Colombiana de Navegación Aérea se disponía a abrir su segunda ruta desde Barranquilla hasta Santa Marta. Este viaje tardaba dos días y se hacía en parte por barco y en parte por tren.

A media mañana decolaron el piloto René Bazin y su mecánico desde Barranquilla en medio de los fuertes vientos alisios que soplan durante esa época. Comenzaron a ganar altitud para alcanzar una zona menos turbulenta cuando de repente su “jaula de gallinas”, comenzó a sacudirse de arriba abajo y de un lado al otro. Para su horror, el piloto se dio cuenta que no tenía uso de los controles y el avión comenzó a caer en picada.

A los 800 metros de altura la turbulencia cesó, y Bazin y su mecánico recobraron el control del avión y se miraron con caras pálidas. Encontraron un sitio dónde preparar un aterrizaje forzoso, y si no hubiese sido por un tronco podrido que rompió una de las hélices, habrían salido de esa sin ningún contratiempo. Años después, Bazin recordaría entre risas nerviosas que en ese momento tuvo la impresión de que había llegado su última hora.

Desde Santa Marta, un miembro del comité de recepción alcanzó a divisar la situación con un par de binoculares y dio el anuncio de la tragedia, a lo que la banda marcial comenzó a tocar la única estrofa que se sabía de La Marsellesa para honrar a los supuestos aviadores caídos.

Los tripulantes se trasladaron a Ciénaga Magdalena, el pueblo más cercano, y durante 10 días esperaron la llegada de los repuestos hasta que pudieron regresar a Barranquilla por el aire.

En Barranquilla se solían alojar en un lugar llamado “La Pensión Francesa”, donde un sirio llamado Meléndez Tassot y su esposa atendían la posada donde se servía la única comida francesa decente de la región. Tassot era un prófugo de la justicia francesa. Había sido sorprendido por las autoridades luego de cometer un crimen y fue enviado como prisionero a la Guyana Francesa. De allí escapó cruzando selvas y ríos infestados de caimanes hasta llegar a Venezuela y, eventualmente, a Barranquilla.

Desafortunadamente el accidente aéreo de Bazin no sería el último, y una serie de catástrofes surtidas con una racha de mala suerte acabaría por poner en peligro la primera compañía colombiana de navegación aérea.

Una serie de eventos desafortunados

El más experimentado de los aviadores enviados por los fabricantes franceses era el capitán Jacques Jourdanet. Había llegado al país junto con René Bazin y los dos mecánicos a bordo del barco "Atenas" de la United Fruit Company. Cuando comenzaron los vuelos, el gerente, Guillermo Echavarría, decidió enviarlo a Medellín y a Bogotá para inspeccionar los lotes necesarios y así expandir la operación.

Había quedado encargado de los vuelos René Bazin durante ese periodo, pero a su regreso, Jourdanet reasumió las responsabilidades. Y fue entonces cuando la mala suerte le dio su primer golpe a la compañía.

Durante un vuelo de recreación en Barranquilla con la señora Pepa Restrepo de Vásquez y dos de sus hijos, se desplomó el avión causando la muerte instantánea del piloto. Por fortuna, los tres pasajeros sobrevivieron el accidente, pero el avión quedó completamente destruido.

El evento causó gran conmoción y al funeral asistieron los delegados franceses y gente de toda clase. Por muchos años, el gerente Guillermo Echavarría procuró asegurar que se mantuviera en buen estado la tumba en Colombia del aviador.

Tan pronto comenzaron a ensamblar el segundo avión, bautizado "Santa Marta", le pidieron a la casa Farman enviar a otro piloto. A los pocos meses llegó el piloto Pierre Frattoni, también militar condecorado de la Primera Guerra Mundial para encargarse de la ruta Barranquilla-Cartagena. No obstante, la mala fortuna no parecía darles tregua, ya que durante un vuelo de recreo en Cartagena con dos pasajeros se apagó el motor causando la muerte del piloto y uno de los pasajeros, Arturo Gerlein.

A pesar de tener las tripas revueltas por las tragedias, decidieron armar el último avión F-40 que tenían y lo bautizaron "Medellín". El avión estaba destinado a cubrir la ruta Barranquilla-Girardot y René Bazin tenía la misión de hacer la primera ruta de reconocimiento y aprovechar para llevar el correo. No se alcanzaban a imaginar la cantidad de inconvenientes que este trayecto les depararía.

Decolaron a media mañana de Barranquilla con fuertes vientos en contra. Su destino era El Banco, Magdalena, donde debían pasar la noche. Acuatizaron sobre el río sin problemas y subieron el avión a tierra. Al siguiente día, al bajar el avión por la rampa, se llevaron la sorpresa de que el flotador hecho de madera prensada se había roto con un guijarro con el que habían estado jugando unos niños. Tuvieron que esperar allí 5 días a que llegara el repuesto de Barranquilla.

Cuando este finalmente llegó, despegaron en un día de nubes bajas y lluvias pasajeras. Se detuvieron en Puerto Wilches a reabastecerse de gasolina, y continuaron en un clima lejos del ideal. Entre lluvia, tormenta, y sin conocer el terreno, debían guiarse con los garabatos de un mapa inexacto a escala y, creyendo que habían llegado a Puerto Berrío, acuatizaron en un pequeño caserío llamado San Bartolomé. Allí los recibió el alcalde y les explicó que Puerto Berrío quedaba a 20 km., pero para su desdicha, otro flotador estaba haciendo agua, por lo que montaron el avión sobre dos chalupas y lo impulsaron con el motor para acabar el trayecto.

En Puerto Berrío los estaba esperando el gerente, Guillermo Echavarría, así que amarraron el avión y consideraron cómo habrían de regresar a Barranquilla. Dejaron el avión a cargo de un empleado de la empresa, y cuál no sería su sorpresa cuando varias semanas después se enteraron de que una fuerte tormenta había soltado al tercer y último avión de pasajeros F-40 de sus amarras y lo había destrozado contra las bancas del río.

Las tragedias habían dado un fuerte golpe. Los ánimos de la compañía estaban por el piso y la confianza del público en la aviación vacilaba. A pesar de esto, los dueños de la compañía no estaban listos para darse por vencidos y tenían una última carta por jugar.

La cauchera de David

El Goliat fue concebido inicialmente como un bombardero pesado durante la Primera Guerra Mundial, pero esta llegó a su fin antes de que el avión hiciera su debut y entonces fue readaptado para llevar pasajeros en las primeras compañías de aeronáutica civil. Este era un avión de talla descomunal. Sus alas tenían 26 metros y medio de envergadura y podía cargar hasta 14 pasajeros más tripulación. Estaba construido de madera y recubierto con tela, y contaba con dos grandes motores marca Salmson para levantar su gran peso.

Ante los accidentes de los F-40 se dio la orden de armarlo, cosa que no pudo llegar en mejor momento. La SCATDA, empresa fundada en diciembre de 1919 por Ernesto Cortissoz y un grupo de accionistas colombo-alemanes se disponía a completar el vuelo desde la costa Caribe hasta Bogotá en noviembre. Nadie había logrado antes esta hazaña y, ante la noticia, Bazin se ofreció para completar el vuelo antes que la competencia. Sin duda, su determinación era el producto de un sentimiento patriótico; no iba a dejarse ganar por sus rivales alemanes.

Todo estaba listo para el trayecto: se harían dos escalas para gasolina en Honda y Girardot antes de emprender el ascenso de 2.355 metros hasta la capital. El aviador había visitado representantes de la compañía en ambos pueblos para asegurarse de que los terrenos para aterrizar estaban en orden.

Por cuestiones ajenas a su control, en Honda se vio atrapado varios días y, según cuenta en su diario, una de las noches tuvo su primer encuentro con un tigre. El representante de la compañía en el municipio, un campesino dueño de la cabaña donde dormían, lo tranquilizó asegurándole que los tigres de esa región tenían principios y que lo más probable es que si venía buscando una comida comenzaría por el perro. Sobra decir que el francés no durmió esa noche.

De regreso en Cartagena en la víspera del viaje a Bogotá, recibió un telegrama por parte de la gerencia. Habían descubierto que el motor podía contar con un defecto de fábrica y el vuelo quedaba suspendido hasta que el asunto se aclarara.

La mala suerte no les daba tregua. Salmson, la empresa que fabricaba los motores que llevaban los aviones estaba involucrada en un escándalo de corrupción que llegaba hasta los altos mandos del ejército francés. Se había descubierto que cientos de motores tenían fallas en una pieza fundamental y, aunque esto se sabía, habían sobornado a oficiales de la aviación para que dieran un testimonio favorable sobre los motores.

Como dicen, esta fue la gota que rebotó el vaso y la compañía decidió cerrar sus puertas. El desencanto había probado ser demasiado y los socios no estaban dispuestos a poner más vidas en peligro. Las rutas se clausuraron y los lotes donde estaban construidas las pistas y hangares se vendieron, incluyendo el de Cartagena, donde hoy se sitúa el Hotel Caribe en Bocagrande.

Por su parte, el Goliath por poco se vende a un grupo de revolucionarios venezolanos que buscaban derrocar a un dictador de la época llamado José Vicente Gómez, que tenía reprimido al pueblo, pero el negocio se cayó cuando los disidentes fueron derrotados. Ante esto, se decidió llevar el avión a Medellín, y se vendió a algunos de los accionistas a cambio de sus acciones.

La SCATDA estaba completando sus primeros vuelos con aviones Junker de fabricación alemana y probó ser muy exitosa, ya que varios años más tarde se convertiría en la empresa que hoy conocemos como Avianca. Sin embargo, ellos y toda la aviación comercial en nuestro país existen en gran medida gracias a pioneros como los de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea. Ellos abrieron puertas que nadie se había atrevido a cruzar persiguiendo una quimera, y demostraron que no solo estaban dispuestos a poner en riesgo su dinero, sino también sus vidas, sus sueños y sus ambiciones.

Seis actos y un epílogo

El 8 de enero de 1960, 40 años luego de que la primera Compañía Colombiana de Navegación Aérea cerrara sus puertas, Guillermo Echavarría Misas recibió en su casa de Medellín una carta proveniente de Francia. La carta venía firmada por un viejo amigo y único sobreviviente entre los pilotos franceses que habían viajado a Colombia en 1919 para apuntarse a una empresa que muchos tacharían de locos: René Bazin.

Es con mucha emoción que Bazin, ya con 65 años, 10 hijos, 5 nietos – y seguramente muchos más por venir – recuerda desde su casa en un pequeño pueblo francés, los años al servicio de la compañía y reflexiona sobre cómo su grupo de pioneros mostró que eran posibles y necesarias las líneas aéreas en el continente americano.

La mayoría de las primeras empresas de aviación comercial en el mundo corrieron la misma suerte que la Compañía Colombiana de Navegación Aérea. La Deutsche Luft-Reederi fue fundada en febrero de 1919 y fue posiblemente la primera de todas, pero operó por pocos años. La Farman Line, que se constituyó en marzo de 1919 para operar vuelos entre París y Bruselas, no superó el año. En Inglaterra el primer vuelo comercial se llevó a cabo el 24 de mayo del mismo año y la compañía que lo realizó existió durante tan solo 18 semanas.

El diseño y material de los aviones probó ser un factor decisivo para el éxito de estas primeras empresas. Quienes emplearon aviones metálicos de

fabricación alemana, como la SCATDA en Colombia, o la KLM en Holanda, sobrevivieron a los primeros años de la aviación y existen hasta el día de hoy. Son azares como estos los que trazan la medida de la fragilidad de los sueños.

Avanzamos con pasos torpes y a menudo hay unos pocos que pagan el precio en nombre de todos. Hoy cruzamos el Atlántico en aviones todos los días sin que a nadie llame esto la atención, y se lo debemos a los soñadores doblados de aventureros, sobre todo en nuestro país donde son tan escasas las memorias y biografías de los personajes que nos hicieron. La Compañía Colombiana de Navegación Aérea, formada por un grupo de visionarios y emprendedores, es uno de estos casos. Puede no haber sido larga su vida, pero sí fue la primera de todas e hizo historia.

JAIME SIERRA GARCÍA, UN ACADÉMICO EJEMPLAR

Jaime Sierra García, an exemplary academic

Por Iván de J. Guzmán López¹³²

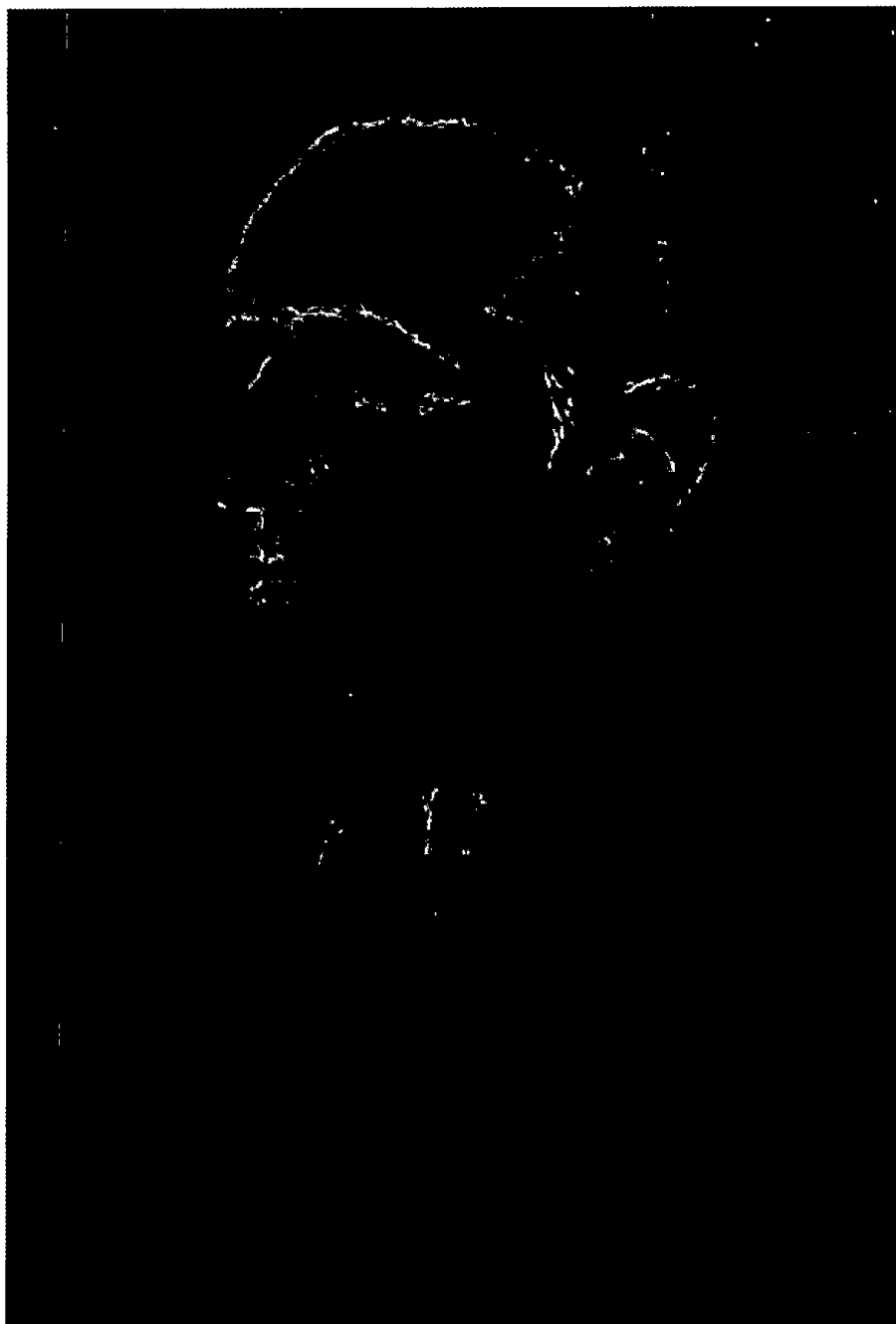
Resumen: En el artículo se hace un recorrido por la vida y la obra del doctor Jaime Sierra García, quien fue presidente de la Academia Antioqueña de Historia entre 1985 y 1991. Pretende hacer un reconocimiento a su trabajo como servidor público, profesor, investigador, escritor y, en especial, como Académico. Adicionalmente, invita a que su vida y obra perdure en la memoria de los antioqueños, y sea reconocida como paradigma de trabajo y estudio, por la presente y las futuras generaciones.

Palabras clave: académico, diario de lecturas, investigador, vena humanística, pensar, actuar, Obra completa, catalogar, Obras Selectas, Pensamiento social, anecdotario, paradigma de trabajo.

Abstract: This article is a journey through the life and work of doctor Jaime Sierra García, who was president of the Academia Antioqueña de Historia between 1985 and 1991. It aims to acknowledge his work as a public servant, professor, researcher, writer and, especially, as an Academician. Besides, it invites to people of Antioquia to remember his life and work, and to recognize it as a paradigm of work and study, by present and future generations.

Keywords: academician, reading journal, researcher, humanistic vein, to think, to act, complete work, to catalog, selected works, social thought, anecdotal, work paradigm.

132. Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia. Comunicador Social, Periodista; Licenciado en Educación, Español y Literatura; Especialista en Administración de la Educación. Escritor, crítico literario y editor. Autor de 800 artículos literarios y 1200 de opinión, publicados en los periódicos El Mundo, El Colombiano, El Espectador, Epicentro y Minuto30.com, y en varias revistas especializadas. Autor de 10 libros de variada temática literaria. Expresidente del Círculo de Periodistas y Comunicadores Sociales de Antioquia, CIPA, 2013-2015. Egresado Sobresaliente, U. San Buenaventura, 50 años. Distinción José Félix de Restrepo, 2015. Miembro Junta Directiva de la Fundación Cordovista de los Andes.



Jaime Sierra García 1932 - 2004

*Saber leer es poder andar;
saber escribir es poder trascender*
José Martí

Hace poco, tras una paciente labor de cuidadosa investigación, el profesor Jorge Alberto Naranjo Mesa, reconstruyó el diario de lecturas de don Tomás Carrasquilla, en un esfuerzo por demostrar que la cultura del Maestro se forjó tras mucho leer a los clásicos y a los grandes escritores de su época, lo que indudablemente le sirvió para tallar personajes, hechos y situaciones con la maestría de Chéjov, Dostoievski o Rulfo, y convertirse en el pionero de la novela histórica en América. Igual cosa se descubre al adentrarse en la vida y la obra del doctor Jaime Sierra García.

Cuando se visita la sala Jaime Sierra García, de la biblioteca Carlos Castro Saavedra, perteneciente a la Universidad Cooperativa de Colombia, en Medellín, puede uno explicarse fácilmente de dónde proviene la vena humanística que el doctor Sierra García demostró en sus obras y -lo más importante- en su forma de pensar y de actuar.

En una bien iluminada y pulcra sala de 187 metros cuadrados, encontramos trece mil volúmenes, catalogados y organizados acorde al sistema decimal de J. Dewey. La colección fue entregada en donación a la Universidad en el año 2004 y desde entonces está abierta a la consulta de la comunidad universitaria, en especial para los estudiantes de derecho, economía, historia, ciencias políticas, educación y literatura, ciencias estas que amó y cultivó con esmero y dedicación a lo largo de su vida. Obras bellas, fundamentales, y aún de difícil consecución en nuestro medio, hacen parte de la colección que en vida tenía en su oficina-biblioteca, del edificio Furatena. Allí, podemos encontrar:

Historia de la literatura de Francia; las obras completas de Balzac, Molière, Dumas, Paul Verlaine, Cervantes, Quevedo (prosa y verso), Ortega y Gasset, Rómulo Gallegos, José Enrique Rodó, Bertrand Russell, Tomás Carrasquilla y Rafael Arango Villegas, entre otros. Poetas inmortales de Antioquia; 2 tomos de poesía inédita de Rafael Pombo; la siempre recordada colección Biblioteca Colombiana de Cultura, colección popular del Instituto Colombiano de Cultura, que dirigió el poeta Jorge Rojas; Risaralda y Diccionario de emociones, del caldense Bernardo Arias Trujillo; El estudiante de la mesa redonda, de Germán Arciniegas; Andágueda y Café exasperación, de Jesús Botero Restrepo; Bobadas mías, de Rafael Arango Villegas; el inolvidable Ají Pique y Epístolas y estampas del ingenioso hidalgo don Antonio José Restrepo, compiladas por

el decimonónico corrector de pruebas de la ya extinta Editorial Bedout, don Benigno A. Gutiérrez, en su edición original; tradiciones peruanas, de Ricardo Palma; Sueños de Luciano Pulgar, de don Marco Fidel Suárez.

En materia política, están las Obras Completas de Laureano Gómez; las Obras Selectas, de Gilberto Alzate Avendaño; Colombia S.A., de Antonio García; Páginas escogidas, de su humanista de cabecera Luis López de Mesa; Grandes oradores colombianos, de Antonio Cruz y varios centenares de títulos en otras áreas, hasta completar los trece mil volúmenes citados.

Nacido en Medellín en 1932, el abogado, profesor universitario, historiógrafo, folclorólogo, investigador y escritor Jaime Sierra García fue Juez Municipal en Sopetrán, Santa Bárbara y Santo Domingo; fiscal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, gobernador de Antioquia entre 1976 y 1978, diputado a la Asamblea de Antioquia y Representante a la Cámara.

Con claro pensamiento social e ideas progresistas, para la época, hizo parte del Movimiento Revolucionario Liberal, MRL, en los primeros años de la década del 60, siendo elegido diputado por Antioquia sosteniendo las tesis de Alfonso López Michelsen contenidas en el histórico SETTT: Salud, educación, techo, tierra y trabajo; en 1964 fue elegido miembro de la Cámara de Representantes; diputado nuevamente en los periodos 1968 y 1972, defendiendo las ideas del MRL, el pensamiento de Antonio García, Diego Montaña Cuéllar y Gerardo Molina.

En 1976 fue designado gobernador de Antioquia por el entonces presidente de Colombia, Alfonso López Michelsen, siendo un mandato orientado a la educación y a lo social.

Esta larga experiencia política lo habilitó para escribir obras como: Latinoamérica. Ensayo sociológico (1962); Colombia, realidad y destino (1968), Economía política (1973), Nociones de filosofía del derecho (1973), Antioquia: pasado y futuro (1980), Cronología antioqueña (1982); Antonio García, una vía socialista latinoamericana (1983), Hombres e ideas (1985).

No obstante, sus méritos políticos, siempre se reconoció en su esencia: la del maestro. Fue fundador, presidente y profesor de la Universidad Autónoma Latinoamericana <http://www.unaula.edu.co/>; cofundador de la Universidad de Medellín, catedrático de la Universidad de Antioquia y consagrado educador de la Universidad Cooperativa de Colombia.

La música clásica, la popular y el tango acompañaron a la lectura, la investigación y la escritura, como sus pasiones preferidas. De su mano ubérrima, su agudo análisis y su propósito de singularizar el acervo léxico de la cultura antioqueña, salieron obras tan bellas como el Diccionario folklórico de Antioquia (1983), El refrán antioqueño en los clásicos (1990), La mitología antioqueña y la defensa del medio ambiente (1994), El refranero antioqueño (1994) y el Anecdotario antioqueño (1995), en los que demostraba a cabalidad el pensamiento del Padre de la literatura rusa, León Tolstoi, cuando decía que el camino más corto para llegar a lo universal es empezar por lo local; o el famoso “pinta tu aldea y pintarás el mundo”, que citaba el Maestro Carrasquilla cuando aleccionaba a escritores en ciernes.

Sociólogo, historiador, lingüista, escritor castizo y abogado, fue autor de 33 artículos publicados en revistas universitarias, todos reseñados por la biblioteca Carlos Castro Saavedra, donde se desarrollan temas como la industria antioqueña, el petróleo, los comuneros, la violencia política, las culturas prehistóricas, la arriería, la botánica, el léxico regional, la genealogía, los partidos políticos, el refrán, la anécdota, la educación, Bolívar, Santander, José Asunción Silva, Antonio García, entre otros.

Su amor por la tierra nativa lo llevaba a degustar el lenguaje antioqueño y a lucir en la solapa el mapa en oro de Antioquia, galardón que recibiera como gobernador. Toda expresión, refrán, dicho, chascarrillo, anécdota, apunte pintoresco o curiosidad lingüística era anotada con el afán y el cuidado de quien hace un descubrimiento fantástico y lo usaba luego en forma oportuna y precisa para adobar una conversación, ahondar en un discurso algo irónico o romper el aire tenso de un debate. Prueba de ello es su gracioso y bien editado Diccionario Folklórico de Antioquia, donde trata con generosidad términos como Antioquia, antioqueño, trapiche y aguardiente. Estos últimos los ilustra con sápidas adivinanzas, como:

*Arriba coposo, abajo aguanoso,
traque que traque y escandaloso.*

O el hermoso bambuco de Jorge Molina Cano y Tartarín Moreira, un sentido lamento por las cosas idas, justamente llamado, Dolor sin nombre:

*Ya el trapiche no muele y la rueca no hila
y yo vivo llorando porque no vienes,
ya el trapiche no muele y la rueca no hila.*

*La rueca, el trapiche y la siempreviva
hilan silencio y lágrimas por tu ausencia
y por el caminito voy llorando mi pena.*

*Ya mi vida se llena de una inmensa tristeza
y es porque ya el trapiche no canta y muele
y está inmóvil la rueca.*

*Allá en el caminito por donde iba,
allí nacen la rosa y la siempreviva,
ya el trapiche no muele y la rueca no hila.*

Sobre el bendito aguardiente, cita dos de las famosas Décimas al aguardiente, del doctor Diego Calle Restrepo, escrito cuando éste era estudiante en los Estados Unidos:

*Mi querido amigo Luis:
hace seis meses cumplidos
que aquí en Estados Unidos
suspiro por un anís;
porque en este gran país
por espantosa ironía
cualquier cosa se hallaría
que la fantasía invente,
pero un trago de aguardiente
¡nunca se conseguiría!
¡Qué dolor, qué desencanto!
Me tienen el alma presa
unos Andes de tristeza
y un Magdalena de llanto.
Fuera menor mi quebranto
y mi mal menos doliente
si tuviera el aliciente
que es propio de los varones:
un farallón de limones
y un Atrato de aguardiente.*

Por su delicioso Anecdótico antioqueño desfilan figuras como Luis López de Mesa, Tartarín Moreira, Alfonso López Michelsen, Tomás Carrasquilla, León de Greiff, entre muchos otros. Sobre el poeta de Greiff cita la siguiente anécdota, que denominó, Bautizo:

En una entrevista que hiciera el doctor Jaime Sanín Echeverry al ilustre poeta León de Greiff, al preguntarle por su bautizo, obtuvo la siguiente respuesta: “Me bautizaron en la parroquia de la Veracruz de Medellín”. Cuando mi papá dijo que mi nombre era León, el cura le observó que era nombre de animal y por consiguiente impropio para el niño. Don Luis de Greiff le repuso: “Animal es usted. No sabe que el papa de ustedes los católicos es León XIII”. El nombre seleccionado para el ilustre bardo antioqueño fue en honor a León Tolstoi.

Otra anécdota fue aquella que me tocó en suerte presenciar una noche de octubre, siendo un estudiante pueblerino de noveno grado, y él, gobernador de Antioquia, en 1976:

Se había anunciado que el gobernador de Antioquia llegaría a las tres de la tarde a Liborina. Como era costumbre en los municipios, por esas calendas, ante la llegada de un personaje importante, todo el pueblo se volcaba a la calle principal y los estudiantes, ante la mirada severa de los maestros, guardábamos una formación impecable. Las horas fueron pasando ante la inquietud y el cansancio de todos, hasta que a las seis de la tarde se dio orden de “romper filas”, porque “ya el gobernador no llega”. Como yo quería conocer en persona al señor gobernador y abrigaba la esperanza de su llegada, me encaminé hasta el kiosco de la plaza (tradicional por entonces en los pueblos de Antioquia), observando que mientras pasaba el tiempo, el alcalde -acompañado de varios empleados- manifestaba su enojo con voces salidas de tono. A las nueve de la noche alguien rompió la vocinglería, diciendo: ¡Llegó el gobernador! ¡Llegó el gobernador! El alcalde se volvió como tocado por un rayo. Apareció la figura delgada, baja y discreta del doctor Sierra García, y, sin darle tiempo a que saludara, el alcalde, animado en exceso por la abundante toma de la “transparente bebida espirituosa” (léase aguardiente), lo increpó en forma tajante. “A qué venís a esta hora; devolvete por donde llegates”. El gobernador lo miró sereno, bajó el rostro, y volviéndose hacia su Secretario de Agricultura, le dijo:

“Vámonos, el alcalde tiene razón”. Y partieron silenciosos hacia Medellín. Yo quedé satisfecho porque había conocido al gobernador de Antioquia, en persona.

Doce años después, en 1988, siendo él, presidente de la Academia Antioqueña de Historia y yo un modesto asistente de diputado, nos volvimos a encontrar en la Academia. Al calor de unos medidos aguardientes y en presencia del gobernador de entonces, el doctor Antonio Roldán Betancur, y buena parte de la diputación, le solté, animado por nuestra conversación sobre literatura,

y en forma discreta, porque compartíamos mesa, la pregunta que hacía rato me agujoneaba: “Doctor Jaime, ¿se acuerda cuando lo echó el alcalde de Liborina?” Una sonora carcajada, acompañada de, “¿Usted cómo sabe eso?”, fue la respuesta, que sirvió para sellar una amistad inmerecida, que duraría hasta su muerte.

Al doctor Jaime Sierra García lo acompañaba un aire de sosiego y humildad, que siempre me pareció curioso en un medio como el nuestro y en una persona como él, con una producción permanente, demandante y rigurosa. Su sonrisa, que más se le notaba por el brillo de los ojos que por los movimientos mismos del rostro, afloraba cuando, en deliciosos paliques, tocábamos algún tema gracioso, picaresco o raizal. Tuve la fortuna de gozar por mucho tiempo de su amistad franca, dicharachera y plácida -en algunas oportunidades-, y era entonces cuando se le escapaba una discreta carcajada, mínima, si se la compara con la festiva y sonora de su amigo Otto Morales Benítez.

Hacia el final de sus días se notaba algo taciturno, pues era consciente de su enfermedad, y en su mirada pausada parecía repetirme los versos de Juan Ramón Jiménez:

*...Y yo me iré.
Y se quedarán los pájaros cantando;
y se quedará mi huerto, con su verde árbol
y con su pozo blanco.*

*Todas las tardes, el cielo será azul y plácido;
y tocarán, como esta tarde están tocando,
las campanas del campanario.*

*Se morirán aquellos que me amaron;
y el pueblo se hará nuevo cada año;
y en el rincón aquel de mi huerto florido y encalado,
mi espíritu errará, nostálgico...*

*Y yo me iré; y estaré solo, sin hogar, sin árbol
verde, sin pozo blanco,
sin cielo azul y plácido...*

Y se quedarán los pájaros cantando.

El 23 de noviembre de 2004, en el homenaje póstumo rendido al ex gobernador de Antioquia Jaime Sierra García, dijo el expresidente Álvaro Uribe Vélez, a la sazón, Presidente de la República:

“Esta noche nos reunimos para enaltecer el recuerdo del doctor Sierra García, expresar nuestro testimonio de admiración. Dedicó su vida a servir los más altos intereses de la Patria. Jurista insigne, juez consagrado y estudioso. Maestro de formación profunda en centenares de discípulos que hoy predicán y multiplican su enseñanza y su ejemplo.

Su nombre está grabado en la historia de la fundación de dos grandes universidades: la Universidad de Medellín y la Autónoma Latinoamericana. Su extensa y calificada biblioteca será fuente de consulta y de investigación, convertida por su generosidad en la sala Jaime Sierra García de la biblioteca central de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Como escritor, intelectual y miembro de la Academia Antioqueña de Historia, aportó con su investigación y dedicación una obra pródiga, de profundización sobre nuestros hechos, tradición, folclor e idioma (...). Qué bueno difundirlo, difundirlo ampliamente, ese ejemplo de sencillez en la profundidad, ese ejemplo de sobriedad y de tranquilidad en la riqueza intelectual, ese ejemplo de tolerancia en el más duro debate dialéctico. Qué bueno difundir esa gran personalidad multifacética, esa erudición incomparable. Qué bueno que las nuevas generaciones de antioqueños miren la obra de Jaime Sierra, su ejemplo, para que en ella tengan un motivo de inspiración, para contribuir, como él siempre quiso contribuir al engrandecimiento de esa tierra, de sus gentes, como mejor manera de aportar al engrandecimiento de la Patria colombiana y de todos nuestros compatriotas”.

Antioquia, y en especial nuestra Academia Antioqueña de Historia, disfrutó de un hombre que trasegó con éxito y admirado empeño, ámbitos sagrados a todo aquel ser humano tocado por la idea de trascender. Si recordamos que entre los objetivos, claramente definidos por los fundadores de la Academia Antioqueña de Historia, encontramos los de: “Investigar la historia de los acontecimientos que han contribuido a la formación de la identidad del pueblo antioqueño; y fomentar el culto a los próceres y ciudadanos que desde su posición se han preocupado por la formación de la nacionalidad”, nada más justo y pertinente que recordar la gesta de este ciudadano, que desde su visión de la vida, en armonía con su tiempo y en congruencia con la historia, trasegó los diversos caminos del humanista integral y del ser humano que se sabe instrumento en la tarea social de su tiempo y en construcción de identidad y de nación.

Sin duda alguna, este recorrido por la vida y la obra del doctor Jaime Sierra García, nos muestra a un magnífico Académico, y al investigador y creador

mesurado, responsable, y paradigma de trabajo y estudio, para las presentes y futuras generaciones.

Murió el doctor Jaime Sierra García, el doctor Jaime, como solíamos llamarle, el 26 de julio de 2004, en la clínica de la Universidad Pontificia Bolivariana, en Medellín: hasta para su muerte buscó los recintos universitarios, que tanto amó y defendió en la vida.



SEGUNDA PARTE

NOVA ET VETERA

Homenaje al periódico El Mundo

EL PERIODISMO EN ANTIOQUIA DE 1812 A 1958¹³³

Journalism in Antioquia from 1812 to 1958

Por Luis Fernando Múnera López¹³⁴

Resumen: Se presenta una reseña sobre el origen del periodismo en Antioquia en 1812, y su desarrollo hasta el inicio del Frente Nacional en 1958. El periodismo, como otras actividades culturales y científicas tuvo una aparición tardía en la provincia de Antioquia, como también ocurrió en general en el Nuevo Reino de Granada. El artículo empieza poniendo este proceso en contexto, para pasar a describir las características principales del periodismo y reseñar algunos periódicos surgidos en Antioquia en cada período de su historia.

Palabras claves: Periodismo en Antioquia. Periódicos en Antioquia. Origen del periodismo en Nueva Granada. La Ilustración.

Abstract: A review is presented on the origin of journalism in Antioquia in 1812, and its development until the beginning of the National Front in 1958. Journalism, like other cultural and scientific activities, had a late appearance in the province of Antioquia, as also happened in general in the New Kingdom of Granada. The article begins by putting this process in context, to go on to describe the main characteristics of journalism and to review some newspapers that emerged in Antioquia in each period of its history.

Keywords: Journalism in Antioquia. Newspapers in Antioquia. Origin of journalism in Nueva Granada. Illustration.

133. Este escrito es una adaptación de la conferencia presentada en la celebración del Día del Periodista en la Academia Antioqueña de Historia, el 9 de febrero de 2020.

134. Ingeniero y miembro de Academia Antioqueña de Historia.

EL ANTIOQUEÑO CONSTITUCIONAL.

OFICIAL.

Al Sr. Gobernador.
 La Cámara que tengo el honor de presidir, ha acordado en la sesión de ayer, día 1.º en dos debates consecutivos, los siguientes: Visto el párrafo de la exposición del Sr. Gobernador, de la provincia, fecha 13. del corriente sobre la falta de reconocimiento de algunos capitales correspondientes al Hospital de Antioquia, impuestos en estas partes en tiempo del gobierno español. Resuelto. Hacer presente al Sr. Gobernador, que en virtud de lo dispuesto por la ley de 10 de mayo último (Gaceta núm. 280) prorrogando el plazo, acordado, por la de 2.º de junio de 1814, sobre reconocimiento de ciertos créditos a favor de los establecimientos de instrucción y beneficencia, esp. al Hospital de Antioquia, para que reclame a la mayor brevedad el reconocimiento de los capitales de que S. S.º tiene mención en el documento citado; i si las repúblicas del queja provincial, escuelas, i otros hospitales que existen en el mismo caso que el de Antioquia, dice S. S.º las órdenes correspondientes para iguales reclamos, que se dirijan al Poder Ejecutivo i dirección del crédito nacional. Dado en Medellín a 1.º de octubre de 1847. El Presidente. *Vista a Real Cédula de S. M. de 14 de mayo de 1814. Medellín 17 de agosto de 1817. El Sr. de la Gobernación de Antioquia. H. Bastero.*

CONTINUA EL INFORME DEL Sr. Gobernador a la Cámara.

...rehabilitación de los edificios...
 Por repetidas ocasiones se han expresado por la Gobernación las mejores conveniencias para que se lleve a efecto el repartimiento de terrenos entre los pobladores, i para que se hagan productivos aquellos que de años atrás estaban desajados para el uso de la población aplicando su producto a las rentas comunes de las respectivas parroquias, como se dispone en la ley de la materia. Con respecto a las tierras baldías que deben distribuirse entre los nuevos pobladores, no ha dejado de encontrarse dificultad por la oposición de algunas personas que se dicen tener derecho a dichas tierras. Esto ha ocasionado, en el distrito parroquial de Salamina i en el de nueva creación de Maripó, sin embargo en

la parte que la Gobernación debiere intervenir en negocios de esta naturaleza hará cuanto le permita la ley para que ellos no sufran entorpecimiento en los demás parajes que se haga el repartimiento.

RENTAS MUNICIPALES.

La ley de 7 de junio de este año aplicando a la administración pública municipal ha hecho algunas variaciones en esta parte del servicio público. Atendiendo en ella los arts. 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

En la provincia continúan dadas con la constitución voluntaria según lo establecido en nuestra ordenanza de 28 de setiembre de 1834 las Juntas políticas de Medellín, Rionegro, Salamina, Maripó, San Andrés, i la del Cabildo del Notariado que se halla en el estado de suspensión de sus respectivos caballos, cumpliendo con actividad los deberes que les corresponden. En el caso del Notariado interinamente ha sido sustituido su jefe político i hasta la fecha se halla suspendido habiendo sido necesario nombrar otro para que sirva el destino interinamente.

Por las altas alcaldas que se ha logrado dar con la constitución ya dicha i no ha duda de que pagando a los alcaldes de constitución que ellos pudieren trabajar una consagración exclusiva en el desempeño de sus importantes funciones, dedicando el tiempo al estudio de lo que debieran hacer de este modo se tendrían de empleados parroquiales las personas más capaces que se encuentran en cada distrito, el cual que ahora se escogen los más desvalidos que tienen que concurrir bajo la dirección de cualquiera sea el modo para con el caso, i como la acción de las leyes i disposiciones va a tener su resultado en la mejora de la administración, siendo los demás empleados superiores a estas como los órganos de constitución por el

yo medio se trasmite un impulso que va a producir su efecto en los extremos donde debe concluir; es positivo que si los encargados de la administración no hacen con acierto sus funciones, i por consiguiente sus disposiciones pierden su bondad, a causa de la poca aplicación de los que en último resultado deben ejecutarlas. Los estados son en el primer punto político lo que el sistema de las leyes es en los actos administrativos, i aparatos de vida i acción.

RENTAS MUNICIPALES.

Las Juntas electorales se reunieron el día señalado por la ley i cumplieron con su encargo desempeñando las funciones que les están atribuidas. Los registros de aquellos actos de que debían tener conocimiento se les presentaron oportunamente por lo que se sabe que ellos se han dirigido a la H. C.

Los arts. CC. VIII, dicen todos los acuerdos que son de su deber i no pueden eludir el cumplimiento de los diversos negocios que la ley ha puesto a su cargo. Se observa que algunos antes por el progreso de sus funciones i celo por los negocios que a vista importante no mismo puede darse de los arts. Cabildo parroquial; los que a pesar de las pocas veces que se encuentran en pueblos pequeños los pocos recursos, no por eso dejan de proponer a que la instrucción se generalice, a que se persiga la vapores i el vino, a que se reconstruyan i mejoran las vías de comunicación i que no se derripan las rentas parroquiales: hal mas arropo en sus actos; lo que prueba que se atiende en el conocimiento i práctica de las instituciones, que nos rigen.

COMANDOS PARROQUIALES.

Habiendo la ley de 7 de junio último, adicional a la del régimen político, atribuido a los CC. VIII, el conocimiento en última instancia de las cuentas de rentas parroquiales que son las más numerosas i las que más pudieran dar ocupación al Contador provincial, como por otra parte la misma ley deja a juicio de las Cámaras el que se haga o no el nombramiento de tal empleado; que no parece sea de utilidad en la provincia, luego que la H. C. no debe proveer el destino por ahora. Además como el estudio de aquellas de que debiera gozar debe ser de un tal modo por el cual con que debían guardarse las re-

La ilustración en el siglo XVIII

Antes de entrar en materia, pongamos en contexto el nacimiento del periodismo en la Nueva Granada.

Durante casi todo el período de la Colonia en el Nuevo Reino de Granada, las políticas de la corona española fueron restrictivas y poco progresistas en lo relacionado con la educación, la ciencia y la cultura. La educación se centraba en los principios y teorías escolásticas, y se limitaba a la formación de clérigos y abogados, sin considerar los desarrollos científicos en materia de biología, medicina y física. La economía se basaba en la explotación agrícola y minera, limitada a la satisfacción de las necesidades inmediatas del Estado y de la población, sin generar excedentes que pudieran acumularse o exportarse. Ni en la península Ibérica ni en las colonias españolas se desarrolló industria, y la misma artesanía era pobre.

Esta situación, que se repetía con variaciones en otros países, empezó a cambiar en Europa en el siglo diecisiete y, sobre todo, en el dieciocho con la Ilustración, un movimiento cultural e intelectual. Se caracterizó por la aparición de las ciencias basadas en la observación y comprobación objetivas de la realidad, y la aplicación del raciocinio o pensamiento analítico y crítico. Personajes como el físico Isaac Newton, el naturalista Carlos Linneo y los economistas Adam Smith y David Ricardo, tuvieron un papel protagónico en el proceso. Surgieron ciencias como la botánica, la biología, la física y la economía. Tuvo sus manifestaciones más importantes en Francia, Inglaterra y Alemania, donde inspiró cambios culturales y sociales importantes, entre ellos la revolución industrial en Inglaterra y la Revolución Francesa. Además, generó el efecto de disipar la ignorancia, la superstición y la tiranía mediante la aplicación del conocimiento y de la razón.

En España la llegada de la Ilustración coincidió con el reinado de Fernando VI (de 1746 a 1759) y tuvo su manifestación más importante en el reinado de Carlos III (entre 1759 y 1788), el cual se caracterizó por el fuerte impulso que dio a las reformas inspiradas en las ideas ilustradas, en campos como la educación, el comercio y la agricultura, siempre que éstas no pusieran en peligro su poder absoluto y el orden social tradicional. Por ello es considerado como el máximo exponente del llamado absolutismo ilustrado. Sin embargo, la decadencia profunda en que se encontraba el país y la arraigada tradición del pensamiento escolástico impidieron que el movimiento tuviera efectos más concretos y duraderos.

Los virreyes de Nueva Granada en el período de la Ilustración fueron:

Manuel Guirior (1772-1776). Trabajó por la economía, la educación y la cultura. Fundó la primera biblioteca pública de Nueva Granada (con los 4.182 libros que dejaron los jesuitas a su expulsión), que luego sería la Biblioteca Nacional de Colombia.

Manuel Antonio Flórez Maldonado (1776-1781). Durante su mandato se produjo la revolución comunera. Fomentó la agricultura, la milicia y aumentó las defensas de Cartagena de Indias. Puso a funcionar la primera imprenta en Santafé de Bogotá.

Juan de Torrezar Díaz Pimienta (1782-1782). Murió sin ejercer el cargo. Se sospechó que fue envenenado.

Antonio Caballero y Góngora (1782-1789). También ejerció como arzobispo de Santafé de Bogotá. Las misiones fueron su gran preocupación. Impulsó el desarrollo de las ciencias. Intentó fundar una universidad de estudios generales, que fracasó por la oposición de los padres dominicos. Enfrentó la revolución de los comuneros de Socorro. Patrocinó la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada que dirigió el científico José Celestino Mutis.

José Manuel de Ezpeleta (1789-1797). Durante su mandato se fundaron el Papel Periódico Ilustrado de Bogotá, primer periódico granadino, y el primer teatro en Bogotá. Apoyó los círculos literarios, en los que participaron algunos de los futuros héroes de la independencia. Le dio impulso a la minería y a las misiones.

Imprenta y primeros periódicos en el virreinato de Nueva Granada

Las primeras noticias acerca de la imprenta en el Nuevo Reino de Granada son posteriores a 1740, a pesar de que ya existían imprentas en virreinos de Perú y de Nueva España (México). Veamos algunas.

El Consejo de Indias en 1741 autoriza a la Compañía de Jesús a instalar imprenta en uno o dos de sus colegios, para superar la falta de libros que sirviesen en la enseñanza de la doctrina cristiana. Los jesuitas trajeron algunas “cajas de letras” (imprenta pequeña). No funcionaron mucho debido a la escasez del papel, que era costoso y difícil de importar, y al lento proceso de autorización que debían otorgar las autoridades de los textos a imprimir. Cuando los

jesuitas fueron expulsados de las colonias españolas en 1767, su imprenta y su biblioteca (con más de cuatro mil volúmenes) fueron decomisadas por las autoridades y guardadas en una bodega.

En Cartagena de Indias vivía hacia 1769 un impresor llamado José de Rioja, que imprimía novenas, y quien vendió su pequeña imprenta en 1773 a Antonio Espinosa de los Monteros, un impresor llegado de España. No hay noticias de su actividad como impresor, que parece haber sido muy poca.

El segundo virrey del período de la Ilustración, Manuel Antonio Flórez Maldonado (1776-1781) ordena que el impresor Antonio Espinosa de los Monteros se traslade de Cartagena a Santafé con su imprenta. Fundó así la Imprenta Real en 1777. Simultáneamente, solicita a España que le envíen una "imprenta grande". Su intención era incentivar a la gente instruida de la capital y otras ciudades a leer y a escribir para ampliar los conocimientos de esa sociedad tan retrasada. Las dificultades económicas hicieron fracasar la compra de la imprenta y se tuvo que improvisar una, juntando la que Espinosa de los Monteros había comprado a Rioja con lo que quedaba de la imprenta de los jesuitas.

El nacimiento de la imprenta y de los periódicos en la Colonia española está ubicado en términos cronológicos, pero poco se ha hecho por estudiar su contenido, sus relaciones con las particularidades culturales, sociales y políticas y sus impactos en las comunidades.

No hay sociedad sin formas de comunicación. En las sociedades primitivas estos sistemas eran orales y pictográficos. En las sociedades avanzadas se desarrolla la escritura fonética, que da origen a los escritos manuscritos y tipográficos. De aquí nace el periodismo.

El siglo XVIII se caracterizó en Europa y en América por la Ilustración y por la revolución.

Aviso del terremoto fue la primera noticia impresa, con solo tres números en los que se redactaban los sucesos del terremoto sucedido en la Ciudad de Santafé de Bogotá el 12 de julio de 1785. En 15 de agosto de 1785 se publicó el siguiente número titulado *Continuación al Aviso del Terremoto* y en total se publicaron tres números en el plazo de un mes. Cuando terminó lo reemplazó la *Gaceta de Santafé*.

El semanario *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, publicado entre el 9 de febrero de 1791 y el 6 de enero de 1797, 265 ediciones, por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez fue el primer periódico que circuló de forma regular. Contó con el apoyo del virrey José de Ezpeleta.

Antonio Nariño es otro precursor del periodismo político. En 1794 publica en hoja suelta *Los derechos del hombre y del ciudadano*, dictados por la Revolución Francesa. Después publica *La Bagatela* entre 1811 y 1812 en el cual analiza los procesos políticos ocurridos después del grito de Independencia, y defiende su propuesta de conformar una nación centralista cuyo gobierno tuviese sede en Santafé de Bogotá, en oposición a las ideas federalistas de Jorge Tadeo Lozano. Luego publica *Los toros de Fucha*, para discutir con Santander las críticas de este contra su gobierno.

Imprenta y primeros periódicos en la provincia de Antioquia

Después del grito de independencia de 1810 en Santafé de Bogotá, Antioquia conformó la Junta Suprema de Gobierno, conformada por antioqueños que participaban por primera vez en asuntos públicos. Nombraron como gobernador de la provincia al mismo gobernador realista en ejercicio, Francisco de Ayala, quien inicialmente aceptó, pero renunció cuando se dio cuenta de que la intención era desconocer al rey.

Poco después, desde Bogotá se convocó la creación de la república central de Nueva Granada, promovida por Antonio Nariño, como ya se dijo. Antioquia decidió no participar en ella, y el 27 de junio de 1811 la Junta Suprema de Gobierno de Antioquia dictó una constitución provisional, mediante la cual creó el Estado Federal de Antioquia, con autonomía política, militar, civil y administrativa.

En enero de 1812 se reunió en Rionegro la Asamblea Constituyente, que expidió el 21 de marzo de ese año la primera Constitución del Estado soberano de Antioquia, y ratificó a Antioquia como miembro de la Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada.

El 14 de octubre de 1812, se elige como presidente del Estado soberano de Antioquia a don José Miguel de Restrepo, quien pone toda su atención en la conservación de la independencia, la libertad y la vida, ante la inestabilidad política. En 1813 hubo un intento de reconquista española desde el sur del país. Don José Miguel de Restrepo propuso a la Junta Suprema de Gobierno suspender el régimen constitucional y elegir un dictador capaz de preparar la

provincia para la guerra. Escogieron a don Juan del Corral, un comerciante, hacendado y coronel de milicias de 35 años, oriundo de Mompox y residente en Santa Fe de Antioquia.

En este ambiente de incipientes albores republicanos llegó la primera imprenta a Antioquia, bajo el gobierno de José Miguel de Restrepo en 1812. Era una imprenta pequeña, traída por el impresor cartagenero Manuel María Viller Calderón a Rionegro. La dedicaron a publicar novenas, y a editar el periódico noticioso quincenal *El Correo Extraordinario*, el primero en producirse en Antioquia.

En 1814, el presidente dictador Juan del Corral ordenó la traída de una imprenta, en la cual se editaron sucesivamente los periódicos *Gaceta Ministerial*, *Estrella de Occidente* y *Gaceta de Antioquia*. No tenemos información sobre la orientación ni el contenido de estos periódicos.

El primer periódico fundado en Medellín por iniciativa privada del que se tenga noticia fue *El Censor*, el 23 de abril de 1815, también impreso por Manuel María Viller Calderón y dedicado a análisis políticos y económicos y a noticias nacionales y extranjeras. En él escribieron Francisco José de Caldas, Francisco Antonio Ulloa y unos señores de apellido Restrepo.

Periodismo en Antioquia en el siglo diecinueve

El periodismo es el reflejo y el registro de la sociedad en cada época.

La actual república de Colombia tuvo cinco formas republicanas durante el siglo diecinueve, a saber: Colombia (Gran Colombia, de 1821 a 1832), Nueva Granada (entre 1832 y 1858), Confederación Granadina (desde 1858 hasta 1863), Estados Unidos de Colombia (entre 1863 y 1886) y Colombia (de 1886 en adelante). Cada período tuvo características políticas, sociales y económicas particulares. Es necesario estudiar la relación que existió entre estas características y el proceso del periodismo antioqueño en cada una de ellas. Aquí destacaremos unos elementos generales, a manera de una somera aproximación al tema.

En el siglo diecinueve los periódicos que se creaban tenían una orientación predominante. Desde el principio existían los medios oficiales del gobierno. La prensa privada tenía el carácter de discusión política, divulgación literaria y científica, asuntos de economía y desarrollo, apología religiosa, civismo e institucional.

La periodista e historiadora medellinense María Cristina Arango de Tobón presenta en su obra “Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960” una reseña detallada de todos los periódicos publicados en Antioquia en ese período, con las fechas en que funcionaron. La tabla siguiente muestra el resumen de esas publicaciones periódicas de Antioquia entre 1821 y 1899.

Publicaciones periódicas nacidas en Antioquia en el siglo XIX

	Gobi- erno	Políti- ca	Cul- tura	Economía	Noti- cias	Re- ligión	Civis- mo	Institucio- nal	Total
Gran Colombia 1821-1832	1				1				2
Nueva Granada 1832-1858 Confederación Granadina 1858-1863	4	28	3	2	1	4	2		44
Estados Unidos de Colombia 1863-1886	4	33	22	6	2	9	6	1	83
Colombia Regeneración 1886-1899	1	30	18	7	6	2	19	4	87
Total	10	91	43	15	10	15	27	5	216

Fuente: María Cristina Arango de Tobón, “Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960”

La Imprenta Oficial del Estado de Antioquia se fundó en septiembre de 1868. En cada uno de los períodos existió al menos un periódico oficial de Antioquia como ente territorial, bajo diferentes nombres. A partir de Julio de 1878 funciona también el periódico oficial del distrito de Medellín.

En el siglo diecinueve los periódicos se dedicaban principalmente a la difusión y discusión de ideas de carácter político, cultural, económico, religioso y cívico, mucho más que noticioso.

Durante el primer período republicano después de la independencia en Antioquia hubo poco interés por la prensa. Periódicos: **El Eco de Antioquia** (1822. Oficial), y **La Nueva Alianza** (1830. Noticias. Rionegro). Primer gobernador Francisco Urdaneta, uruguayo. Carácter pragmático de antioqueños. Traslado de la capital a Medellín. Rebelión de Córdoba contra Bolívar.

Durante el período republicano de la Nueva Granada, 1832 a 1858, 44 nuevos periódicos en Antioquia, así: Medellín, 38. Rionegro, 3. Santa Fe de Antioquia, 2. La Ceja, 1. Énfasis en discusión sobre política, educación, papel de la iglesia católica.

Destacamos algunos hechos relevantes en Antioquia durante este período: Hegemonía santanderista en Antioquia. Medellín, ciudad permisiva y secular. Impulso al Colegio Académico de Antioquia, de tendencia liberalizadora. Se crea el Colegio seminario San Fernando en Santa Fe de Antioquia, de tendencia conservadora. Revolución de los Supremos contra José Ignacio Márquez, 1941. Regreso a costumbres tradicionales. Surgimiento de los partidos Liberal (1848) y Conservador (1849).

Algunos periódicos en Antioquia durante Nueva Granada 1832-1858			
Nombre	Tendencia y localidad	Editor	Fecha
Constitucional Antioqueño	Político Medellín	No figura	1832-1834 91 números
La Miscelánea de Antioquia	Cultural y cívico. Santa Fe de Antioquia	José María Martínez Pardo	1835-1857 88 números
El Antioqueño	Político Medellín	Manuel Balcázar	1841-1842 16 números
El Amigo del País	Político y cívico Medellín	Sociedad Amigos del País	1845-1847 37 números
El Censor	Liberal Medellín	José María Facio Lince	1847-1849 77 números
El Pueblo	Liberal Medellín	Camilo Antonio Echeverri	1855-1859 108 números
Constitucional de Antioquia	Conservador Medellín	Gobierno de Antioquia	1855-1860 88 números

En el corto período republicano de la Confederación Granadina, 1858 a 1863, en Antioquia no aparecieron nuevos periódicos.

El período de Estados Unidos de Colombia, 1863 a 1886, fue pródigo en el periodismo, como producto de las convulsiones políticas y económicas que se vivieron. 83 nuevos periódicos en Antioquia, así: Medellín, 78. Rionegro, 3. Santa Fe de Antioquia, 1. El Santuario, 1.

Destacamos algunos hechos relevantes en este período: Intensa discusión política y religiosa, producto de los cambios introducidos por la Constitución liberal de 1863. Instalación del servicio de telégrafo entre Bogotá, Medellín y Cali, 1877, y surgimiento del periodismo noticioso nacional, gracias a este sistema de comunicación. Gobierno progresista de Pedro Justo Berrío,

conservador, entre 1864 y 1873. Creación de la Imprenta del estado de Antioquia, 1868.

Algunos Periódicos en Antioquia durante Estados Unidos de Colombia 1863-1886			
Nombre	Tendencia y localidad	Director	Fecha
El Correo de Antioquia	Conservador Medellín	No figura	1854 12 números
El Oasis	Literario Medellín	Isidoro Isaza	1868-1869
Monitor	Educación. Conservador S. F. de Antioquia	Diócesis de Antioquia	1871-1897. 84 números
El Correo de Antioquia	Noticias y economía Medellín	Demetrio Viana Juan José Molina	1875 (Diario) 50 números
La Revista Industrial	Economía y noticias Medellín	Fidel Cano Juan B. Posada Camilo Botero Guerra	1879-1880 24 números
El Estado	Liberal Medellín	Antonio José "Ñito" Restrepo	1881 22 números Excomulgado
La Unión	Liberal Medellín	Fidel Cano Rafael Uribe Uribe	1881 12 números
El Aldeano, El Santuario	Noticioso, literario	José María Zuluaga	1882-1884, 48 números
Voz de Antioquia	Conservador Medellín	Juan José Molina Carlos A. Molina	1883-1889 277 números
El Trabajo	Liberal Medellín	Rafael Uribe Uribe	1884-1889 114 números

El largo período de la república de Colombia, 1886 hasta la actualidad, ha sido muy intenso en vivencias.

El primer período de la república de Colombia, de orientación conservadora, se conoció como la Regeneración de 1886 a 1903. En este lapso en Antioquia se crearon 87 nuevos periódicos, así: Medellín, 75. Rionegro, 3. Santa Fe de Antioquia, 4. Anorí, 1. Yarumal, 2. Sonsón, 1. Concepción, 1.

La Regeneración fue un período de mucha agitación política y social. La nueva Constitución retornó el país al régimen centralista y devolvió a la iglesia católica los privilegios que le habían sido suprimidos en el régimen anterior. Se promovió el desarrollo regional en infraestructura y en industria manufacturera. La economía y los asuntos sociales no tuvieron un buen manejo. El ejercicio periodístico tuvo serias restricciones, y en este período surgió por primera vez la censura de prensa en Colombia. El final del período de la Regeneración estuvo marcado por la guerra de los Mil Días y la separación de Panamá.

Algunos periódicos en Antioquia durante Regeneración 1886-1903			
Nombre	Tendencia y localidad	Director	Fecha
La Miscelánea	Literario. Medellín	Juan José Molina Carlos A. Molina	1886-1914 13 tomos
El Espectador	Liberal. Medellín	Fidel Cano	1887-Actualidad
El Fonógrafo	Literario. Medellín	Salvador Uribe Carlos Alberto Molina	1893-1903 366 números
El Instructor de Antioquia	Noticias. Religioso. Santa Fe de Antioquia	Diócesis de Antioquia	1892-1897 108 números
El Nacional	Conservador. Medellín	Samuel Velilla Eusebio Robledo	1896-1897 45 números
El Repertorio	Cultural y artístico (Fotograbado) Medellín	Francisco Antonio Cano Luis de Greiff	1896-1897 12 números
Capiro	Literario. Sonsón	Joaquín Antonio Uribe	1898-1910 115 números
El Correo de Antioquia	Nacionalista. Medellín	Carlos E. Restrepo	1899

Durante las primeras tres décadas del siglo veinte, desde 1903 hasta 1930, continuó vigente la hegemonía conservadora. En este lapso se crearon 154 nuevos periódicos en Antioquia, así: Medellín, 117. Angostura, 2. Rionegro, 2. Sonsón, 6. Yarumal, 12. Jericó, 3. Santa Fe de Antioquia, 3. Envigado, 1. Caldas, 1. Bello, 1. Copacabana, 2. El Santuario, 2. Argelia, 1. Támesis, 1. El contenido de los medios en los primeros años se caracterizó por el énfasis en la reconciliación y la reconstrucción de la nación. Este proceso se consolidó con la expedición de la reforma constitucional de 1910 que incorporó las reformas políticas y sociales que el país reclamaba durante más de una década. En este período Antioquia tuvo un gran impulso en su desarrollo. La aviación nació en 1919. Las comunicaciones se fortalecieron con la telegrafía inalámbrica e internacional en 1923, la telefonía de larga distancia, 1926, y la radiodifusión, 1929.

Algunos periódicos en Antioquia durante hegemonía conservadora 1903-1930			
Nombre	Tendencia y localidad	Director	Fecha
Vida Nueva	Nacionalista Medellín	Carlos E. Restrepo	1904-1905 53 números
El Colombiano	Conservador Medellín	Francisco de P. Pérez	1912-Actualidad
El Correo Liberal / El Correo de Colombia	Liberal Medellín	Tomás Márquez Bravo	1913-1931
La Defensa	Católico. Conservador. Medellín	Pbro. Manuel José Sierra	1919-1959 8.641 números
El Santuariano	Cívico El Santuario	Filemón Gómez Eusebio María Gómez	1920-Actualidad
El Obrero Católico	Católico Medellín	Pbro. Germán Montoya	1927-1968
Letras y Encajes	Femenina Medellín	Sofía Ospina de Navarro y otras	1926-1958 385 números
El Heraldo de Antio- quia	Liberal Medellín	Jesús Tobón Quintero	1927-1943
El Diario	Liberal Medellín	Emilio Jaramillo Gaviria	1930-1971 12.295 números

Entre 1930 y 1946 la república de Colombia vivió un período de hegemonía liberal. En Antioquia se crearon 36 nuevos periódicos, Así: Medellín, 9. Remedios, 1. Abejorral, 1. Santa Rosa de Osos, 3. Sonsón, 3. Caldas, 1. Rionegro, 1. Marinilla, 1. Jericó, 1. Porce, 1. Cañasgordas, 1. Andes y Jardín, 1. La Ceja, 1. Yarumal, 4. Santo Domingo, 1. Copacabana, 1. Titiribí, 1. Envigado, 1. Puerto Berrío, 1. Montebello, 1. Bello, 1. En general, su énfasis estuvo en la política y la cultura. El primer gobierno de Alfonso López Pumarejo realizó la Revolución en Marcha, que transformó el país en muchos frentes, entre ellos los derechos de la mujer, el régimen laboral y de seguridad social la educación y la infraestructura.

Algunos periódicos en Antioquia durante hegemonía liberal 1930-1946			
Nombre	Tendencia y localidad	Director	Fecha
El Pueblo	Católico Medellín	José López Henao	1934-1947
Revista Universidad de Antioquia	Cultural Medellín	Universidad de Antioquia	1935-Actualidad
Antioquia	Cultural Medellín	Fernando González	1936-1945 17 números
Micro	Radiodifusión Medellín	Camilo Correa	1940-1949
Ceibas	Cultural Envigado	Sociedad Mejoras Públicas	1940-1998 201 números
El Correo	Liberal Medellín	Aurelio Mejía Mario López Cano	1944-1978 19.775 números

El partido Conservador recuperó el poder en 1946 y lo ejerció hasta 1953, cuando ocurrió un golpe de estado liderado por el general Gustavo Rojas Pinilla, quien estuvo al mando hasta 1957. En 1958 se inició el régimen del Frente Nacional. En estos años, en Antioquia se crearon 45 nuevos periódicos, así: Medellín, 35. Girardota, 1. Santa Rosa de Osos, 1. Cañasgordas, 2. Bello, 2. Caldas, 1. Envigado, 1. Jericó, 1. Sonsón, 1. Fue un tiempo de grandes tensiones políticas y sociales. Se inició la violencia en Colombia, que se ha extendido hasta la actualidad. Los gobiernos ejercieron mano fuerte para controlar la situación. El contenido político del periodismo bajó ostensiblemente, y las publicaciones se orientaron a temas culturales, cívicos, religiosos, laborales. Nació la televisión en Colombia, en 1954. En este período hubo una fuerte censura sobre la prensa.

Periódicos en Antioquia durante gobiernos conservadores 1946-1958			
Nombre	Tendencia y localidad	Director	Fecha
Nueve de Abril	Conservador, contra el comunismo. Medellín	José Mejía y Mejía Miguel Zapata Restrepo	1948-1949
Ciudad	Cívico Medellín	Sociedad de Mejoras Públicas	1951-1959
Pantalla	Cine Medellín	Carlos Piedrahita	1953-1969 706 números
Sucesos Sensacionales	Criminalística Medellín	Fabio Cortés Rodríguez	1954-1976 998 números

Las telecomunicaciones en Colombia y en Antioquia

Desde la Colonia y durante casi todo el siglo diecinueve, las comunicaciones de noticias en Colombia se hacían mediante cartas que se transportaban por vía fluvial en champanes y vapores y por tierra en mulas. También operaba el sistema de los porteadores o mensajeros que se desplazaban entre regiones y ciudades.

Las telecomunicaciones en Colombia inician con la telegrafía. En 1851, se otorgó privilegio para la primera línea telegráfica en Panamá. La instalación se terminó el 12 de agosto de 1855. En 1864 había en Panamá diecisiete leguas de líneas telegráficas. El primero de noviembre de 1865, el presidente Manuel Murillo Toro inaugura la primera línea telegráfica entre Bogotá y Tres Esquinas (hoy conocida como Mosquera). En 1869, cuatro años más tarde, el gobierno asume la administración de la Empresa telegráfica (Compañía Anónima Colombiana de Telégrafos), de capital estatal y privado a cargo de la firma Davidson, Wolsey y Stilles, debido a incumplimientos contractuales. El Congreso aprueba este acto en 1870.

En 1875 la red de telégrafo enlazaba Bogotá, Cali y Medellín. La Ley 115 de 1887 aprueba el contrato para el establecimiento del cable entre Panamá, Buenaventura y Callao (Perú). A finales del siglo XIX la República estaba conectada con todos los países de Europa y América a través del cable submarino.

Los primeros circuitos inalámbricos los da al servicio la United Fruit Company en Santa Marta, Cartagena y San Andrés. En 1919 se establece en Colombia la Marconi Wireless Telegraph Co. En 1920 funcionaban estaciones inalámbricas en Barranquilla, Bogotá, Cali, Cúcuta, Bucaramanga, Medellín, Puerto Colombia, Santa Marta y Arauca. El 12 de abril de 1923 se dan al servicio los sistemas internacionales. En 1930 existían 900 oficinas telegráficas dependientes del Ministerio de Correos y Telégrafos.

En 1926 se estableció el servicio de telefonía de larga distancia entre Bogotá y Medellín.

Censura de prensa en Colombia

El derecho a publicar libremente, pero con responsabilidad, estaba contenido en las constituciones de 1821, 1832 y 1863. La censura de prensa se estableció en Colombia con la Constitución de 1886, que contenía el Artículo

K transitorio que decía así: “Artículo K. Mientras no se expida la ley de imprenta, el Gobierno queda facultado para prevenir y reprimir los abusos de la prensa”. Esto les permitió a los presidentes del período de la Regeneración mantener un control estricto de los periódicos que criticaban las actuaciones del gobierno. Esta ley de imprenta solamente se expidió después de la reforma constitucional de 1910, que corrigió varias deficiencias de la Constitución de 1886.

Después de la guerra de los Mil Días, asumió la Presidencia Rafael Reyes Prieto, para el periodo 1904-1909. Propuso un gobierno de conciliación y concordia, y el estímulo a la economía con el desarrollo agrícola e industrial y el reordenamiento institucional y jurídico. Sin embargo, no bajó la presión contra la prensa, manteniendo la censura contra quienes criticaran al gobierno, a sus funcionarios o a sus actuaciones.

Durante el periodo 1949-1957, se instauró nuevamente en Colombia la censura a los medios de comunicación, con el propósito de evitar que las masas conocieran la real situación de orden público y que se hicieran críticas al régimen político, y así tratar de homogeneizar la opinión pública. La censura de prensa les permitió a los presidentes del momento: Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez, Roberto Urdaneta Arbeláez y Gustavo Rojas Pinilla –de filiación conservadora– controlar la circulación de ideas políticas; fue una estrategia de los gobiernos para ocultar la grave situación de orden público que vivía el país, aunque en versión de los mandatarios, con ella evitarían la confrontación bipartidista y el afianzamiento de rencillas políticas. La censura es un mecanismo de presión que asumen los gobiernos autoritarios para evitar que los actores sociales desarrollen conciencia política; y, por ende, se convierte en medio de control de la opinión pública.

La Constitución política vigente en ese entonces permitía esa censura, pues establecía lo siguiente: “Artículo 42. La prensa es libre en tiempo de paz; pero responsable, con arreglo a las leyes, cuando atente a la honra de las personas, al orden social o a la tranquilidad pública”. ¿Qué es tiempo de paz? Los gobiernos aplicaban la norma de Estado de Sitio como justificación para controlar el estado de turbación del orden público, lo cual sacaba el país de las condiciones del tiempo de paz.

El pacto que creó el Frente Nacional y estableció la alternancia de los partidos Liberal y Conservador, ordenó la terminación de la censura de prensa, pero ordenó a los periódicos establecer una autocensura, mediante la cual se restringiera la difusión de noticias sobre conflictos sociales y de orden público,

y, sobre todo, se restringiera la mención de posibles responsabilidades de los gobiernos en hechos de esa naturaleza. Esta política fue acogida en general por los medios periodísticos.

Durante el gobierno liberal de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), las condiciones de violencia generalizada en el país producida por la guerrilla rural y por movimientos de protesta en las ciudades llevó a la expedición del llamado Estatuto de Seguridad que reactivó la censura a la prensa.

La Constitución política de 1991 cambió esta norma, así: “Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”.

Fuentes de consulta

Silva, Renán. “La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social”. La Carreta Editores E. U., Bogotá, segunda edición, enero de 2005

Arango de Tobón, María Cristina. “Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960. Del chibalete a la rotativa”. Fondo Editorial Eafit, Medellín, primera edición junio de 2006

Agudelo Ramírez, Luis E. y Montoya y Montoya, Rafael. “Los guerrilleros intelectuales”. Publicaciones Agumont, Medellín, primera edición 1957.

Posada de Greiff, Luz. “Prensa: Periódicos y diarios”. En Jorge Orlando Melo, director general. “Historia de Antioquia”. Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 505 a 510.

Cano, Ana María. “La prensa en Medellín”, en Jorge Orlando Melo, editor, “Historia de Medellín” dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 739 a 746.

EL MUNDO: ESCUELA DE PERIODISTAS

Por Víctor León Zuluaga Salazar

Cuando llegué a la redacción de El Mundo, el 25 de julio de 1978, unos meses antes de que el nuevo diario apareciera en las calles de Medellín, no me imaginaba que había ingresado a una escuela de periodistas que marcó mi vida profesional y la de un grupo de colegas que pasaron por la sala de redacción, convertida en aula de aprendizajes continuos.

Como primer periodista vinculado al proyecto me correspondió preparar la fundación de un periódico pensado durante años y producto de estudios y análisis que proyectaron un diario hecho en el laboratorio, inspirado en otros colegas como USA Today, que avanzó en su preparación en detalles como el diseño de las cajas dispensadoras, simulando una pantalla de televisión.

Los promotores, liberales de pensamiento, distantes de militancias partidistas y preocupados por del desarrollo y el bienestar de Antioquia y Colombia, soñaron durante años con tener una tribuna periodística.

A finales de la década de los sesenta aparecen en la escena dos líderes del periódico: Raúl Aguilar Rodas y Darío Arizmendi Posada, quienes hablaron por primera vez sobre el tema en España.

Allí se formaba como Arizmendi Posada e iniciaba su carrera profesional en el periódico El Alcázar, cuando el entonces secretario de Hacienda asistió a un curso de turismo, según lo relata el propio Aguilar Rodas en el libro *El Mundo, una pasión una lucha*.

Arizmendi Posada llegó, terminados sus estudios en la Universidad de Navarra, España, a El Colombiano en calidad de jefe de redacción, constituyéndose en el primer periodista egresado de facultad que ocupaba una posición directiva en un diario colombiano. Y Aguilar Rodas se vinculó a Albón Interprint S.A.

A esta empresa de artes gráficas ingresó luego Arizmendi y los dos volvieron a refrescar las ideas sobre un nuevo diario para Antioquia y Colombia que habían esbozado en España. Se unió luego el periodista Humberto López López y los tres iniciadores de El Mundo le dieron forma a la empresa editorial y a la escuela de periodistas que fue el mayor logro, según mi opinión y mi conclusión tras una década de permanencia en esta joven empresa de comunicaciones.

El Mundo comienza su gestación en un laboratorio. Fue concebido según razones y criterios administrativos, financieros, técnicos y periodísticos a los que llegaron las respectivas comisiones de expertos de la Promotora de Ediciones Ltda.

Los periodistas encontramos en El Mundo la mejor aula de estudio y actualización diaria para confrontar los conocimientos que traíamos de la universidad con la vertiginosidad y a veces azarosa realidad de los hechos.

A la par del montaje de una rotativa nueva, de gran velocidad y versatilidad, se construyeron los principios periodísticos que los lectores conocieron en su integridad en el editorial de la primera edición.

“El Mundo pondrá todo su empeño en informar la verdad hasta donde le sea posible averiguarla y publicará todas las noticias de interés general. Defenderá el derecho a la información y también el de la rectificación. Exigirá a sus redactores responsabilidad, ética e idoneidad”, reza el primer párrafo del decálogo que guía la redacción, regula los contenidos y acerca las audiencias al diario.

Esta filosofía, además de dictar las normas de la metodología para producir los contenidos sobre hechos veraces, de interés público, contrastados según fuentes de información distintas y distantes y debidamente contextualizados, señala que: “Los integrantes de la Junta Directiva, del Consejo Editorial y los empleados de El Mundo están inhibidos para participar activamente en listas para corporaciones de elección popular”. De esta manera guarda el periodismo de las veleidades de la política en beneficio de alcanzar los más genuinos ideales del periodismo ético y responsable que debemos ejercer como profesionales y que se merecen los lectores.

Los principios de la ética periodística tuvieron un desarrollo editorial y en intervenciones del director en el discurso de los Mundos de Oro, un programa institucional para resaltar personajes y acciones sobresalientes en distintos campos.

Recuerdo que en noviembre de 1978 con Marta Botero de Leyva y Rafael Cervantes Bossio fuimos a las facultades de Periodismo y Comunicación de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Pontificia Bolivariana a invitar los estudiantes de último año para que iniciaran el curso de formación de los redactores del nuevo periódico.

De enero a abril del año siguiente participaron en este programa académico que incluía módulos de periodismo informativo con énfasis en el análisis, el reportaje, la crónica y la entrevista. En la mañana este grupo asistía a las clases teóricas y en la tarde salía a la calle a investigar los temas propuestos en estos primeros consejos de redacción preparatorios. Más de un funcionario rehusó recibir a un periodista de un medio que todavía no circulaba.

El curso de actualización y profundización tenía como objetivo poner en común la filosofía del periódico y su modelo periodístico. También, cualificar y definir las unidades de la redacción, según los intereses y competencias profesionales y construir la agenda informativa de El Mundo, en trabajo conjunto con el equipo de editores, conformado por periodistas con mayor experiencia.

La producción periodística era sometida al análisis del director y de los editores y a la autocrítica de todos. Un logro notable: buscar la excelencia periodística mediante este proceso de corregir los errores, contextualizar y analizar los hechos a la luz de versiones plurales para encontrar la excelencia periodística antes de la publicación. Este lujo nos lo dimos durante tres meses en los cuales elaboramos los números ceros de El Mundo. ¡Qué escuela!

Y la preparación se cumplió también en asuntos tecnológicos. Los periodistas abandonamos las máquinas de escribir a las pocas semanas de estrenadas para enfrentarnos a los equipos de computación nuevos, unas pantallas grandes, muy limitadas, puestas en Colombia por la empresa norteamericana Harris. El Mundo fue el primer periódico del país que tuvo estos equipos informáticos instalados en la redacción y en las salas de fotocomposición y montaje, y nosotros los aprendimos a usar días antes del alumbramiento del periódico. De la noche a la mañana pasamos de las máquinas de escribir convencionales a las pantallas ininteligibles.

Una vez publicada la edición, como un rito diario de honradez profesional, revisábamos cada una de las secciones para criticar los contenidos y darle visto bueno a la obsesión de buscar la excelencia de los contenidos.

El diálogo era permanente con maestros como Alberto Aguirre y Roberto Cadavid Misas, Argos. Con frecuencia nos reuníamos con los periodistas Daniel Samper Pizano y Julio Nieto Bernal y el argentino Rodolfo Terragno. Cada año llegaban profesores de la Universidad de Navarra a la ciudad y en El Mundo efectuaban una parada académica en la que nos mostraban los avances y experiencias de la prensa europea y mundial.

En abril de 1983 el premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez estuvo en la redacción de El Mundo, en esa aula por la que pasaron tantos maestros periodistas, en una detenida y memorable conversación sobre periodismo y literatura, más sobre el primer asunto que sobre el segundo.

Las enseñanzas de García Márquez se remontan a los inicios de El Mundo. El director Darío Arizmendi Posada, amigo personal, le solicitó que leyera los periódicos y los devolviera con sus críticas. Los paquetes iban de Medellín a Ciudad de México y retornaban con anotaciones tan pertinentes como valiosas, siempre en la búsqueda de la excelencia periodística.

Las relaciones con el Nobel García Márquez avanzaron tanto que pusieron a punto de publicarse un nuevo diario en Colombia, con su dirección editorial: El Otro. En El Mundo se conocieron los planes editoriales y durante meses se trabajó en el proyecto que a última hora se frenó.

La creación de la unidad de diseño, a cargo del periodista Ignacio González, que estudió en la Universidad de Navarra y fue diseñador de Diario 16 y Cambio 16 en España, se constituyó en otra escuela de formación de jóvenes diseñadores.

Con él muchos periodistas avanzamos en el aprendizaje y nos graduamos de editores, después de jornadas angustiosas e inolvidables: el holocausto del Palacio de Justicia, la tragedia de Armero y la Visita de Juan Pablo II y los años más violentos de la guerra del narcotráfico, al final de la década de los 80 e inicios de la de los 90. Igual que el estreno de formatos como los Documentos, libros y los suplementos el Mundo Semanal y Siempre en Domingo, los fines de semana, para mencionar solo algunas de las innovaciones periodísticas que marcaron diferencia en el periodismo nacional.

Estos párrafos corresponden solo a uno de los aspectos más sobresalientes de El Mundo: la escuela de formación y actualización del grupo de periodistas, reporteros gráficos y diseñadores que tuvimos en la sala de redacción, la experiencia maravillosa que marcó nuestras vidas profesionales en los inicios de esta aventura que el jurado del Premio de Periodismo Simón Bolívar del año 1983 distinguió como Ejemplo de Periodismo Moderno. La hazaña empresarial está muy bien relatada en el libro de Raúl Aguilar Rodas: *El Mundo, una pasión y una lucha*.

RECUERDOS DE EL MUNDO

Por José Alvear Sanín

El cierre del periódico El Mundo, otra víctima de la migración de los medios noticiosos hacia las redes, es dolorosa por muchos motivos, entre otros la dispersión de su valioso equipo profesional y la desaparición de una voz diferente en una ciudad donde pesa demasiado la pauta oficial, especialmente en radio y tv.

En mi caso personal me entristece, porque durante poco más de 30 años colaboré semanalmente con una columna que jamás fue “colgada”, aunque con frecuencia discrepaba del director. Guillermo Gaviria Echeverri tenía fama de ser un liberal sectario y un tanto testarudo, mientras yo era en aquellos bellos tiempos de la política bipartidista un conservador más que doctrinario. Aunque yo solamente había departido unos 15 minutos con el doctor Gaviria en alguna reunión social, me sorprendió su llamada tan pronto adquirió el control de El Mundo, para solicitarme que continuara escribiendo en él. Con el correr de los días el nuevo director abrió más el abanico, antes estrecho y algo partidista, para invitar a escritores conservadores y de otros partidos, siempre y cuando aceptaran los postulados de la democracia y la libre empresa. En ese diario nunca se aceptó la apología de la subversión ni la revolución.

Mi colaboración con ese diario había empezado pocos meses antes, cuando me sacaron de El Colombiano, a pesar de haber sido columnista allí durante más de 25 años, por denunciar la infinita cantidad de irregularidades en la contratación y construcción del Metro de Medellín, que ese periódico presentaba como la obra pública más grandiosa de la historia colombiana y quizá de Suramérica.

Bajo la dirección de Guillermo Gaviria tuve en El Mundo toda la libertad para seguir denunciando las trapisondas y extracostos injustificables que allí se presentaron. Debo recordar en esa lucha el respaldo del director y la colaboración permanente de la directora de la página económica, María Cecilia Acevedo.

Gaviria Echeverri era hombre de pocas palabras en su oficina y de interminables conversaciones telefónicas y un muy agradable anfitrión en el almuerzo mensual que ofrecía a un grupo de columnistas y amigos, entre los cuales recuerdo a Jesús Vallejo, Ramón Elejalde, Luis Pérez Gutiérrez, Evelio Ramírez Martínez, Bernardo Trujillo Calle, Labibe Rebaje Moisés, Raúl

Zapata Walliser, y la coordinadora de estos encuentros, Marta Lía Giraldo, distinguida profesional y encantadora contertulia.

Lo mejor del periódico era sin duda alguna su sección editorial. Para escribir esas excelentes páginas --por lo que me han contado-- se reunía el director, que llevaba unas notas, con Arturo Giraldo, subdirector, y Luz María Tobón, excelente periodista. De ese grupo salían editoriales que hacían análisis insuperables de los temas nacionales y locales.

Por la solidez y excelente factura de esos editoriales, quise proponer a Guillermo Gaviria para el Premio Nacional de Periodismo, a pesar de su reticencia. Gran razón tenía para ella, porque los mecanismos del periodismo bogotano no dejan salir del altiplano ese galardón, sino en muy contadas ocasiones. Fueron tantos los detallitos ladinos que me pidieron para acompañar la postulación, que llegué incluso a pensar que el premio ya estuviese adjudicado en esa categoría, lo que me llevó finalmente a desistir. Espero que ahora ese premio sea realmente nacional.

Del periódico recuerdo también la meticulosa atención que un gran periodista, Arturo Giraldo, prestaba a todos los detalles. Esto mantuvo la gran calidad de *El Mundo*, que nunca cayó en la grosería ni en el sensacionalismo que aseguran amplia venta, en desmedro de la integridad ética que siempre deben tener los medios, en todas sus páginas.

Luz María Tobón aportaba también profesionalismo y sus páginas se distinguían por un impecable manejo de la lengua.

Bajo el pseudónimo de Juan Paz, Jairo León García, jefe de redacción, animaba una página zahorí sobre el acontecer político y administrativo, que afortunadamente sobrevive en la red como blog.

Humberto López López (Hulolo) se caracterizó por una lengua viperina, aunque amable en el fondo. Resistió todos los intentos para comprarle su pequeña participación accionaria, porque estaba en las antípodas del director, pero hasta donde alcanzo a colegir, sus relaciones se mantuvieron dentro de la caballerosidad. Sin duda alguna, López aportaba algo de picante todos los días.

La redactora social y cultural, Carmen Vásquez, manejaba los temas con delicadeza y con un delicioso dejo costeño que nunca quiso dejar. *El Mundo*, sin duda alguna, marcó el periodismo antioqueño por su calidad y profesionalismo.

MIS RECUERDOS SOBRE EL DIARIO EL MUNDO

Por Alonso Palacios Bótero

1. En los años setenta del siglo veinte se hablaba del destino que habían tenido varias publicaciones de orientación liberal que habían sucumbido por dificultades económicas o por falta de lectores. Los periodistas Darío Arismendi Posada y Humberto López, quienes habían trabajado en el diario conservador *El Colombiano*, con el apoyo de unos cuantos personajes del mundo empresarial, decidieron fundar la empresa para publicar un diario liberal que llamaron *El Mundo*. Entre los empresarios estaba don Raúl Aguilar Rodas.¹³⁵

2. Como los promotores de la idea quisieron tener un núcleo de personas que apoyara el proyecto, decidieron “democratizar” la sociedad con una pequeña participación accionaria de otras personas y para ello crearon dos grupos: Gente Nueva Uno y Gente Nueva Dos, compuestos por unos cuarenta ejecutivos jóvenes, de distintas profesiones y de diversas tendencias políticas. Yo estuve en uno de estos grupos que con el tiempo fueron perdiendo su participación accionaria, frente a las necesarias capitalizaciones que hacían los grandes accionistas y finalmente desaparecieron, ante la compra que hizo el ingeniero civil Don Guillermo Gaviria Echeverri, hábil político, con amplia experiencia en el Senado de la República, donde se había distinguido por sus grandes dotes de orador frentero, bien informado y por cierto, muy polémico. Su defensa en el Senado del tramo de la Vía Panamericana que rompía el célebre tapón del Darién entre Panamá y Colombia; sus frecuentes intervenciones sobre la necesidad de un puerto en Urabá; sus campañas para el mejoramiento de la vía entre Urabá y el Valle de Aburrá; y el puente seco interoceánico para conectar el Océano Pacífico con el Mar Caribe con un ferrocarril de alta velocidad entre Bahía Humboldt y Tarena, merecieron siempre su atención. Don Guillermo se preciaba de tener el mejor archivo documental sobre estos temas.

Don Guillermo asumió la gerencia de *El Mundo* y se dedicó a escribir los editoriales con el apoyo de periodistas como don Arturo Giraldo. Sus editoriales eran profundos, sensatos, contundentes y sus temas variados y muy actualizados siempre llevaban el sello de la defensa de las ideas liberales sobre la libertad, la democracia y el buen gobierno y mostraban al ingeniero concreto, pragmático, preciso y conciso y denotaban su amplísima cultura y

135. Raúl Aguilar Rodas (Tuluá, Valle, 1930 – Medellín, 2017) fue presidente de la Academia Antioqueña de Historia (2007 – 2009) y escribió el texto: *El Mundo: una pasión, una lucha*. También publicó varios ensayos en el Repertorio Histórico de la Academia.

conocimiento en temas políticos, económicos, sociales y de historia nacional y universal. La intensa fuerza para expresar y defender, de manera categórica, sus convicciones, sus ideas y sus decisiones lo mostraban, con frecuencia autoritario y hasta dogmático. Perteneció a un grupo de ingenieros educados en la Escuela de Minas que hicieron historia en muchos frentes de la sociedad colombiana.

3. Don Humberto López, reconocido periodista, en calidad de accionista de la Sociedad, con varios de los integrantes de Gente Nueva Uno y Gente Nueva Dos, promovió reuniones en el Hotel Dan Carlton, en el Poblado, en un desayuno mensual en el que se analizaba y discutía la actualidad política y económica con la presencia de invitados muy calificados. Las ideas de los personajes de este grupo, más las de otros participantes, alimentaban las páginas de la sección económica que escribía Don Humberto.

Don Guillermo Gaviria, de manera intempestiva, canceló la participación del periódico en los desayunos mensuales y el grupo continuó bajo el liderazgo de don Humberto, hasta su muerte y se mantiene vivo con el nombre de GAE, Grupo de Asesorías Económicas, bajo la coordinación del economista don Juan Diego Uribe y sin ningún vínculo con el periódico.

4. Ingresé al grupo de los columnistas de opinión de *El Mundo* con la redacción de notas semanales variadas, muy cortas, de máximo 500 palabras y tuve la libertad de expresar mis ideas de manera franca y sin ningún control editorial, censura o direccionamiento. Cuando escribía sobre temas técnicos como los relacionados con el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos de Colombia y especialmente de Antioquia, don Guillermo los leía con atención y luego me solicitaba más información sobre los proyectos y sobre mis fuentes. Después de algunos años suspendí mis colaboraciones semanales, pero continué participando hasta el presente, de las reuniones mensuales del GAE (Grupo de Asesorías Económicas). Como anécdota, cuando en una oportunidad preparé dos notas críticas sobre el direccionamiento y el manejo que se le estaba dando a una empresa cooperativa muy querida por los antioqueños hubo cierta dificultad: la primera columna fue publicada normalmente, pero cuando pasé la segunda, me llamó el subdirector editorial, don Arturo Giraldo, y en términos muy corteses me manifestó que don Guillermo tenía muchas observaciones al artículo; que no sería publicado; que don Guillermo me invitaba a darme mucha información sobre el tema. Acepté la invitación, agradecí a don Arturo su llamada y le reiteré mis puntos de vista, esperé que se diera la cita propuesta y como nunca se dio la reunión comuniqué por escrito mi decisión de retirarme como columnista de opinión

y por escrito reiteré los agradecimientos a don Guillermo y a don Arturo por haberme dado la oportunidad de expresar mis ideas durante varios años en *El Mundo*.

5. Durante la Gobernación de don Aníbal Gaviria Correa, hijo de don Guillermo Gaviria Echeverri, el Director de Planeación de Antioquia, ingeniero Pedro Juan González, propuso a la Escuela de Ingeniería de Antioquia, EIA, la creación de un Banco de Proyectos. El Rector de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, EIA, ingeniero Carlos Felipe Lodoño, me solicitó que preparara un documento y luego la Dirección de Planeación de la Gobernación y la Escuela de Ingeniería de Antioquia firmaron un contrato que se denominó *Convenio BIRD-Antioquia, Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia*, que durante más de seis años preparó y publicó numerosos documentos con iniciativas que contribuían al desarrollo de Antioquia y organizó frecuentes encuentros en los cuales, con la participación de especialistas externos a la Escuela, se analizaban sectores estratégicos para dinamizar la economía antioqueña. Entre estas iniciativas se organizó *LEA, La Enciclopedia de Antioquia*, que como una especie de Wikipedia paisa recopilaba en orden alfabético información sobre Antioquia, sus municipios, sus regiones, sus personajes y su contribución a las ciencias, a las bellas artes y al conocimiento de la geografía y la historia de las regiones paisas.

Doña Luz María Tobón Vallejo, periodista de planta de *El Mundo*, escribió el *Manual de Estilo* que servía de guía para todos los que quisieran escribir en *LEA, La Enciclopedia de Antioquia, una publicación interactiva, digital y multimedia*.¹³⁶ La enciclopedia paisa perteneció a la red de bibliotecas de la región y alcanzó a tener más de doce mil entradas, escritas por periodistas profesionales de planta del Convenio o por personas externas que gratuitamente escribían sus notas para *LEA*. El sucesor en la Gobernación de Antioquia, don Luis Alfredo Ramos apoyó la continuación del convenio BIRD - Antioquia con la EIA, pero la administración de su sucesor, don Sergio Fajardo, al principio de su mandato, lo dio por terminado porque no estaba incluido en su Programa de Gobierno y así se suspendió la página WEB de la Enciclopedia.

6. Uno de los temas que más publicidad mereció en la prensa regional se presentó con motivo de la construcción e inauguración del aeropuerto internacional José María Córdova. Los editores de *El Mundo*, con don Darío Arismendi Posada a la cabeza, consideraron que era la oportunidad para que Medellín cerrara el aeropuerto Olaya Herrera por razones ambientales, urbanísticas, sociales y de seguridad y convirtiera el lote en un parque para

136. BIRD Antioquia, Gobernación de Antioquia, Escuela de Ingeniería de Antioquia. *LEA, La Enciclopedia de Antioquia. Una publicación interactiva, digital y multimedia. Manual de Estilo. Construyamos entre todos el legado de Antioquia*. L. Vieco e hijas ltda. Medellín, 2009. P. 94.

disfrute de todos los medellinenses. Los editores de *El Colombiano*, con don Juan Gómez Martínez a la cabeza, por el contrario, afirmaban que era un error gravísimo cerrar el aeropuerto local porque se requería especialmente para garantizar los vuelos regionales desde los municipios alejados de Antioquia hacia la capital. El tema se trató en el Concejo de la ciudad donde se trenzaron los concejales en unas discusiones extensas e intensas, unos a favor y muy pocos en contra de la idea de cierre definitivo del terminal aéreo. El señor alcalde de Medellín, don Pablo Peláez González, era partidario del cierre definitivo mientras que el señor Gobernador, don Alberto Vásquez Restrepo, opinaba diferente.

A los pocos meses del nombramiento del Alcalde por parte del Gobernador (aún no existía la elección popular de alcaldes en Colombia) se le presentó a don Pablo una renuncia masiva del grupo galanista, el Nuevo Liberalismo y entre los que renunciaron estaba el arquitecto Luis Fernando Arbeláez, reconocido urbanista y planificador, profesor de la Facultad de arquitectura de la Universidad Nacional, sede de Medellín, quien solamente llevaba unos pocos meses en la Dirección del Departamento Administrativo de Planeación. Para conjurar con rapidez la crisis en su gabinete, el alcalde convino con el Gerente de las Empresas Públicas de Medellín, don Diego Calle Restrepo, que yo, director de Planeación de EPM, me encargara de la Dirección de Planeación del Municipio. Debí renunciar de inmediato a EPM y el mismo día asumí el cargo de Director del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín y me incorporé al denominado Gabinete Municipal. Yo nunca me había pronunciado sobre el tema del Olaya Herrera, pues no estaba en mis funciones anteriores, pero tenía el concepto de que el Aeropuerto debía mantener su uso pero con restricciones. Rápidamente me vi involucrado en el asunto tan candente y debí enfrentarlo en términos políticos frente al Concejo de la ciudad. Era la primera vez que yo intervenía en una corporación pública en sesiones formales, aunque antes, por mi oficio, había participado en comisiones de la Asamblea y de comisiones de los concejos municipales donde EPM prestaba sus servicios o tenía obras.

En esa época, las sesiones ordinarias del Concejo se hacían a finales del día y se prolongaban hasta altas horas de la noche y el cargo de director de Planeación exigía atender de día los asuntos propios de la oficina, en la noche asistir a los debates del Concejo y los fines de semana acompañar al alcalde en sus correrías por los barrios y veredas del Municipio.

Las citaciones al Concejo no se dejaron esperar; los cuestionarios en el Concejo sobre el Olaya Herrera y sus posibles usos alternos eran frecuentes

y exigían una posición clara y precisa de la Administración municipal. Con el grupo multidisciplinario de la oficina dediqué muchas horas al análisis de los argumentos de cada una de las posiciones expuestas, consulté con las autoridades de la Aeronáutica Civil y me presenté a las citaciones de los concejales. En las primeras reuniones los convocantes se extendieron en sus exposiciones, la mayoría en tono parlamentario, mientras que yo escuchaba y tomaba nota. A primera hora del día siguiente el señor alcalde me pedía un informe detallado de lo que había sucedido en el Cabildo, pero yo me daba cuenta que ya el burgomaestre estaba suficientemente informado. Entre tanto, el señor Gobernador se interesaba por lo que sucedía en el Cabildo sobre tema tan trascendental que afectaba la aviación regional y me citaba a su despacho; de inmediato yo informaba al alcalde de la citación y cuando entraba a la sala de espera del despacho de don Alberto, el alcalde ya estaba allí. Las reuniones con Gobernador y alcalde eran muy cordiales y respetuosas, pero en ellas no se notaba mucho acuerdo. Cuando los concejales terminaron sus exposiciones, muy extensas, por cierto, comenzaron a presionar para que el Director de Planeación respondiera sus cuestionarios y definiera la posición de la Administración municipal. Gasté tiempo en resumir los argumentos a favor y en contra y cuando me sentí presionado a tomar una posición consideré que era necesario pedirle por escrito al alcalde que me permitiera regresar a EPM para que nombrara a un profesional que compartiera sus puntos de vista. Su respuesta no se dejó esperar y se negó de manera contundente a aceptarme la renuncia. Convinimos expresar que dada la complejidad del tema era conveniente dar tiempo sobre el comportamiento del nuevo aeropuerto internacional y que exploraríamos alternativas para la mejor utilización del valioso suelo urbano que ocupaba el Olaya Herrera. Luego vinieron tiempos difíciles cuando una asesora del Señor alcalde quiso modificar los espacios internos en la terminal aérea con motivo de la venida del Papa Juan Pablo II, pues se atentaba contra lo que se consideraba un patrimonio arquitectónico de la ciudad. Posteriormente se delimitó al occidente de las pistas (a lo largo de la carrera 70) un parque que hoy disfruta la ciudad con el nombre de aeroparque Juan Pablo II.

Mi licencia en EPM se prolongó hasta la terminación del mandato de don Pablo Peláez y luego me incorporé nuevamente a la Dirección de Planeación de EPM, gracias a su gerente, don Carlos Posada Uribe (sucesor de don Diego Calle Restrepo, quien murió estando al frente de la Gerencia General) quien me recordó el compromiso que él había adquirido con el alcalde saliente de reincorporarme en la Dirección de Planeación de la Empresa. Hoy considero que el enfrentamiento entre los editores de los diarios *El Colombiano* y *El Mundo*, aunque nos hizo pasar momentos de mucha tensión, sirvió para encontrar una solución intermedia que durante más de tres décadas ha funcionado bien. Este

asunto y su delicado manejo por parte del señor Gobernador de Antioquia, ingeniero Alberto Vásquez Restrepo y del señor alcalde de Medellín, abogado Pablo Peláez González, me sirvió para dimensionar, en sus justas proporciones, el alto nivel intelectual, político y personal de estos dos personajes (el primero conservador y el segundo liberal), que en ese tiempo de grandes dificultades, administraron con máxima prudencia y tino político los destinos de Antioquia y Medellín.

7. En la memoria de la vida del diario El Mundo, con motivo de su reciente cierre definitivo, después de que sus propietarios ensayaron varias modalidades para lograr su supervivencia, es difícil entender las razones por las cuales en Antioquia se intenta tener un diario liberal y luego las condiciones del mercado obligan su cierre, como ocurrió en el pasado con otros o a trasladar su publicación a Bogotá como fue el caso de El Espectador, fundado por don Fidel Cano en Medellín.

Las páginas de El Mundo seguirán siendo un referente obligado para los investigadores e historiadores que quieran escribir sobre los hechos que sucedieron y los personajes que actuaron en Antioquia, Medellín, Colombia y *El Mundo* y cuál fue la interpretación que dieron sus editores y sus columnistas de opinión en este periodo crucial de la humanidad.

8. No podremos olvidar las revistas y libros que gratuitamente regalaba el periódico y que forman una pequeña pero inigualable colección que recopiló en formato económico e impresos en papel periódico, carátulas sencillas, textos de colección. En materia de revistas, *Mundo Cocina*, *La revista gastronómica de El Mundo*, que tuvo como editora a doña Adelaida del Corral S. y tuvo numerosas ediciones mensuales, bellamente ilustradas; orientaba a sus lectores en materia de comidas, bebidas y licores; periódicamente El Mundo enviaba las pastas para que los coleccionistas las encuadernaran y guardaran. En materia de libros, recordamos con especial agrado el libro número dos: *Antología del Pensamiento Liberal Colombiano*, impreso en septiembre de 1981, en los talleres de Promotora de Ediciones Ltda. El MUNDO, Medellín Colombia. La selección de textos fue encomendada al ilustre abogado e historiador antioqueño, don Álvaro Tirado Mejía. En 381 páginas el libro recopila la Constitución de Rionegro de 1863; los programas liberales desde don Ezequiel Rojas (1848) hasta la Plataforma Gaitanista del Teatro Colón – Movimiento Gaitanista (enero de 1947); y la selección de textos de grandes

ideólogos colombianos liberales desde don Manuel Murillo Toro (1853) hasta Alfonso López Michelsen (1958). Son nueve autores entre los cuales están dos antioqueños: Rafael Uribe Uribe con su *Socialismo de Estado* (1904) y Alejandro López con su *Exégesis Política e Idearium Liberal*. Para mi gusto personal, hubiera agregado un texto del General Francisco de Paula Santander.

9. Es de esperar que los herederos de los archivos del periódico guarden con sumo cuidado el material investigativo acumulado en tantas décadas de intensa actividad y protejan el valioso patrimonio intelectual de don Guillermo Gaviria Echeverri, quien se preciaba de poseer la mejor documentación sobre los temas de su interés por el desarrollo de Antioquia y de Colombia. Así mismo, es de esperar que con el tiempo, afloren nuevos quijotes que se aventuren a crear, mantener y divulgar un medio de comunicación liberal en Antioquia (quizás en otros formatos más de acuerdo con los nuevos tiempos) pues la diversidad de opiniones sensatas contribuye a generar mejores soluciones, como pudo observarse en el caso del aeropuerto Olaya Herrera de Medellín.

Con este recuento, por cierto, sencillo y muy selectivo, hago un homenaje a todos los que participaron en este esfuerzo periodístico que mereció mejor suerte, quienes, con lo logrado en cuatro décadas, dejaron huellas históricas imperecederas en el periodismo nacional y regional.



TERCERA PARTE
VIDA DE LA ACADEMIA

BIOGRAFÍA DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA (Segunda entrega)

Por Orlando Montoya Moreno

2. Surgimiento de la Academia Antioqueña de Historia

2.1. Antioqueños entre los Miembros Fundadores de la Academia Nacional de Historia

Constituida la Academia Nacional de Historia y Antigüedades, hoy Academia Colombiana de Historia, figuraron entre la nómina de sus miembros fundadores, en virtud de la designación que hizo la Resolución 115 del 9 de mayo de 1902, tres distinguidos antioqueños: Eduardo Posada Muñoz, Ernesto Restrepo Tirado y Luis Fonnegra Posada, quienes ocuparon los sillones 1, 5, 12, respectivamente.

De **don Eduardo Posada** dejamos una semblanza en la entrega anterior, pero es pertinente recordar, que le cupo en suerte ser el primer presidente de esa corporación, al frente de la cual rigió los destinos en su primer lustro, entre 1902 y 1907.

Don Ernesto Restrepo Tirado ocupó el segundo de los tres cargos que integraban la primera junta directiva de la prestante institución: el de vicepresidente, y con posterioridad, fungió como presidente en tres ocasiones: 1910-1911; 1912-1913 y 1917-1919. Ello permite deducir el valioso aporte de los antioqueños en la primera junta directiva de la Academia Nacional, y su gran reto de marcar el sendero y establecer la institución sobre sólidos cimientos.

Restrepo Tirado dirigió entre 1910 y 1920 el Museo Nacional de Colombia, cargo al que renunció para desempeñarse como cónsul general de nuestro país en Sevilla, España. Por el gran adelanto que logró en todos los órdenes del Museo Nacional, esta institución decidió en 1996 honrar su memoria asignando su nombre a la Cátedra Anual de Historia.

Escribió importantes obras, en especial sobre el pasado precolombino, así como sobre los periodos del Descubrimiento y la Conquista. Al respecto, se destacan investigaciones como “Estudio sobre los aborígenes de Colombia”, varios ensayos sobre los Quimbayas y “Conquistadores y Gobernantes del

Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII”. En 1911 la Academia Nacional de Historia de Venezuela lo admitió como miembro correspondiente.

Restrepo Tirado era oriundo de Medellín donde vio la luz primera el 27 de agosto de 1862 y falleció en Bogotá el 24 de octubre de 1948.

Don Luis Fonnegra Posada era médico graduado en París. Nació en Medellín el 7 de marzo de 1849 y falleció en Villeta, Cundinamarca, el 23 de diciembre de 1907. Perteneció a otras importantes academias como la Academia Colombiana de Medicina y la Academia de Hombres de Letras, de París. Entre sus trabajos historiográficos se registra la “Biografía de Justo Arosemena” y “Exhumación y reconocimiento de los restos del sabio Caldas”, de cuya comisión fue integrante.



Estos tres antioqueños tenían muchas cosas en común. Amén de ser fundadores de la Academia Colombiana de Historia, a la que le prestaron grandes servicios, los unían lazos de parentesco o afinidad civil. Así, por ejemplo, don Luis Fonnegra Posada era primo hermano del Eduardo Posada Muñoz, ya que el padre del último de los mencionados, don Marceliano Posada Restrepo, y la madre de aquel, Faustina Posada Restrepo, eran hermanos entre sí. A su vez, don Luis era concuñado de Ernesto Tirado Restrepo, pues habían contraído nupcias con las hermanas Sixta y Clementina Suárez Santander, nietas del general Francisco de Paula Santander, por cuanto descendían de su hija Sixta Tulia Santander y Pontón.

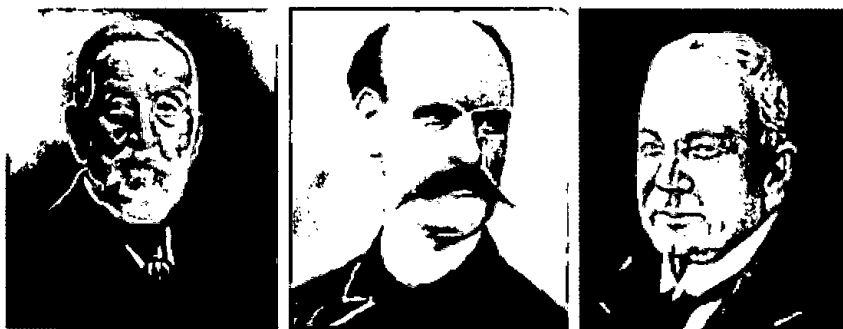
Esta trama familiar resulta importante dado que por conducto de Ernesto Tirado Restrepo la Academia Colombiana de Historia se hizo a los derechos, especialmente los de publicación, del gran archivo Santander, los que debió defender en un sonado pleito jurídico, dado que estos documentos rodaron de mano en mano entre muchos custodios o depositarios que no lograron cumplir la voluntad del prócer: sacarlos a la luz pública para conocer de fuente primaria nuestros orígenes como nación. Ese infructuoso resultado, en modo alguno se debió a desganío sino a la altísima demanda de la quijotesca tarea en cuanto a aliento y recursos necesarios para cumplir a cabalidad ese cometido. Pero creada la Academia Colombiana de Historia, una de cuyas funciones era erigir el gran monumento del alma de la nacionalidad a través de la recuperación,

protección, conservación, estudio y divulgación de nuestro acervo documental, en grave riesgo de perderse o estropearse, el objetivo quedaba servido en bandeja de plata, no solo por su expresa misión institucional sino porque, en especial, Ernesto Restrepo Tirado se propuso defender los derechos legítimos de los reales sucesores, entre quienes se encontraban su esposa Clementina, y su cuñada Sixta, cónyuge de Luis Fonnegra, cometido que hoy representa un monumental logro institucional.

2.2. De Antioquia, los primeros Miembros Correspondientes

En el concierto patrio Antioquia descollaba por un crecido número de reconocidos intelectuales amantes de la Historia, algunos de los cuales tenían en su haber numerosos trabajos ya publicados; otros, eran personajes cuyos conceptos, por la erudición de sus estudios y análisis, gozaban de sumo aprecio. Estas consideraciones, y no otras, motivaron muy tempranamente a la Academia Nacional

-también para cumplir su propósito-, a fijar sus ojos en Antioquia, y bajo las facultades conferidas por la Resolución 115 de mayo de 1902, consideró que estaban dadas las condiciones para crear aquí una comisión de hombres diligentes y doctos que se sumara, bajo su dependencia, a lograr el feliz desarrollo de sus actividades.



Manuel Uribe Ángel, Álvaro Restrepo Euse y Ramón Correa Mejía.

Los tres primeros miembros correspondientes de la Academia Colombiana de Historia en los departamentos. Todos oriundos de Antioquia.

Esto sucedería tan solo 10 meses después de haberse instalado oficialmente la Comisión de Historia y Antigüedades, más concretamente el 15 de marzo de 1903, cuando en la sesión ordinaria de la fecha, la comisión integrada por Arturo Quijano, Manuel Antonio de Pombo y Pedro Carlos Manrique, encargada de estudiar y presentar posibles candidatos para ser admitidos

como miembros correspondientes en los departamentos, comisión que fue muy acuciosa y exigente en esa escogencia para que los postulados fueran, según su expresión, “perfectamente idóneos”-, informó que, bajo esas premisas “*solo presentaban los del Departamento de Antioquia*”, y solicitaron al pleno de la Academia así reunida, aprobar la proposición de nombrar como “*Miembros Correspondientes de la Academia Nacional de Historia, en el Departamento de Antioquia, a los Dres. Manuel Uribe Ángel, Álvaro Restrepo Euse y Ramón Correa. Pídase al Sr. Ministro de Instrucción Pública la aprobación de estas designaciones*”.¹³⁷ Moción que fue aprobada por unanimidad y que igualmente acogió el ministro José Joaquín Casas, quien despachó al director de la Academia Nacional el oficio 202, del 17 de marzo, con el concepto favorable de estos tres nombramientos como miembros correspondientes para Antioquia, primer departamento en contar con esta clase de dignatarios.

Cuatro días después, el 21 de marzo de 1903, el secretario de la Academia Nacional, doctor Pedro María Ibáñez, notificó el nombramiento a los tres personajes antioqueños.

2.3. Quién era quién

2.3.1 Don Manuel Uribe Ángel, era un reconocido, admirado y respetado médico nacido en Envigado el 4 de septiembre de 1822. En consecuencia, frisaba los 81 años de edad al momento de recibir el nombramiento de miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia y Antigüedades. Dominaba varias áreas del conocimiento como la historia, la geografía, la botánica, la literatura y las humanidades. Había sido director del Hospital San Juan de Dios de Medellín y uno de los primeros profesores de la recién fundada Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Miembro fundador y primer presidente de la Academia de Medicina de Medellín y uno de los artífices de la Biblioteca y Museo de Zea. Tuvo amplia figuración política, no solo en cargos de representación democrática sino también como Constituyente en la Convención antioqueña de 1877 e incluso fue presidente del Estado Soberano de Antioquia y designado presidencial entre 1881-1882. Sus adversarios políticos le tributaban el máximo respeto y hasta le pedían su consejo o intervención en situaciones difíciles. De parte de sus contemporáneos gozaba de una bien merecida reputación de hombre científico, sabio y virtuosísimo ciudadano. Era, por demás, el autor de la primera obra impresa sobre geografía e historia del departamento de Antioquia, pero al momento de tan honroso nombramiento padecía serios quebrantos de salud: estaba ciego desde hacía 6 años y padecía cáncer de lengua metastásico a estómago.

137. Boletín de Historia y Antigüedades, n.º 7, marzo de 1903, p. 320.

2.3.2 Don Álvaro Restrepo Euse, era un prestigioso abogado, nacido en Yarumal el 6 de enero de 1844, lo que significa que al momento de su nombramiento como correspondiente de la Academia Nacional estaba con pleno vigor y madurez de sus facultades, pues contaba con 59 años recién cumplidos. Tuvo amplia figuración política y social: fue alcalde de Medellín, diputado a la Asamblea de Antioquia, procurador general del Estado, senador de la república, presidente del Tribunal Superior de Medellín, rector y docente de la Universidad de Antioquia. Además, su pluma se movía como columnista y redactor de diferentes periódicos de la ciudad, tales como *La Consigna*, *El Pueblo* y *El Guardián*.

2.3.3 Don Ramón Correa Mejía era un abogado, cuya cuna se presume en el actual municipio de El Retiro, el 18 de noviembre de 1859. De los tres primeros miembros correspondientes de la Academia Nacional era el más joven, pues a la sazón tenía apenas 43 años cumplidos y, con todo, tenía una brillante hoja de servicios y una habilidad extraordinaria para cultivar relaciones. Fue integrante de varias corporaciones históricas, literarias y científicas. Su figuración como hombre público lo llevó a desempeñarse como Consejero de Estado.

Su actividad profesional y su desenvolvimiento social lo llevó a permanecer largos periodos de tiempo en Bogotá, donde se granjeó el reconocimiento y la amistad de altas personalidades, muy especialmente de los integrantes y primeros directivos de la Academia Nacional de Historia y Antigüedades.

2.3.4 Méritos. Entre los méritos para ser los primeros llamados a miembros correspondientes de entre todos los departamentos de Colombia, resultan inocultables sus intereses por la historia y contar con producción intelectual en este campo.

Tanto Manuel Uribe Ángel como Álvaro Restrepo Euse tenían cada uno, en su haber, la publicación de sendas obras de carácter histórico sobre el departamento de Antioquia, obras que, en el medio, fueron pioneras en su género.

El libro de Uribe Ángel, *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, había visto la luz pública hacía 18 años, en París, en la imprenta de Víctor Goupy y Jourdan. Representaba un compendio de conocimientos fruto de su investigación y de sus incansables recorridos por todos los lugares de la provincia, tarea a la que dedicó sus mejores días y esfuerzos; el de Restrepo Euse, *Historia de Antioquia (Departamento*

de Colombia) desde la Conquista hasta el año 1900, vio la luz pública en Medellín, en ese mismo año de su ingreso a la Academia Nacional (1903), en la Imprenta Oficial del Departamento, dirigida por don Lino R. Ospina. Dos obras que dieron mucho de qué hablar: la de Uribe Ángel, ampliamente elogiada por todos; la de Restrepo Eusse, recibió los halagos de su círculo intelectual de amigos y la acerba crítica de otros, por imprecisiones calificadas como protuberantes, que despertaron enconada polémica. Por demás, está decir que entre otras consideraciones para el nombramiento de Uribe Ángel se estimó su patriotismo y el entusiasmo con que siempre sirvió al adelanto de Colombia.

Don Ramón Correa Mejía no contaba propiamente con la publicación de ningún libro monográfico, pero sí fue autor de muchos ensayos y artículos que daban cuenta de su interés por la materia, entre ellos: “El prócer Diego Gómez de Salazar”, “Crónicas y leyendas”, “La Convención de Rionegro”, “Notariado y registro, indígenas, baldíos y minas”, “Don Juan del Corral” y “Guía histórico-geográfica de los 126 municipios del departamento de Boyacá”.

2.3.5 Aceptación del nombramiento

Don Ramón Correa, por sus constantes relaciones y negocios que mantenía en la ciudad de Bogotá, fue el primero en recibir -en esa misma ciudad-, la notificación del nombramiento por conducto de don Pedro María Ibáñez, secretario perpetuo de la Academia Nacional de Historia y Antigüedades. Con la diligencia que lo caracterizaba, en la misma fecha en que recibió la noticia (21 de marzo de 1903) redactó el escrito de aceptación, dirigido a su presidente, el doctor Eduardo Posada. En él manifestó: *“sin ahorro de trabajo, procuraré su engrandecimiento”*.¹³⁸

La correspondencia surtida para poner en conocimiento a los otros dos miembros radicados en Antioquia, tardó un tiempo considerable en llegar a los destinatarios, pues don Álvaro Restrepo Euse recibió la buena noticia tres meses después, en la última semana de junio, y el 2 de julio, se dispuso a dar respuesta en oficio dirigido al Dr. Ibáñez. En ella planteaba: *“Estimo en alto grado esta honrosa distinción y prometo hacer cuanto me permitan mis escasos conocimientos, por ser útil a tan distinguida asociación”*.¹³⁹

138. Boletín de Historia y Antigüedades, n.º 9, mayo de 1903, p. 440.

139. Boletín de Historia y Antigüedades, n.º 12, agosto de 1903, p. 633.

Por los mismos días, el 24 de junio, Manuel Uribe Ángel recibió su pliego. Como estaba ciego, para proceder a la lectura de documentos, así como para contestar la correspondencia, se apoyaba en Luis Guillermo Jhonson, su hijo adoptivo. El doctor Manuelito, como lo llamaban sus contemporáneos, había contraído nupcias en 1856 con Magdalena Urreta Saldarriaga, de cuya unión no hubo descendencia, pero Uribe Ángel acogió como hijos adoptivos a Luis Guillermo, Emilio y Arturo Jhonson, hijos de su cuñada Susana Urreta cuando esta quedó viuda del ingeniero de minas, de nacionalidad inglesa, Charles Jhonson Wood. Luis Guillermo, fue el favorito del médico envigadeño, al punto que no solo le costeó estudios en Estados Unidos, sino que lo acompañó en el viaje, y lo designó heredero universal de sus bienes, escritos y papeles.

Luis G. Jhonson sirvió de amanuense a Uribe Ángel para extender al día siguiente 25 de junio, respuesta a la carta de la Academia Nacional, e incluso, firmó a ruego la misiva de aceptación como nombramiento de miembro correspondiente por el departamento de Antioquia, no sin antes justificar la aparente tardanza: *“porque ninguna notificación oficial había recibido antes, y porque no quiero que mi silencio sea interpretado por usted y por la Academia, como descortesía de mi parte”*. En esa misma correspondencia dijo respecto de la elección que recayó en Restrepo Euse y Correa Mejía: *“me parece acertada, porque conozco la gran capacidad de esos caballeros”*. Y como apenas es natural que este tipo de sociedades espere de cada miembro se desempeñe con honor y se dedique al cultivo imparcial de la historia, el prestigioso médico se anticipó a exponer su situación de salud:

... por efecto de mi avanzada edad y de mis enfermedades habituales, mi poca inteligencia se ha debilitado mucho. Yo no veo para leer y compulsar documentos; no puedo escribir para redactar bien, y por tanto desconfío mucho de poder ser útil a esa ilustre Academia. Haré, sin embargo, todos los esfuerzos posibles a fin de corresponder, siquiera sea en parte, a la muy elevada distinción con que se me ha favorecido.¹⁴⁰

2.4 Los Miembros Correspondientes se incrementan a siete

Los integrantes de la Academia Nacional de Historia y Antigüedades siguieron con sus ojos puestos en Antioquia, con la intención de incrementar la nómina de sus miembros correspondientes en esta sección del país, dada la cantidad de nombres de personas significativas en esta área del saber humano. Por ello, en septiembre de 1903, seis meses después de los tres primeros nombramientos, decidieron ampliar la representación de miembros correspondientes

140. Boletín de Historia y Antigüedades, n.º 13, septiembre de 1903, pp. 3-4.

antioqueños a siete. Resultaron favorecidos con esa designación don Fernando Vélez, don Alejandro Barrientos, don Estanislao Gómez Barrientos y don José María Mesa Jaramillo.



Cuatro nuevos miembros correspondientes de la Academia Nacional de Historia, por el departamento de Antioquia. De izquierda a derecha: Fernando Vélez Barrientos, Alejandro Barrientos Fonnegra, Estanislao Gómez Barrientos y don José María Mesa Jaramillo.

2.4.1 Don Fernando Vélez Barrientos. Era un renombrado jurisconsulto de reputación continental. Estaba próximo a cumplir 56 de edad, como quiera que había nacido en Hatoviejo (hoy Bello) el 29 de octubre de 1847. Fue magistrado de la Corte Suprema de Justicia, educador y atildado escritor. Autor de numerosas obras, especialmente en su campo profesional.

2.4.2. Don Alejandro Barrientos Fonnegra. Próspero comerciante de 62 años de edad. Como el anterior, era natural de Hatoviejo, donde había visto la primera luz del mundo el 31 de mayo de 1841. Como hombre público fue presidente del Concejo de Medellín y presidente de la Junta Organizadora para la conmemoración del bicentenario de fundación de la misma ciudad, de la que Hatoviejo era un partido. Era primo segundo tanto de don Luis Fonnegra Posada, miembro fundador de la Academia Nacional de Historia, como de don Estanislao Gómez Barrientos y de don Fernando Vélez Barrientos, sus consocios, con quienes entraba de correspondiente. Sus artículos históricos versaron sobre la Educación en Medellín y sobre el periodo de Colombia que Antonio Nariño denominó Patria Boba por la desavenencia entre instituciones, entre los líderes patriotas y las provincias.

2.4.3 Don Estanislao Gómez Barrientos. Respetado humanista, comerciante y hombre público, a la sazón con 53 años de edad, nacido en Medellín el 19 de mayo de 1850. Ocupó importantes cargos públicos como diputado a la Asamblea, secretario de Hacienda, director general de Caminos, administrador

del Tesoro, director de la Biblioteca y Museo de Zea. Autor de una prolífica producción de artículos históricos, especialmente en el campo de las biografías.

2.4.4 Don José María Mesa Jaramillo. Con 41 años de edad, este envigadeño nacido el 5 de febrero de 1862 era el más joven de los siete miembros correspondientes por el departamento de Antioquia. Al momento de su nombramiento dirigía desde hacía once años el Archivo Departamental, pero también fungía como profesor de Historia en el Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia. Se le reconoció también como geógrafo, poeta y genealogista. De su autoría fueron extensas y profundas investigaciones, con información que obtuvo de primera mano gracias a los documentos que por su cargo custodiaba. Una de sus obras siempre admirada fue el catálogo de *Minas de Antioquia*.

2.5 Don Ramón Correa: Mensajero de Clío

Con la ventaja de permanecer largos periodos en Bogotá, con su gran capacidad de relacionista público, su diligencia y capacidad de entrega, don Ramón acostumbraba frecuentar la Academia Nacional de Historia y Antigüedades donde se granjeó el aprecio de los socios.

Ya como integrante de esa organización en calidad de correspondiente, se dispuso atender de la manera más solícita el llamado que hizo la institución para que se le remitieran archivos y documentos de importancia, con el ánimo de conservarlos en su biblioteca y publicarlos en su órgano oficial, el *Boletín de Historia y Antigüedades*, en bien de la memoria de la patria, conforme al objeto para el cual fue creada.

Don Ramón se propuso, entonces, en uno de sus viajes a Antioquia, recoger documentos útiles y, desde Rionegro, remitió una carta privada al secretario perpetuo, en la cual expresaba su admiración por la calidad y relevancia de las publicaciones contenidas en el *Boletín*, al tiempo que anunciaba su intención de hacer una donación de valiosos expedientes y material bibliográfico.

El doctor Ibáñez, consideró de la mayor trascendencia anunciar en la siguiente reunión, la del 15 de octubre de 1903, esta gran contribución, para lo cual se permitió leer algunos apartes: “*avisa que hará donación a la biblioteca de la Academia de libros y documentos históricos de positivo valor cuando pueda enviarlos por correo como documentos oficiales, es decir, sin costo y con seguridad*”.¹⁴¹

141. Boletín de Historia y Antigüedades, tomo 2, n.º 15, noviembre de 1903, p. 130.

Pero don Ramón Correa jugó con esa correspondencia un as oculto bajo la manga. Con el invaluable ofrecimiento se atrevió a dar rienda suelta a una idea que le martillaba la mente: conformar en Antioquia una Academia Departamental de Historia, que fuera filial de la Nacional, pues no solo había un nutrido número de miembros correspondientes de ésta, sino que además, eran muchos los intelectuales que se dedicaban a cultivar esta disciplina. ¿Cómo desaprovechar la oportunidad para solicitar la debida autorización en este sentido, si ello, era también la ocasión para el cumplimiento a cabalidad de los mejores cometidos, gracias a las facultades consignadas en la Resolución 115 de 1902, concretamente en lo resuelto en el numeral tercero: *“Para el éxito mejor de sus trabajos podrá la comisión iniciar el establecimiento de otros de su índole en los Departamentos, con anuencia del Ministerio y de los respectivos Gobernadores”?*¹⁴²

Como se dice en el lenguaje coloquial, “ni corto ni perezoso” don Ramón lanzó la proposición y hasta sugirió el día 9 de diciembre como fecha de constitución de la Academia de Antioquia. Así lo informó el secretario perpetuo de la Nacional a los socios reunidos en aquella fecha: *“e insinúa la idea de lo provechoso que sería autorizar a los miembros correspondientes de Antioquia para reunirse en Academia correspondiente, por haber allí número suficiente de socios de ésta, para formar un cuerpo científico muy respetable, que podría instalarse el próximo 9 de diciembre, día clásico de América”.*

Por entonces, el 9 de diciembre se festejaba el día de América, en recordación de que en esa fecha, en el año 1824, se libró en los campos de Perú la Batalla de Ayacucho, en la que José María Córdova cambió de manera definitiva la suerte de la América meridional al triunfar en lo que se considera el último enfrentamiento importante entre realistas y patriotas y, con ello, asegurar la independencia de buena parte de América del Sur.

Concluido el informe y lectura de fragmentos de la misiva de don Ramón Correa, el secretario de la Academia Nacional puso en consideración dos propuestas: la primera, solicitar al Ministerio de Gobierno franquicia de correspondencia para libros, periódicos y documentos enviados con destino a la biblioteca de la Academia de Historia, para hacer posible la recepción de lo ofrecido por el socio Correa; la segunda recogió la iniciativa de don Ramón y dio vida a la Academia Antioqueña de Historia, quedó planteada así:

Autorízase a los Miembros Correspondientes de la Academia en el Departamento de Antioquia para constituirse en Academia Departamental de

142. Resolución 115 del 9 de mayo de 1902, Ministerio de Instrucción Pública.

Historia Nacional, con los mismos derechos y deberes que tienen los socios de la central, que residen en Bogotá. Los individuos de la Academia Antioqueña son socios de la Nacional y quedan autorizados para aumentar su número hasta veinte y a nombrar honorarios con el requisito de consultar las candidaturas con el señor Presidente de la Academia Nacional de Historia y con el señor Ministro de Instrucción Pública.¹⁴³

Como se deduce, la proposición no fue de poca monta, si se considera que en tan pocas líneas se estipulaban cinco potestades:

1. Autorización para constituirse en Academia Departamental de Historia Nacional.
2. Los socios de esta tenían iguales derechos y deberes a los de la Central.
3. Los socios de Antioquia se convertían en socios correspondientes de la Nacional.
4. Se autorizaba aumentar el número de miembros de siete a veinte.
5. Quedaba investida con la facultad de nombrar honorarios.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por la plenaria. La segunda, para su efectiva validez, estaba supeditada a la aprobación previa del ministro de Instrucción Pública, quien no halló obstáculo alguno, según consta en el Acta del 1.º de noviembre de 1903.

Por todo lo expuesto, del grupo de fundadores don Ramón Correa representa *“el Atlas que echó sobre sus hombros la difícil tarea de materializar la fundación de la actual Academia Antioqueña de Historia”*.¹⁴⁴

2.6 Instalación de la Academia Antioqueña de Historia

Con la anuencia de la Academia Nacional y del ministro de Instrucción pública, don Ramón emprendió la tarea de convocar los siete miembros a la primera reunión. Con mucho tacto evaluó las condiciones de salud de don Manuel Uribe Ángel y, encontrándolo muy debilitado, convino con este que la primera reunión se efectuara en la casa de habitación del prestigioso médico, ubicada muy cerca del templo de Nuestra Señora de la Candelaria, en el crucero de la carrera Palacé y la calle El Codo.

143. Boletín de Historia y Antigüedades, tomo 2, n.º 15, noviembre de 1903, p. 130.

144. Montoya Moreno, Orlando: *Momentos de la Academia Antioqueña de Historia*. Ed, Extrategia Ecoprint S.A.S., Medellín, 2019, p.44.

Llama la atención que el encuentro para instalar la Academia Departamental de Historia se convocara para el 3 de diciembre a las dos de la tarde y no para el día 9, como lo había concebido y propuesto don Ramón Correa a la Academia Nacional, fecha cargada de valor patrio, y más aún para Antioquia, por memorar la hazaña de su más epónimo hijo, José María Córdova, coronado justamente como héroe de Ayacucho. Aunque no hay razón expresa en documentos que justifique esta anticipación, puede presumirse la causa en la enfermedad de Uribe Ángel.

Para esta fecha, Antioquia contaba ya no con tres, sino con siete miembros titulares en los escaños de número de la Academia Nacional de Historia y Antigüedades, pues habían sido admitidos Marco Fidel Suárez, el 1º de octubre de 1902, para ocupar el sillón 24; Tulio Ospina, el 15 de octubre de 1902, para la silla 26; Laureano García Ortiz,¹⁴⁵ el 15 de enero de 1903, con destino al sillón 29; y Antonio José Uribe Gaviria, el 15 de agosto de 1903, para el sillón 31.

Como por los días en que se reunirían por vez primera los correspondientes de Antioquia para dar vida a la Academia de Historia de este departamento, don Tulio Ospina se encontraba en Medellín, don Ramón Correa decidió invitarlo al evento. De modo que los convocados a la casa de Uribe Ángel, aquel tres de diciembre, fueron las siguientes ocho personas: el propio doctor Manuelito, anfitrión en su lecho de enfermo; Ramón Correa; Fernando Vélez, Alejandro Barrientos, Estanislao Gómez Barrientos, José María Mesa Jaramillo, Álvaro Restrepo Euse y Tulio Ospina. Estos dos últimos excusaron su concurrencia.

Los asistentes se instalaron como junta preparatoria de la denominada Academia Departamental de Historia Nacional y procedieron a elegir la primera junta directiva, que al tenor de la resolución 115 de 1902, debía integrarse por tres dignatarios: presidente, vicepresidente y secretario perpetuo. No obstante, sólo se ocuparon de elegir presidente y secretario perpetuo, cargos que por mayoría de votos quedaron en cabeza de Uribe Ángel y de José María Mesa Jaramillo, quienes de inmediato tomaron posesión de sus cargos. De común acuerdo, convinieron *“en aplazar para otra sesión el nombramiento para vicepresidente”*.

¹⁴⁵. Don Laureano García Ortiz fue elegido miembro de número de la Academia Colombiana de Historia en la fecha arriba descrita como primer titular de esa silla, pero el primero de mayo de 1907 se propuso allí que solo quedarán como numerarios *“aquellos que hayan hecho o estén haciendo trabajos dignos de ser aprobados por la corporación”*, circunstancia por la cual ocho individuos, entre ellos García Ortiz, pasaron de numerarios a correspondientes. El 1.º de octubre de 1921 volvió a ser elegido numerario pero esta vez como tercer titular del sillón n.º 20.

La reunión prosiguió con los siguientes aspectos, antes de su clausura:

- 1) El presidente Manuel Uribe Ángel declaró constituida la actual Academia Antioqueña de Historia.
- 2) Ordenó transcribir el acta en el menor tiempo posible, a la Academia Nacional, para su conocimiento.
- 3) Los asistentes agradecieron y felicitaron con entusiasmo a don Ramón Correa por su incansable trabajo, desde tanto tiempo atrás, para que se accediera a la aprobación de la creación de esta Academia en nuestro medio y por sus ingentes esfuerzos por hacer posible la reunión de la fecha.
- 4) Don Estanislao Gómez Barrientos presentó una proposición en la que lamentaba la reciente pérdida de Panamá como territorio de Colombia, a raíz de la Guerra de los Mil Días y el interés de Academia Departamental de cooperar a través del estudio de la Historia a preservar la unidad nacional.

Al día siguiente, 4 de diciembre de 1903, don José María Mesa Jaramillo, en su calidad de secretario perpetuo de la nueva Academia transmitió el acta a la Academia Nacional, a través de los servicios de la Oficina Telegráfica de Medellín. El documento integro, con las fórmulas de cortesía al inicio y al final, reza:

República de Colombia – Telégrafos Nacionales- Medellín, 4 de diciembre de 1903.

Señor Secretario de la Academia Nacional de Historia:

Para conocimiento de la corporación de que usted es digno secretario, tengo la honra de transcribir el siguiente documento:

Acta de Instalación.

A virtud de autorización acordada por la Academia Nacional de la Historia, aprobada por el Ministerio de Instrucción Pública y transmitida a los miembros correspondientes de dicha corporación en este Departamento, procedimos a reunirnos con tal carácter, en la ciudad de Medellín, a las dos de la tarde del día tres de diciembre de mil novecientos tres, los siguientes individuos, en la casa de habitación del Dr. Manuel Uribe Ángel, el Dr. Fernando Vélez, D. Alejandro Barrientos, D.

Estanislao Gómez Barrientos, D. Ramón Correa y D. José María Mesa Jaramillo, con el objeto de constituirnos en Academia Departamental de Historia Nacional. Con excusa legítima dejaron de concurrir el general Tulio Ospina y D. Álvaro Restrepo Euse. Una vez instalados en junta preparatoria, los concurrentes, procedimos al nombramiento de dignatarios de la Academia y fueron designados, por mayoría de votos, los Sres. Dr. Manuel Uribe Ángel y D. José María Mesa Jaramillo, para ejercer los empleos de presidente y secretario, respectivamente. De común acuerdo convinimos, enseguida, en aplazar para otra sesión el nombramiento para vicepresidente. Después de estar en posesión de su empleo los dignatarios nombrados, el presidente, Dr. Uribe Ángel, declaró constituida la Academia Departamental de Historia Nacional y dispuso que este hecho fuese inmediatamente comunicado, con transcripción del acta respectiva, a la Academia Nacional. En acto continuo hizo uso de la palabra el socio Sr. Correa para manifestar su complacencia por la creación de la nueva Academia, a lo cual, dijo, había contribuido trabajando incansablemente, desde hace mucho tiempo y en todas las formas que le había sido posible; este rasgo de patriotismo mereció al Sr. Correa felicitaciones entusiastas de sus colegas. Para terminar la sesión aprobamos, por unanimidad, la siguiente proposición del socio Gómez Barrientos: 'Los infrascritos, miembros correspondientes de la Academia Nacional de Historia, constituidos en Academia Departamental, según lo acordado por aquella, nos complacemos en manifestar aquí que entre las razones que nos mueven a cooperar en la trascendental labor de esta digna corporación, figura en primer término la de contribuir por medio del estudio de la Historia que nos es común a la conservación de la unidad nacional, que ha sufrido rudo quebranto y parece seriamente amenazada, a consecuencia de los deplorables acontecimientos ocurridos recientemente en Panamá'.

Para constancia, firmamos esta acta, el presidente, Manuel Uribe Ángel; el socio, Fernando Vélez; el socio, Alejandro Barrientos; el socio, Estanislao Gómez Barrientos; el socio, Ramón Correa, el secretario, José María Mesa Jaramillo".

De usted, atento servidor y Colega, el secretario de la Academia Departamental de Historia,

José María Mesa Jaramillo.¹⁴⁶

146. Boletín de Historia y Antigüedades, n.º 17, enero de 1904, p. 259.

Nació, así, para la vida cultural de la patria, la primera de todas las academias departamentales de Historia, con un rasgo distintivo muy particular: fue la única que no surgió como Centro de Historia, pues las creadas luego surgieron primero bajo esta figura y posteriormente fueron erigidas como academias, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Región	Centro de Historia	Erigida en academia
Boyacá	9 de abril de 1905	28 de septiembre de 1946
Nariño	14 de diciembre de 1910	En 1955
Cartagena de Indias	11 de noviembre de 1911	En 1916
Valle del Cauca	25 de julio de 1912	28 de septiembre de 1946
Santander	27 de abril de 1928	28 de septiembre de 1946

Finalmente, bueno es anticipar que de los siete miembros antioqueños que para 1903 integraban la Academia Colombiana de Historia, solo uno, don Tulio Ospina, ingresó como miembro fundador de la respectiva Academia en Antioquia. Don Laureano García Ortiz, sería el primer miembro honorario de nuestra corporación, admitido en tal calidad el 12 de octubre de 1918; don Marco Fidel Suárez y Ernesto Restrepo Tirado ingresarían como miembros correspondientes, en su orden, el 9 de noviembre de 1904 y 18 de agosto de 1922. Nunca hicieron parte de la Academia de su tierra natal, Luis Fonnegra Posada, Antonio José Uribe ni Eduardo Posada.

Bibliografía

Academia Antioqueña de Historia. Libro de Actas, 1903.

Academia Colombiana de Historia - *Boletín de Historia y Antigüedades*.

- n.º 7, marzo de 1903.
- n.º 9, mayo de 1903.
- n.º 12, agosto de 1903.
- n.º 13, septiembre de 1903.
- n.º 15, noviembre de 1903.
- n.º 17, enero de 1904.

Ministerio de Instrucción Pública, de Colombia: Resolución 115 del 9 de mayo de 1902, Montoya Moreno, Orlando: *Momentos de la Academia Antioqueña de Historia*. Ed, Extrategia Ecoprint S.A.S., Medellín, 2019, 586 pp.

Samacá Alonso, Gabriel: *Avatares del "O'Leary colombiano": la Academia Colombiana de Historia y la disputa por el Archivo Santander (1906-1943)*.

Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, vol. 19, núm. 38, julio-diciembre, 2017, pp. 519-544; Universidad de Sevilla. Sevilla, España. Disponible en: Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28253016022>

Cibergrafía:

<http://www.museonacional.gov.co/servicios-educativos/catedra/Paginas/Catedra.aspx> (Consultado el 6 de octubre de 2020).

VIDA DE LA ACADEMIA

Por Ricardo Alonso Vera Pabón

- El 18 de mayo de 2020, se celebró el Día Internacional de los Museos y se convocó a una reunión virtual por parte de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento de Antioquia. El doctor Juan Luis Isaza Londoño, director de la Fundación Ferrocarril de Antioquia, recordó que las entidades culturales de Medellín y Antioquia trabajan “como garantes y custodios de una serie de asuntos vitales para los seres humanos y para las sociedades: el arte, la cultura, la música, la poesía, la danza y, en general, del patrimonio cultural de los colombianos”. Los asistentes hicieron sus observaciones, plantearon las dificultades que se han presentado debido a la pandemia y explicaron la forma como han ido superando los impases en el cumplimiento de sus funciones. Como delegada de la Academia asistió doña Daniela Marín Gil.
- Los días 19 y 28 de mayo, 23 de junio, 1° y 7 de julio de 2020, por orden del gobierno central, se dictaron decretos de extensión del “aislamiento preventivo obligatorio” debido a la pandemia del coronavirus. Teniendo en cuenta esta situación de emergencia sanitaria, se decidió por la junta directiva y a petición de algunos académicos, empezar las sesiones virtuales, como lo han venido haciendo las entidades privadas y las corporaciones públicas. Para tal efecto, se contará con la ayuda técnica de doña Sandra Pineda Tavera, don Yohan Daniel Ramírez Mejía y don Julián Valderrama Castaño.
- Los días 7 y 28 de julio de 2020 se decretó por parte del gobierno nacional, la prolongación del aislamiento preventivo obligatorio hasta el 1° y 30 de agosto de 2020, respectivamente, por lo que todavía no se pueden hacer reuniones presenciales en la sede de la Academia, hasta tanto no se supere la situación sobreviviente de la pandemia, lo que obliga a hacer las sesiones ordinarias, conferencias, conversatorios y reuniones de la junta directiva en forma virtual.
- El día martes 14 de julio de 2020, a las 11:00 a.m., se realizó la reunión virtual de carácter informal de la junta directiva, pues era necesario discutir algunos aspectos administrativos y académicos. Bajo la dirección de don Orestes Zuluaga Salazar, presidente de la Academia, se hizo un resumen de todos los programas que viene haciendo nuestra entidad desde el año 2019 al 2020, lo mismo que la proyección de actividades que tenemos

para el 2021. Estamos trabajando no sólo en la mejora de la planta física y en la adquisición de herramientas de trabajo de mayor capacidad para los empleados, sino también en cumplir el objetivo y razón de la historia, porque al difundirla, la gente la va a conocer y va a plantear el presente y a proyectar el futuro de la sociedad. Hay muchos aspectos por mejorar y en eso estamos comprometidos todos los académicos, como por ejemplo la actualización que se hizo de la página Web de la Academia y el logro obtenido con la digitalización del Repertorio Histórico, el cual tiene un alto nivel de contenido histórico. En su trayectoria centenaria, la Academia siempre ha estado dinámica y abierta al cambio, sin perder el rumbo ni el sentido crítico de la historia y sin abandonar la historia política de la República. Ningún miembro de la Academia o los invitados a escribir allí, han presentado publicaciones patrocinadas por Colciencias, y por ende el Repertorio no puede convertirse en una publicación indexada para expertos, pues se le estaría cerrando la oportunidad a buenos escritores e historiadores que han venido presentando novedosos trabajos de investigación con pensamiento crítico, pues el día que el Repertorio se convierta en un medio científico, se estaría perdiendo el sentido y función de este medio de comunicación.

- El día 4 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m., se realizó la reunión virtual de la junta directiva de la Academia, a través de la plataforma tecnológica Google meet. El señor presidente don Orestes Zuluaga Salazar resaltó la importancia de esta primera reunión virtual oficial, pues la celebrada el 14 de julio de 2020 fue de carácter informal. No teníamos previstos estos medios electrónicos, pero la situación real derivada de la pandemia y la previsión al contagio del Covid 19, ha obligado a los seres humanos de todo el mundo a conectarse de manera virtual y a superar los tiempos difíciles. Se resaltó en esta fecha, la buena noticia de que el 20 de julio de 2020, con motivo del Día de la Independencia Nacional, la Alcaldía de Medellín resaltó a doña Socorro Inés Restrepo Restrepo en la lista de “Mujeres en la Historia”, como pedagoga, historiadora y primera mujer presidente de la Academia Antioqueña de Historia.

A las 4:30 p.m. de la misma fecha, se realizó la sesión general informativa, por lo que fue considerado un día histórico para la Academia Antioqueña de Historia, por la realización de la segunda reunión virtual de la junta directiva y la primera sesión general informativa, con la asistencia de 32 académicos que en su mayoría participaron activamente con sus opiniones, propuestas y el beneplácito general por esta innovación en la forma de trabajo para la difusión de la historia. Se presentó el informe sobre las actividades de comunicación y divulgación de la Academia, durante el

período de contingencia. Un trabajo positivo y destacado en la difusión de la historia que nos pone a la vanguardia de los medios informativos, que merece un reconocimiento a los encargados de la plataforma virtual, doña Sandra Pineda Tavera, don Julián Valderrama Castaño y don Yohan Daniel Ramírez Mejía.

Informó don Orestes Zuluaga Salazar que se están haciendo los ajustes finales al Repertorio Histórico N° 196, para subirlo a la página Web de la Academia antes del Día de la Academia que se va a realizar de manera virtual el día viernes 9 de octubre de 2020. El Repertorio Histórico N° 197 estará dedicado al Combate de Chorros Blancos y su trascendencia en la Independencia de Antioquia y de Colombia, con la colaboración de don Carlos Mauricio Restrepo Gil y don Orlando Montoya Moreno, quien a su vez presentará un artículo donde resume el libro *Momentos de la Academia Antioqueña de Historia*, que auspició la Academia y se presentó el 3 de marzo de 2020 en la Academia. El Repertorio Histórico N° 198 estará dedicado a celebrar los 250 años del nacimiento del compositor alemán y genio de la música Ludwig van Beethoven y a rendirle un homenaje al Maestro investigador Rodolfo Pérez González, fallecido el 10 de julio de 2020 en la ciudad de Medellín. Tendrá la colaboración de don Luis Carlos Rodríguez Álvarez y don Darío Valencia Restrepo. También se hará una memoria del periodismo y en especial sobre el periódico El Mundo de Medellín, que debió cerrar sus instalaciones este año 2020. Se terminó la sesión a las 6:40 de la tarde.

- El 11 de agosto de 2020, con motivo del Día de la Independencia de Antioquia, doña Socorro Inés Restrepo Restrepo, fue encargada por el periódico El Colombiano, junto a otras distinguidas personalidades de la cultura, de seleccionar a diez personajes de nuestro departamento, que hicieron grande su historia por sus conocimientos y dejaron un legado de permanente conexión con el mundo desde las montañas antioqueñas. La presidente honoraria de la Academia Antioqueña de Historia, tuvo la misión de hacer una síntesis de la vida y obra de cinco de los diez protagonistas escogidos: Gonzalo Mejía, Josefa Díaz del Mazo, Sofía Ospina de Navarro, Haydée Eastman Calderón y Rosita Turizo de Trujillo. Los otros cinco líderes fueron: Pedro Justo Berrío, Manuel Uribe Ángel, Pedro Nel Gómez, José María Villa y Nicanor Restrepo Santamaría. Una selección difícil para los expertos consultados. (Ver El Colombiano, sábado 15 de agosto de 2020, págs. 12 y 13). Un especial saludo de respeto y admiración para nuestra insigne académica.

- El 11 de agosto de 2020, a las 6:00 de la tarde, en conmemoración del Día de la Independencia de Antioquia, participamos de la pedagógica conferencia virtual del académico de número don Luis Carlos Rodríguez Álvarez, sobre “La música en Antioquia, una mirada histórica desde sus compositores”, que abarcó los músicos del siglo XIX y XX. Gracias al Maestro Luis Carlos, a la Administración Municipal de El Santuario y a la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez de El Santuario, por la organización de este evento difusor de la música y los compositores antioqueños.
- El día 12 de agosto de 2020, a las 10:00 a.m., se realizó la reunión virtual de la junta directiva, con el fin de presentar el Anteproyecto arquitectónico de remodelación, ampliación y modernización de la sede de la Academia Antioqueña de Historia. La exposición estuvo a cargo del arquitecto Martín Alonso Pérez, quien explicó los detalles descriptivos y constructivos de la obra, que aplica una arquitectura a futuro porque la remodelación tiene una proyección a 30 o 40 años, donde la casa tradicional no se toca, pues los materiales se ingresarían por un lote vecino y por tanto se conserva el patrimonio arquitectónico de la sede. Es un proyecto austero, de una realidad posible, con una intervención de 300 mts.2, una ampliación del 40%, con un valor de 2 millones de pesos por mt.2. En la presentación del video se ven los detalles imaginarios y los nuevos espacios donde se va a instalar el ascensor y donde van a quedar la biblioteca, la pinacoteca y los cambios que va a tener la sede. En esta reunión tuvimos los aportes del ingeniero Gustavo Duque y del doctor Luis Guillermo Gómez Atehortúa, quienes vienen acompañando todo el proceso.
- Para el día 1° de septiembre de 2020, a las 9:00 de la mañana, la junta directiva realizó una reunión presencial, donde fueron invitados los expresidentes de la Academia, para presentar los planos y observar físicamente en las instalaciones los cambios y ampliaciones que se van a hacer con el Anteproyecto arquitectónico de remodelación, ampliación y modernización de la sede de la Academia. Se excusaron de asistir doña Socorro Inés Restrepo Restrepo por razones de salud, don José María Bravo Betancur y don Luis Javier Villegas Botero, por recomendaciones médicas. Contamos con la compañía de don Rafael Iván Toro Gutiérrez, hicimos el recorrido por las instalaciones y apreciamos las ilustraciones del arquitecto Martín Alonso Pérez, en cada punto donde se va a modernizar la edificación. Finalmente se presentaron las propuestas de financiación de la obra a través de la empresa privada y los entes gubernamentales encargados de proteger el patrimonio arquitectónico de la ciudad. Más

adelante será presentado el proyecto de manera oficial ante los miembros de la Academia.

A partir de las 11:00 a.m., se inició en el salón de la presidencia, la reunión de la junta directiva, de carácter presencial, pues esa fecha coincidió con la apertura económica decretada por el gobierno nacional, siempre aplicando las normas de bioseguridad debido a la pandemia. Se trataron los temas administrativos y presupuestales, así como las actividades que se tienen programadas para los cuatro meses finales del año. Se leyó la carta de agradecimiento firmada por el doctor Luis Fernando Suárez Vélez, Gobernador de Antioquia (e), por el respaldo, información histórica y audiovisual proporcionada a la gobernación y la cesión de las obras del académico y artista don Aníbal Arcila Estrada, para la celebración de la Independencia de Antioquia el 11 de agosto de 2020 y poder cumplir el propósito principal de “destacar esta fecha inolvidable para los antioqueños”. Para terminar con el orden del día, se trataron los compromisos de publicación del Repertorio Histórico N° 196 y la celebración virtual del Día de la Academia el viernes 9 de octubre de 2020, debido a que la fecha clásica del 12 de octubre cae en festivo.

A las 4:00 de la tarde del mismo día 1° de septiembre de 2020, se realizó el segmento administrativo de manera virtual, con una nutrida asistencia de académicos correspondientes y de número. Se cumplió el orden del día y el señor presidente don Orestes Zuluaga Salazar invitó a los asistentes a participar en los conversatorios que se tienen programados, en el Encuentro Departamental de Centros de Historia a celebrarse en el mes de noviembre de 2020 y a participar del Día de la Academia, el viernes 9 de octubre de 2020, a las 10:00 de la mañana. Comunicó también el anteproyecto arquitectónico de remodelación, ampliación y modernización de la sede de la Academia, que próximamente será expuesto ante los miembros de la corporación.

A las 4:30 p.m. de la misma fecha y de manera virtual, se dio comienzo al segmento académico, con la conferencia del académico de número don Juan Guillermo Toro Martínez, bajo el título de “Julio Vives Guerra, obra dispersa”. Este seudónimo de Julio Vives Guerra, nacido en Santa Fe de Antioquia el 24 de julio de 1873 y fallecido en Bogotá en 1950, reemplazó a José Velásquez García, que era su nombre de pila y varias de sus obras aparecen firmadas con otros seudónimos como el de Luis Obando en *Corrección del lenguaje*, así como Juan Ruiz, Andrés Vetino, Fray Cepillo y el Conde de Casa Negra. El expositor hizo un amplio recorrido por la

obra del escritor antioqueño, que es muy extensa y aún sigue dispersa. Otras publicaciones suyas son *Volanderas y tal*, *Prosa y versos*, *Crónicas*, *Aires antioqueños*, *Gestas de la ciudad* y *Recuerdos históricos*. Fue una exposición muy amena que tuvo la participación de muchos académicos conocedores de la obra literaria del santafereño, los cuales contribuyeron con sus preguntas y comentarios. Don Orestes Zuluaga Salazar, presidente de la Academia hizo la presentación del conferencista y moderó el conversatorio final.

- El día 24 de septiembre de 2020, a las 4:30 p.m., de manera virtual se realizó el conversatorio mensual con el tema “La voz humana: bien tangible, bien conservable”, a cargo del académico correspondiente don Gustavo Bustamante Morato. Después del saludo a los académicos e invitados y, la presentación del expositor por el presidente de la Academia Antioqueña de Historia don Orestes Zuluaga Salazar, en el primer conversatorio virtual, con un tema tan novedoso y poco analizado en las academias, el historiador Bustamante Morato confesó que uno de sus pasatiempos favoritos de toda su vida, es coleccionar voces, con un archivo de 30.000 voces de literatos, poetas, académicos, historiadores, políticos y hombres de gobierno y, fue una idea que le surgió desde muy joven como uno de sus hobbies y después se transformó en una memoria de la voz y de la historia. Contó el anecdotario con la grabación de discursos de personajes de la vida colombiana, latinoamericana y mundial.

Empezó con una grabadora y a través de casetes, en actos públicos, en la emisora de su pueblo y varias de la ciudad capital, y así se fue formando esta memoria de la voz, tanto que en notas de prensa y en entrevistas le han llamado el “guarda voces paisa”. Explicó que cada voz es única y es el resultado de un proceso de interacción entre la personalidad y el ambiente que rodea a la persona. La voz sirve para identificar al individuo, pues es diferente en cada uno y existen expertos en hacer cotejo de voces para asuntos investigativos judiciales o para otros fines que pueden interesar a coleccionistas. Las voces cambian según las regiones. El expositor propuso crear la Fonoteca de Antioquia, para salvaguardar la palabra, la voz y conservar el pasado, a través de una ordenanza que incluya todas las grabaciones que después se llevarían a un archivo general y a un banco de voces, como lo tiene la Radio Nacional de España, la BBC de Londres y otras grandes emisoras del mundo, para lo cual se destinarían fondos privados y aportes oficiales. Como en las novelas de Julio Verne y a manera de ficción, presentó cómo serán las voces de los seres humanos en el siglo XXVII.

En la segunda parte del conversatorio, don Gustavo Bustamante Morato compartió grabaciones cortas con las voces de grandes personajes de la historia, inventores, académicos, literatos, políticos y gobernantes, como por ejemplo Thomas Alva Edison, Albert Einstein, Neil Armstrong, Lenin, Mussolini, Hitler, Francisco Franco, Kennedy, Martin Luther King, Mao Zedong (Mao Tse-Tung), Ernesto Che Guevara, Charles de Gaulle, Winston Churchill, Juan Domingo Perón, Salvador Allende, Brigitte Bardot, Richard Nixon, Belisario Betancur, Luis López de Mesa, Castor Iván Correa, Alicia Giraldo Gómez, José Jaramillo Alzate, Nicolás Gaviria Echeverri, Rodrigo Arenas Betancur, Mons. Oscar Arnulfo Romero, Jorge Eliécer Gaitán, Luis Carlos Galán Sarmiento, Álvaro Gómez Hurtado, Carlos Lleras Restrepo, César Ordóñez (el mejor orador según el expositor), César Vallejo, Gabriela Mistral, Maruja Vieira, Meira del Mar, Gustavo Rojas Pinilla, Darío Echandía, Gerardo Molina Ramírez, Darío Jaramillo Agudelo (poeta, el único vivo de las voces presentadas), Diego Luis Córdoba, Eduardo Carranza y muchos otros grandes hombres que han sobresalido en todos los campos del conocimiento y de la ciencia. Terminó a la 6:30 de la tarde, con las felicitaciones para el expositor. Por YouTube se conectaron 169 personas durante toda la presentación.

VIDA GRÁFICA DE LA ACADEMIA
Graphic life of the Academy



Feliz Día de la Madre
les desea la Academia Antioqueña de Historia
- 10 de mayo de 2020 -



*La Academia Antioqueña de Historia, felicita
en su día, a los maestros, que con su trabajo
transforman la sociedad, para el
engrandecimiento de la patria.*

- 15 de mayo de 2020 -





LA FUNDACIÓN Y LOS ENCUENTROS

Historia viva

INVITAN AL CONVERSATORIO

CÓRDOVA DE MILITAR
A HÉROE DE LA DEMOCRACIA

MODERACIÓN RODRIGO LLANO

EXPOSITORES AHMED RESTREPO
MARIO LLANO

ESTE SÁBADO 4:00pm
13 DE JUNIO DEL 2020

DESDE TU CASA GRATIS
DONACIONES VOLUNTARIAS DESDE \$10.0000

CUPOS LIMITADOS
INSCRÍBETE EN EL SIGUIENTE ENLACE
<https://bit.ly/3f0wHZ9>

TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA
+ Facebook LIVE
@festhistoria

Participación de académicos en el Festival Internacional de Historia, el día 13 de junio de 2020.

Tarde de tertulia

¡EN VIVO!

Te invitamos a conocer la historia de uno de los lugares más icónicos de nuestra ciudad: el **Cerro Nutibara**.



Víctor E. Ortiz G.

Antropólogo, conferencista, docente universitario y miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Nos revelará la historia del Cerro Nutibara.

Conéctate desde casa y acompáñanos a revivir el pasado ancestral de este pulmón verde de nuestra ciudad, mientras descubrimos cuál será su transformación.



5:00 p. m.



Jueves 11
de junio de 2020



Transmisión en vivo
YouTube / @EDUMedellín

edu

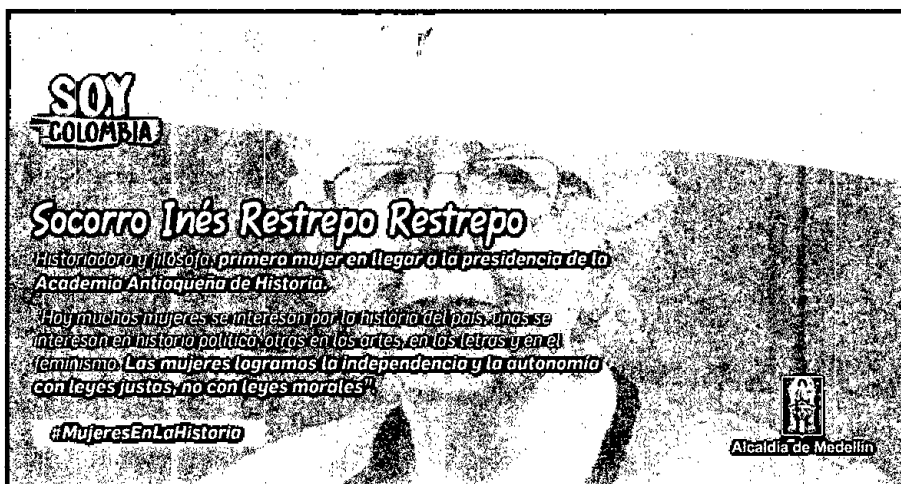


Gracias

Por conservar nuestra memoria,
legado y patrimonio.

Feliz día Historiadores.

Felicitaciones a los historiadores en su día clásico, 1 de julio de 2020



El 20 de julio de 2020, con motivo del Día de la Independencia Nacional, la Alcaldía de Medellín resaltó a doña Socorro Inés Restrepo Restrepo en la lista de “Mujeres en la Historia”, como pedagoga, historiadora y primera mujer presidente de la Academia Antioqueña de Historia.



Academia Antioqueña de Historia

El 24 de julio de 1783

Nació Simón José Antonio de la Santísima
Trinidad Bolívar Palacios, libertador de las
repúblicas de la Gran Colombia y Bolivia.

CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE BOYACÁ

7 de agosto de 1819

Gloria eterna a los héroes de
la patria que nos dieron la libertad.



ACADEMIA ANTIOQUEÑA
DE HISTORIA

El 11 de agosto de 1813

El Estado Federal de Antioquia, bajo la administración de Juan del Corral, declaró su independencia absoluta.

Decreta:

... "Que el Estado de Antioquia desconoce por su Rey a Fernando VII y a toda otra autoridad que no emane directamente del pueblo o sus representantes, rompiendo la unión política de la dependencia con la Metrópoli y quedando separado para siempre de la Corona y el Gobierno de España" ..



Juan del Corral



ACADEMIA ANTIOQUEÑA
DE HISTORIA

Feliz Día Ingenieros

17 de agosto de 2020



Gracias a todos los hombres y mujeres que asumen retos que transforman y mejoran la calidad de vida.

MIEMBROS DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Honorarios

Antonio Cagua Prada
Marco Palacios Rozo
Luis Pérez Gutiérrez
Gabriel Poveda Ramos
Eugenio Prieto Soto
Luis Alfredo Ramos Botero
Álvaro Uribe Vélez

Eméritos

Héctor Gómez Gallego
Luz Posada de Greiff
Luis Javier Villegas Botero

Numerarios

José Manuel Acevedo Acevedo, Pbro.	Alonso Palacios Botero
Edgar Antonio Aparicio Montoya	Ahmed Restrepo Enciso
José María Bravo Betancur	Carlos Mauricio Restrepo Gil
Rodrigo Campuzano Cuartas	Socorro Inés Restrepo Restrepo
Alba Inés David Bravo	Luis Carlos Rodríguez Álvarez
José Nevardo García Giraldo	Álvaro Sierra Jones
José Roberto Giraldo Osorio	Nabor Suárez Alzate, Mons.
Daniela Marín Gil	Germán Suárez Escudero
Gustavo Montoya Marín	Rafael Iván Toro Gutiérrez
Orlando Montoya Moreno	Juan Guillermo Toro Martínez
Alejandro Álvaro Morales Vélez	Ricardo Alonso Vera Pabón
Luis Efraín Mosquera Ruales	Ricardo Zuluaga Gil
Luis Fernando Múnera López	Orestes Zuluaga Salazar
Gloria Isabel Muñoz Castañeda	

Correspondientes

Jorge Álvarez Arango, Pbro.	Jorge Iván Londoño Henao, Pbro.
Víctor Álvarez Morales	Alonso Monsalve Gómez
José Alvear Sanín	José Fernando Montoya Ortega
Aníbal Arcila Estrada	Víctor E. Ortiz García
Orlando de Jesús Betancur Restrepo	María Amantina Osorio Ramírez
Gustavo Bustamante Morato	Carlos Andrés Pérez Múnera
Jairo Héctor Casas Arango	Ismael Porto Herrera
Miguel Ángel Cuenca Quintero	Yohan Daniel Ramírez Mejía
Piedad del Valle Montoya	Libia Josefa Restrepo Restrepo
Eduardo Domínguez Gómez	Nelson Augusto Restrepo Restrepo
José Joaquín Duque Gómez	Carlos Iván Serna Ospina
Carlos Alirio Flórez López	Diego Alberto Uribe Castrillón, Pbro.
Juan José García Posada	Alberto Velásquez Martínez
Camilo Gómez Gómez, Pbro.	Norberto Vélez Escobar
Iván de J. Guzmán López	Francisco Cristóbal Yepes Rodríguez
Nayive Henao Zuleta	José Guillermo Zuluaga Ceballo

Correspondientes de otras ciudades

Rafael Amaris Amaya	José Manuel Rojas R.
Leónidas Celis	Camilo Francisco Salas Ortiz
Eduardo Durán Gómez	José Obdulio Gaviria Vélez
Mario León Echeverri	Ivonné Suárez Pinzón
Libia Stella Melo	Horacio Gómez Aristizábal
Luis Fernando Molina Londoño	Javier Henao Hidrón
Javier Ocampo López	Fernando Martínez Solís
Camilo Orbes Moreno	Alberto Mayor Mora
Nelson Osorio Lozano	